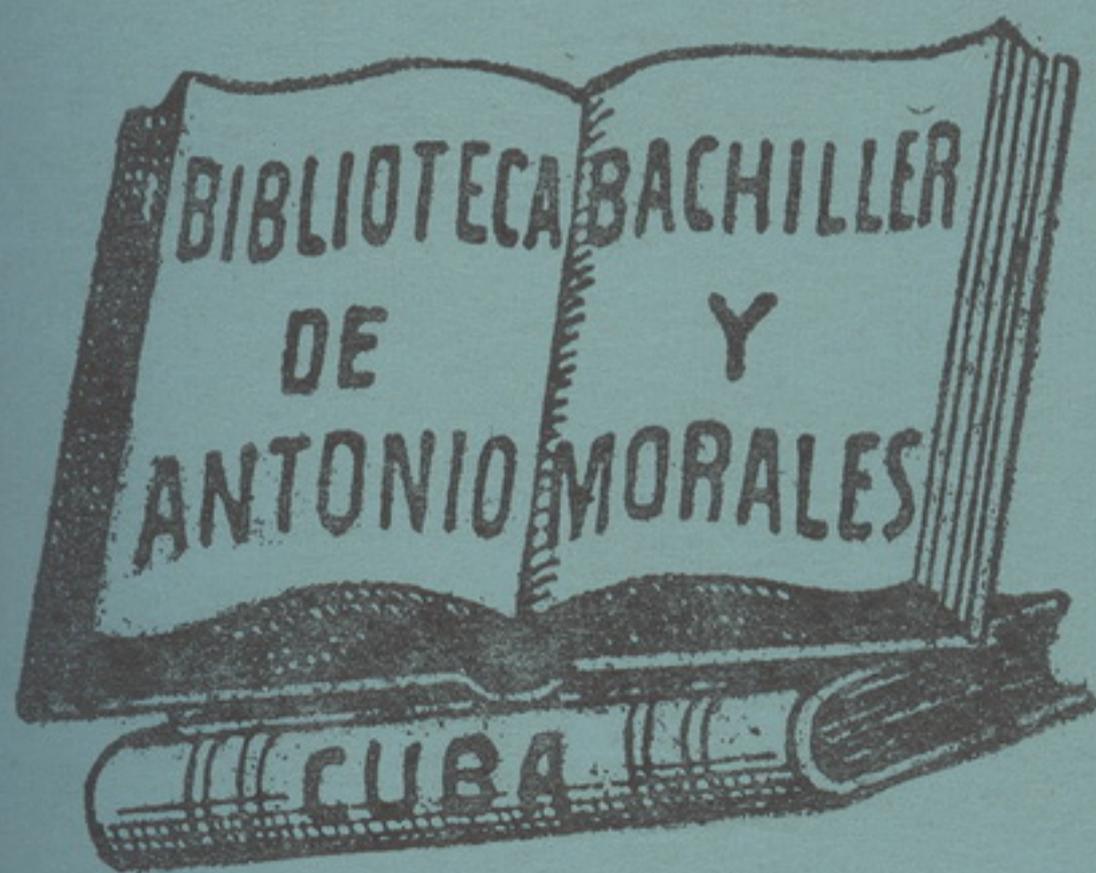


REVISTA
DE LA
BIBLIOTECA
NACIONAL
JOSE MARTI

2



LA HABANA MAYO / AGOSTO 1971

Revista de la Biblioteca Nacional José Martí

Año 62

3ra. época-vol XIII

Número 2

Mayo-agosto 71

La Habana, Cuba

Cada autor se responsabiliza
con sus opiniones



TABLA DE CONTENIDO

	PÁG.
<i>El Primer Congreso Nacional de Educación y Cultura</i>	5
<i>Juan Pérez de la Riva y Blanca Morejón Seijas</i>	
La Población de Cuba, la Guerra de Independencia y la inmigración del siglo XX	17
<i>Verena Martínez Alier</i>	
El Honor de la mujer en Cuba en el siglo XIX	29
<i>Gemelli Careri</i>	
La Habana de fines del siglo XVII vista por un italiano: Gemelli Careri	
Presentación por Jean-Pierre Berthe Notas por Juan Pérez de la Riva	63
<i>Cintio Vitier</i>	
Prólogo al tercer tomo de la <i>Crítica literaria y estética en el siglo XIX cubano</i> . (Fragmento)	87
<i>José López Sánchez</i>	
Dos etapas en la vida de La Sagra	117

Revista de la
Biblioteca Nacional José Martí

DIRECTOR: JUAN PÉREZ DE LA RIVA

CONSEJO DE DIRECCIÓN:

Salvador Bueno, Eliseo Diego, Gustavo Eguren, Carlos Fariñas, Fina García Marruz, Zoila Lapique, Graziella Pogolotti, Sidroc Ramos, Octavio Smith, Cintio Vitier.

Secretaria de la Redacción: Siomara Sánchez.

Canje: Biblioteca Nacional José Martí

Plaza de la Revolución

Habana, Cuba.

Primera Epoca: 1909-1912

Segunda Epoca: 1949-1958

Tercera Epoca: 1959-....

PORTADA: Ex libris. Perteneciente a la biblioteca de Don Antonio Bachiller y Morales (1812-1889).

CRÓNICA

Nydia Sarabia

Envío desde Lima 171

Elogio a una bio-bibliografía 174

MISCELÁNEA

Nuestras exposiciones, Encuadernaciones valiosas, Natalicio de José Martí, Autógrafos de cinco siglos, Centenario de la Comuna de París, Manuscritos de Caturla, Exposición FARGIRÓN, La discriminación racial en el mundo, Centenario de Don Ramón de la Sagra, Concurso sobre la canción infantil 177

INDICE DE ILUSTRACIONES 189

El Primer Congreso Nacional de Educación y Cultura

Entre los días 23 y 30 de abril se celebró en la ciudad de La Habana el Primer Congreso Nacional de Educación y Cultura, culminación de un intenso proceso asambleario a nivel municipal, regional y provincial en todo el país, proceso iniciado como consecuencia de los planteamientos de nuestro primer ministro, comandante Fidel Castro, en la Asamblea de Trabajadores de la Enseñanza de La Habana. Según el propio Fidel: "En este Congreso han participado prácticamente todos los profesores y maestros del país, que suman casi 100 mil. Tuvieron lugar miles de reuniones en la base. Se trajeron al Congreso, y se discutieron, 413 ponencias. Se recibieron en el Congreso 7,843 recomendaciones. Se compatibilizaron 4,703, es decir: quedaron 4,703 después de compatibilizadas. Y se discutieron 4,703 recomendaciones. Y se aprobaron entre 2,500 y 3,000 —falta el dato exacto—, que saldrán, junto con los dictámenes, en las *Memorias* de este Primer Congreso. De manera que aquí se ha traído la expresión fiel de lo que piensan, lo que sienten, lo que anhelan, lo que preocupa y lo que desean nuestros educadores. Al éxito del Congreso ha contribuido el apoyo pleno de todas las organizaciones de masas y de los organismos. De manera que en su Congreso los educadores han contado con un apoyo total del país." En efecto, en el mismo participaron 1,800 delegados, representativos del magisterio, de los organismos educacionales, científicos y culturales, así como delegados del Partido, de la CTC, de los CDR, de la UJC, de la FMC, de la ANAP, de la UPC y de los organismos de producción y servicios. En una palabra, "este Congreso ha sido el desarrollo consecuente de una línea de masas en la educación".

A esa impresionante masividad, posible sólo dentro de un proceso revolucionario tan profundo como el que vive nuestra patria, ha respondido la calidad intelectual y política de sus resultados, patente en el texto de la *Declaración del Primer Congreso Nacional de Educación y Cultura*, dialécticamente articulado en base a tres grandes temas conexos: los problemas educativos en el plano estrictamente escolar; las condiciones ambientales y sociales en cuyo seno se realiza la educación; y las actividades artísticas y literarias que han de completarla desde los inicios de la formación del niño hasta su fase superior. En la primera sección se dilucidan minuciosamente cuestiones básicas relacionadas con los principios de educación masiva, constante e integral (incluyendo la defensa de la patria y el trabajo productivo), con la formación unívocamente revolucionaria en lo ideológico y en lo técnico de los maestros, con el dinamismo de los métodos y medios de enseñanza y con la inserción de todo el sistema pedagógico nacional dentro de la vida del pueblo que “no sólo es objeto de una educación masiva, integral y continuada, sino también protagonista de ésta”, subrayándose a este respecto la importancia de los Organismos Populares de la Educación estructurados por la Dirección Revolucionaria.

Especial interés tiene para el sistema bibliotecario nacional el párrafo siguiente: “Se destacó la importancia de las bibliotecas escolares como un agente decisivo en la formación del educando y su condición de parte integrante de la escuela, así como la conveniencia de crear un instituto tecnológico de nivel medio para la formación de bibliotecarios escolares.”

La segunda sección, dedicada al contexto social y cultural de la educación, se estructura en torno a los siguientes aspectos: Vinculación entre el hogar y la escuela, Relaciones entre los centros de producción y las escuelas de la comunidad, Modas, costumbres y extravagancias, Religión, Delincuencia juvenil, Sexualidad, Utilización del tiempo del alumno en actividades extra-docentes en la comunidad, Medios masivos de comunicación y La actividad cultural, aspecto que, por su especial importancia, de hecho constituye la tercera sección del documento. En la dilucidación de la problemática inherente a cada uno de estos núcleos del complejo social en nuestro país, se observa una actitud verdaderamente crítica, lúcida y constructiva, una plena toma de conciencia que lleva en cada caso a la fijación de principios que, sin caer en el esquematismo ni en la vaguedad, concilian la matización objetiva

con la firmeza revolucionaria. Como flechas convergentes en un solo blanco, todos los enfoques socio-ambientales de la *Declaración* encuentran su máxima lucidez y combatividad en el concepto clave que es el *leit-motiv* de la última parte: el concepto de descolonización cultural. La historia de Cuba, como la de toda América Latina, es la historia de una lucha tenaz contra el colonialismo y el neocolonialismo en los planos económico, social, político, religioso, artístico, literario. En nuestro país, y quizás en toda América Latina, sólo una figura superó todos los complejos, máscaras, sucedáneos y trampas del coloniaje. Esa figura fue José Martí, quien además señaló las vías únicas de esa superación radical que él realizó primero en sí mismo. La Revolución cubana, fiel a su raíz martiana y fogueada ya por más de una década de pruebas y maduración ideológica, provocada además por la frívola e infatuada fiscalización de un grupo de supuestos "amigos" europeos y latinoamericanos, no podía posponer su tajante definición de estos problemas.

Ningún comentario puede sustituir al texto mismo de la *Declaración*, y muy especialmente de su final, que reproducimos a continuación como vibrante resumen de un documento que señala un hito fundamental en nuestro proceso revolucionario y cuya principal originalidad consiste en haber iluminado la profunda vinculación entre lo educativo y lo cultural, dentro de un contexto caracterizado por la lucha incesante contra los residuos de la herencia colonialista y por la liberación creciente de las masas.

C. V.

DECLARACION DEL PRIMER CONGRESO NACIONAL DE EDUCACION Y CULTURA

● LA ACTIVIDAD CULTURAL

El desarrollo de las actividades artísticas y literarias de nuestro país debe fundarse en la consolidación e impulso del movimiento de aficionados, con un criterio de amplio desarrollo cultural en las masas, contrario a las tendencias de élite.

El socialismo crea las condiciones objetivas y subjetivas que hacen factible la auténtica libertad de creación y, por ende, resultan condenables e inadmisibles aquellas tendencias que se basan en un criterio de

libertinaje con la finalidad de enmascarar el veneno contrarrevolucionario de obras que conspiran contra la ideología revolucionaria en que se fundamenta la construcción del socialismo y el comunismo, en que está hoy irrevocablemente comprometido nuestro pueblo y en cuyo espíritu se educan las nuevas generaciones.

El Congreso estima que en la selección de los trabajadores de las instituciones supraestructurales, tales como universidades, medios masivos de comunicación, instituciones literarias y artísticas, etc., se tome en cuenta sus condiciones políticas e ideológicas, ya que su labor influye directamente en la aplicación de la política cultural de la Revolución.

Es insoslayable la revisión de las bases de los concursos literarios nacionales e internacionales que nuestras instituciones culturales promueven, así como el análisis de las condiciones revolucionarias de los integrantes de esos jurados y el criterio mediante el cual se otorgan los premios.

Al mismo tiempo, se precisa establecer un sistema riguroso para la invitación a los escritores e intelectuales extranjeros, que evite la presencia de personas cuya obra e ideología están en pugna con los intereses de la Revolución, específicamente con los de la formación de las nuevas generaciones y que han desarrollado actividades de franco diversionismo ideológico alentando a sus amanuenses del patio.

Los medios culturales no pueden servir de marco a la proliferación de falsos intelectuales que pretenden convertir el snobismo, la extravagancia, el homosexualismo y demás aberraciones sociales, en expresiones del arte revolucionario, alejados de las masas y del espíritu de nuestra Revolución.

El Congreso considera que tanto en la música, como en las demás manifestaciones del arte y la literatura, se concentre el esfuerzo en:

1. Trabajar en el desarrollo de nuestras propias formas y valores culturales revolucionarios.
2. Desarrollar el conocimiento de los valores culturales de los pueblos hermanos latinoamericanos.
3. Asimilar lo mejor de la cultura universal, sin que nos lo impongan desde afuera.

4. Desarrollar programas con fines didácticos, en los que se estudie el carácter y origen de la música cubana.

La cultura actúa sobre la realidad que la origina y toma partido en las luchas de los pueblos que han sido víctimas de la opresión a lo largo de siglos de colonialismo y de explotación capitalista.

La cultura como la educación, no es ni puede ser apolítica ni imparcial, en tanto que es un fenómeno social e histórico condicionado por las necesidades de las clases sociales y sus luchas e intereses a lo largo de la historia. El apoliticismo no es más que un punto de vista vergonzante y reaccionario en la concepción y expresión culturales.

Para la burguesía, la eliminación de los elementos culturales propios de su clase y de su régimen se identifican con la desaparición de la cultura como tal.

Para la clase obrera y el pueblo trabajador, la cultura, nacida de la lucha revolucionaria, es la conquista y desarrollo de lo más valioso del acervo cultural humano cuyo acceso le fue impedido durante siglos por los explotadores.

El intelectual revolucionario ha de dirigir su obra a la erradicación de los vestigios de la vieja sociedad que subsisten en el período de transición del capitalismo al socialismo.

2

La formación plena del hombre exige el desarrollo de todas las capacidades que la sociedad pueda promover en él. En la sociedad comunista no existen trabas para este desarrollo integral.

La educación también se lleva a cabo a través de la participación en todas las manifestaciones del arte y la literatura.

La escuela socialista, junto a las demás fuerzas organizadas de la sociedad, es el principal factor para la formación multilateral del hombre. La actividad artística constituye uno de sus elementos esenciales desde los primeros grados escolares.

La educación científico-técnica, político-ideológica, física, moral y estética, constituyen nuestro concepto de la formación integral del hombre.

Durante la etapa colonial, lo africano, a pesar de la brutal opresión, se funde con lo español formando las bases de lo que será la cultura cubana.

En las primeras décadas del siglo pasado se conforman los rasgos iniciales de nuestra nacionalidad, la cual se va reflejando en el arte y la literatura.

Las luchas independentistas de nuestro pueblo afianzan la cultura nacional portadora de características propias, y a la vez, capaz de asimilar los elementos culturales universales.

José Martí, en su vida y su obra, es el más alto exponente de esa cultura cubana y de la identificación del intelectual hasta la muerte misma con la causa de su patria y de su pueblo. En las filas de los mambises, junto a los campesinos, a los antiguos negros esclavos liberados por la Revolución, a los artesanos y otros trabajadores de la ciudad combatieron y murieron profesionales universitarios, artistas y escritores.

A las corrientes intelectuales revolucionarias que crearon una cultura nacional, se opuso una corriente entreguista que fue la expresión de las tendencias políticas reaccionarias de su época: los anexionistas, los reformistas y los autonomistas, plattistas de 1901 que luego medraron en la seudorrepública.

La Revolución patriótica, antimperialista y popular preconizada y dirigida por Martí, quedó trunca por la intervención yanqui en 1898. A partir de ese momento, el imperialismo norteamericano, arrogante y brutal, llevó a cabo su programa de neocolonización económica, política y cultural.

La neocolonia instaurada en Cuba supuso que las riquezas básicas pasaran a manos de los monopolios yanquis, que se ejerciera la política que más convenía a los designios de la nueva metrópoli, que se reprimiera al pueblo y que se pusiera en marcha todo un plan de aplastamiento de la cultura nacional.

Despreciaron y pretendieron destruir nuestras manifestaciones culturales, para imponernos el criterio de que carecíamos de una tradición propia.

Introdujeron sus ideas en los textos escolares para tergiversar nuestra historia. Mediante el control de los medios de comunicación masiva, ridiculizaron a nuestro pueblo, impusieron los esquemas del llamado "modo de vida americano" y desataron una campaña de embrutecimiento colectivo, a través de la colonización del gusto estético.

Bajo el dominio imperialista, se perpetuaron las lacras coloniales que, al frenar el desarrollo, dejaron como secuela una educación minimizada, un millón de analfabetos adultos y la comercialización de la enseñanza bajo todas las formas de discriminación.

La clase obrera, los campesinos, los estudiantes y los intelectuales honestos, fieles a nuestra tradición patriótica, se enfrentaron combativamente a esta situación.

Lo mejor de la intelectualidad cubana, rompiendo el cerco imperialista, fue heredera intransigente del legítimo pasado cultural en las nuevas condiciones históricas.

4

La toma revolucionaria del poder posibilitó que los escritores y artistas pudieran canalizar su obra con facilidades nunca vistas, sin el acoso de la sociedad capitalista.

La Campaña de Alfabetización, la nacionalización de la enseñanza y de los medios de comunicación masiva, los planes de becas y la creación de los organismos culturales fueron premisas esenciales de esta transformación. Surgía en el pueblo la avidez por los libros, las obras teatrales, las películas, el arte.

La Revolución cubana contó desde el primer momento con la solidaridad de todos los pueblos y de la parte más valiosa de la intelectualidad internacional. Pero junto a quienes se unían honestamente a la causa revolucionaria, entendían su justeza y la defendían, se insertaron intelectuales pequeño burgueses pseudo izquierdistas del mundo capitalista que utilizaron la Revolución como trampolín para ganar prestigio ante los pueblos subdesarrollados. Estos oportunistas intentaron penetrarnos con sus ideas reblandecientes, imponer sus modas y sus gustos e, incluso, actuar como jueces de la Revolución.

Son portadores de una nueva colonización. Son los que pretenden dictarnos normas en política y en cultura, desde las capitales del mundo occidental.

Estos personajes han encontrado en nuestro país un grupito de colonizados mentales que han servido como caja de resonancia a sus ideas.

Estos, que recogen del suelo los yugos rotos por nuestro pueblo en más de cien años de lucha, son acreedores de nuestro más profundo desprecio, manifestado en el proceso de fortalecimiento de nuestras organizaciones de masas y particularmente del movimiento obrero, en las asambleas de los trabajadores de la educación, de todas las ramas de la actividad social. Son los trabajadores quienes han denunciado sus ideas reblandecientes que intentan denigrar a nuestro pueblo y deformar a nuestros jóvenes.

Es el pueblo quien en todo momento ha sabido salvar y defender la cultura. Junto a él está la mayor parte de nuestros artistas y escritores, todos nuestros verdaderos valores, cuya actividad se ha visto en cierto modo estorbada durante los últimos años por esta corriente obstruccionista y colonizante.

Somos un país bloqueado.

Construimos el socialismo a sólo unos pasos del centro del imperialismo mundial, en medio de un continente que hasta hace muy poco tiempo fue el traspatio donde aquél ejerció su poder más absoluto.

La amenaza de agresión militar del imperialismo yanqui contra Cuba no es una especulación; ha estado presente a todo lo largo de nuestro proceso revolucionario.

Nuestro pueblo lucha contra el imperialismo y construye el socialismo en todos los frentes.

El arte es un arma de la Revolución.

Un producto de la moral combativa de nuestro pueblo.

Un instrumento contra la penetración del enemigo.

La revolución socialista en sí es el más alto logro de la cultura cubana y, partiendo de esta verdad insoslayable, estamos dispuestos a continuar la batalla por su más alto desarrollo.

Nuestro arte y literatura serán un valioso medio para la formación de la juventud dentro de la moral revolucionaria, que excluye el egoísmo y las aberraciones típicas de la cultura burguesa.

La cultura de una sociedad colectivista es una actividad de las masas, no el monopolio de una élite, el adorno de unos pocos escogidos o la patente de corso de los desarraigados.

En el seno de las masas se halla el verdadero genio y no en cenáculos o en individuos aislados. El usufructo clasista de la cultura ha determinado que hasta el momento sólo algunos individuos excepcionales des- cuellen. Pero es sólo síntoma de la prehistoria de la sociedad, no el rasgo definitivo de la cultura.

La verdadera historia de la humanidad, la que se inicia en la lucha revolucionaria y en la consecuente toma del poder, está protagonizada por las masas. Es entonces que importa irreversiblemente la condición humana, política e ideológica de cada hombre.

El hombre liberado, desalienado, dueño de su destino no estará sujeto al aprisionamiento de su ser en una determinada práctica excluyente.

La inteligencia de las masas ejercerá la cultura en todas sus potencialidades creadoras, abriendo la posibilidad del pleno desarrollo del individuo.

Los maestros, técnicos, científicos, estudiantes, todos los trabajadores, pueden, en el terreno de la literatura, como en otros, transmitir muchas de sus ricas vivencias y desarrollar aptitudes artísticas y literarias.

La formación ideológica de los jóvenes escritores y artistas es una tarea de máxima importancia para la Revolución. Educarlos en el marxismo leninismo, pertrecharlos de las ideas de la Revolución y capacitarlos técnicamente es nuestro deber.

La Revolución libera el arte y la literatura de los férreos mecanismos de la oferta y la demanda imperantes en la sociedad burguesa. El arte y la literatura dejan de ser mercancías y se crean todas las posibilidades para la expresión y experimentación estética en sus más diversas manifestaciones sobre la base del rigor ideológico y la alta calificación técnica.

El arte de la Revolución, al mismo tiempo que estará vinculado estrechamente a las raíces de nuestra nacionalidad, será internacionalista.

Alentaremos las expresiones culturales legítimas y combativas de la América Latina, Asia y Africa, que el imperialismo trata de aplastar. Nuestros organismos culturales serán vehículos de los verdaderos artistas de estos continentes, de los ignorados, de los perseguidos, de los que no se dejan domesticar por el colonialismo cultural y que militan junto a sus pueblos en la lucha antimperialista.

Condenamos a los falsos escritores latinoamericanos que después de los primeros éxitos logrados con obras en que todavía expresaban el drama de estos pueblos, rompieron sus vínculos con los países de origen y se refugiaron en las capitales de las podridas y decadentes sociedades de Europa Occidental y los Estados Unidos para convertirse en agentes de la cultura metropolitana imperialista.

En París, Londres, Roma, Berlín Occidental, Nueva York, estos fariseos encuentran el mejor campo para sus ambigüedades, vacilaciones y miserias generadas por el colonialismo cultural que han aceptado y profesan. Sólo encontrarán de los pueblos revolucionarios el desprecio que merecen los traidores y los tráfugas.

En este sentido, sería oportuno recordarles lo planteado por un delegado en el Congreso Cultural de La Habana: "Los occidentales estamos ya tan contaminados, que el intelectual responsable debería, en primer lugar, decir a todo hombre de un país menos preso en las redes: desconfía de mí. Desconfía de mis palabras. De todo lo que tengo. Estoy enfermo y contagioso. Mi única salud es saberme enfermo. Aquel que no se sienta enfermo, es quien lo está más hondamente".

"Nuestra enfermedad es la colonización de las conciencias. Nos fue inoculada durante una larga guerra psicológica sostenida por el capitalismo contra los pueblos que gobierna".

Los pueblos de los países colonizados y explotados del mundo actual no vacilarán a la hora de elegir el camino. No sólo tienen que luchar contra la opresión económica de los monopolios, sino también oponerse y rechazar las ideas y los modelos culturales neocolonizantes. El imperialismo ha practicado contra estos pueblos el genocidio cultural, ha intentado subvertir sus valores nacionales y su lengua. Este proceso de aniquilamiento ha sido una constante en nuestros tres continentes, y se ha manifestado con brutal magnitud en Viet Nam, Laos y Cambodia.

Es decir, la batalla de vida o muerte hay que darla en todos los frentes: en el económico, en el político y en el ideológico.

Desde las metrópolis, los aliados conscientes del imperialismo tratan de influir en los pueblos subdesarrollados y someterlos al neocolonialismo cultural. Es la realidad que han tenido que sufrir los países explotados.

Combatimos todo intento de coloniaje en el orden de las ideas y de la estética. No rendimos culto a esos falsos valores que reflejan las estructuras de las sociedades que desprecian a nuestros pueblos.

Rechazamos las pretensiones de la maffia de intelectuales burgueses pseudoizquierdistas de convertirse en la conciencia crítica de la sociedad. La conciencia crítica de la sociedad es el pueblo mismo y, en primer término, la clase obrera, preparada por su experiencia histórica y por la ideología revolucionaria, para comprender y juzgar con más lucidez que ningún otro sector social los actos de la Revolución.

La condición de intelectual no otorga privilegio alguno. Su responsabilidad es coadyuvar a esa crítica con el pueblo y dentro del pueblo. Pero para ello es necesario compartir los afanes, los sacrificios, los peligros de este pueblo. Quienes, con la vieja "Arrogancia señorial", a que aludía Lenin, se atribuyen el papel de críticos exclusivos, mientras abandonan el escenario de las luchas y utilizan a nuestros pueblos latinoamericanos como tema para creaciones literarias que los convierten en favoritos de los salones burgueses y las editoriales del imperialismo, no pueden erigirse en jueces de las revoluciones. Por el contrario, sus pueblos, de los que desertan, sabrán juzgarlos. Y los distinguen ya de los intelectuales verdaderamente revolucionarios, aquellos que han quedado con el pueblo y en el pueblo, participando en la difícil tarea cotidiana de crear y combatir, compartiendo con esos pueblos todos los riesgos y, lo mismo que Martí y el Che, cambiando la "trinchera de ideas" por la "trinchera de piedras" cuando a ello los ha llamado imperativamente su deber.

Nuestras expresiones culturales contribuirán a la lucha de los pueblos por la liberación nacional y el socialismo.

No transigiremos con lo que el imperialismo difunde como sus expresiones artísticas más logradas, entre las que resalta la pornografía, que constituye la manifestación inequívoca de su propia decadencia.

Una sociedad nueva no puede rendir culto a la inmundicia del capitalismo. El socialismo no puede comenzar por donde finalizó Roma. Nuestras obras artísticas elevarán la sensibilidad y la cultura del hombre,

crearán en él una conciencia colectivista, no dejarán terreno alguno para el diversionismo enemigo en cualesquiera de sus formas.

Mientras el imperialismo utiliza todos sus medios para sembrar el reblandecimiento, la corrupción y el vicio, nosotros profundizamos el trabajo en nuestra radio, televisión, cine, libros y publicaciones que circulan en el país, de modo que se constituyan, cada vez más en barreras infranqueables que enfrenten resueltamente la penetración ideológica de los imperialistas.

Los farsantes estarán contra Cuba. Los intelectuales verdaderamente honestos y revolucionarios comprenderán la justeza de nuestra posición. Este es el pueblo de Girón y de la Crisis de Octubre. El pueblo que ha mantenido, mantiene y mantendrá su Revolución victoriosa a sólo 90 millas del imperialismo.

Muchos escritores seudorrevolucionarios que en Europa Occidental se han enmascarado de izquierdistas, en realidad tienen posiciones contrarias al socialismo; los que juegan al marxismo pero están contra los países socialistas; quienes se dicen solidarios con las luchas de liberación pero apoyan la agresión israelí y la conquista de territorios auspiciada por el imperialismo norteamericano contra los pueblos árabes; los que en definitiva han convertido el izquierdismo en mercancía perderán la careta.

Cese ya para siempre el juego con el destino de los pueblos. Nosotros, desde esta plaza sitiada proclamamos que nuestros pueblos tienen que dar un grito de independencia bien alto contra el coloniaje cultural.

Este Congreso hace suyas por su actualidad y vigencia plena aquellas formidables palabras de José Martí:

“Lloren los trovadores de las monarquías sobre las estatuas de sus reyes, rotas a los pies de los caballos de las revoluciones; lloren los trovadores republicanos sobre la cuna apuntalada de sus repúblicas de gérmenes podridos; lloren los bardos de los pueblos viejos sobre los cetros depedazados, los monumentos derruidos, la perdida virtud, el desaliento aterrador; el delito de haber sabido ser esclavo, se paga siéndolo mucho tiempo todavía. Nosotros tenemos héroes que eternizar, heroínas que enaltecer, admirables pujanzas que encomiar; tenemos agraviada la legión gloriosa de nuestros mártires que nos pide, quejosa de nosotros, sus trenos y sus himnos”.

Demografía histórica

*La Población de Cuba,
La Guerra de Independencia y la
inmigración del siglo XX**

*Juan Pérez de la Riva
Blanca Morejón Seijas*

1. *Un paisaje desolado*

El 12 de agosto de 1898 se firmaba el armisticio que puso fin a la guerra hispano-cubano-americana; nuestro pueblo había pagado un trágico precio por una independencia frustrada. Dejemos que Rafael Martínez Ortiz (1859-1931) testigo presencial de los hechos, reviva la imagen de la Cuba de entonces:¹

“El país quedaba arrasado, la riqueza pública había sido totalmente destruida, en los campos al menos. Imposible era creer que pudiera tamaño estrago en muchos años repararse. Los sitios de labranza y las plantaciones de caña, fuentes principales de la producción habían desaparecido por completo. Por leguas y por leguas nada percibíase cultivado, y entre el verdor monótono de los herbazales, sólo sobrevivían a trechos los restos ahumados de los ingenios y las casas incendiadas, únicos y mudos testigos de la desolación y del desastre.”

* Las páginas que siguen constituyen parte de la introducción a un estudio sobre la inmigración en Cuba, durante la República, que pensamos publicar bajo el título de *¿Cuántos, cómo y por qué? Treinta años de inmigración en Cuba (1899-1930)*.

¹ MARTÍNEZ ORTIZ, RAFAEL. *Cuba: Los primeros años de independencia*. París, 1921. t. I, p. 14-16.

“Ni siquiera una chozà rompía con el tinte obscuro de techumbre de bálago,² la igualdad triste del paisaje; ni una res pastaba en las praderas inmensas; ni apenas un ave cruzaba el espacio, o alteraba con su canto el lúgubre silencio de aquella soledad. La vida animal parecía haberse extinguido por completo; en el furor tremendo de la lucha, todo, absolutamente todo, había desaparecido, había sido aniquilado. [...] del trabajo de las generaciones sólo quedaban como huesos de esqueletos esparcidos al acaso, torres solitarias, muros ennegrecidos, montones informes de hierros tomados de moho y ladrillos rotos o calcinados.”

2. *Los recursos humanos*

En este paisaje desolado una población exhausta, famélica, esperaba que algo sucediese, algo que diese de nuevo confianza en la vida, sentido al trabajo, algo que justificase los tremendos sacrificios consentidos, estoicamente soportados para poder al fin organizar una comunidad nacional. El armisticio fue un alivio para todos, mitigado sin embargo por la presencia de las tropas yanquis; el pueblo, que había soportado el peso de la lucha, no sabía qué iba a pasar y confiaba ingenuamente en la burguesía nacional que había dirigido la guerra. La traición, la sumisión inmediata de esta burguesía que sólo pensaba en recuperar rápidamente la prosperidad perdida lo dejó desamparado. Unas pocas voces aisladas, que hablaban sin convicción, más para la historia, para el futuro, que para el presente, no pudieron contrarrestar el peso agobiante de los americanos que con sus recursos y su organización se impusieron con facilidad.

No es posible comprender lo que sucederá después —y el alud de la inmigración será uno de los principales factores de la mediatización— si no se tiene presente el punto de partida. El abismo de miseria y desamparo en que había caído el pueblo trabajador. No la burguesía urbana, que aunque también había sufrido escaseces, conservaba todavía lo esencial de sus recursos y miraba hacia el nuevo siglo con optimismo —contando con la ayuda y protección de los americanos.

Hilvanemos de nuevo el relato de Martínez Ortiz, pero teniendo presente que sus palabras reflejan la situación de las masas trabajadoras, sobre todo campesinas, y no los burgueses, que seguían viviendo en sus confortables moradas, pagando un precio mínimo en vidas y sufrimientos por la independencia que se frustraba a ojos vista.

² Bálago = guano.

“Muchedumbres hambrientas pululaban por todas partes y cubrían con harapos [...] cuerpos extenuados hasta lo inverosímil, o a veces también hasta lo inverosímil abultados por la hidrohemia³ habían agotado sus recursos y echado mano a toda clase de alimentos [...] Las mujeres y los niños famélicos buscaban en los pesebres de las fuerzas de caballería acampadas en las calles y entre la tierra polvorienta los granos abandonados, para comerlos crudos y las semillas y cortezas de las frutas se recogían también como preciosos hallazgos. Con frecuencia llevábanse a pedazos [...] los restos de los animales muertos [...] Eran aquellos infelices las reliquias de los campesinos concentrados por el general Weyler.”

“La mortalidad llegó a ser asombrosa, es muy difícil calcularla con exactitud, pero puede afirmarse que fueron algunos cientos de miles las víctimas. Sólo en Santa Clara, población entonces de 15,000 habitantes, perecieron en un año 6,981. En enero de 1897, el mes anterior a la reconcentración se registraron en los libros del Registro Civil 78 defunciones y llegaron a 1,037 en noviembre y a 1,011 en diciembre.”

“Hacinadas las personas en barracas, sin alimento y sin medicina, los sanos dormían junto a los enfermos y a los moribundos, tendidos y mezclados en el suelo. Todas las mañanas se recogían los muertos por docenas en las mismas salas y muchas veces sin identificarlos, se arrojaban unos sobre otros en carretones usados para las basuras y se sepultaban en zanjones abiertos en los cementerios provisionales. [...] Hubo familias extinguidas por completo, los salvados presenciaron los horrores más grandes de la miseria. No hubo cuadro de desolación que no se presentase a la vista.”

Otro testimonio que merece citarse es el de Julián Sánchez que tenía entonces 13 años, hijo de un campesino medio, veguero de tabaco en San José de Los Ramos; sus recuerdos, transcritos por Dumpierre⁴ tienen el mismo trágico acento:

“La reconcentración trajo como consecuencia la desocupación total. Los campesinos no podían producir nada; se iban agotando las mercancías hasta que quedaban las tiendas vacías. El bloqueo vino a destruir la economía y a remachar más el hambre.”

³ Hidrohemia o hidremia, exceso de agua en la sangre.

⁴ *Julián Sánchez cuenta su vida*. Recopilación por Erasmo Dumpierre. La Habana, 1970. p. 50-51.

“Daban dos días a la semana (a los reconcentrados) para ir a buscar alimentos al campo, pero pronto se agotó lo que había. [...] El hambre hacía estragos en el pueblo; no había día en que no se produjeran por lo menos dos o tres defunciones. El portal de la tienda *La Favorita* lo habían transformado en hospital, con piso de tierra y camas de sacos de azúcar. Nadie atendía a los enfermos y los que ya no podían caminar hacían sus necesidades en el mismo saco. Cuando alguien moría, venía el mulato *Vivian* con otro ayudante, amarraba el cadáver con ariques de yagua y, atravesado en una caña brava lo conducían al cementerio. Pronto otro ocupaba su lugar. Eran tantos que a veces echaban tres en una sepultura. No se podía entrar en el cementerio por el mal olor que producían los cadáveres en descomposición.”

“Forrajear era peligroso, pero era preferible morir por una bala, como decía mi padre, antes que contemplar aquellas escenas...”

Podrían citarse más testimonios tales como el de Porter⁵ enviado personal del presidente McKinley para informarle sobre el estado de la isla al término de la contienda; pero nada añadirían a las vívidas imágenes que acabamos de transcribir.

El censo de 1899 suministra información sobre el movimiento demográfico desde 1890 a 1899,⁶ pero las cifras, salvo las relativas a la ciudad de la Habana, carecen realmente de significación. La tasa de mortalidad general en la capital siguió la siguiente tendencia durante el último decenio: 1890, 36.2%; 1891, 34.0%; 1892, 33.8%; 1893, 31.7%; 1894, 30.7%; 1895, 33.3%; 1896, 51.9%; 1897, 79.0%; 1898, 91.0%; 1899, 34.6%. El nivel de mortalidad se duplica, cuando menos en los dos últimos años de la guerra. En el interior la subida es aún más brutal, en la provincia de Las Villas, la tasa de mortalidad general es de 40.1% en 1896, 127.6% en 1897, 113.3% en 1898... (y ciertamente muchos fallecimientos no fueron registrados en el climax de las epidemias). En cuanto a la natalidad el subregistro era aun mayor, hasta en la propia capital, pero lo que sí merece señalarse es que disminuye de mitad entre 1890, 21.84% y 1897, 10.62%.

⁵ PORTER, ROBERT PERCIVAL (1852-1917). *Report of the commercial and industrial condition of the Island of Cuba*. Washington, Govt. Print. Off. 1899.

⁶ *Informe sobre el Censo de Cuba, 1899*, p. 739.

En estas condiciones no es de extrañar que la guerra ocasionase una terrible pérdida demográfica. Pérdida que es necesario evaluar para poder comprender la importancia que tuvo luego la inmigración.

El 31 de diciembre de 1887, según los resultados de un censo bastante confiable, el archipiélago cubano tenía 1.638,687 habitantes. La tasa media anual de crecimiento neto en el decenio anterior había sido de 8 a 12%. En ella está incluido el saldo del movimiento migratorio, unos 8 a 10 mil individuos por año, isleños en su mayor parte. La inmigración forzada, trata africana y contratación de culíes, que durante decenios había suministrado los 10,000 a 15,000 braceros anuales necesarios a la expansión azucarera, había cesado desde 1874. De 1887 a 1895 la expansión cañera siguió un ritmo ascendente, llegando al millón de toneladas de azúcar en dos años consecutivos, 1894 y 1895. Trelles⁷ estima que entre 1882 y 1894 el saldo migratorio español positivo fue de 32,000 personas, es decir unos 7,000 anuales, que añadido a los inmigrantes de otras nacionalidades y a un crecimiento vegetativo que se puede estimar en 5% anual, nos da una tasa de incremento promedio ligeramente superior a 10% anual.

La población de Cuba entre 1887 y 1895 sería:

TABLA I

CUBA. Monto demográfico y tasa de crecimiento años 1887-1895

	Monto demográfico	Tasa de crecimiento neto	Incremento
1887	1 631 687 (censo)		
1888	1 652 100	1 010	19 000
1889	1 669 100	1 010	17 000
1890	1 685 800	1 009	16 700
1891	1 700 900	1 010	15 100
1892	1 717 900	1 012	17 000
1893	1 738 500	1 010	20 600
1894	1 755 900	1 012	17 400
1895	1 777 000	1 006	21 100

⁷ TRELLES, CARLOS M. *Biblioteca Histórica Cubana. Matanzas*, 1924, t. II, p. 361.

El cálculo de los expertos norteamericanos que hicieron el análisis demográfico de la población cubana en 1899 arroja una cifra ligeramente inferior para 1894, 1 708 687⁸ pero esto supondría una tasa de crecimiento inferior a la del decenio anterior, lo cual no concuerda con el desarrollo del producto bruto. Por otra parte, las cifras dadas por los expertos para la población entre 1890 y 1894 fueron obtenidas por extrapolación aritmética en tanto que las nuestras fueron geométricas, lo cual justifica ampliamente la diferencia.

Si se extrapola el crecimiento de 1895 a 1899 con la misma tasa aceptada para 1890-95 se llegaría en 1899 a un monto demográfico de 1 960 000 habitantes. Ahora bien el censo del 30 de octubre de 1899 arrojó la cifra de 1 572 797 habitantes. La pérdida demográfica bruta fue, pues, de no menos de 387,000 habitantes. Esta cifra es mucho mayor que “la trágica pérdida de 228,000 pobladores”⁹ que señala Ramiro Guerra, pero es que este autor se limita a suponer que la población de Cuba en 1895 sumaba 1 800 000 habitantes y restarle a esta suma el monto del censo de 1899, como si —de no haberse producido la guerra— la población se hubiese mantenido estacionaria durante el último lustro del siglo, hipótesis absurda a todas luces.

Así pues la terrible lucha del pueblo cubano por conseguir su independencia, frustrada luego por la intervención imperialista, costó cerca de 400 000 habitantes virtuales, esta dramática pérdida añadida a otras materiales, presuponía para el nuevo siglo un largo período de estancamiento. Por otra parte, la estructura por edades que hereda el nuevo siglo, consecuencia directa de los estragos de la guerra, agravaba aún más esta situación.

La siguiente tabla así lo demuestra:

La pérdida de niños menores de 4 años es evidente no sólo en comparación con la población de Puerto Rico que tenía un régimen demográfico bastante similar al nuestro sino aun con la de Francia que ya por esta época tenía una de las más bajas tasas de natalidad del mundo.

⁸ *Informe sobre el censo de Cuba, 1899*, p. 735.

⁹ GUERRA, RAMIRO. *Historia de la Nación Cubana*, t. I, Habana, 1952. p. IX.

TABLA I I

CUBA. Composición porcentual por grupos quinquenales de edades de las poblaciones de Cuba, Puerto Rico y Francia en 1899

Edad	Cuba ¹ 1899	Puerto Rico ¹ 1899	Francia ² 1901
0 — 4	8.32	15.78	9.0
5 — 9	14.38	15.06	8.4
10 — 14	13.99	13.05	8.4
15 — 19	11.32	9.77	8.6
20 — 24	9.72	9.28	8.3
25 — 29	8.74	8.84	7.8
30 — 34	7.55	6.75	7.3
35 — 39	6.33	4.99	7.0
40 — 44	5.43	4.64	6.4
45 — 49	3.81	2.77	5.8
50 — 54	3.66	3.45	5.4
55 — 59	2.15	1.61	4.9
60 — 64	2.19	1.93	4.3
65 — 69	0.89	0.70	3.4
70 — 74	0.75	0.65	2.6
75 — 79	0.28	0.25	1.5
80 — 84	0.28	0.28	0.7
+ 85	0.21	0.19	0.3
Total	100.00	100.00	100.0

FUENTES: ¹ *Informe sobre el censo de Cuba 1899*, p. 4.

² *Annuaire Statistique de la France 1966*. Resumé retrospectif. vol. 72 (París, 1966) p. 56.

Si agrupamos las cifras de la tabla anterior para separar la población pasiva y activa tendremos los siguientes resultados:

TABLA III
Población activa y pasiva, Cuba, Puerto Rico y Francia
1899 — 1900 en %

	Cuba	Puerto Rico	Francia
0 — 14 años	36.69	43.89	25.80
15 — 60 „	58.71	52.11	61.40
+ 61 „	4.60	4.00	12.80
	100.00	100.00	100.00

La pérdida de niños por efecto de las condiciones materiales creadas por la guerra, la reconcentración en particular, tiene como consecuencia paradójica ofrecer de momento una estructura por edades más favorable, pero que se haría sentir de una manera adversa diez años más tarde cuando se restableciera de nuevo el equilibrio demográfico y fuesen estos pocos niños los encargados de sustituir al grupo adulto en el trabajo.

Al contrario de lo que generalmente podría presumirse fueron las provincias occidentales, las más densamente pobladas y en particular La Habana y Matanzas, las que más sufrieron demográficamente los efectos de la guerra, pues fue allí donde la reconcentración de Weyler produjo sus más trágicos efectos.

TABLA IV
CUBA. *Población activa por provincias, 1899*

	0 — 14 años	15 — 60 años	+ 60 años
Pinar del Río	39.06	57.48	3.46
Habana, provincia	34.08	61.75	4.17
Habana, ciudad	28.03	67.32	4.65
Matanzas	34.79	58.98	6.23
Las Villas	36.05	59.43	4.52
Camagüey	42.80	51.80	5.40
Oriente	43.21	52.57	4.22

Así según el precio pagado en vidas infantiles, las provincias cubanas se sitúan en el siguiente rango: la ciudad de la Habana, la provincia de la Habana, Matanzas, Las Villas, Pinar del Río, Camagüey, Oriente. Naturalmente esta trágica pérdida sitúa las regiones más afectadas en mejor postura en cuanto a la carga potencial que debería soportar la población activa. Los extremos se sitúan entre 67.3% de población activa para la ciudad de la Habana y 52.6% para la provincia de Oriente, pero en el supuesto de una población cerrada la situación se invertiría indudablemente 15 años después. Es decir que, justamente en el momento en que debido a la primera Guerra Mundial las posibilidades de venta del azúcar cubano se expandirían extraordinariamente, la nación afrontaría un considerable déficit de fuerza de trabajo que más tarde la inmigración supliría.

La inmigración, obviamente, resolvió el problema; y mucho más allá del déficit imputable a la guerra. El objeto de esta monografía es justamente demostrar cómo lo efectuó y también qué nuevos problemas no previstos por sus promotores, el alud inmigratorio acarreó.

Pero antes de concluir este somero balance de los recursos humanos al comienzo del nuevo siglo, conviene tener una ligera idea de cuál hubiese sido, una generación más tarde el monto demográfico si la población hubiese mantenido el mismo ritmo de crecimiento de la década anterior a la guerra que fue como sabemos época de gran expansión económica. En 1884 la exportación de azúcar alcanzó la cifra de 558 932 toneladas y en 1894, 1 056 214.¹⁰ El crecimiento promedio anual durante el decenio fue casi del 9% (8.85%) y el crecimiento demográfico aproximadamente la décima parte. Pero este ritmo no hubiese podido mantenerse sin un aumento sensacional de la productividad, que el estado de la población después de los estragos de la guerra no podía soportar y, sobre todo, sin revolucionarias innovaciones tecnológicas que no se producirán hasta 40 años más tarde.

¿Cuál hubiese sido pues la situación en la hipótesis de una extrapolación simple de la situación prebélica?

¹⁰ DEER, NOEL. *The History of Sugar*. London, 1949, p. 131.

Veamos primero el monto demográfico:

TABLA V

CUBA. *Monto demográfico 1899 — 1925. Real y Ficticio**

	Monto ficticio	Tcn	Monto real
1899	1 572 797	1.010	1 572 800
1900	1 588 500	1.010	1 628 400
1901	1 604 300	1.011	1 685 400
1902	1 621 600	1.011	1 743 500
1903	1 639 500	1.012	1 801 200
1904	1 659 100	1.012	1 862 700
1905	1 675 900	1.012	1 923 800
1906	1 693 400	1.011	1 986 100
1907	1 701 600	1.011	2 040 000
1908	1 735 000	1.012	2 113 600
1909	1 755 800	1.012	2 178 900
1910	1 776 000	1.012	2 245 300
1911	1 797 300	1.012	2 312 700
1912	1 818 800	1.012	2 381 200
1913	1 840 000	1.012	2 450 000
1914	1 863 900	1.013	2 521 200
1915	1 888 100	1.013	2 592 700
1916	1 914 500	1.014	2 665 400
1917	1 941 300	1.014	2 739 000
1918	1 970 400	1.015	2 813 700
1919	1 999 000	1.015	2 889 000
1920	2 028 900	1.015	2 988 000
1921	2 059 300	1.015	3 085 800
1922	2 090 100	1.015	3 181 400
1923	2 121 300	1.015	3 275 300
1924	2 153 100	1.015	3 457 000
1925	2 185 300		

* El monto ficticio ha sido establecido planteando como hipótesis la fecundidad constante y la mortalidad decreciente. El real se obtuvo a través de una interpolación intercensal por la parábola de segundo grado.

Como podemos observar al cabo de 25 años la diferencia es de 1 272 000 habitantes entre la cifra real y la supuesta. La hipótesis de comparación estipula como ya dijimos la extrapolación del crecimiento observado durante los últimos dos decenios del siglo XIX, mejorado a partir de 1913 por una hipótesis secundaria que tendría en cuenta una reducción de la tasa de mortalidad tal como la observada en el cono sur de Sur América (Argentina, Chile, Uruguay). La tasa de inmigración se ha supuesto sin embargo constante e igual a la del último decenio del siglo XIX. Las cifras reales, interpolación intercensal, son desde luego, la consecuencia de la inmigración histórica de la que más tarde se hablará.

¿Cuál hubiese sido al terminar el primer cuarto de siglo la estructura de la población con y sin aumento de la inmigración? La tabla siguiente presenta en ambos casos la composición de la población activa.

TABLA VI

CUBA. *Estructura de la población: a) con la tasa de inmigración de 1880 — 1890; b) según el censo de 1919*

	Inmigración 1880 — 1890	Según Censo 1919
	%	%
0 a 14 años	41.5	42.4
15 a 60 „	53.0	52.9
+ de 61 „	5.5	4.7

La similitud de ambas estructuras resulta sorprendente y sólo puede explicarse por un brusco aumento de la fecundidad inmediatamente después de la paz. Este fenómeno ocurre siempre después de una guerra u otra catástrofe que traumatizó una población. La natalidad pudo verse también reforzada por un aumento de la nupcialidad absoluta. El censo de 1899 ofrece una anomalía difícil de explicar: en el grupo 15 — 19 años el índice de masculinidad es de 81.3 en tanto que en los anteriores y posteriores es de 104.4 y 106.8 respectivamente. Este 18.7% de hembras en exceso de existir debió encontrar fácilmente pareja en el quinquenio siguiente, en el alud de jóvenes solteros que llega a nuestros puertos.

Así por un doble proceso compensatorio las pérdidas de la guerra fueron rápida y fácilmente eliminadas y el monto demográfico aparece de entrada como el principal factor limitante del desarrollo.



El Honor de la mujer en Cuba en el siglo XIX

Verena Martínez Alier

El análisis que sigue se centra principalmente en el papel que jugaba el rapto como mecanismo para vencer la desigualdad social concebida como obstáculo al matrimonio en una sociedad jerárquica. Este mecanismo era eficaz sólo cuando la distancia social no excedía ciertos límites.

El rapto con vistas al matrimonio era una institución tan común que aparece como algo natural en la literatura popular de la época. Así en *El perro huevero*, sátira costumbrista, Mónica, la hija de Matías, se fuga con Mamerto "El Indiano" y luego prometen casarse legalmente. Cuando la obra se representó en La Habana poco después de comenzada la Guerra de los Diez Años, los "Voluntarios" promovieron una algarada: Matías, jugador de gallos y barajas, no era otro que el propio gobierno español, Mónica era la isla de Cuba que quería independizarse del yugo colonial y Mamerto los insurrectos.¹

Para entender el papel que jugaba el rapto, es preciso referirse a la legislación matrimonial en vigor en España y sus colonias en el siglo XIX. En los últimos veinte años del siglo precedente y durante los primeros del XIX, se promulgaron una serie de leyes cuyo carácter era cada vez más restrictivo. En lo que concernía a la Iglesia, había una total libertad de matrimonio. Teóricamente, el Estado se regía por el mismo principio,

¹ LEAL, RINE. *Que viva la tierra que produce la caña*. Cuba. La Habana, octubre, 1968. p. 23.

sin embargo había frecuentes disputas al respecto entre las autoridades eclesiásticas y civiles. Típico de estos desacuerdos es el conflicto que surgió cuando el Papa Benedicto xiv decidió en 1741 que los hijos de matrimonio secreto, llamado comúnmente "de conciencia", tuvieran idénticos derechos en lo que se refiere a la herencia, dado que precisamente ese tipo de matrimonio estaba previsto para contrayentes desiguales. Las autoridades civiles protestaron, "pues el ordenar las sucesiones y arreglar los contratos pertenece a la república civil y a la autoridad de los soberanos y no a la potestad eclesiástica que sólo atiende directamente al fuero interno y al bien espiritual de las almas".² Se trataba, más que de un conflicto jurisdiccional, de una cuestión más fundamental: la igualdad o la desigualdad de la gente. La Iglesia se hallaba ante un dilema; por un lado su ideología le dificultaba instituir tipos diferentes de matrimonio con efectos diferentes para distintas categorías de gente; por otro lado tampoco podía permitir los concubinatos que con tanta frecuencia resultaban de la desigualdad social de los pretendientes. En 1775, una Junta de Ministros que aconsejaba al Rey sobre los medios para evitar matrimonios desiguales sostuvo que el principio general por el cual el matrimonio religioso surtía todos los efectos civiles incluso cuando los contrayentes fuesen extremadamente desiguales y actuaran contra la voluntad de sus padres, daba lugar a los daños siguientes: primero, "por quedar hábiles los hijos para la sucesión de sus padres en sus bienes, derechos y honores [...] de esto provienen los pleitos, disensiones y enemistades y el desdoro de las familias"; segundo, en consecuencia, "algunos sujetos de ilustre nacimiento, considerando los referidos perjuicios que causarían a su familia y a la gloriosa memoria de sus antepasados o temiendo la justa indignación de sus parientes o por otros estorbos o embarazos que se les ofrecen no se atreven a contraer semejantes matrimonios desiguales, incurren en otro lastimoso exceso, como es el de cegarse de la pasión y vivir en un perpetuo amancebamiento con ruina espiritual de sus almas y escándalo de los fieles..."³

Con la llegada a España de las ideas de la ilustración a finales del siglo xviii, comenzó a discutirse la abolición de los mayorazgos, la desa-

² KONETZKE, RICHARD. (ed.). *Colección de documentos para la historia de la formación social de Hispanoamérica, 1493-1810*. (En lo sucesivo, CDFS). Madrid, 1953-1962. III:1, p. 404.

³ *Ibidem*. III:1, p. 402.

mortización de las propiedades eclesiásticas y municipales, la limitación de los poderes de la Inquisición, la libertad de comercio, etc. Sin embargo, la legislación matrimonial de la época se fue tornando cada vez más restrictiva. En 1776 se promulgó la *Pragmática Sanción para evitar el abuso de contraer matrimonios desiguales*, para combatir la “mal entendida libertad de matrimonio absoluta”. Se hacía obligatoria la obtención del consentimiento paterno para los menores de veinticinco años, y la obtención del consejo paterno para los mayores. Si se celebraba el matrimonio sin consentimiento o consejo paterno los contrayentes perdían el derecho de heredar. El criterio que definiría la “racionalidad” del disenso paterno era que el proyectado matrimonio “ofendiese gravemente el honor de la familia o perjudicase al Estado”.⁴ En 1778 “teniendo presente que los mismos y mayores perjudiciales efectos se causan de este abuso en mis Reinos y Dominios de las Indias por su extensión, diversidad de clases y castas de sus habitantes...” se comunicó esta Pragmática Sanción a las Indias para que se guardara y cumpliera.⁵ Según parece, sin grandes resultados prácticos, pues hubo numerosas consultas eclesiásticas referentes a casos de matrimonios en que los contrayentes estaban dispuestos a ser desheredados y casos en que “razones de conciencia” exigían el matrimonio. En 1803 una Real Cédula estableció la mayoría de edad en veintitrés años para los hombres y veinticinco para las mujeres como límite a partir del cual podían casarse a su arbitrio. Los menores que se casaran sin consentimiento paterno y los clérigos que los casaran incurrían en la pena de expatriación y en la de confiscación de sus bienes.⁶

La Pragmática Sanción de 1776 comprendía “desde las más altas clases del estado sin excepción alguna hasta las más comunes del pueblo [...] por la gravedad de la elección de estado con persona conveniente...”,⁷ pero al comunicarse a las Indias se excluyó a “los mulatos, negros, coyotes e individuos de castas y razas semejantes tenidos y reputados públicamente por tales, exceptuando a los que de ellos me sirvan de oficiales en las Milicias o se distinguan de los demás por su reputación,

⁴ *Ibidem.* III:1, p. 406-413.

⁵ *Ibidem.* III:1, p. 438-442.

⁶ *Ibidem.* III:2, p. 794-796.

⁷ *Ibidem.* III:1, p. 407-408.

buenas operaciones y servicios, porque éstos deberán así comprenderse en ella...”⁸ Se admitía pues que algunos miembros de esas “castas” tenían reputación, es decir, honor que defender. Los demás, careciendo de él, no tenían necesidad de protegerlo mediante algún tipo de control sobre matrimonios. Sin embargo, algo más tarde la Real Cédula de 1803 fue más generosa y comprendía en la necesidad de pedir consentimiento paterno a todos los menores de “cualquiera clase del Estado (a) que pertenezcan”, lo que fue reiterado por Real Cédula del 15 de octubre de 1805 —que inmediatamente pasamos a considerar— y también en lo que a Cuba se refiere en el Auto de la Audiencia de Puerto-Príncipe de 1806: “los negros, mulatos, y demás castas menores de la edad respectiva [...] quedan sujetos a solicitar y obtener la licencia de sus padres en los mismos términos que los demás”.⁹

Por Real Cédula del 15 de octubre de 1805, no sólo se reafirmaba la necesidad del consentimiento paterno para los menores, sino que se requería además una licencia especial de las autoridades civiles, también para los mayores de edad, en los casos de matrimonios interraciales, es decir entre negros y blancos. [Era esto el fruto de la ansiedad despertada en Ultramar por los matrimonios desiguales debido a la variada composición étnica de su población.] Nunca estuvo muy claro qué sector de la población blanca debía solicitar dicha licencia para matrimonios interraciales; según la Real Cédula de 1805 sólo los miembros de “familias de conocida nobleza y notoria limpieza de sangre” estaban comprendidos, pero una interpretación algo posterior habla de “personas de conocida nobleza o notoria limpieza de sangre”, es decir, todos los blancos, de cualquier estamento.¹⁰ Esas disposiciones se interpretaron

⁸ *Ibidem.* III:1, p. 439.

⁹ Auto de la Audiencia de Puerto-Príncipe de 9 de julio de 1806, en que para el mejor cumplimiento de la Real Cédula de 15 de octubre de 1805 de matrimonios entre personas desiguales, se adopta esta conclusión fiscal. RODRÍGUEZ SAN PEDRO, JOAQUÍN. *Legislación ultramarina, concordada y anotada*. Madrid, 1868.

¹⁰ *Ibidem.* p. 531. Una discusión más amplia en mi artículo *Color clase y matrimonio en Cuba en el siglo XIX*. *Revista de la Biblioteca Nacional “José Martí”*. La Habana, 1968/2; ORTIZ, FERNANDO. *Los Negros esclavos*. La Habana, 1916, p. 366. Menciona la Real Cédula de 15 de octubre de 1805 y el Auto de 9 de julio de 1806, pero deduce de ellos erróneamente que “a partir de esta fecha el matrimonio fue libre entre blancos y negros”. Herbert S. Kein, recientemente, en *Slavery in the Americas, a comparative study of Virginia and Cuba*, Londres, 1967, p. 84, se atreve a afirmar que “... the 1806 free-marriage decree (ended) the last vestiges of caste arrangements...”

en Cuba con creciente rigor hasta que abolida la esclavitud, por Real Orden de 27 de enero de 1881, se “deja completa libertad a las personas de diferente raza que quieran contraer matrimonio”.¹¹

De esta legislación derivan dos conclusiones:

1. Dos modelos de la sociedad coexistían: el modelo religioso, de ideología igualitaria, tal vez compartido por los liberales extremistas, y el modelo estatal, jerárquico. La Iglesia debía colocar la moralidad individual por encima de cualquier consideración de conveniencia política; todos eran hijos de Dios y por tanto iguales y libres de casarse entre ellos, sobre todo si existían “razones de conciencia”. El Estado, por el contrario, restringía la libertad de elección en aras de la continuidad del orden social, aun a costa de la moralidad religiosa.

2. La endogamia de clase social constituía la forma de matrimonio oficialmente prescrita (uso aquí “clase” en el sentido más amplio).

El rapto debe estudiarse teniendo en cuenta, por un lado, la falta de libertad de matrimonio, establecida por la legislación, y por otra, la moralidad religiosa que exigía la virginidad de las mujeres solteras y la castidad de las casadas.¹²

Discutiré en primer lugar el rapto entre blancos.¹³

El noviazgo se iniciaba más o menos en secreto. Cuando los padres se enteraban que su hija tenía un pretendiente, trataban de averiguar cuál era el ambiente del que procedía y de saber si sus intenciones eran

¹¹ Citada en Archivo Nacional de Cuba. *Donativos y Remisiones*. Leg. 473/2.

¹² El material utilizado en este trabajo proviene de causas criminales por rapto y por estupro conservadas en el Archivo Nacional de Cuba, La Habana. Vi 231 casos de rapto y 71 de estupro y tengo la referencia de otros 131 casos de rapto o estupro que no pude consultar por limitaciones de tiempo. El primer caso de los consultados ocurrió en 1801 y el último en 1899. Las causas se iniciaban cuando la policía se enteraba del delito y tomaba declaración a los participantes; contienen además comentarios de los funcionarios judiciales, resúmenes de los sucesos y las sentencias de los tribunales. Muchas causas están incompletas y no todas siguieron exactamente el mismo procedimiento. A menudo no hay manera de saber cómo acabó la cuestión. Surgen algunos problemas, por tanto, al cuantificar este material.

¹³ De los 231 casos de raptos, hay 157 entre blancos, 42 entre gente de color y 32 interraciales.

honestas.¹⁴ Un padre burlado describe así el ritual del noviazgo: “Apenas salió mi hija de la pubertad cuando fue solicitada amorosamente por D. Ramón Cabastani, conocido por Tarragona, y desde el instante que comprendí sus relaciones con aquélla quise saber del mismo Cabastani el fin que llevaba en sus amores. Tuve una contestación honrosa y dándome un corto plazo para el matrimonio con mi hija le permití la entrada en la casa al repetido Cabastani”.¹⁵ Sin embargo, la honestidad de las intenciones del pretendiente es sólo uno de los requisitos para que pueda formalizarse el noviazgo; es todavía más importante que se trate de un pretendiente adecuado socialmente aceptable, y eso tanto lo exigen los padres de la novia como los del novio; también los padres del pretendiente quieren que su hijo contraiga un enlace apropiado. Si esas expectativas no se cumplen y la valoración del candidato o candidata al matrimonio resulta desfavorable, entonces comienza una campaña para cortar el noviazgo. Y es precisamente entonces, al objetar los padres al proyectado enlace y al poner trabas al trato entre la pareja, que los novios apelan al rapto. Este drástico suceso tiene por meta el forzar la actitud de los padres hacia una posición diametralmente opuesta, convirtiendo sus objeciones en deseo ferviente de que se contraiga el matrimonio. La pareja desaparece por unos días, y la muchacha pierde su virginidad; el muchacho se presenta a la policía tras “depositar” a la muchacha con alguien de confianza (otras veces, la policía la encuentra antes). El hecho principal es que la mujer ha perdido su honor. Ante esa vergüenza pocos son los padres que persisten en la actitud de rechazo hacia el novio. Esto se explica porque mientras, inicialmente, se creía que el honor de la familia iba a ser menoscabado por el matrimonio con un pretendiente poco idóneo, luego, al consumarse el deshonor de la mujer, el honor de la familia exige el matrimonio.¹⁶

¹⁴ Por ejemplo, A. N. C. *Gobierno Superior Civil*. Leg. 911/31550. La madre declara: “en un principio llegando a su noticia estas relaciones lo reconvino y que como le ofreciese casarse con su hija lo que se realizaría cuando llegase su padre que se hallaba en el campo vendría a pedirla [...] razón porque le dio entrada por pocos días en la casa...” La ortografía de las citas ha sido modernizada.

¹⁵ A. N. C. *Miscelánea* (en lo sucesivo, *Misc.*). Leg. 1333/F. También *Misc.* Leg. 1198/K; G. S. C. Leg. 912/31502.

¹⁶ En los 157 casos de raptos entre blancos consultados, hay 91 en que explícitamente consta una razón; en 56, la razón es la oposición de la familia al matrimonio y en otros 35 es el maltrato paterno o materno.

Una explicación habitual de lo sucedido la da Doña Inés Ros: "Como a las siete (de la noche), estando conversando con su novio a la puerta de la casa, le pidió que se la llevase, pues no veía otro medio para casarse con él en atención a que sus padres se oponían".¹⁷ En ocasiones la mera sospecha de la oposición paterna da lugar, a la misma estratagema. Tal fue el caso de una muchacha que se dio a la fuga con el novio "temerosa de una negativa a sus intentos por parte de su padre, aprovechándose para verificarla de hallarse éste ausente..."¹⁸

Como el rapto era un medio bien conocido para vencer la resistencia de la familia a un matrimonio, podía dar lugar al engaño, al alegar el pretendiente para sus propósitos que sólo sería posible convencer a sus padres si la muchacha se dejaba llevar. No obstante, parece que el rapto típico ocurre con vistas al matrimonio: de los 56 casos de rapto en que consta como razón la oposición paterna, hay 36 en que el novio hace constar explícitamente que su propósito es llegar al matrimonio, y sólo hay 2 en que el motivo haya sido la seducción.

Entre las razones para el rapto ocupan el segundo lugar los malos tratos sufridos de parte de la familia. Sin embargo, muchas veces, al analizar los documentos, se descubre que en el fondo el maltrato es en realidad mera manifestación de la oposición familiar. Por ejemplo, una muchacha declaró: "D. Miguel [...] había solicitado varias veces el permiso de sus padres el que siempre le habían negado esto sólo porque era pobre, como a todo el partido le constaba su honradez, *viéndose tan acosada la declarante por su madre* [...] pues todo el día la tenía sofocada para que dejase sus relaciones con el dicho Miguel..."¹⁹ Y a un padre se le acusa de que "no llevando gusto en el enlace, la había maltratado".²⁰

Muchas veces, sin duda, el temor al castigo y a las riñas familiares lograba disuadir a los jóvenes de tratar de contraer matrimonios desiguales. Sin embargo, de cuando en cuando, el maltrato también podía surtir el efecto contrario, convirtiendo a los novios en amantes.

¹⁷ A. N. C. *Misc. Leg.* 2298/F.

¹⁸ A. N. C. *G. S. C. Leg.* 909/31484.

¹⁹ C. N. C. *Misc. Leg.* 3641/Bb.

²⁰ A. N. C. *G. S. C. Leg.* 908/31405.

Hay distintas causas de oposición paterna, que pasamos ahora a analizar. La actitud básica es la del padre que protesta porque “un joven nombrado D. José Angel Acosta, *que no pertenece a la clase del que representa*, le ha robado una hija con atrevimiento nombrada Doña Josefa de Cárdenas y Peñalver”.²¹ Pero, ¿cuáles eran los criterios que diferenciaban las “clases” en el siglo XIX en Cuba?

Hay a menudo una preocupación por el origen, el linaje, del pretendiente: “No puede haber matrimonio porque, como he dicho, no hay igualdad de linaje”.²² Otro padre se refiere a sí mismo y a su familia como “personas de honradez y de algún nacimiento”,²³ y otro arguye “que la familia de la pretendida novia es de origen incompatible con la del que expone”.²⁴ Podía ocurrir también que la condición social de un pretendiente fuera tal que su origen diera lugar a dudas; bien que la familia fuese poco conocida en el lugar, bien que el pretendiente fuese ilegítimo o expósito. Una madre presentó como único inconveniente al matrimonio el hecho de que “ignora la conducta de la pretendida y familia”.²⁵ Un padre se opone al matrimonio porque el joven es ilegítimo lo cual “es una tacha que aparta al que la tiene del trato y comunicación de las gentes”.²⁶ Un ilegítimo no sólo sufría en el trato social y carecía del derecho de llevar el apellido de su padre y de heredarle, sino que además era discriminado en la vida pública: tradicionalmente se les había impedido tanto el acceso a empleos públicos como la práctica de oficios mecánicos. En las Indias la ilegitimidad tenía implicaciones particularmente graves, pues como decía Solorzano en su *Política Indiana* “... lo más ordinario es que nacen de adulterio o de otros ilícitos y punibles ayuntamientos, porque pocos españoles de honra hay que casen con indias o negras, el cual defecto de los natales les hace infames, por lo menos *infamia facti*, según lo más grave y común opinión de graves autores, sobre él cae la mancha del color vario, y otros vicios...”²⁷ La opo-

²¹ *Ibidem.* Leg. 935 A/32800.

²² A. N. C. *Misc.* Leg. 2285/T.

²³ A. N. C. *G. S. C.* Leg. 935 A/32881.

²⁴ *Ibidem.* Leg. 921/32129.

²⁵ *Ibidem.* Leg. 1148/43931.

²⁶ *Ibidem.* Leg. 923/32203.

²⁷ Libro II, cap. XXX. Citado por Angel Rosenblat: *La Población indígena y el mestizaje en América*. Buenos Aires, 1954. v. 11, p. 165.

sición paterna hacia los pretendientes ilegítimos seguramente se debía en gran parte al temor a “la mancha del color vario”.

Otra madre hace constar “que no le agrada la elección que éste (su hijo) ha hecho por haber sido educada la joven pretendida en la Casa de Beneficencia”:²⁸ es decir, era expósito. Según las leyes, los expósitos eran considerados legítimos y se inscribían en los libros parroquiales como “al parecer blancos”, pero en la práctica, hace notar un funcionario, “son tratados con el mayor vilipendio y tenidos bastardos, espúreos, incestuosos o adulterinos...”²⁹ Cuando se quiso aplicar la legitimación Real de los expósitos a las Indias el Fiscal del Consejo de las Indias dijo con razón en 1805 que ese “asunto de mucha gravedad” por “la multitud de castas [...] y la constante experiencia de exponer a las puertas de un particular los padres a los hijos cuando son de punible y dañado ayuntamiento o de calidad oscura y origen infecto...”³⁰ Aquí de nuevo, es su origen dudoso lo que hace indeseables a los expósitos.

Un individuo podía ser rechazado también por motivos muy concretos, por ejemplo a causa de la diferencia notable en las categorías profesionales de las dos familias. Un padre protesta: “De pública notoriedad es que en la familia del postulante desde sus más remotos ascendientes, han servido en empleos distinguidos a S.M. unos en el campo general de la Armada y otros en el Ministerio de Marina, sin que en ningún caso haya habido personas en su etimología de linaje que hayan ejercido artes u oficios mecánicos, como en la actualidad lo practica [...] (el) padre de la contrayente [...] y con sólo este hecho se convendrá en la gran diferencia que media entre su posición social con la de aquél...”³¹ El padre de la novia, un platero y relojero, digámoslo de paso, se negó también a dar su consentimiento porque en su opinión el joven no trabajaba.

Los llamados “oficios mecánicos” “eran ocupaciones que habían estado en España reservadas a la gente del estado llano y vedadas a los nobles, suponiéndolos así “viles”. Hacia finales del siglo XVIII se promulgó una legislación que fue suprimiendo esa segregación ocupacional. Pero

²⁸ A. N. C. G. S. C. Leg. 927/32467.

²⁹ *CDFS*. III:2, p. 724.

³⁰ *Ibidem*. p. 818; en este caso se refiere a Guadalajara, México.

³¹ A. N. C. G. S. C. Leg. 1148/43942.

esa liberalización no se hizo extensiva a Ultramar de forma inmediata, a pesar de las insistentes demandas que en este sentido se hicieron, declarando que en América las artes y los oficios eran nobles, y “exponiendo la ociosidad [...] que se advierte nacida de la preocupación que caracteriza sus habitantes, queriendo ser todos nobles, hidalgos y caballeros, sin dedicarse a las artes y oficios por la bajeza en que creen incurrir”.³² La causa de esta resistencia viene claramente expresada en un dictamen del Fiscal del Consejo de las Indias emitido en 1807 en estos términos: “Si en la Península donde no hay más que nobles y plebeyos, ha producido esta disposición siniestras inteligencias [...] cuáles no causaría en América con la multitud de castas de pardos, zambos, mulatos, zambaigos, mestizos, cuarterones, octavones. Todas éstas tienen el vicio en la raíz y se hallan infectas [...] y como cabalmente los de dichas castas son los que ejercen los oficios de herrero, zapatero y demás mecánicos, si se comunicase la referida cédula a aquellos países, se originaría un trastorno y consecuencias perjudiciales al Estado, creyéndose con ella dispensado el vicio que tienen en su origen”.³³ En Cuba, a mediados del siglo XIX, los oficios mecánicos estaban totalmente abiertos a la gente de color libre y eran desempeñados en proporción casi igual por blancos y gente de color. Podía incluso ocurrir que un blanco trabajara de oficial para un patrono de color. Pero es muy posible que la abundancia de gente de color en esas ocupaciones reforzara precisamente la “vileza” que se les imputaba. Un joven blanco afirma ser “de la clase de menestrales, como sastre, que en este país tanto rebaja a los blancos que se dan a esas ocupaciones”.³⁴

También la diferencia de fortuna motivaba, por supuesto, oposición al matrimonio. En uno de los casos se hace constar que “la posición que ocupa su familia es la de pobres por hallarse viviendo en un sitio potrero en arrendamiento y la de la Da. Rosa Casanova es buena en razón a que su padre posee en este partido un cafetal con cincuenta negros de dotación” y “la educación de la de Casanova a consecuencia de su ventajosa posición es algo más esmerada que la de Burrundarena”.³⁵ Otro de los casos hace también mención de la educación: “difiere mucho de la que

³² *CDFS*. III:2, p. 832; se refiere específicamente a Popayán.

³³ *Ibidem*. p. 834.

³⁴ A. N. C. G. S. C. Leg. 895/30522.

³⁵ *Ibidem*. Leg. 921/32129.

tiene la familia de su pretendida. Esta tiene una buena educación mientras que Martos no sabe ni firmar”.³⁶ No sólo se objeta la pobreza, sino también todo aquello que de algún modo la supone o recuerda.

Otro motivo de oposición lo proporcionaba la religión. Había estado prohibido desde el principio a los “judíos, herejes y otros infieles detenerse en las Indias”,³⁷ pero evidentemente esto no impedía que algunos se establecieran en ellas. Un padre, cuyo hijo quería casarse con una mujer de nación francesa, de Sto. Domingo, le pide que acredite su cristiandad. El padre de ella le había notado “la conducta más inmoral pues [...] jamás se confesó, oyó misa ni hizo algún acto público de religión”.³⁸

Vemos pues que el disenso de las familias al matrimonio se funda en razones de nacimiento, ocupación, fortuna, y, rara vez, de religión. La posición social de cualquier persona se determina en primer lugar por la de su familia. Pero también juega un papel el comportamiento y los méritos individuales. Cuando los padres rechazan a un pretendiente porque es pobre, no tiene oficio o profesión y carece de recursos para sostener una familia, esa objeción puede decirse que en la mayor parte de los casos es también el producto de la gran preocupación por la igualdad en el matrimonio: “si bien no es un impedimento legal [...] la falta de recursos en los contrayentes, debe tenerse ésta muy en cuenta cuando las familias tienen una posición regular, y no guardan proporción los medios de subsistencia con la clase a que corresponden”.³⁹ Es decir, los pretendientes han de ser capaces de proporcionar a sus futuros cónyuges el estilo de vida a que su posición social les hace acreedores.

Por último, también el comportamiento y la reputación individual han de ser correctos para que el pretendiente sea considerado idóneo. Los jóvenes deben observar “buena conducta” y no, como D. Agustín Pérez, comportarse como “un verdadero vago [...] (que) no tiene oficio de ninguna clase, ni se le conoce otra ocupación que la de frecuentar los bailes, el billar y la valla de gallos e inquietar las hijas de familia...”⁴⁰

³⁶ *Ibidem.* Leg. 923/32203.

³⁷ CDFS. III: 1, p. 73.

³⁸ A. N. C. G. S. C. Leg. 890/30036.

³⁹ *Ibidem.* Leg. 920/32063.

⁴⁰ *Ibidem.* Leg. 921/32129.

La buena reputación de la novia es tanto o más importante; debe ser recatada y naturalmente de estado honesto; cualquier duda sobre su integridad sexual destruye toda posibilidad de ser aceptada por una familia decente. Así, por ejemplo, un padre considera como motivo más que suficiente de disenso la presunta deshonor de la novia de su hijo a manos de un sargento; el joven, al refutar esta acusación, asegura que "No es cierto [...] como se presume [...] que Da. Rosalía se hubiera encontrado antes de conocerla el que postula en ese estado lamentable y depresivo a que se alude [...] y nadie, sino el que expone, puede aseverarlo con la seguridad y el convencimiento que nace de la experiencia [...] El que postula [...] jura ante Dios y los hombres que ha estuprado a la Señorita Da. Rosalía, y que ésta no ha tenido acceso con otro alguno, y lo jura así, por haber encontrado en ella indudables y muy marcados signos de una virginidad inmaculada y evidente..."⁴¹

Pasemos ahora a considerar la eficacia del rapto: para que éste se institucionalice como mecanismo eficaz con vistas al matrimonio es preciso que por lo general surta el deseado efecto de superar la oposición paterna a la celebración del mismo. En realidad así sucede: uno de los muchos padres así convencidos pide "que en virtud del rapto ejecutado en la noche del primero del presente junio [...] no se opone hoy (al enlace) antes al contrario que se efectúe el enlace cuanto antes para que no quede agraviada la virtuosidad pública..."⁴²

Cuando los padres no transigían, los pretendientes podían acudir a las autoridades civiles quienes tenían facultad para conceder una licencia supletoria declarando "irracional" el disenso paterno. Así actúa el funcionario que resuelve que "ahora viene haciéndose mérito de una circunstancia muy importante. Da. Paula Calero fue raptada y estuprada por su amante. Lo primero mancha su honra, lo segundo la llena de oprobio. La moral pública, el decoro doméstico, el ejemplo a la juventud ganarían con que hubiese un matrimonio más en vez de una joven cuya castidad ha sido violada y que quizás y sin quizás no encontrará un hombre honrado que quiera unirse a ella por medio del matrimonio. Cuando una mujer se extravía muchos la solicitan, no para el bien, sino para repetir el mal".⁴³

⁴¹ *Ibidem.* Leg. 921/32129.

⁴² *Ibidem.* Leg. 927/32451.

⁴³ *Ibidem.* Leg. 927/32496.

El rapto es eficaz para vencer la resistencia paterna porque acarrea una pérdida muy concreta a la familia, que sólo puede ser compensada, al menos parcialmente, mediante el matrimonio. Es así como los padres ofendidos veían la situación. Un matrimonio adecuado sólo puede lograrse si la muchacha es virgen; en caso contrario se convierte en una carga perpetua para la familia y constituye un reproche a su reputación. Reivindicando la honradez de su hija, un padre se indigna ante "el arrojó" del seductor quien "triunfando violentamente de la debilidad de esta niña, arrebatándola de por fuerza la joya más apreciable que le dio la naturaleza y que nunca podrá ya recuperar" ha causado el "escándalo de la familia".⁴⁴ El honor de la familia está íntimamente ligado al de sus mujeres. Una madre explica claramente cuáles son las consecuencias prácticas para la familia de la deshonor de una hija: "Esta grave ofensa que ha hecho el expresado Ojeda ha puesto [...] en la mayor consternación a una familia honrada, que aunque pobre, goza de la mejor reputación en todo aquel Partido y en la cual se funda toda su esperanza y bienestar, porque de esta suerte hallo el mejor medio para colocar y casar las hijas que tengo..."⁴⁵

Aunque la oposición de los padres tiene su origen en la conciencia de su honor-preeminencia, es decir en el valor social de la familia, una vez que ha ocurrido el rapto, la preocupación primordial se centra en salvaguardar la reputación de la muchacha, a pesar de la pérdida relativa de prestigio social de la familia que un matrimonio desigual implica. Digamos también que el rapto es igualmente eficaz para vencer la oposición al matrimonio de un hijo, aunque el prestigio masculino no se ve afectado de la misma manera por él. La explicación hay que buscarla en que los padres cuando contribuyen a proteger el honor virtud de las hijas de otros padres, están afirmando el deseo de que sus propias hijas sean tratadas con respeto. Hay que considerar también que las sanciones legales del rapto contribuyen a su eficacia; el raptor, o se casaba, o era desterrado tras dotar a la raptada.

Desde un punto de vista legal sólo cabía promover una causa contra el raptor si la muchacha efectivamente había perdido su doncellez. En algunos casos incluso se recurría a examen médico. Ciertamente, la des-

⁴⁴ A. N. C. *Misc. Leg.* 1248/L.

⁴⁵ *Ibidem.* Leg. 2500/M.

floración era un requisito esencial del ritual del rapto cumplido a veces en curiosas circunstancias: "Que serían las siete de la noche anterior, saliendo desde su casa hasta la esquina de la Calzada del Monte, donde encontraron un carruaje con pareja y metiéndose en él tiraron para la vuelta del Cerro que es lo que conoce la absolvente y siguiendo muy despacio el carruaje, a las súplicas amorosas y oferta de ponerse en estado cedió, prestándose a que gozase de su virginidad, sin haber apeado ni estado en ninguna casa..."⁴⁶ Dos horas más tarde el pretendiente se presentó a la policía.

Hasta aquí he analizado la institución del rapto, mostrando como es una manera de allanar las desigualdades sociales que impiden el matrimonio en una sociedad jerárquica cuyo orden social es mantenido mediante la endogamia de clase. También he mostrado que la alta valoración de la virginidad es el medio mediante el cual se protege la integridad del grupo; al controlar el acceso a la sexualidad femenina se controla el ingreso de nuevos miembros al grupo.

El rapto, habitualmente, tiene como objetivo el matrimonio. El pretendiente deshonra a la pretendida para poder precisamente honrarla después. En este caso, la conducta masculina es perfectamente acorde con las exigencias de honor virtud. Pero hay también casos de estupro, que se define como el acceso a la sexualidad de una mujer logrado con abuso de confianza o engaño. Un padre que acude a las autoridades para obtener reparación del daño infligido describe un caso de esta índole: "Que como padre de familia pacífico y honrado vengo [...] a implorar el amparo y protección de las leyes [...] padre de una familia numerosa que sostengo con mi personal trabajo, con fatigas y privaciones de la mayor consideración, me estaba reservada al cabo de mis años el sentimiento acerbo de que un seductor corrompiera a una de mis desgraciadas hijas, que ha manchado más mi honradez llevando en sus entrañas el fruto de la criminal conducta de un hombre que supo triunfar con halagos de su inocencia y candor [...] Hombre astuto que conociendo su corazón inocente, supo tenderle lazos, no sólo para disfrutar de su virginidad, sino para dejarla con señal indeleble de su delito, cual es el embarazo de algunos meses que ha sido la causa de descubrirse la conducta insidiosa de aquel hombre que con la máscara del matrimonio faltó a los deberes sociales y a cuantas obligaciones

⁴⁶ A. N. C. G. S. C. Leg. 912/31504.

imponen las leyes y la moral. Se había notado por mi familia el trato de mi hija con el expresado Balio, y aunque nunca pudiera imaginarse que cometiera semejante atentado, se tomaron las medidas convenientes a cortarlo y a evitar cualquier acontecimiento doloroso; pero como él había formado sin duda su proyecto supo aprovechar los momentos en que yo descansaba de mis penosas tareas para consumir el crimen cuyo castigo exijo en remuneración de una hija desventurada cuyo honor se ha violado torpemente por un amante fementido; las más de las noches entraba Balio oculto en mi propia casa a satisfacer sus libidinosos deseos en el lecho mismo de la víctima de sus seducciones que sin duda le fueron tanto más fáciles cuanto que esa joven, criada entre labradores en las costumbres sencillas del campo, no podía ofrecer toda la resistencia que es preciso en la posición en que se encontraba por el atrevido manejo de Balio. Y lo peor, después de este atentado que arranca las lágrimas de toda la familia, es que se niega a toda transacción capaz de enmendar el daño causado; como yo no quería pleitos ni que llegase el instante de hacer más público el deplorable estado de mi hija, me acerqué a este hombre para exigirle algún partido capaz de evitar la publicidad del acontecimiento; mas con una obstinación inexplicable, y haciendo alarde de su delito, se ha negado a todo como si fuese digno de galardón su proceder criminal . . .”⁴⁷

El estupro ocurre, pues, siempre en secreto, al contrario del rapto que, para que sea eficaz, ha de ocurrir abiertamente puesto que es precisamente la pérdida de prestigio que resulta de las murmuraciones de la vecindad lo que lleva finalmente a la aceptación familiar del matrimonio. Tanto en el estupro como en el rapto, hay promesa previa de matrimonio. El estupro sucede por lo general en la casa de la muchacha, y sólo se descubre cuando ésta se queda encinta.

El estupro se desenvuelve en las etapas siguientes. El joven pretende a la joven, y trata de ganar su confianza y la de su familia mediante la promesa de matrimonio y un comportamiento correcto. Una vez la familia queda tranquila, intenta entonces convencer a la joven de que acceda a sus deseos, y cuando el éxito corona su empresa se retira de la escena bajo cualquier pretexto. En las palabras de una novia burlada “que ignora donde se halla el referido Escalera por hacer precisamente dos meses que dejó de frecuentar la casa donde la declarante habita

⁴⁷ A. N. C. *Misc. Leg.* 1179/A.

con su señora madre Da. Clara Cabrera a consecuencia de que habiendo notado que la declarante se hallaba embarazada del referido Escalera, y apremiándole diferentes veces para que le cumpliera la palabra de casamiento que le había dado, la abandonó sin saber el motivo, aun cuando presume sea para eludir el compromiso . . .”⁴⁸

Pero no era tan sencillo evadirse y vivir escondido. Y por tanto los hombres generalmente recurrían a otros medios para dar la espalda a sus responsabilidades, siendo el más corriente el tratar de desacreditar a la muchacha, alegando que ya había sido deshonrada con anterioridad por otro hombre. De este modo, la situación se invierte: ya que la muchacha no era honrada, el joven no está en la obligación de casarse con ella. Por ejemplo, un seductor se defiende así: “la declaración de la demandante demuestra que lejos de ser doncella inocente, recatada y tímida a quien protege la ley, tiene sobrada malicia y no sería acreedora a indulgencia. Una joven que repetidas veces abandona el hogar paterno para ir a medianoche a recrearse en un gallinero con un hombre, no es ninguna doncella cándida a quien se seduce con la palabra de casamiento”.⁴⁹ Y de otra víctima se dice: “era una joven que concurría a bailes dados en una taberna del partido en que habitaba no desdeñándose de entregarse en los brazos de negros y mulatos para danzar con ellos”.⁵⁰ Sin embargo, a ambos hombres se les declara culpables.

⁴⁸ *Ibidem.* Leg. 2619/G. Casi idéntico lenguaje en los casos siguientes: “solicitó a su citada hija saber quién había sido el autor de semejante hecho a lo que contestó que D. Juan Jaén Palomo, natural de Canarias, que éste se había marchado para el partido de Macuriges hace el tiempo de cinco o seis meses, de modo que viendo el que se querrela a su repetida hija perdida si no se casaba con Jaén Palomo lo participaba al Juez [. . .] se compela a Jaén Palomo a que cubra el honor de su indicada hija . . .” (A. N. C. *Misc.* Leg. 1200/I). “La buena idea que teníamos del mozo, sus circunstancias y modo de comportarse en la casa hicieron que yo le franquease la entrada a ella, y abusando de esta condescendencia y del candor de la niña bajo la fe del empeño de su palabra de honor en realizar de momento el matrimonio, consiguió favores que constituyen el punto de partida del porvenir de la mujer, y que para ser más sensibles en mi hija han dejado en su seno la huella de su debilidad [. . .] reconvine con la dureza que es de creerse a su causante, éste a la vez que me confesó el extravío me ofreció repararlo con el matrimonio de cuyas diligencias iba a ocuparse inmediatamente, pero desde entonces principió a retirarse de nuestro trato de una manera notable hasta que concluyó por no visitarnos y más después por separarse de aquella oferta solemne . . .” (A. N. C. *Misc.* Leg. 1353/Y).

⁴⁹ A. N. C. *Misc.* Leg. 1333/B.

⁵⁰ *Ibidem.* Leg. 2751/F.

Tanto en el rapto como en el estupro, juega la mujer un papel pasivo. Su aquiescencia se funda en la confianza puesta en la buena fe del pretendiente. Su pasividad es lógica, puesto que es ella la prenda que está en juego en esta rivalidad del honor. Los demás actores son los padres respectivos, especialmente los de la muchacha, y por supuesto el pretendiente. Ellos juegan un papel activo haciendo depender su conducta de los fines que persigan. En el típico rapto, la conducta de los padres con respecto al matrimonio es negativa, mientras que la del pretendiente es positiva. Los padres piensan que el matrimonio proyectado menoscabará su prestigio social, mientras que la actitud de los padres de la muchacha es positiva, tanto antes como después del suceso.

En el rapto, lo que hace necesario el matrimonio es la pérdida del honor de la mujer. Por tanto, una mujer que ya lo hubiera perdido no puede pretenderlo. Si correlacionamos los casos de rapto y de estupro, vemos que en aquellos en que la joven era verdaderamente honesta, la disposición del joven a contraer matrimonio varía de un 77 por ciento en casos de rapto y solamente un 10 por ciento en el de estupro. El estupro viene a ser lo contrario del rapto. En el rapto con vistas al matrimonio, el joven quiere guardar el honor de la mujer, mientras que en el estupro la mujer es víctima de la agresividad sexual masculina y del deseo de afirmación de su virilidad. El honor del padre disminuye por la deshonor de la hija y el honor del hermano por la deshonor de la hermana. Pero el honor de un hombre aumenta en cierto modo cuando se convierte en el logrado seductor de una virgen. La muchacha que le decía a su novio "que se la llevase consigo y que de no hacerlo no era hombre",⁵¹ estaba precisamente desafiando su virilidad. Estos dos valores, el gran aprecio por la virtud femenina por una parte —que resalta en los raptos— y por otra parte el mérito atribuido a la agresividad sexual masculina —expresado en el estupro—, parecen ser valores en conflicto el uno con el otro. No obstante, coexisten y así debe ser, pues, para que la virginidad sea altamente apreciada es preciso que quepa la posibilidad de su pérdida. Cada caso de estupro contribuye a reforzar la ansiedad respecto a la virginidad. El tutor de una muchacha burlada lúcidamente describe los dos modos alternativos de comportamiento masculino con respecto a las mujeres: ahora que ya triunfó de su virtud se complace en "gloriarse y saborearse de su inicuo pro-

⁵¹ A. N. C. G. S. C. Leg. 914/31756.

ceder” mientras que anteriormente se había comportado como “un hombre ingenuo y de probidad.”⁵² Esos dos conceptos de la conducta masculina, aparentemente contradictorios, expresan los dos papeles que juega el hombre, ambos estructuralmente necesarios: él es el defensor del honor de su familia y, específicamente, del honor de sus hermanas (“el guardador de su honra”)⁵³, pero es también agresor potencial del honor de las demás mujeres. Y del mismo modo que la afirmación de la virilidad complementa el gran aprecio por la virginidad, el estupro es complemento del rapto con vistas al matrimonio.

El rapto también ocurría entre la gente de color, pues también en este sector existía una intensa conciencia de diferenciación social. El informe siguiente, dado por un párroco en un caso en que la madre de la novia se oponía al matrimonio, cita los criterios de clasificación social más importantes: “sobre la clase, caudal, conducta y demás circunstancias de estas personas que aspiran a contraer matrimonio, he hecho las inquisiciones necesarias de sujetos imparciales, y me dan el resultado que el citado Fornaris ejerce el oficio de zapatero, que es hijo legítimo de los morenos libertos [...] el que ha incidido en varias ocasiones en defectos propios de la juventud, por cuya causa se ha ausentado algunas veces de la casa paterna [...] que la expuesta Bargas es hija de María del Rosario Bargas, parda libre, de color oscuro y de un moreno llamado Pascual, por cuya causa la expresada Juana Evangelista pertenece a la clase de negros, la que había permanecido al abrigo de su madre, hasta el momento en que la abandonó [...] que ambas familias yacen en la mayor pobreza, sosteniéndose de su trabajo personal...”⁵⁴ El pretendiente era hijo legítimo de morenos libertos; ella la hija ilegítima de una parda libre y un moreno libre. La ilegitimidad y, tal vez, el color más claro de ella parecen compensar la cercanía a la esclavitud y la legitimidad de él; cada uno se apuntaba un tanto a favor y uno en contra. En cuanto a su posición económica, ambos eran igualmente pobres.

Las objeciones familiares a los matrimonios proyectados entre la gente de color se fundaban predominantemente en la desigualdad per-

⁵² A. N. C. *Misc. Leg.* 2434/D.

⁵³ *Ibidem.* Leg. 1272/A.

⁵⁴ A. N. C. *G. S. C. Leg.* 906/31303.

cibida en el “color” y en la “condición”. La ideología de esos padres es que “todos los hombres debían pretender ir a más en lugar de caminar a menos”,⁵⁵ “caminar a más” tanto en lo que hace al “color”, blanqueándose, como en lo que hace a la “condición” alejándose de la esclavitud. Así, la madre de un pardo se opone al matrimonio porque “lo verifica con morena, hija de una negra carabalí, debiendo pretender más bien a mejorar su linaje”.⁵⁶ Por supuesto, los padres de condición libre se oponen cuando el futuro yerno o la futura nuera son esclavos: “¿Cómo podría conceder la licencia cuando el pretendiente por su misma cualidad de siervo carece de proporciones para mantenerla? [...] (lo que) Arcadio gane ha de ser precisamente de su amo, y de este enlace resulta que voy a mantenerle su mujer y los hijos que naturalmente tendrá, que siendo yo un pobre jornalero que trabajo personalmente para sostener mis obligaciones, éstas se aumentarían de año en año según los hijos que fuesen teniendo...”⁵⁷ Claramente, la diferencia de condición entre un libre y un esclavo es fundamental, pero podría pensarse que la existencia entre un “liberto” y un “ingenuo” fuera insignificante. Sin embargo, en lo que concierne al matrimonio, era importante: “no puede prestar su allanamiento a igual enlace pues aunque es un hombre de nacimiento pardo [...] sus padres y abuelos y los de su consorte todos han sido libres del cautiverio; y así le es muy doloroso ver una hija de una edad tierna casada con un chino que acaba de ser esclavo”.⁵⁸ De una joven se dice “que en la clase de color es considerada como de las más respetables *por su alejamiento del color negro y de la esclavitud* [...] y cuyo hermano fue condecorado por S. M. con una cruz por sus servicios al país en la persecución de negros cimarrones...”⁵⁹

En los matrimonios entre gente de color es siempre la familia de “mejor” color y condición la que se opone. Sin embargo, llevados por su ambición de “adelantar la familia”, hay padres que se oponen también a matrimonios iguales en términos de color, pues esperan casar

⁵⁵ *Ibidem. Matrimonio.* José Anselmo Cárdenas solicitando matrimonio con Juana de la Caridad Reyes. 1816.

⁵⁶ A. N. C. G. S. C. Leg. 923/32223.

⁵⁷ *Ibidem.* Leg. 906/31312.

⁵⁸ *Ibidem.* Leg. 893/30329. Un “chino” es el hijo de parda y moreno, o viceversa.

⁵⁹ *Ibidem.* Leg. 924/32284.

sus hijos con alguien más "adelantado". Una madre dice descortésmente "que no quiere que su hija contraiga matrimonio con un negro", aunque la hija era también morena y los dos libres.⁶⁰

Como vimos, el gran aprecio por la virtud sexual femenina es un elemento de la ideología blanca, y lo encontramos también presente en el sistema de valores de la gente de color. También los padres de color hablan del honor de sus hijas que ha sido mancillado y exige ser cubierto. El recato y la honestidad de sus hijas son preocupaciones importantes. Una madre parda insiste en la buena conducta de su hija por cuanto "cuando salía a la calle siempre iba acompañada como lo requiere una joven de estado honesto",⁶¹ y una abuela dice de su nieta "que hasta el día en que fue raptada conservaba su virginidad, pues la que declara ha tenido con ella el mayor cuidado, a fin de que fuera una mujer virtuosa..."⁶² Los pretendientes que tropiezan con la oposición paterna hacen uso de ese gran aprecio por el honor virtud; como dice un padre "penetrado ahora [...] que la citada hija se encuentra en estado de preñez, no puede menos de prestarse al otorgamiento de la licencia inmediatamente, a fin de que realicen el matrimonio con toda brevedad y quede de ese modo cubierto el honor de aquélla..."⁶³

Empero, alguna vez, con mayor frecuencia que entre los blancos, las consideraciones relativas al prestigio social podían pesar más que las relativas al honor virtud, como en el caso de una parda, hija legítima de pardos, que deseaba casarse con el hijo de una esclava y de padre no conocido: "por ningún caso —dijo el padre— le concedía tal licencia, en primer lugar por ser su hija menor de edad y en segundo tocar desigualdad en el demandado; por lo respectivo al hecho del rapto, está pronto a hacerse cargo de su hija en el estado en que se halla, y que al delincuente se le aplique la pena condigna..."⁶⁴

La evidencia muestra que entre la gente de color existía con carácter muy general la aspiración a blanquear a sus descendientes en lo posible

⁶⁰ *Ibidem.* Leg. 896/30583.

⁶¹ A. N. C. *Misc.* Leg. 2165/A.

⁶² *Ibidem.* Leg. 2733/B.

⁶³ A. N. C. G. S. C. Leg. 935 A/32851.

⁶⁴ *Ibidem.* Leg. 889/29955.

y a alejarse de la esclavitud lo más posible. Al pensar así, en vez de adquirir una conciencia de su propio valor hicieron suya, por el contrario, la ideología discriminadora que les fue impuesta por los blancos, y a la que prestaron su consentimiento activo. El refrán "más vale querida de un blanco que mujer de un negro"⁶⁵ simboliza este conformismo, aunque hubo también algunos miembros de la "clase de color" que lo rechazaban, desarrollando una suerte de contra-ideología. La parda Angela Campo es un ejemplo de esta actitud minoritaria: el pretendiente de su hija, un blanco, le había pedido que le permitiera vivir maritalmente con su hija, pero obtuvo una negativa puesto que "deseaba que su citada hija, toda vez que era doncella, se casase legalmente con uno de su clase".⁶⁶

Tal como queda indicado, los padres pueden persistir en su oposición al matrimonio incluso cuando su hija ha sido deshonrada por el raptor: es decir, el rapto con vistas al matrimonio no es siempre un medio eficaz para allanar la resistencia paterna, y esto es especialmente verdad cuando se trata de raptos interraciales, que a continuación vamos a considerar. Los padres prefieren por regla general aguantarse con una hija deshonrada a introducir un elemento impuro en su "linaje". Uno de esos padres da un espléndido resumen de la cuestión: ("el raptor) cuya inconcebible osadía de seducir, raptar y quizás estuprar una niña blanca honrada [...] lo ha hecho incurrir en una gravísima responsabilidad ante las leyes, responsabilidad tal que en manera alguna puede dejar de hacerse efectiva en un tribunal de justicia de la Isla de Cuba, país en que las circunstancias excepcionales en que se encuentra (es decir, la esclavitud, V. M. A.) es preciso sea muy marcada la línea de división entre la raza blanca y la africana, trayendo en pos de sí cualquier tolerancia que pudiera ser laudable en algunos casos el deshonor de las familias blancas, el trastorno y el desorden del país, cuando no el exterminio de sus habitantes; que nunca los exponentes accederán a la unión de su hija con un mulato, pues sería cubrir una mancha u otra mucho mayor e indeleble y por el contrario preferirán devorar en silencio su dolor y su vergüenza, más bien que autorizarlo públicamente".⁶⁷ El conflicto entre el prestigio social y el aprecio por el honor-

⁶⁵ ARREDONDO, A. *El Negro en Cuba*. La Habana, 1939, p. 72.

⁶⁶ A. N. C. *Misc. Leg.* 2165/A.

⁶⁷ A. N. C. *G. S. C. Leg.* 914/31756.

virtud es aquí evidente. También lo es, aunque en un contexto social más amplio, en un informe del Gobernador Civil de Oriente, de 1854, referente a una petición de licencia para un matrimonio interracial: "Bajo el punto de vista puramente religioso, el matrimonio reclama con imperio la cooperación del gobierno; pero no cabe duda que la propagación de ideas de igualdad entre la clase blanca y la raza de color coloca en inminente peligro la tranquilidad de esta Isla cuyo mayor número de población lo forma la citada raza, si es no menos cierto que autorizando enlaces entre una y otra se tiende a subvertir y debilitar los vínculos de subordinación con que los de color están ligados a los blancos, y aunque a pasos más lentos que con la propagación de ideas de igualdad, llegaría un día en que aquellos alentados con el ejemplo de desiguales uniones que les son ventajosas, aspirarían vehementemente a colocarse a una altura que la sociedad les niega y sucedería la alteración del orden público..." El informe concluía, cínicamente: "soy de sentir que sería conveniente negar la autorización que se pretende, cuya medida salvaría cualquier razón de conciencia que acaso existiese por lo mismo que la falta de celebración del matrimonio vendría a ser efecto ajeno de la voluntad de los que quieren contraerlo".⁶⁸

En tanto la distancia social entre las familias y los candidatos al matrimonio se mantiene dentro de ciertos límites, el aprecio por la virginidad sirve para apoyar la valoración del honor-preeminencia, que a su vez contribuye a la estabilidad del orden social. Pero más allá de esos límites, las relaciones se invierten. Hay que considerar, a este respecto, la observación del Consejo de Indias en 1783, expresión de lo que comúnmente se creía: "cualquiera mancha en uno u otro individuo de la ascendencia es trascendental a toda la generación".⁶⁹ En principio, el honor de la familia y el de sus miembros individuales están íntimamente relacionados y son interdependientes. Pero, en esos casos, un mayor honor-preeminencia se consigue pagando el precio del honor-virtud de la hija. Puede verse el rapto como si fuera un desafío al prestigio de los padres, que tienen tres formas alternativas de respuesta; cual de ellas se elija dependería de la posición social respectiva de ambas partes. Si, hablando en términos amplios, el burlador es igual

⁶⁸ *Ibidem.* Leg. 917/31914.

⁶⁹ *CDFS.* III:2, p. 533.

en honor al padre burlado, entonces el matrimonio es la solución adecuada. Si es muy inferior en honor, entonces lo adecuado es lograr su castigo ante los tribunales. Y si es superior en honor, entonces el padre debe conformarse. Esta última hipótesis se da en el caso del padre negro y humilde que dice: "No es mi ánimo deducir contra D. Antonio Cordovés (un blanco) las acciones criminales que las leyes tienen establecidas contra los estupradores; no porque crea ofender la moral pública con el uso de una acción que no está limitada a clase o persona, sino porque creo que no sería esto lo más conveniente a mi hija..."⁷⁰ Es de todo punto improbable que este padre considerara que su hija careciera de honor desde un principio. Pero sabe bien que es poco probable que pudiera obtener reparación en matrimonio. El encausado niega todas las acusaciones, que sin embargo parecen estar satisfactoriamente probadas. El padre es un realista, sabe cuál es su posición social, y pide un tipo de compensación pecuniaria para su hija y la prole que ésta espera, sabiendo que es posible obtenerla. Es en este sentido que puede decirse que el honor define las fronteras de las clases endógamas.

Esta era la opinión de un tal Dr. Tembra, de Tecamachalco, México, que en 1752 había redactado una consulta sobre matrimonios desiguales que vale la pena citar con amplitud: "Pero si la doncella violada bajo palabra de matrimonio fuera de tan inferior condición que cause mayor deshonra a su linaje con su casamiento que la que ella padeciese con quedar violada; como si un Duque, un Conde, un Marqués, un Caballero de eminente nobleza hubiera violado a una mulata, a una china, a una coyota, a una hija de un verdugo, de un carnicero, de un zurrador o de otro cualquier padre afrentado, infame, despreciado y abatido, y no tuviese con que dotarla, por estar perdidas sus rentas o por otro motivo de pobreza. En este caso ni deberá casarse con ella ni dotarla. Dotarla no, porque ya se supone que no tiene con qué. Ni menos casarse porque le resultaría mayor agravio a él y a todo su linaje que el que padeciera la doncella con quedar perdida y en todo caso debemos escoger el menor daño [...] pues aquél es un daño de una persona particular que en ella se queda, sin perjuicio de la República, pero éste fuera un perjuicio tan grave que denigrara toda una familia,

⁷⁰ A. N. C. *Escribanía de Vergel*. Leg. 73/14.

deshonrara una persona pública, infamara o manchara todo un linaje noble y destruyera una cosa que es lustre y blasón de la República.

“Pero [...] siendo la doncella violada de poco inferior condición, de no muy notable desigualdad, de forma que su inferioridad no ocasione notable deshonor a la familia, entonces si el promitente no quiere dotarla, o ella justamente no quiere admitir la compensación de la dote; debe precisamente compelerse a que se case con ella; porque en ese caso prevalece su agravio a la injuria de los padres del promitente pues a ellos no se sigue notable deshonor ni grave daño del casamiento y a ella sí de no casarse y así debe este daño satisfacerle; porque si la desigualdad se verifica sólo en la edad o en el caudal, como un niño con una mujer mayor; de un rico con una pobre, o aunque sea en la calidad, no es tan noble, como de un caballero cruzado con una de sangre limpia aunque no tan noble; de un mayorazgo con una doncella limpia y honesta, u otra semejante.”⁷¹

Volviendo a Cuba, hay casos en que la mujer de color es considerada, por el solo hecho de serlo, como carente de honor: “la Talavera es parda libre y [...] se le atribuye un ejemplo de aquella flaqueza que es común entre las mujeres de su calidad...”⁷² “aunque parda vivía honestamente”.⁷³ Y, como dice el refrán cubano, “no hay tamarindo dulce ni mulata señorita”. Puede pensarse que tales opiniones reflejan meramente la visión tendenciosa de los hombres blancos, interesados en sostenerlas. Eran, a lo que parece, las mujeres de color quienes frecuentemente servían a las necesidades sexuales de los jóvenes blancos. En un informe de 1863 sobre un proyecto de reglamento para atenuar los efectos de la prostitución, se argumenta que tal reglamento no sería efectivo por cuanto había un amplio grupo de mujeres que esporádicamente ofrecían sus servicios, sin ser por eso prostitutas profesionales: “los jóvenes, hijos de familia [...] que respetan todavía la opinión pública ceden a veces tan sólo a la ocasión y a las tentaciones sin ir a

⁷¹ Biblioteca Nacional, Madrid. *Manuscritos de América*. Dictamen del Dr. Tembre acerca de la consulta que se hizo sobre si el Cura o cualquier juez eclesiástico puede o debe impedir los matrimonios entre consortes desiguales, celebrados ya esponsales con juramento de cumplirlos, sin consentimiento paterno. México, 1752. No. 18.701.

⁷² A. N. C. G. S. C. Leg. 903/31065.

⁷³ *Ibidem*. Leg. 888/29884.

buscarlas, o procuran ocultar sus debilidades y prefieren a las meretrices más sigilosas o menos conocidas". Tales tentaciones eran seguramente abundantes pues "esa clase desempeña la servidumbre doméstica y otra multitud de ocupaciones ínfimas (y) se encuentra en frecuente y a veces íntimo contacto con las demás clases más elevadas; las mujeres de ella gozan como tales de la mayor libertad y por efecto de su condición ni conservan principios muy escrupulosos de moralidad ni dan a sus favores muy elevada apreciación [...] Si de las razas africanas y mestizas esclavas se pasa a considerar la libre, se encontrará otra clase numerosísima e igualmente invigilable de prostitutas, porque colocadas con frecuencia en circunstancias análogas a las siervas y con mayor libertad de acción que éstas, no las aventajan en cualidades morales".⁷⁴

Cirilo Villaverde, en su novela justamente famosa *Cecilia Valdés*, da una excelente descripción de la situación de la mujer de color. Cecilia Valdés, tenida por parda, es pretendida por un joven blanco de buena familia. Cecilia nació de las relaciones que el padre del joven tuvo con una mujer de color, y que mantuvo secretas. El joven da palabra de matrimonio, gana los favores de Cecilia, pero al fin se casa con una joven de su propia clase. El incesto sólo lo conocen los lectores, pero no los actores, y da una mayor emoción a la novela y constituye, tal vez, una advertencia adicional sobre los riesgos que provienen de la falta de debido respeto a la virginidad de las mujeres.

Cecilia Valdés no es sólo un ejemplo más de mujer de color explotada por un blanco, sino que es también una víctima del sistema, al nivel de la conciencia. Tenía a su vez un pretendiente, pardo como ella, a quien rechazó en la esperanza de un pretendiente mejor. Siendo de apariencia casi blanca, Cecilia se enorgullecía de ello y, juzgando equivocadamente al sistema, creía que podría escapar. Ella misma lo admite abiertamente: "No lo niego, mucho que sí me gustan más los blancos que los pardos. Se me caería la cara de vergüenza si me casara y tuviera un hijo *saltoatrás*". Su amiga Nemesia le dice a Cecilia que tenga en cuenta las experiencias de *Señá Clara*, una amiga de ambas, que siempre repite "cada uno con su cada uno". Cuando Cecilia hace ver que no entiende el significado de la frase, Nemesia le explica: "Más claro no puede ser. *Señá Clara* no tiene más experiencia que nosotras? Desde luego. Es mayor de edad y ha visto el doble del mundo que tú y que yo.

⁷⁴ A. N. C. *Consejo de Administración*. Leg. 6/394.

Pues si a menudo repite ese dicho, razón buena ha de tener. Aquí, inter nos, *naiden* me lo ha contado, pero yo sé que a *Señá Clara* siempre le gustaron más los blancos que los pardos, y bien durita ya se casó con *señó Uribe* (un famoso sastre, pardo, V. M. A.). Por supuesto, llevó más quemadas y desengaños que pelos tiene en la cabeza, y por eso ahora se consuela repitiendo a las muchachas como tú y como yo: cada uno con su cada uno. ¿Entiendes?”. Cecilia Valdés no entendió.⁷⁵

El informe citado sobre el reglamento de prostitución sugiere como soluciones moralizantes una buena educación cristiana y la oportunidad de un trabajo perseverante y honrado, y no admite el doble standard de moralidad para blancos y para negros, como resultado de la estructura social. Sin embargo, al año siguiente, en 1864, Bachiller y Morales señalaba entre otras causas de la “desmoralización” de las personas libres de color, las seducciones por parte de los blancos, “tanto mayor cuanto lo sea la miseria y desamparo de las jóvenes de color. Es preciso convenir en que esa fuente de inmoralidad pudiera disminuir si se sujetase a los seductores a las leyes generales que exigen la reparación de las ofensas de ese género por el matrimonio. Si eso fuera permitido, y no por excepción, a las castas, la esperanza de matrimonio sería un motivo de que se evitase la facilidad de las mujeres. . . .”⁷⁶ Normalmente, las mujeres de color no podían tener esperanzas de que su honor fuera cubierto por los seductores blancos. Aun cuando éstos, a veces estuvieran dispuestos, individualmente, a contraer matrimonio, sus familias se oponían, y siempre quedaba además un obstáculo ulterior: obtener la licencia del Capitán General imprescindible para los matrimonios interraciales. En una sociedad así, es más que probable que los hombres blancos, como insinúa Bachiller Morales, se sentían irresponsables frente a las mujeres de color. No hay evidencia, sin embargo, que indique que la legislación sobre raptos y estupros no se aplicara a las mujeres de color seducidas por blancos. Seguramente, lo que Bachiller y Morales quiere decir es que, en la práctica, les era muy difícil a las familias de color defender el honor de sus mujeres. En un caso, se dice ante el tribunal,

⁷⁵ VILLAVERDE, CIRILO. *Cecilia Valdés o La Loma del Ángel*. Nueva York, 1882. p. 358. Hay ediciones más recientes.

⁷⁶ BACHILLER Y MORALES, ANTONIO. Memoria sobre las fuentes de desmoralización de las personas libres de color, con indicaciones sobre sus reformas. Léida por su autor [...] en la Junta Ordinaria del día 31 de octubre de 1864. *Memorias de la Real Sociedad Económica*. La Habana, serie 5a. t. X, p. 10-20

y se le convencé de que el padre de una mujer de color no puede ejercer acción por raptó contra un blanco, aunque, desde un punto de vista legal, no fuese cierto.⁷⁷

Aunque hemos aludido ya a la “corrupción” de los valores entre la gente de color, no puede dudarse sin embargo que, en un cierto sentido, el matrimonio era también el ideal en este sector de la población: “... tenía la mayor confianza en su hijo Jacinto que es casado por la Iglesia y tiene constituida una familia que le merece la condición de honradez y moralidad”, dice una madre de color.⁷⁸ Un padre rechaza la proposición de un blanco para que le deje vivir en concubinato con su hija parda y solicita que “se casara por la Iglesia”.⁷⁹ El concubinato, sin embargo, era frecuente, y también lo era, digámoslo de paso, la llamada familia matrifocal: “por todas partes los amancebamientos y concubinatos, los cuales son en gran parte entre blancos y mulatas, lo que da un número excesivo de hijos naturales, hijos naturales quienes si se exceptúa alguno que otro que es reconocido por su progenitor, puede decirse que ni tienen familia ni sociedad, *pues aquélla se reduce a una madre y sin porvenir* y ésta los rechaza de su seno...”⁸⁰ Aunque no disponemos de cifras sobre la frecuencia de concubinatos interraciales hay suficientes testimonios como para creer que era mucho mayor que la de matrimonios. Por otra parte, entre los blancos el matrimonio era la norma, según las cifras de los Censos, mientras que entre la población de color libre el concubinato era tan frecuente como el matrimonio —que apenas existía entre la población de color esclava.

Especialmente la hipogamia, es decir, el matrimonio de una muchacha blanca con un hombre de color, era considerada como algo inconcebible. La oposición familiar era enorme, y la sociedad toda se escandalizaba. Todavía en 1894, trece años después de que tras la abolición de la esclavitud se permitieran legalmente los matrimonios interraciales, con motivo de una serie de leyes que el gobierno colonialista promulgó para tratar de congraciarse a la población de color en vísperas de la segunda guerra de independencia, se desató en Cuba una “histeria racista”

⁷⁷ A. N. C. *Misc. Leg.* 1141/W.

⁷⁸ *Ibidem.* Leg. 2301/A.

⁷⁹ *Ibidem.* Leg. 2733/B.

⁸⁰ Archivo Histórico Nacional, Madrid. *Ultramar.* Leg. 1748/23. Se trata de una exposición en 1867 del Obispo de la Habana.

y había quienes “propalaban la idea de que faltaba poco para que los negros se apoderasen de las blancas y se casaran con ellas”.⁸¹ Esa oposición se explica porque son las mujeres quienes son consideradas las verdaderas perpetuadoras del linaje. Y es por eso que la legislación penal relativa a los “crímenes contra la honestidad” y específicamente al adulterio trataba con gran rigor a las mujeres y con lenidad a los hombres: “diferencia racional y justa (en una sociedad jerárquica, V.M.A.) porque sobre las consecuencias que trae consigo toda infidelidad entre esposos de debilitar los lazos sociales, de atacar las buenas costumbres, de introducir la guerra y las discordias al hogar doméstico, la mujer puede llevar al matrimonio hijos bastardos...”⁸² El adulterio masculino era tolerado, mientras que el marido podía por sí mismo vengar su honor matando a su mujer, con tal que matara también al amante.⁸³ Esa desigualdad es pues lógica. La hipergamia por tanto, era algo más tolerada, y también más probable, por la desproporción numérica entre ambos sexos, entre los blancos. Hubo doce o trece hombres blancos por cada diez mujeres blancas a lo largo del siglo. De los 32 casos de raptó interracial, que casi nunca llegan a concluir en matrimonio, hay 10 entre mujer blanca y hombre de color, y 22 entre hombre blanco y mujer de color. Sólo en uno de los casos la distancia social es tan grande como la que media entre un hombre blanco y una morena; en todos los demás, ambos novios se reclutan entre grupos contiguos: blancos y pardos. Y aunque la opinión pública fuera un poco más tolerante con respecto a la hipergamia que a la hipogamia, aún entonces la oposición familiar podía ser sumamente enérgica. Así le ocurrió a D. José Antonio Ramírez, que se llevó a su novia. Inicialmente ambas familias dieron su consentimiento al matrimonio “mas resultando ahora por la partida de bautismo de la joven [...] que la madre de ésta es parda libre, el padre del joven Ramírez retira su consentimiento y se opone a la realización del matrimonio; manifestando, que si su hijo frecuentaba la casa de la joven y la sacó de ella, fue porque creía que era blanca, pues por tales se hacían pasar en este partido...”⁸⁴

⁸¹ IBARRA, JORGE. *Ideología mambisa*. La Habana, 1967. p. 61.

⁸² ALCUBILLA. *Diccionario de administración*. Madrid, 1886. t. I. p. 176.

⁸³ OTS CAPDEQUÍ, J. M. *Instituciones sociales de la América española en el período colonial*. La Plata, 1934. p. 250.

⁸⁴ A. N. C. G. S. C. Leg. 912/31671. Nótese aquí la diferencia entre “color legal” y “color real”.

Aunque, en cierto sentido, el régimen esclavista explica en general por qué a las mujeres de color, libres o esclavas, se las consideraba sin honor, o con poco honor —ya que era la esclavitud la raíz del sistema de estratificación cubano y de la prohibición de matrimonios interraciales—, la esclavitud explica también, de un modo más inmediato, la “inmoralidad” de las mujeres esclavas. Una de las maneras de obtener la libertad era mediante la “coartación”, que consistía en la compra de su libertad por el propio esclavo, a plazos como quien dice. El esclavo o esclava debía pagar a su amo una cuota inicial de 25 á 50 pesos, y completaba lo que faltaba a medida que pudiera. El amo debía obligatoriamente aceptar ese pago. En un informe del Consejo de Indias de 1788 se describen los métodos a que recurrían las mujeres esclavas para ganar el dinero necesario, como “no siempre los más lícitos y honestos, dando muchas veces lugar a que los abrazasen el deseo de conseguir la libertad y la permisión de poder facilitarla poco a poco por medio de la coartación, por manera que esta permisión ordenada a proporcionar más cómodamente aquel beneficio, venía a servir de pretexto y aun de impulso para que a las veces se echase mano de arbitrios reprobados y pecaminosos para coartarse con conocido daño de las conciencias de las mismas esclavas y de sus cómplices en el pecado...”⁸⁵ La prostitución era pues una de las maneras con que las esclavas podían adquirir los medios para comprar su libertad. Eso tal vez explica la proporción algo mayor de mujeres de color libres que de hombres. Adquirían su libertad mediante la venta de su honor.

No sólo las esclavas sabían de la demanda de sus servicios sexuales: también lo sabían sus dueños. Ya en 1659, el Gobernador de Cuba intentó reprimir ese abuso: “Obligué a los dueños de las negras y mulatas, a que las tuviesen dentro de sus casas y no las diesen permisión para vivir fuera de ellas, ni ir a los ingenios y corrales, que la daban con facilidad y gusto, porque estas esclavas daban así a sus amos jornales muy ventajosos a los que ganaban en esta ciudad, y para ganarlos era preciso que fuese con ofensa de Dios, así por lo que ellas obraban, como por lo que hurtaban los negros a sus amos para dar satisfacción a estas mujeres”.⁸⁶ Siempre hubo más esclavos que esclavas, y es muy probable que los esclavos

⁸⁵ CDFS. III: 2, p. 634.

⁸⁶ FIGUERAS, FRANCISCO. *Cuba y su evolución colonial*. La Habana. p. 279.

hicieran todo lo que fuera necesario para lograr los servicios de una mujer: eso, además del "pecado", preocupaba a las autoridades.

Otra posibilidad de ganar su libertad sacrificando su honor la tenían las esclavas que lograban probar que sus amos las habían desflorado. Así, en 1862, la mulata Juana Sánchez pide su "carta de libertad" acusando a su amo de haberla seducido y de ser el padre del hijo que espera.⁸⁷ Sin embargo, no he encontrado evidencia alguna que demuestre que en esos años la legislación estableciera tal derecho. Pero existiendo alguna petición esporádica, podemos pensar que al menos la creencia existía, y eso es lo que importa a nuestros fines. Así, otra esclava demanda la libertad, de su amo, un cura, con quien dice ha vivido veinte años, porque según ella se la había prometido al dejarla encinta.⁸⁸ Eso ocurrió en 1873. Cuando la esclavitud, tras 1880, fue sustituida por un período de ocho años de "patronato", los lazos quedaban disueltos si se abusaba sexualmente de las patrocinadas, al inducirlas, por ejemplo, a la prostitución.⁸⁹ Aunque las esclavas, por regla general, no ganaban probablemente la libertad a través de relaciones sexuales con sus amos, por lo menos podían esperar que a los frutos de esas relaciones se les diera la libertad, y por lo menos, esos frutos serían pardos en vez de morenos.

Como resumen del análisis precedente, podemos concluir que el gran aprecio por el honor de las mujeres aparece sobre todo como instrumento para lograr la endogamia de clase en una sociedad jerárquica, más que como un elemento de la moralidad católica, mientras que el donjuanismo o machismo, la agresividad sexual masculina, el complemento necesario del aprecio por la virginidad, resulta ser un elemento derivado, secundario, de este sistema de valores. Nur Yalmen insiste en lo mismo en un artículo sobre la pureza de las mujeres en las castas de Ceilán y Malabar donde busca una explicación de la costumbre del casamiento anterior a la pubertad fundada en las características estructurales del sistema de castas: "*it is through women (and not men) that the purity of the caste-community is ensured and preserved. It is mainly through women of the*

⁸⁷ A. N. C. G. S. C. Leg. 954/33696.

⁸⁸ A. N. C. Misc. Leg. 3705/Ao.

⁸⁹ CORWIN, A. F. *Spain and the Abolition of Slavery in Cuba 1817-1886*. Austin y Londres, 1967. p. 245.

group that blood and purity is perpetuated".⁹⁰ Yalmen cita un refrán ceilanés: "el honor de los hombres se conserva a través de sus mujeres".

En Cuba, como un corolario del papel central que juega el honor de las mujeres, la conducta sexual del hombre tiene una importancia secundaria. Aunque la hipergamia no siempre fue tolerada, la hipergeneración, esto es la procreación de hijos por un hombre de clase alta y una mujer de clase baja fuera del matrimonio, si lo fue. Esas uniones debían necesariamente carecer de sanción legal, pues su honor-preeminencia prohibía a los hombres formalizarlas mediante el matrimonio. Así, un blanco a quien el párroco exhortaba a casarse con su concubina, protestó: "que si bien tiene relaciones con ella éstas ni han sido ni pueden ser suficientes para casarse con ella en atención a la inmensa distancia de clase [...] a más de no ser necesario porque ni la misma morena lo pretende ni quiere casarse..."⁹¹ Es comprensible bajo estas circunstancias que ella no haya pensado en el matrimonio. De la misma manera otro blanco se negó a intentar formalizar su unión por medio del matrimonio puesto que "no está en el caso de hacerlo en virtud de la desigualdad que hay entre él y su concubina..."⁹²

Esa opinión venía reforzada, por otro lado, por la aspiración de las mujeres de clase baja, específicamente de color, de hacer avanzar socialmente sus familias mediante el blanqueamiento, según el refrán ya citado "mejor querida de un blanco que mujer de un negro". Si a eso añadimos el impacto que la esclavitud tenía en la conciencia de las mujeres de color, a través de sus consecuencias en la prostitución para adquirir la libertad y en los amancebamientos con sus amos, entonces es totalmente comprensible que haya refranes tales como el también citado ya: "no hay tamarindo dulce ni mulata señorita". En cuanto a los hombres de color, la falta de honor de sus mujeres menoscabó severamente su posición de guardianes de ese honor y trajo como consecuencia su propia despreocupación en materias de honor sexual. Es significativa la observación que se le atribuyó a un pardo, de que "tenía ganas de que viniera la insurrección a este pueblo para poder gozar de muchas niñas blancas".⁹³

⁹⁰ *The Journal of the Royal Anthropological Institute*. Vol. 93, Part. I. Jan.-June 1963. p. 41.

⁹¹ A. N. C. G. S. C. Leg. 921/32118.

⁹² *Ibidem*. Leg. 920/32052.

⁹³ A. N. C. Misc. Leg. 2669/An.

Es oportuno recordar aquí las narraciones de Eldrige Cleaver sobre cómo llegó a convertirse en violador de blancas. Aun si esas palabras nunca salieron de la boca de ese pardo, los blancos que creyeron oírlos sabían bien cuáles eran las frustraciones que los hombres de color debían sentir. Aunque, como hemos visto, la gente de color compartía el ideal de la virginidad y el ideal del matrimonio, las circunstancias en que sus vidas transcurrían llevaron en su caso a una moralidad más relajada, que daba menor importancia al honor femenino. Es en esa "corrupción", producto de la estructura social, donde hay que buscar la causa de las formas familiares entre la gente de color, donde como queda dicho el concubinato era, entre los libres, tan frecuente como el matrimonio (entre blancos, 10% de las uniones eran concubinarias, entre la gente de color libre el 50%, entre los esclavos, el 80%, a juzgar por las cifras de ilegitimidad). La tradición perdura aún, aunque la Revolución hace ahora campañas de "matrimonios colectivos" —pero por otro lado, al desaparecer las clases sociales y la institución de la herencia, sería lógico esperar ahora menos matrimonios, por razones que son estrictamente las opuestas a las existentes en el siglo XIX. Hemos aludido ya a la matrifocalidad, otra de las características de la familia afroamericana. En nuestra opinión, es en las tradiciones que provienen de aquella estructura social donde hay que buscar razones para explicar esas formas familiares: no tanto, quizá, en la estructura agraria —si se trata de plantaciones con obreros migratorios o de economías campesinas estables e independientes—, y mucho menos en la "cultura de la pobreza", uno de cuyos pretendidos rasgos sería la falta de sanción legal de las uniones: el enfoque "cultural" no explica, sólo describe.

Los pocos estudios que existen sobre el concepto del honor han sido realizados por antropólogos sociales que han trabajado en el área del Mediterráneo. Varios de estos estudios han sido publicados en un volumen compilado por J. G. Peristiany⁹⁴ que incluye ensayos de Pitt-Rivers sobre Andalucía, Campbell sobre Grecia, Caro Baroja sobre historia española, y otros. El papel del honor en las comunidades estudiadas se parece al que desempeñaba en Cuba. La reputación de las mujeres es factor esencial para el honor de las familias. Los hombres son los defensores del honor femenino. La interacción entre las familias consiste en una continua rivalidad en busca de honor. Peristiany, en su introducción,

⁹⁴ *Honour and Shame. The Values of Mediterranean Society*. Londres, 1965.

sugiere una explicación, compartida por Pitt-Rivers: "*honour and shame are the constant preoccupation of individuals in small scale, exclusive societies where face to face personal as opposed to anonymous, relations are of paramount importance*". En nuestra opinión, para explicar qué significa el honor en esas sociedades, lo que debe averiguarse es más bien si son igualitarias o jerárquicas. Y, en efecto, en casi todos esos estudios se indica, como de paso, que existe una jerarquía. J. K. Campbell dice: "*with the exception of those persons in certain families at the lowest level of the prestige hierarchy, all Sarakatsani are born with honour into families of honour*".⁹⁵ Lisón, en su estudio de un pueblo aragonés, menciona explícitamente la "endogamia de posición social",⁹⁶ y Pitt-Rivers, en su ensayo en el volumen citado, al discutir brevemente el rapto en el pueblo andaluz que estudió, no puede menos que hacer referencia a la misma situación: un padre se oponía, aún después del rapto, a admitir al raptor como yerno por ser éste socialmente inferior (p. 49); lo cual no impide a Pitt-Rivers, en este ensayo y en sus publicaciones anteriores sobre Andalucía, hablar extrañamente de un así llamado "universo moral". Es también pertinente el epigrama atribuido al Conde de Villamediana y citado por Caro Baroja:⁹⁷

*Tienen los que pobres son
la ventura del cabrito.
O morir cuando chiquito
o llegar a ser cabrón*

Oxford, marzo, 1970.

⁹⁵ PERISTIANY, J. G. (ed.) *Honour and the Devil. Op. Cit.* p. 144.

⁹⁶ *Belmonte de los Caballeros.* Oxford, 1966.

⁹⁷ PERISTIANY, J. G. (ed.) *Op. Cit.* p. 120.



Biblioteca
de Don A Canovas del Castillo

La Habana de fines del siglo XVII vista por un italiano

Gemelli Careri

Presentación por *Jean-Pierre Berthe**

Giovanni Francesco Gemelli Careri dio la vuelta al mundo de 1693 a 1698. El relato que publicó a su regreso a Nápoles (*Giro del Mondo*, 6 vols., 1699-1700) constituyó uno de los mayores éxitos de la literatura de viajes en la primera mitad del siglo xviii. Se cuentan no menos de siete ediciones italianas de 1700 a 1728, fue traducido al inglés en 1704 y la primera traducción francesa, de 1719, fue reimpresa en 1727. En fin, todas las grandes colecciones de narraciones de viajes del siglo xviii —y principalmente la *Historia general de los Viajes del abate Prévost*— ofrecen resúmenes o extractos considerables de su obra; lo que ha permitido leerla en alemán, español y ruso.

Esta clase de obra respondía en efecto al gusto muy particular que manifestaban las *honnetes gens* de aquella época por el conocimiento de los países lejanos. El viaje de Gemelli Careri se sale enteramente de lo común en muchos de sus aspectos. Gran número de viajeros indudablemente visitaron antes que él Egipto, la Tierra Santa y Constantinopla. Era menos común sin embargo atravesar Armenia y Persia como lo hizo él en 1694, o penetrar en el Sur de la India para visitar allí el campamento del Gran Mogol Aureng-Zeb. En cuanto a su viaje a China, representa en realidad una especie de hazaña: entre mediados del siglo xvii y la apertura de China a los occidentales en el siglo xix, Gemelli Careri

* Profesor en el *Institut d'Hautes Etudes des Amériques Latines*. 27 rue Saint Guillaume. Paris V.

es el único viajero europeo, exceptuando los misioneros o los miembros de contadas embajadas extraordinarias, que pudo llegar hasta Pekín y la Gran Muralla. Sabemos hasta qué punto estaba de moda en Europa todo lo referente a China; y el libro de Gemelli Careri se aprovechó sin duda de la curiosidad que despertaba el Imperio.

Testigo excepcional pues; cuyos horizontes no se limitan al Asia. A su partida de Italia en efecto, Gemelli Careri quiso llegar a China. [...] Después de haber tenido la satisfacción de realizar su proyecto, pues residió durante ocho meses en China, hubiese podido regresar a Europa en uno de los barcos que seguían la ruta del cabo de Buena Esperanza. Eligió por el contrario seguir su viaje en dirección este y volver a su patria pasando por las Filipinas y México. [Esta decisión le obligó a afrontar los peligros de dos largas travesías oceánicas, de las cuales la primera, la del Norte del Pacífico, de las Filipinas a la Nueva España, era el viaje más difícil a realizar en aquella época, pero la cual nos ha permitido leer los diarios de a bordo del autor —de Manila a Acapulco y de Veracruz a Cádiz— más interesantes que muchas novelas de aventuras marítimas; así como una admirable descripción de México, que es probablemente la mejor que tenemos de este país antes del *Ensayo Político sobre el Reino de Nueva España* del Barón de Humboldt, publicado un siglo más tarde]

Una América por descubrir

A sus cualidades intrínsecas, el testimonio de Gemelli Careri une el privilegio de lo exótico, puesto que el México del siglo XVIII, como toda la América Española en su conjunto, es un mundo poco conocido en Europa. Debemos admitir que esta afirmación no es enteramente válida para España, aunque sólo sea por el hecho de que existe entre la Península y sus dominios americanos, además de la comunidad del idioma y de la cultura, un movimiento incesante de hombres: marinos, administradores, sacerdotes, comerciantes, aventureros van y vienen de un lado a otro del Atlántico. A través de esa compacta red de relaciones humanas, los intercambios son lo bastante numerosos para que se establezca una vigorosa tradición oral y que la sociedad española se forme una imagen de las Indias Occidentales y sus habitantes...

Fuera de la Península, las condiciones generales son infinitamente menos favorables al conocimiento de la América Hispana, cuyo acceso,

reglamentado para los propios súbditos del Rey Católico, se encuentra en principio prohibido a los extranjeros. A la voluntad de impedir el espionaje y la penetración comercial del enemigo, se añade la preocupación de preservar a las Indias de todo contagio de herejía luterana o judaizante aunque es indudable que lo que sucede en la práctica dista mucho de ajustarse al espíritu de la ley. Los españoles en situación irregular forman legión en América y se encuentran por todas partes algunos extranjeros, portugueses sobre todo, gran número de italianos, griegos y corsos, algunos flamencos y alemanes y, muy excepcionalmente, franceses. Las autoridades locales los toleran de buen grado, y, de vez en cuando, la Corona les impone el pago de un impuesto extraordinario (composición de extranjeros),¹ que termina por regularizar retroactivamente su establecimiento. Pero siguen siendo poco numerosos en la inmensidad de las Indias; son menos de cuatrocientos (de los cuales sólo uno es francés) los que pagan la *composición* al Perú entre 1596 y 1605. Además, por lo general han cortado todo vínculo con su país natal (salvo quizás los portugueses), cuando no han tenido como primer cuidado disimular su origen y asimilarse al nuevo ambiente. Partidos sin intención de regresar y rápidamente hispanizados, estos hijos perdidos desempeñaron un papel ínfimo en la visión que Europa pudo tener de América. Para el común de los franceses del siglo xvii, los nombres del Perú, del Potosí, de México, evocaban probablemente una acumulación fabulosa de riquezas, pero sin duda nada más preciso.

Queda al menos al lector cultivado y curioso del Nuevo Mundo el recurso de acudir a la literatura que había inspirado América después del descubrimiento. Pero hasta en este campo hay que guardarse de toda ilusión retrospectiva. Las fuentes de información disponibles en España y en otras partes, siguen siendo en el siglo xvii singularmente limitadas. El Consejo de Indias mantiene un control estricto sobre la impresión y la circulación de los libros referentes a los dominios americanos del Rey Católico: no solamente prohíbe la posesión y la lectura de los panfletos publicados por Las Casas en Sevilla, sin licencia, en 1552, sino hasta la *reimpresión* de los relatos de Cortés y de los libros de Gómara. Gran número de obras que consideramos hoy como indispensables para conocer América están todavía prohibidas en el siglo xvii: así, los grandes trata-

¹ En español en el original.

dos de Las Casas (*Historia de las Indias, Apologética Historia*), buena parte de la obra de Fernández de Oviedo, la *Geografía* de López de Velasco; para no decir nada de Sahagún, de Motolinia y muchos otros.

Lo que los mejores espíritus europeos conocen de la América Hispana, en el siglo xvii, les viene de la lectura de un pequeño número de autores, siempre los mismos. Las cartas de Chapelain, hacia 1640, citan a Gómara, Herrera, Garcilaso de la Vega. Estos son en efecto, con el padre José de Acosta, los escritores mejor conocidos fuera de España; podemos añadir a esta lista el milanés Girolano Benzoni...

Pero la América a que se refieren estos autores es en realidad la del siglo xvi, lo cual carece de inconvenientes para quien busca precisamente en sus libros la descripción de las antiguas civilizaciones indígenas o el relato de la conquista y los inicios de la colonización... [Es más lamentable, seguramente, que los lectores del siglo xvii hayan tenido que representar las realidades contemporáneas de las Indias Occidentales a través de lo que se dice sobre ellas en obras forzosamente obsoletas sobre la materia: Herrera —que jamás estuvo en América, como tampoco lo estuvo Gómara— trazando un cuadro de las Indias Occidentales, en 1601, que llegó a ser clásico, copia casi textual de los elementos de una descripción hecha antes de 1575. Este estereotipo geográfico, ya anticuado en la fecha de su publicación, es traducido, citado, copiado y reimpresso casi sin cambio alguno en todo el siglo xvii y hasta 1730: no obstante que existían grandes obras que hubieran podido dar una imagen real y verídica de la América del siglo xvii, el *Compendio y Descripción de las Indias Occidentales* de Fray Vázquez de Espinosa y la *Historia del Nuevo Mundo* del padre Bernabé Cobo, permanecían inéditas e ignoradas]

... Tales precedentes ayudan a comprender mejor lo que constituye la originalidad y el valor del testimonio de Gemelli Careri sobre México. El residió once meses en el país y pudo circular en él libremente. Católico y súbdito de Carlos II, carecía de prejuicios contra una civilización española que no le era completamente extraña, a pesar de que su condición de italiano le permitiera verla con cierta perspectiva y no participar ciegamente de todas las opiniones. En fin, su educación de hombre decoroso y su experiencia de los países lejanos le prepararon para observar y comprender lo que esos viajes le podían revelar de nuevo.

Gemelli Careri y su "Giro del Mondo"

Giovanni Francesco Gemelli Careri nació en 1651 en Raicena, Calabria: era, pues, originario del reino de Nápoles y súbdito del rey de España. Hizo sus estudios en Nápoles y parece haberse sentido siempre orgulloso de su grado de doctor en derecho civil; al menos hace mención del mismo en diversas ocasiones en su diario de viaje. A la edad de veinte años, entró a trabajar en el gobierno, donde había de pasar catorce años que sólo le proporcionaron, según él, multitud de sinsabores. No sabemos más sobre estas dificultades que Gemelli Careri evoca más de una vez en sus obras, pero siempre en términos muy generales. Puede suponerse que cayó en desgracia con algún personaje poderoso o que se vio envuelto en intrigas burocráticas mezquinas. Es probable también que no hallase en las obscuras labores administrativas la satisfacción espiritual y las aspiraciones que su talento natural y sus estudios debían prometerle.

Es del todo punto posible que estas decepciones de su carrera fuesen el motivo o el pretexto de una primera serie de viajes. Recorrió así, en 1685, Italia, Francia, España, Inglaterra y Alemania. Se incorporó después a las tropas imperiales que luchaban en Hungría contra los turcos; fue herido en la toma de Buda en 1686, tomó parte al año siguiente en la batalla de Mohacs. Debió publicar en Nápoles, en 1693, la primera parte de sus *Viaggi in Europa*, que reeditó más tarde completándolos y agregándole sus recuerdos en la campaña de Hungría (Nápoles, 1701, 1704 y 1711). En pago de sus servicios, obtuvo solamente un cargo de auditor, que ejerció hasta 1693 en Lecce y Aquila; pero a la expiración del cargo, al cabo de seis años, no le fue renovado.

Se hace difícil creer que esta nueva decepción no tuviese nada que ver con su decisión de emprender de nuevo sus viajes; pero él mismo atribuye su partida "a los malos tratamientos y ultrajes perpetuos a los que se vio expuesto ante su familia". Partió de Nápoles el 13 de junio de 1783: a partir de entonces su biografía se confunde durante varios años con la crónica de su viaje. No regresaría a su patria hasta el 3 de diciembre de 1698. La historia de la última parte de su vida escapa a nuestro propósito. Digamos solamente que se casó —al parecer entre 1700 y 1708— y que se vio envuelto, como partidario de los Hapsburgos,

en diversos episodios napolitanos de la guerra de Sucesión de España. Murió en 1725.

El *Giro del Mondo* fue publicado poco tiempo después del regreso a Nápoles de Gemelli Careri. Los dos primeros volúmenes en 1699, los cuatro siguientes en 1700. Es posible imaginar cómo se redactó la obra, tomando como referencia “algunos consejos útiles a los que viajan”, que constituyen la conclusión. Tal como sugiere a sus imitadores eventuales, Gemelli Careri debió “escribir todas las noches sus observaciones en el diario, porque podría fallarle la memoria”. Este diario de viaje representa alrededor de la mitad del texto del *Giro del Mondo*. En el resto, Gemelli Careri, de acuerdo con las costumbres de la época y el gusto del público letrado, intercala en su narración, “para distraer al lector”, “fragmentos de historia”, tomados de los “relatos de excelentes autores acreditados”; los que recomienda a todo viajero que lea antes de partir. Pues, para viajar “con la utilidad requerida” es conveniente prepararse para el viaje. “A cuyo efecto, será preciso haber leído todas las narraciones que se hayan publicado de los países a los que se piense viajar, así como sus historias, y proveerse de los mejores mapas que puedan encontrarse... Además de los mapas, convendrá tener en un pequeño volumen la descripción del país que se desea ver: eso hará recordar ciertas cosas que se pasarían por alto o se olvidarían”. Es probable que el autor utilizara en la redacción definitiva la colección de resúmenes o de extractos que había preparado para su propio uso.

¿Qué provecho espera Gemelli Careri obtener de sus viajes? ¿Los ha emprendido solamente porque “en ese gran libro del mundo” habrá de encontrar “con qué enriquecer su espíritu y formar sus costumbres”, y para “contribuir al placer de los que lean su historia?” Nada permite poner en duda la sinceridad de este propósito repetido varias veces. Pero una ocupación tan honorable puede también procurar alguna ventaja personal: “Cuando un viajero ha satisfecho plenamente su curiosidad, puede obtener un lugar honorable en la república de las letras, al publicar las cosas que ha visto y observado, y hasta ocupar un lugar importante en las cortes de los príncipes curiosos, cuyo rango les impide frecuentemente de recorrer el mundo”. Si Gemelli Careri albergó alguna ambición de este género, fue decepcionado: la audiencia que le fue concedida en Madrid, el 22 de agosto de 1698, por el rey de España Carlos

II, no le valió ningún favor particular, ni siquiera la menor amabilidad por parte del soberano.

[Gemelli Careri viajó libremente, sin otro motivo que satisfacer su curiosidad y conocer las cosas y las gentes. No tiene a su cargo misión religiosa o política alguna ni pretende ser un explorador. Se le podría calificar de "turista" si el término no resultase anacrónico]

¿Cómo financió su viaje? Pues, para correr de esta manera el mundo a su capricho, se requiere tiempo y dinero, sobre todo dinero, y Gemelli lo sabe mejor que nadie: "Uno se debe proveer de dinero, y mucho por encima de lo necesario, porque con frecuencia se encuentra que los gastos son mucho mayores de lo que se había previsto y que, si carece de medios, un viajero no puede hacer ciertas observaciones, ni ver muchas cosas hermosas que estarán tal vez fuera de su ruta; además de que es preciso alguna que otra vez y en algunas oportunidades pequeñas dádivas, que ganan el respeto y dan acceso a sitios cerrados a todo el mundo". Es evidente que Gemelli Careri no se embarcó sin recursos de cierta importancia. Pero él mismo ofrece las razones que le impiden de llevar grandes sumas de dinero en efectivo, que se está "en todo momento a riesgo de perder junto con la vida", o de llevar consigo letras de cambio, cuyo pagador pudiera encontrarse "por la gran distancia de un lugar a otro, . . . o muerto, o en estado de insolvencia". Tomó pues el partido de emplear su dinero en mercancías y "traficar por el camino". No precisa los detalles de los negocios que efectúa de este modo, sino que menciona las precauciones que toma al pasar por algunas aduanas. Los capítulos que dedica, al comienzo de cada volumen de su narración, sobre las mercancías que puede negociar provechosamente de acuerdo con el territorio, nos permiten empero hacernos una idea más detallada. Debió probablemente revender en la Nueva España las sedas, las porcelanas y los abanicos de China, las telas de Coromandel o de Bengala y las especies compradas en Manila, las perlas de Oriente adquiridas en Persia. Todo hace pensar que el barco *La Española* en el cual tenía "un pequeño interés", llevaba a Cádiz, por cuenta suya, las mercancías de América más apreciadas en Europa: "cochinilla para la tintura escarlata", índigo, "cacao y vainilla para hacer chocolate", tabaco de La Habana y probablemente oro y plata, de todo lo cual podía esperar una considerable ganancia, lo reconoce tranquilamente, a condición de ocultarlo bien para evitar tener que pagar los derechos correspondientes.

*El texto de la presente edición**

Se reproduce, tomándolo de la segunda edición francesa del *Voyage du Tour du Monde* (Paris, 1727) el diario de navegación de Gemelli Careri entre las Filipinas y México (capítulos 1, 2, 3, 6, 11 y 13 del libro III del volumen V, que forman los seis primeros capítulos de nuestra edición). Hemos omitido, de este volumen V, los capítulos dedicados a las islas Marianas, al Japón y al paso del Noroeste, que no son otra cosa que compilaciones carentes de originalidad. Lamentamos haber tenido que renunciar a la publicación del diario sobre la estancia en Manila.

Por otra parte ofrecemos, íntegramente, los libros I, II y III del volumen VI (páginas 78 a 266 de nuestra edición). Allí se encontrará todo lo escrito por Gemelli sobre la Nueva España y el diario de su viaje de Veracruz a Cádiz. El relato de sus viajes a España, Francia e Italia se salían indudablemente del cuadro de esta edición.

Hemos seguido, en regla general, el texto de la edición parisiense de 1727. La traducción francesa, que se atribuye comúnmente a Eustache Le Noble, no respondería exactamente a las exigencias de la crítica científica moderna, pero se la puede considerar como fiel, en su conjunto, al texto original italiano. Solamente hemos corregido en ella algunos errores manifiestos y escasas omisiones.

En conformidad con la norma de la colección "Tiempos y Continentes", se ha modernizado la ortografía del siglo XVIII. La de los nombres propios, españoles y sobre todo mejicanos, no ha dejado de plantear algunos problemas: Gemelli Careri los transcribe a menudo al italiano y el traductor francés añade en ocasiones a esta primera deformación su aporte de fantasía personal. Hemos vuelto a llevar estas transcripciones al uso moderno corriente, sin pretender un rigor que sólo sería propio en una edición crítica. Las notas que pueden leerse al pie de las páginas han sido redactadas con el mismo ánimo; están destinadas solamente a facilitar la comprensión del texto, y no a resolver todos los problemas históricos que éste pudiera plantear.

* *Le Mexique a la fin du XVII^e siècle, vu par un voyageur italien: Gemelli Careri*. Presentation de Jean-Pierre Berthe, Paris. Calman-Levy, 1968. (Tempts et continents).

Viaje del autor hacia La Habana

Notas por *Juan Pérez de la Riva*

Después de despedirme del gobernador y mis otros amigos, me embarqué el sábado 14 de diciembre¹ a bordo de *El Sevillano* un pequeño barco al que se había autorizado a venir desde Maracaibo para reunirse con los galeones de La Habana y dirigirse a Cádiz. El gobernador, queriendo añadir un favor más a todos los que me había dispensado, no permitió que se me inspeccionaran los baúles en la aduana. Empezamos la ruta alrededor del mediodía por el canal oeste, a lo largo del pequeño castillo en el que el gobernador se encuentra tan mal alojado como los soldados. Fue preciso tener mucho cuidado debido a la cantidad de arrecifes que lo rodean y porque los vientos del norte, que dificultan la salida de la bahía de México y más aún la del canal, apenas habían cesado. Existe otro canal hacia el este, pero éste se encuentra reservado a los botes y en él se ve un pequeño arsenal. Salimos del canal por la tarde y tomamos rumbo noroeste un cuarto norte.

El domingo 14 de diciembre, seguimos el mismo camino con rumbo noroeste y latitud de $20^{\circ} 14'$. El lunes, igual rumbo, con viento suroeste, latitud de $21^{\circ} 1'$. El martes encontramos una fuerte tempestad, que no solamente provocó el mareo a los pasajeros, sino hasta al propio capitán; y como se mantenía el viento, viramos hacia el norte para evitar los arrecifes y a continuación tomamos el camino derecho hacia La Habana. La altura del sol era de $22^{\circ} 50'$.

El miércoles 18 de diciembre fuimos atrapados por un norte borrasco que nos obligó a poner proa al este, observándose una altitud de 24° . El jueves persistió el viento, y seguimos navegando en igual dirección; pero el viernes, en que el viento venía del sur, tomamos rumbo noroeste un cuarto este. Habiendo alcanzado una latitud bastante elevada, es decir de $24^{\circ} 30'$, pusimos proa al este noroeste e igual hicimos el sábado, lo cual nos permitió avanzar considerablemente. Se observó una latitud de $25^{\circ} 80'$, la necesaria para evadir los bancos; comenzamos a buscar la isla de Cuba, dirigiéndonos hacia el este. A eso de las cuatro

¹ De 1697.

se elevó un viento del nordeste acompañado de lluvias, lo que nos hizo tomar rumbo este un cuarto sureste.

El domingo 22 de diciembre vimos atunes, lo que nos hizo pensar que estábamos próximo a tierra. Nos encontrábamos a una altura de $25^{\circ} 26'$. El lunes, con viento del norte, nos dirigimos al este-sureste y a continuación al este un cuarto sureste, siendo la altura de $25^{\circ} 20'$. El viento cesó por completo durante la noche; pero el martes, vísperas de Navidad, se elevó un suroeste y pusimos proa este-sureste. La calma volvió por la noche del miércoles, con viento del nordeste nos dirigimos al sureste, siendo la latitud de $24^{\circ} 55'$. Debido a la furia del mar pasamos toda la noche en vela.

El jueves 26 de diciembre, nos dirigimos hacia el este-sureste, con un viento noreste que nos alejó de la tierra después de haberla visto ya; y pasamos una noche más inquieta aún que la anterior, aunque se había observado una altura de $23^{\circ} 17'$; habiendo cambiado el viento al sur, nos dirigimos al este. La mañana del viernes, vimos tierra y la costeamos durante toda la mañana. A la noche siguiente, teniendo siempre la proa al este, fondeamos junto al castillo del Morro, situado a la entrada del puerto, porque el gobernador, aunque habíamos disparado dos salvas de cañón, no se molestó en hacer encender la farola para permitirnos ver la entrada.

El sábado, el viento procedente del puerto no nos permitió entrar hasta cerca del mediodía, tras largo recorrido; y finalmente nos vimos en La Habana, después de trescientas leguas de navegación. Yo pasé la noche en el barco, pues no se encuentra albergue alguno en tierra, bastante incómodo por la fuerte lluvia que caía.

El domingo 29 de diciembre se levantó un viento norte tan furioso que las olas pasaban por encima del castillo del Morro; y nos habríamos encontrado en grave peligro de no haber estado en el interior del puerto.

Los guardias de la aduana y del gobernador² nos habían impedido hasta este día llevar siquiera las camas a tierra; pero después de la visita del lunes, cada uno de nosotros comenzamos a desembarcar las perte-

² Diego de Córdoba y Laso de la Vega, Caballero de la Orden de Santiago, Gobernador y Capitán General de la Isla, desde el 3^o de octubre de 1695 hasta el 20 de septiembre de 1702. Según Pezuela (*Diccionario I*, 186) compró en la Corte la Gobernación de Cuba.

nencias. Yo llevé las mías a la casa que alquilé cerca del hospital de San Juan de Dios.³ El martes acudí a saludar al gobernador.

El miércoles, primero de enero de 1698,⁴ tuvieron lugar las elecciones de los nuevos alcaldes y otros funcionarios de la ciudad, los que se encontraron después en la misa con el gobernador y el obispo en la catedral. El gobernador tenía su poltrona; el teniente y los alcaldes ocupaban un banco.

Entré el jueves en el convento de los dominicos,⁵ un edificio muy mal arreglado, pero cuya iglesia tiene una docena de muy pulcras capillas.

DESCRIPCION DE LA HABANA Y DE LAS MISERIAS DEL PAIS

La Habana es una pequeña ciudad con un circuito de media legua,⁶ situada en una llanura a 23° 20' de latitud. De figura redonda, sus murallas del lado terrestre son pequeñas y bajas,⁸ estando el otro costado protegido por el canal. Se cuentan alrededor de cuatro mil personas,

³ El Hospital de San Juan de Dios fue fundado en la Habana en 1603, por hermanos venidos de Nueva España. Estaba situado en la plaza de su nombre entre las calles de Habana, Aguiar y Chacón, Tejadillo. En la calle contigua al Hospital, llamada Callejón de San Juan de Dios había en el siglo xxvii varias pequeñas casas de adobe que se alquilaban a transeúntes. En 1648 la capilla del hospicio fue declarada iglesia auxiliar.

⁴ En la elección de este año resultaron electos como alcaldes ordinarios: el Capitán Don Francisco Garro y Don Francisco de Contreras. *Actas Capitulares del Ayuntamiento de La Habana*. Museo Histórico.

⁵ El Convento de Santo Domingo fue fundado en 1578 y sus primeras construcciones se levantaron en la manzana limitada por las calles Obispo, O'Reilly y Mercaderes, San Ignacio. Fue reconstruido a principios del siglo xviii gracias a donaciones de los Condes de Bayona. En 1728 pasó a albergar la Real y Pontificia Universidad de la Habana, que ocupó dichos locales hasta 1900.

⁶ Según José María de la Torre, *Lo que fuimos lo que somos o la Habana antigua y moderna*, Habana, 1857, p. 84, el perímetro por el exterior de las murallas era de 5,770 varas (4.892 m). Gemelli Careri comete por consiguiente grosero error aun suponiendo que se refiere al espacio realmente fabricado dentro del perímetro de las murallas, pues media legua son 2,500 varas (2,120 m).

⁷ La latitud exacta es de 23°08'.

⁸ Las murallas se empezaron a construir en 1633 (TORRE, op. cit. p. 103) y fue precisamente durante el gobierno de Diego de Córdoba, 1695-1702, es decir en la época en que estuvo Careri en que se terminó la parte que cubría el frente de tierra. La observación es por consiguiente rigurosamente exacta.

tanto españoles como mulatos y negros que habitan en casas de una sola planta. Las mujeres son muy bellas y los hombres de aspecto agradable. Hay un gobernador que ostenta el título de capitán general de la isla, y un teniente que es también diputado por el Consejo de Indias.

La vida es muy cara, tres onzas de pan valen cerca de cuatro sueldos y la media libra de carne otro tanto; un pollo cuesta cinco libras,⁹ las frutas y otros artículos en proporción; de manera que se come mal por dos pesos al día,¹⁰ sobre todo cuando llegan los galeones. Aunque el clima es bastante templado, sólo puede cultivarse el trigo poco tiempo, sin que se conozca la razón, lo que hace que se pague muy caro el importado para las panaderías. Pero hay cierto tubérculo llamado yuca que suple esta deficiencia y con el cual se hace el pan: se raya, se comprime para que suelte el jugo venenoso y se le cocina en ciertos hornos de tierra; no solamente los pobres lo comen, sino también las personas acomodadas que tienen familias numerosas. Este tubérculo no produce hojas ni semillas, sino que se reproduce enterrando trozos del mismo.

Esta isla, a la que comúnmente se suele llamar Cuba, tiene trescientas leguas de longitud de oriente a occidente,¹¹ y alrededor de treinta de anchura; en ella se lleva a cabo el comercio del tabaco y del azúcar. La mano de obra es totalmente esclava: los amos cobran cuatro reales al día y seis cuando la flota está en puerto. ¿Qué otra cosa puede hacer un desdichado negro cuando tiene dos amos, como sucede con mucha frecuencia? La avaricia es mayor aún en Perú; puesto que allí se echan las negras a los machos, como si se tratara de vacas y toros, y si se ve que son estériles, se deshacen de ellas.

La ciudad de la Habana presenta dos de sus lados hacia el puerto, que según se asegura, es tan profundo que los barcos pueden atracar muy próximos a la tierra. Está defendida por tres castillos: el principal

⁹ Probablemente libras tornesas.

¹⁰ Dos piezas de a ocho. La carestía de la vida en La Habana era proverbial, sobre todo durante la estancia de las flotas. Dos pesos valían aproximadamente 3.5 gramos de oro fino.

¹¹ Trescientas leguas = 1.272 km, en realidad 1.143 de San Antonio a Maisí en línea recta.

es el del Morro,¹² a la izquierda del canal; el segundo, la Punta,¹³ a la derecha; y el tercero la Fuerza,¹⁴ a la derecha de este último.

El viernes fui a la pequeña iglesia del Santo Cristo del Buen Viaje;¹⁵ esmeradamente decorada, que se encuentra atendida por padres seculares. El sábado fui a la de los observantes,¹⁶ situada en el lugar más bello de la ciudad; allí encontré doce capillas muy bellas y un convento que alberga cincuenta religiosos.

El domingo 5 de enero, oí la misa del obispo,¹⁷ quien al leer el Evangelio, habló sobre los resultados de la oración; y el sermón que pronunció al día siguiente, sobre la adoración de los Reyes Magos, fue igualmente hermoso. El martes fui a dar un paseo en las afueras de la ciudad con unos amigos. El miércoles vi instalar un trinquete, que se había roto. Si hasta el momento se había sentido todos los días

¹² Castillo de los Tres Reyes del Morro. Se empezó a construir en 1589 según planos del ingeniero militar Juan Bautista Antonelli, concluyóse en 1597.

¹³ La fortaleza de San Salvador de la Punta, a la entrada del canal que da acceso a la bahía de La Habana, justo enfrente del Castillo del Morro, se empezó a construir en el mismo año que éste, es decir, en 1589. Es una fortaleza de poca envergadura, de murallas bajas cuyos bastiones septentrionales estaban directamente batidos por las olas. Estaba destinada a cruzar sus fuegos con los del Morro. En su vecindad se amarraba la cadena de tozas de cedro unidas con garfios que cerraba la boca del puerto, 580 m, en tiempo de guerra o amenazas de corsarios o piratas.

¹⁴ El Castillo de la Fuerza que conoció Careri, que es el mismo que existe hoy día, fue comenzado en 1558 y terminado, después de muchas interrupciones, hacia 1580. No debe confundirse con la primera fortaleza de La Habana, llamada también La Fuerza (1538-1544) de la cual ya no existían ni vestigios a fines del siglo xvii.

¹⁵ Ermita edificada en 1640, llamada también del Humilladero. En 1693 fue declarada parroquia. Se encuentra entre las calles Teniente Rey, Amargura y Bernaza.

¹⁶ Observantes, Franciscanos. Su convento que aún se conserva casi intacto se encuentra en la calle Oficios entre Muralla y Teniente Rey, entonces en la misma orilla del mar. Es el más notable de los edificios de la Habana colonial, la fábrica principal fue concluída en 1591. Los franciscanos era la orden más rica y poderosa de la Isla.

¹⁷ Diego Evelino de Compostela, llegó a la Habana el 17 de noviembre de 1687 y falleció en ella el 27 de agosto de 1704, a los 69 años de edad. Restableció la disciplina eclesiástica, organizó misiones en los campos y fundó numerosos templos e instituciones filantrópicas. Entre estas últimas pueden recordarse la Casa Cuna, el colegio San Francisco de Sales para niños, el Hospicio de San Isidro, etc. La historia lo recuerda como el más notable de los obispos habaneros de los siglos xvii y xviii.

un calor de verano con un tiempo sereno, el jueves se presentó un frío invernal, con lluvias que duraron hasta el día siguiente, lo que yo pensaba no podría ocurrir en un lugar templado y situado a tal latitud.

El sábado llegó un barco de la Florida en veinticuatro horas, que dejó en tierra algunos indios de un cayo, súbditos de un cacique llamado Carlos. Tanto los hombres como las mujeres sólo tenían cubiertas las partes de su cuerpo que el pudor les enseñaba a cubrir; llevaban los cabellos largos y trenzados por detrás; eran idólatras e inclinados tanto a la ociosidad como a toda clase de vicios abominables; se les permitía comerciar, a fin de conducirlos a la verdadera religión, puesto que su príncipe o cacique había accedido a recibir catorce misioneros franciscanos. Sus mercancías más apreciadas consisten en pescados, un poco de ámbar que encuentran en la costa, conchas de tortuga y unos pajaritos que se llaman cardenales.

Se celebró el domingo 12 de enero, en San Francisco, la fiesta del Niño Perdido.¹⁸ El lunes llegó un barco de Jamaica enviado por el gobernador de esta isla para dar a conocer al de la Habana que se había firmado la paz entre Inglaterra, España, Francia y Holanda, el 19 de noviembre de 1697¹⁹ y que se había dedicado todo el mes de diciembre para que el emperador entrase allí. Este navío había venido más bien por mercancías que por otra cosa, pues trajo muchos víveres y brea para los barcos. Se le despachó en poco tiempo.

El martes murió Don Juan de Rojas,²⁰ siendo su cadáver llevado a San Francisco. Toda la nobleza se sumó al duelo y en el Castillo de la Fuerza, del que había sido gobernador durante cuarenta y un años, se hicieron varias salvas de cañón. Le sucedió su hijo Don Antonio, por

¹⁸ La fiesta del *Niño perdido*, de tradición local responde a la Fiesta de la Sagrada Familia que la Iglesia Católica celebra el primer domingo después de la Epifanía (6 de enero). En la liturgia romana "el niño perdido" responde al 5o. misterio gozoso del rosario, y rememora la pérdida del Niño Jesús a los 12 años en el Templo de Jerusalén y su hallazgo a los tres días, por San José y la Virgen que lo encuentran discutiendo con los rabinos sobre las escrituras.

¹⁹ El Tratado de Ryswick, 20 de septiembre de 1697, aprobado por el emperador del Sacro Imperio el 30 de octubre puso fin a la guerra llamada de la Liga de Ausburgo.

²⁰ Juan de Rojas. Murió el 14 de enero de 1698. Hay poca información sobre esta opulenta familia habanera durante el siglo xvii. El Rojas mencionado, descendiente directo de Juan de Roxas de Cuéllar, uno de los primeros pobladores de la isla y fundador de la Habana.

una orden real obtenida desde hacía tiempo. Oí la misa el miércoles en el Convento de Santa Clara,²¹ cuya iglesia, muy decorada, tiene siete altares. El convento es muy grande y alberga fácilmente a cien personas entre religiosas y sirvientes.

El jueves 16 de enero se comenzó a embarcar los cofres cargados de pesos fuertes; en los del rey había tres mil y en los otros, dos mil. Se calculó que podría haber treinta millones, pertenecientes tanto al rey como a los particulares, a cambio de las mercancías que se habían vendido en la feria de Porto Belo, donde los comerciantes de Sevilla y de Lima realizan sus operaciones. Es digno de señalar la buena fe que se observa entre estos comerciantes pues, una vez puestos de acuerdo en cuanto a los precios, se remiten unos a otros los fardos de mercancías y los cofres de pesos, sin examinarlos, confiando enteramente en las memorias recíprocas que se envían. A continuación, se abren los fardos y los cofres en presencia de notarios, y, si falta algo, las compañías²² de Sevilla y de Lima reembolsan a los particulares. Este año, la compañía de Lima pagó cinco mil pesos por mercancías halladas de más en la feria precedente. Se procede en igual forma en Acapulco, a la llegada del galeón procedente de Manila.

El padre Francisco de la Fuente, jesuita, remitió al mayordomo de la plata del almirante una perla de sesenta granos con la figura de una pera, para ser obsequiada al rey. Esta perla había sido pescada en una isla del rey en Panamá por un negro perteneciente a cierto sacerdote. El sacerdote, que era rico, no quiso cedérsela al presidente de Panamá por cinco mil pesos ni al virrey del Perú por setenta mil; ambos tenían la intención de enviársela al rey, pero el sacerdote les dijo que quería llevarla en persona. Llegó a Porto Belo con la perla, a la que llamaba la Perseguida; y, durante el intervalo que tardó en embarcarse, falleció, dejando la perla a cargo del padre de la Fuente, quien me dijo que era de mayor tamaño que la Peregrina, pero de aguas no tan bellas. El negro no tuvo más recompensa que la libertad.

²¹ Situado entre las calles de Cuba, Habana y Sol, Luz. Convento de monjas fundado en 1644.

²² Consulado de mercaderes, dependiente de la Casa de Contratación de Sevilla.

En los galeones se embarcaron también veinte doctores criollos del Perú, para solicitar empleos en la corte, llevando cada uno treinta mil pesos fuertes, por lo menos.

El viernes, fui a visitar a Doña Clara de Nicolette y a Doña Anna Lindic, ambas flamencas, que regresaban a su país. La primera había estado casada con el gobernador de Chucuito²³ y la segunda con el de Cartagena.²⁴ Tenían múltiples pretendientes pues una había ahorrado doscientos mil pesos fuertes y la otra ochenta mil.

Fui a comer el sábado con el comisario de la Santa Cruzada.²⁵ El domingo primero de enero, vi a una compañía de negros con el capitán y el pendón, que, según la costumbre, se disponía a plantar una cruz en el sitio en que habían dado muerte a uno de los suyos. El lunes estuve cazando y maté gran número de las aves que suelen llamar cotorreras. Las hay que tienen las plumas verdes y negras, otras azules; otras aún con plumas verdes y negras, el vientre rojo y la mitad de la cabeza blanca: son muy apetitosas. Al regreso maté dos guacamayos, que aunque no saben hablar, merecen conservarse por la belleza de su plumaje. Los alrededores son muy agradables pues en ellos se encuentran muchas casitas con sus jardines y granjas donde no faltan las frutas tropicales. Se encuentra allí una especie de caracol de gran tamaño semejante a los del mar.

²³ Puerto de El Callao, Perú.

²⁴ Principal puerto comercial del Virreinato de Nueva Granada.

²⁵ La Bula de la Santa Cruzada tiene su origen en las indulgencias que los Papas de los siglos XII y XIII dispensaban a quienes personalmente o con limosnas contribuían a mantener la guerra contra los infieles o a la conquista de Tierra Santa (Palestina). En 1509 el Papa Julio II concedió la bula a los Reyes Católicos por tres años, cuyo plazo se prorrogó luego sucesivamente hasta el reinado de Isabel II (1834). En los siglos XVII y posteriores se trataba simplemente de una contribución pecunaria que permitía comer carne los viernes y no ayunar en Cuaresma y en los días de precepto. También podían obtenerse indulgencias para los difuntos. En cada ciudad importante de las Indias se instituyó un comisario, agente recaudador de fondos, cuyo oficio se vendía y podía ser hereditario mediante composición. La mayor parte de los fondos recaudados se enviaban directamente al Vaticano, pero una parte servía también al mantenimiento del Nuncio Papal en Madrid y al Monasterio de San Lorenzo del Escorial. El comisario era en la Habana un personaje de relativa importancia que formaba parte de la oligarquía municipal que controlaba la vida económica de la colonia.

El martes comí con el padre Francisco de la Fuente, procurador general de Castilla en Potosí,²⁶ quien, después de veinte años de administración, regresaba a España, para irse a vivir tranquilamente en Villa García, habiendo dejado suficientes testimonios de su doctrina y costumbres.

Además de los seis galeones que habían permanecido en Cartagena, se dejó otro en La Habana, por no encontrarse en condiciones apropiadas para el viaje, lo que dio origen a una disputa, respecto al mando, entre Don Fernando Chacón, caballero de Santiago,²⁷ capitán del galeón *La Estrella*, y Francisco Quijano, capitán interino del galeón *El Gobierno*. Se celebró un consejo de guerra, en que figuraban también cuatro doctores, y se falló en favor de Don Fernando, por ser el capitán de mayor antigüedad.

El jueves, Don Severino de Manzaneda,²⁸ designado capitán de la isla de Santo Domingo, después de haber sido gobernador de la Habana, me invitó a comer. Después de la comida, trató de persuadirme a ir a vivir con él en la isla, durante el término de su mandato. El viernes vi la iglesia y el convento de los agustinos:²⁹ en la primera hay cuatro altares muy pequeños y en el segundo los dormitorios son muy incómodos.

El domingo 26 de enero, el obispo asistió a la misa y al sermón en la catedral. La verdadera catedral es la de Santiago de Cuba, en la que se encuentran los canónigos; pero el obispo tiene su residencia en la Habana, y sólo cuenta como ayudantes con los eclesiásticos de esta pobre

²⁶ Ciudad Andina, hoy en Bolivia, situada a 4 040 metros de altura y vecina a las más ricas minas de plata y estaño jamás conocidas. Durante el siglo xvii gracias a la importancia de las extracciones de metal, llegó a ser la segunda ciudad del continente después de Lima. Pertenecía entonces al Virreinato del Perú.

²⁷ La orden noble y militar de Santiago fue fundada en 1161. Era la primera en rango de las cuatro órdenes de caballería española junto con las de Alcántara, Calatrava y Montesa. Para tomar el hábito había que probar hidalguía y nobleza en por lo menos tres generaciones anteriores. También limpieza de sangre. Los Caballeros de Santiago venían en preeminencia inmediatamente después de los títulos de Castilla.

²⁸ Don Severino de Manzaneda y Salinas, Caballero de Santiago, Gobernador de la Isla de Cuba de 1689 a 1695.

²⁹ Fundado en 1608, situado en la calle Amargura entre las de Aguiar y Cuba. En 1659 se terminó la capilla.

iglesia.³⁰ El lunes, sostuve una larga conversación con el gobernador y varios ministros y gentilhombres, que tuvieron agrado en escucharme y en ver las curiosidades que llevaba conmigo. Se encontraban entre otros Don Carlos Sotomayor, caballero de Calatrava³¹ y auditor de Santa Fe,³² a quien le ocurrió un incidente casi increíble.

Este caballero fue enviado por orden de su tribunal, con el fin de recoger informes contra el gobernador de Cartagena por haber éste cedido la plaza a los franceses,³³ y llevaba consigo el gobernador de Santa Marta,³⁴ para que ocupase el puesto. Entró solo en Cartagena (el gobernador de Santa Marta, más astuto que él, se había quedado allí, para

³⁰ La Parroquial Mayor se encontraba al fondo del Convento de los Dominicos en la manzana que después ocuparía el Palacio de los Capitanes Generales, Obispo, O'Reilly y Mercades, Tacón. La fábrica que conoció Careri fue edificada en 1666, era de apariencia modesta y al decir del historiador Valdés más "parecía una hermosa bodega, adecuada más para parroquial de Puerto de Carenas que para la última parroquia de La Habana". Fue demolida en 1779 para dar inicio a la construcción del palacio de gobierno. El culto fue trasladado a la antigua iglesia de los Jesuitas, expulsados en 1767, y en 1789 año en que se dividió la Isla en dos diócesis, erigida en catedral.

³¹ Orden noble de caballería fundada en 1158, venía en orden de preeminencia inmediatamente después de la de Santiago, pero con casi idénticas características. Véase nota 27.

³² Ciudad de Panamá, fundada en 1577. La más antigua población del istmo, perteneciente al Virreinato de Nueva Granada.

³³ La ciudad de Cartagena fue tomada por los franceses el 2 de mayo de 1697. En el marco de la guerra naval contra España, Pontchartrain, ministro de la marina de Luis XIV, aprobó una expedición contra esta plaza, la más importante base naval y militar de España en América después de La Habana y Veracruz. El ministerio suministró los barcos y la tropa, pero los gastos del armamento fueron aportados por especuladores privados que pensaban resarcirse con el botín obtenido. Como jefe supremo fue designado Benard Desjean, barón de Pointis, la armada estaba compuesta por 10 navíos tripulados por 3,000 marineros y 1,800 soldados. En Santo Domingo se reforzó con un contingente de filibusteros mandados por Du Casse y el 14 de abril estaban a la vista de la plaza. El fuerte de Boca Chica fue pronto tomado de asalto por los filibusteros y el gobernador español de la plaza, Don Diego Núñez de los Ríos se rindió, después de un simulacro de defensa, el 2 de mayo siguiente.

El botín obtenido ascendió a 8 millones de pesos según la estimación de Pointis, al doble según Du Casse. A la hora del reparto los filibusteros consideraron que habían sido engañados y mientras Pointis se hacía a la vela con sus naves ellos se quedaron y saquearon la ciudad para resarcirse. En este interín llegó la escuadra inglesa del Almirante Nevill y los puso en fuga. Los ingleses eran entonces aliados de España. La toma y saqueo de Cartagena marca el ocaso de los filibusteros en el Caribe.

³⁴ Ciudad del Virreinato de Nueva Granada, a 180 km al este de Cartagena. Puerto secundario pero importante centro administrativo en el siglo xvii. Fundada por Rodrigo de Bastida en 1525. Fue saqueada varias veces por los filibusteros, la última en 1672 por franceses e ingleses.

ver cómo se desarrollaban los acontecimientos) y, sin dar a conocer su encomienda, comenzó a emplear un rigor poco conveniente. El gobernador de la plaza, que creía haberla defendido como hombre de honor, mientras le fue posible mantenerla, se sintió considerablemente ofendido; hizo que arrestasen por la noche al auditor, mientras que éste, espada en mano, pedía socorro, y en lugar de ser él quien arrestase, fue llevado a la prisión, retirándosele la autoridad a quien tenía la orden de quitar del cargo al otro. Aquella misma noche, fue puesto a bordo de una pequeña embarcación, sin otras provisiones que galletas y algunas frutas, no permitiéndosele llevar nada más que su equipaje; se le envió al gobernador de la Habana, para que lo encerrase como sedicioso en el castillo del Morro hasta que el rey fuese informado del incidente. Inmediatamente después, el gobernador de Santa Marta, que estaba a dos leguas de Cartagena, salió huyendo rápidamente para no ser puesto en prisión también. El pobre auditor se sentía muy apenado por este incidente, mientras que el gobernador, en lugar de mantenerlo en el castillo, lo atendía lo mejor posible en su propia casa. Esto me proporcionó la oportunidad de contarle mis propias tribulaciones, poco diferentes de las suyas, con la diferencia de no haber sido arrestado, sino perseguido muy injustamente.

Oí la misa el martes 28 de enero en San Juan de Dios,³⁵ pequeña iglesia con nueve altares; el convento es pequeño también y el hospital, destinado a los soldados, tiene doce mil pesos fuertes de renta. El miércoles, fui a visitar a Don Gonzado Chacón; y el jueves, comí con Don José de Ibarra y Lazcano, de Cádiz, quien tuvo conmigo todo género de atenciones. El viernes, estuve en la casa de Don Manuel Velasco, general electo de la próxima flota. Pertenecía a la orden de San Juan³⁶ y a las principales casas de Sevilla; pero su comportamiento generoso y sus atractivos modales le hacían brillar más que la nobleza de su cuna. Coleccionaba las especies más raras de pájaros del país y me dijo que había pagado hasta cien pesos fuertes por un sinsonte.

El sábado primero de febrero, llegó el barco esperado desde hacía mucho tiempo, con las provisiones para la flota, consistentes en mil

³⁵ Véase la nota 3.

³⁶ Orden noble y militar de caballería, fundada en Jerusalén en 1048. No se consideraba como propiamente española y en preeminencia venía después de las de Santiago, Calatrava, Alcántara y Montesa.

seiscientos quintales de galleta, seiscientos sacos de harina, y pez para calafatear los galeones. El domingo, se llevó en procesión la imagen de Nuestra Señora desde la Catedral hasta el galeón *El Gobierno* y a su paso, los galeones y otros barcos, hicieron descargas de artillería mientras la infantería disparaba sus mosquetes.

El lunes 3 de febrero, se celebró solemnemente la fiesta de San Blas en la Iglesia de San Juan de Dios. El martes, el padre de la Fuente y yo fuimos a pasear hasta la ermita de San Juan, iglesia mandada a construir por el obispo, muy bien decorada, y próxima a la cual tiene un apartamento al que suele retirarse de vez en cuando. El miércoles fui a ver el castillo de la Punta, muy pequeño, con cuatro bastiones.

El jueves de Carnaval, que los españoles llaman de las Comadres, el padre de la Fuente me invitó a comer, invitando también a Don Pedro Vázquez Fernández, Don Tomás Fernández Pérez, nativos de Lima, e Ignacio Castillo, de Huamanga en Perú, que se dirigían a la Corte en solicitud de empleo. Nos agasajó con bastante esplendidez.

El viernes 7 de octubre, llegó otro pequeño buque de Jamaica,³⁷ cargado de cuerdas, pez y víveres para los galeones. El gobernador y los magistrados de la ciudad lo rehusaron de inmediato; pero al fin le permitieron entrar. Fui de cacería al día siguiente, no disfrutando gran cosa a causa del fuerte calor que se experimenta en esa época en la Habana, cuando no sopla el viento del norte. El domingo 9 de febrero, los negros y mulatos, con pintorescos atuendos, formaron una congregación para divertirse en el Carnaval.³⁸

El lunes visité el castillo de la Fuerza, aprovechando la ocasión para saludar a Don Antonio de Rojas. Dentro de su pequeña extensión existen cuatro buenos bastiones y una plataforma que mira a la entrada del puerto, con una buena artillería de hierro fundido. Aunque el martes fue

³⁷ Jamaica había sido conquistada por los ingleses en 1655, y su posesión reconocida por España en 1670 por el tratado de Madrid. Durante la guerra de la Liga de Augsburgo, que terminó el año que Careri visita la Habana, los ingleses eran aliados de España contra Francia, lo cual no fue óbice para que en América, en todas partes, las autoridades españolas los mirasen con la desconfianza y aversión que testimonia Careri.

³⁸ Esta es la más antigua referencia que conocemos sobre las futuras comparsas, que más tarde tendrán lugar el día de Reyes (6 de enero). F. Ortiz no conoció este antecedente. Véase su: *La antigua fiesta afrocubana del día de Reyes*, La Habana, 1960, p. 28.

el último día del carnaval, no hubo ninguna diversión en la Habana. El miércoles se divisó la flota inglesa que se dirigía a Europa; ella envió una solicitud de puerto para reacondicionarse, y se le concedió el de Matanzas. El jueves, el prior de los agustinos predicó en la Iglesia del Espíritu Santo con mucho éxito. El viernes, estuve a bordo de un patache de la costa; al día siguiente, no sabiendo qué hacer, salía de la ciudad de cacería.

El domingo 16 de febrero, el general hizo publicar a toque de corneta que la flota partiría el 11 del mes próximo y que todo el mundo debía encontrarse a bordo el día 8. El lunes, llegó un patache de las Islas Canarias, cargado de trigo, de frutas, de vino y de aguardiente; trajo al mismo tiempo la noticia de la paz y de la pérdida de Barcelona.³⁹ El martes, se cerró el puerto por orden del general y se prohibió a todos la salida del puerto, bajo pena de muerte, por temor de que se hiciera saber al enemigo la próxima partida de los galeones; aunque los diputados de la compañía de Sevilla,⁴⁰ poco contentos del general, hicieron cuanto pudieron por obstaculizar la salida del puerto.

Hay dos clases de frutas peculiares en la Habana, que no se cultivan en ninguna otra parte. Una tiene la forma de un corazón y se llama guanábana; es verde por fuera con algunas puntas espinosas; el interior está lleno de cuadrículos blancos, de un sabor desagradable mezcla de agrio y dulce, con algunas semillas; el árbol es grande como el que produce los anones. La otra, llamada caimito, es como una naranja por fuera, su pulpa es blanca y roja, de sabor dulce; las hojas son verdes por un lado y de color canela por el otro. Se encuentran frutas de Europa como el membrillo, la naranja, el limón, la granada y otras.

El miércoles 19 de febrero, entró en puerto un barco de la Florida cargado de cueros, de cardenales y de frutas. El jueves, fui a ver los trabajos del Convento de Santa Clara, para las religiosas de Santa Dominica. El viernes llegó otro barco del cayo de Maticumbé, pequeña isla del canal de la Florida, con cinco franciscanos que el Cacique Carlos había solicitado en el mes de noviembre pasado como misioneros; los que devolvió completamente desnudos por hacer sacar por la noche una pro-

³⁹ Tomada por un ejército francés, al mando del duque de Vendome fue devuelta a España, según las estipulaciones del Tratado de Ryswick el 4 de enero de 1698.

⁴⁰ La Casa de Contratación.

cesión frente a la pagoda de los idólatras, por un celo poco oportuno. Los nativos huyeron de inmediato, pero regresaron armados y maltrataron a los religiosos, echándolos del país; de modo que éstos se vieron obligados a retirarse semi desnudos a Matacumbé, un cayo habitado por indios católicos.

El sábado, el capitán de la maestranza expuso al general que, habiéndose construido las naves de mayor altura que los barcos de guerra, sería exponerse a perderlos, el dejarlos partir con tan poca carga como los diputados querían llevar. Se reunieron todos los oficiales de marina y llegaron a la conclusión que era preciso llenar bien el fondo de las bodegas; determinación de partes interesadas en cargar los barcos de mercancías, que no podía ser aprobada por el Consejo de Indias, que había prohibido cargar los galeones. El general hizo saber el lunes 24 de febrero a los capitanes de los galeones y a los diputados que convenía al servicio del rey, por no decir que al suyo, que se cargasen más los galeones; lo que comenzó a realizarse el martes con gran diligencia, al aproximarse la fecha de partida. Oí la misa el miércoles en San Felipe de Neri,⁴¹ pequeña iglesia de tres altares. Comí el jueves con Don Luis, Don Alvaro Vitoria y Don Diego Sánchez, conocidos comerciantes de Sevilla. El jueves, el prior de los agustinos pronunció el sermón en la iglesia de San Juan de Dios.

Se publicó el sábado primero de marzo la orden para el pago de los soldados y marineros de los galeones. El domingo, el obispo asistió a la misa y al sermón en la catedral. El lunes, fui a ver el Castillo del Morro, construido sobre un peñón, a la izquierda de la entrada del puerto, con una plataforma, sobre la cual hay once cañones a flor de agua, llamados los Apóstoles. Existen cincuenta y cinco en total en el castillo; el foso está excavado en la roca e inundado por el mar.⁴²

El martes, se enarboló el pabellón en el navío almirante y se comenzó a pagar; lo que se continuó al día siguiente en los otros barcos. El jueves entró un patache de la Florida, con frutas de esa región y numerosos pájaros cardenales que he visto comprar hasta en diez pesos duros cada

⁴¹ Convento erigido en 1693, hoy desaparecido, se encontraba en la calle Obrapia entre Habana y Aguiar.

⁴² Véase la No. 12. La descripción es exacta, concuerda con los planos de la época y con otras descripciones.

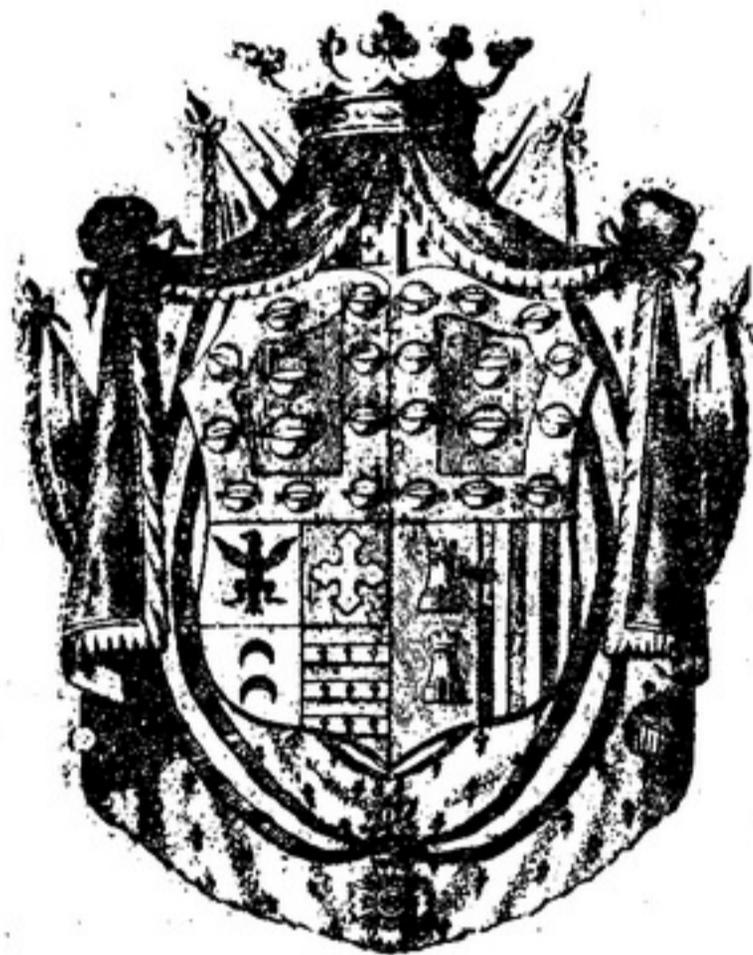
uno por los tripulantes de los galeones, y los más baratos por seis. • Cuando todo hubo terminado, se dijo que se habían gastado más de dieciocho mil pesos fuertes en esa clase de pájaros, a pesar de las deplorables pérdidas de Cartagena y la estancia de tres años que la flota se vio obligada a hacer en América, lo que representa una inmensa suma.

El viernes 7 de marzo, se hizo el panegírico de San Juan de Dios en su iglesia. El sábado, se publicó que nadie que perteneciese a la flota podía permanecer en la Habana, bajo pena de muerte; y por la tarde, se hizo un disparo de cañón, para hacer venir a todos a bordo. Don Fernando Chacón, que había tenido la gentileza de ofrecirme mi pasaje gratis en el galeón, envió en busca de mi equipaje el domingo 9 de marzo. El lunes, gran número de malvados marineros se fugaron, después de recibir su pago. El martes, me despedí de mis amigos y adquirí algunas confituras para el viaje.

Viaje del autor de la Habana a Cádiz

Próxima la flota a partir, me embarqué el miércoles 12 de marzo de 1698 después de la comida. Pasé la noche bastante mal, a causa del ruido que se hacía en el barco para acomodar un centenar de puercos, algunas vacas y carneros. El jueves, al amanecer, se oyó el toque de partida y todos los galeones comenzaron a levar el ancla, aunque el almirante dejó el puerto al salir el sol. De inmediato se varó en algunos cayos y se llevó bastante tiempo en sacarlo. Habiendo llegado al fin a la entrada del puerto, saludó al Castillo del Morro con siete salvas, los barcos mercantes siguieron la misma ruta y tras de ellos nuestro galeón *El Gobierno* que saludó al Castillo de la Fuerza con siete cañonazos, a los cuales éste respondió con seis, y después al del Morro con seis, el cual respondió con igual número.

Costeamos toda la mañana, para dar tiempo al vicealmirante y al *Garay* de reunírse nos. Encontramos una fuerte tempestad por la noche, que nos obligó a dar varias bordadas. El viernes, al amanecer, nos encontrábamos a veinte leguas de la Habana. Como no veíamos a los otros dos galeones, regresamos y nos encontramos al *Garay*; nos dijeron que el vicealmirante había salido con él, pero que más tarde la tempestad los había separado; lo que nos obligó a seguir nuestra ruta. Se encontró en el galeón a una mujer vestida de hombre, y no pudiéndosela llevar a tierra, se la alojó con las demás mujeres.



*Biblioteca del Excmo Sor
Conde de Fernandina.*

*Prólogo al tercer tomo
de La Crítica Literaria y
Estética en el Siglo XIX Cubano
(Fragmento)*

Cintio Vitier

La línea peor. Emilio Bobadilla

Hacer justicia, partiendo de las supuestas *leyes* literarias, o del impresionismo imaginístico, o de la participación (en el caso excepcional de Martí), fue el objetivo constante de la mejor crítica cubana durante el siglo XIX. Desgraciadamente hubo también otro linaje, si ese nombre merece, de censores, aguafiestas, cazagazapos y ruines escarnecedores, que concibieron la crítica, no como justicia sino como ajusticiamiento vil, precedido de azote público y befa. El fundador de tan deplorable fauna en nuestro país fue Ventura Pascual Ferrer, a quien nos referimos en la primera parte de este panorama a propósito de su insulsa teoría y malhumorada *praxis* crítica en *El Regañón de la Havana* y su sustituto, entre 1800 y 1832. Al principio de la segunda parte, nombramos de pasada a Juan Martínez Villergas, que llegó a Cuba en 1856 y a quien su biógrafo Narciso Alonso Cortés llamó “el satírico más agresivo de su época”, y pudo añadir, también, el más pesado. Republicano en España y ultrarreaccionario en Cuba, autor de una lamentable sátira en verso y prosa contra Sarmiento (*Sarmenticidio o a mal sarmiento buena podadera*, 1853) y de un prescindible *Juicio crítico de los poetas españoles contemporáneos* (1854), lo mejor que Martínez Villergas hizo en sus bufonescas revistas habaneras fue darle oportunidad al dibujante Landaluz para desplegar su talento en caricaturas de intención anticubana pero que, “leídas” al revés y por la misma calidad de su línea, fijaron un

testimonio de la época. En su *Reseña histórica*, Manuel de la Cruz evoca aquel prolongado y estéril período en que “la crítica es un duelo entre el peninsular Juan Martínez Villergas y el neogranadino Joaquín Pablo Posada, que tiene por discípulo a Angel Mestre y Tolón”, y añade: “Villergas, como Posada, era doctrinal y formalista; la ruidosa polémica que mantuvieron fue un torneo de gramáticos.” Posada, fiel al conocido gusto colombiano por las cuestiones gramaticales, era autor de un *Tratado completo de ortografía castellana* (1860); en cuanto al superficial poeta Angel Mestre y Tolón, quién sabe por qué le cayó en gracia a Martínez Villergas, que prologó con benevolencia su librito *Melancolías*, 1863 (precedido también de una carta más reticente de la Avellaneda), no obstante que su especialidad fue la de vapulear a cuanto poeta, bueno o malo, se le pusiera por delante, lo que no le impidió ser de los peores. En Martínez Villergas, además del formalismo retórico y gramatiquero inaugurado ya por *El Regañón*, se observa un rasgo que será característico de los continuadores de su línea, y es la convicción de que era un tipo (mejor, *un tío*) muy simpático y muy castizo, lleno de sal y pimienta (tal será el primer título de Emilio Bobadilla), aunque sus chascarrillos de café y zarzuela sólo sirvan para revelar una incurable vulgaridad. Esta línea típicamente peninsular (de la peor España) se fortalecerá con Antonio de Valbuena, que en Madrid publicará su colección de *Ripios*, desde los *aristocráticos* (1833) y *académicos* (1890) hasta los *vulgares* (1891) y *ultramarinos* (1893), el puertorriqueño Luis Bonafeux y el asturiano Leopoldo Alas (*Clarín*), que tuvo mayor calidad en otras dimensiones de su obra. Con la más agresiva y efímera ejerció decisivo influjo en los cubanos Francisco de Paula Coronado (*César de Madrid*), Ciriaco Sos (*César de Guanabacoa*) y, muy señaladamente, Emilio Bobadilla (*Fray Candil*).

No es tarea grata la de ocuparse, siquiera sea brevemente, de esta colección de infatuados, de la que sólo se salva, a pesar de sus disparates y majaderías, el hiperestésico y talentoso Bobadilla. Coronado colaboraba en el semanario satírico *Gil Blas* con Wenceslao Gálvez (*Mascarilla*), que es el único autor tratado con simpatía, aunque con estratégicos reparos menores, en su folleto *Frutos coloniales* (1891), donde ataca indiscriminadamente a versificadores como Mariano Benítez Veguillas y a Enrique José Varona por uno de sus mejores libros, *Artículos y discursos*; a novelistas inexistentes como Matías Márquez y a Cirilo Villaverde. Para él en Cuba no se había escrito ninguna novela: los creadores de la

novela cubana iban a ser, a su juicio, Federico Villoch, Benjamín de Céspedes y, desde luego, su amigo Wenceslao Gálvez. Huelgan comentarios. La lírica, por supuesto, no salía mejor parada. De los cuatro jóvenes que según él habían conseguido “parecerse a los poetas de verdad” (Nieves Xenes, Bonifacio Byrne, Pablo Hernández y... Saturnino Martínez) dice este menguado discípulo del *Regañón*: “Yo me atrevo, si quieren apostarse cualquier cosa, a no pasarles un solo verso, con la retórica y la gramática en una mano, y en la otra un tratado del sentido común. Elijan las poesías de ellos que estimen las mejores y que me las manden, que yo me comprometo, repito, ¡vaya si me comprometo!, a no dejarles un verso sano: se los he de romper todos.” Con semejantes actitudes de gañán de la crítica, no es raro que se mostrara también despectivo con Casal y tuviera el triste honor de lastimar a Esteban Borrero Echeverría zahiriendo el primer soneto de su hija Juana (que entonces contaba trece años) publicado en *La Habana elegante*. Véase la carta de Borrero a Casal de 27 de mayo de 1891, donde con sobria y dolid dignidad se refiere a “las corrientes de crítica espúrea que circulan hoy entre nosotros”. Ese articulejo de Coronado estaba en consonancia con la siguiente opinión *machista* que se le ocurrió estampar en el prefacio de *Frutos coloniales*, y que transcribimos sólo para que se midan los grados de su vulgaridad: “la literata, *per se*, me ha parecido y seguirá pareciendo un error de sexo, una verruga con cerdas, que así se llaman, que le sale a las letras en salva sea la parte...”, si bien elogia a la “hembra” capaz de entender al escritor y además “hermosa como una puesta de sol en cualquier playa de veraneo de mi tierra...” Con los años, por fortuna apartado de la crítica literaria, Coronado llegó a ser Director de la Biblioteca Nacional (1920-1946), miembro de la Academia de la Historia (en cuya condición prologó la *Historia de la isla y catedral de Cuba* del Obispo Pedro Agustín Morell de Santa Cruz, en 1929) y sospechoso coleccionista de rarezas bibliográficas y manuscritos cubanos que hoy se guardan en la biblioteca de la Universidad Central de Las Villas.

Caso análogo fue el del otro *César*, no por llamarse “de Guanabacoa” menos reaccionario y malamente peninsular en sus criterios literarios, si así pueden llamarse; pero éste, que sepamos, tuvo una sola manía: la de escarnecer al poeta de *Nieve*. La lectura de su folleto *Julián del Casal o un falsario de la rima* (1893), de portada amarilla y roja como la bandera española, puede compensarnos la indignación con algunas involuntarias enseñanzas. La primera es que empieza invocando la auto-

ridad de Manuel de la Revilla, según el cual “cuando el artista literario se obstina, no sólo en decir las cosas de un modo nuevo, sino en decir nuevas cosas; cuando cifra todo su empeño en distinguirse por todos conceptos de los demás, fácilmente incurre en esa falsa y violenta originalidad a que se llama extravagancia”. Toda la preceptiva académica tradicional está en esas palabras, desmentidas por innumerables creadores y particularmente agresiva contra la vanguardia finisecular francesa, cuyos maestros —Baudelaire, Rimbaud, Mallarmé— ciertamente dijeron cosas nuevas en formas nuevas, y fueron auténticamente originales, como en su siglo lo fuera Góngora, *bestia negra* de la crítica española e hispanoamericana en el XVIII y el XIX. El hecho de que este falsario de la crítica esgrima al maestro de Mitjans contra su fraterno Casal, pone sin quererlo de relieve la contradicción fundamental de la cultura cubana, lo que con mayor gravedad se evidencia cuando escribe: “D. Enrique José Varona y Justo de Lara condenaron, el primero en la *Revista cubana* y el segundo en *Los lunes de la Unión*, las aficiones decadentistas del poeta y su lenguaje”, aduciendo a continuación pasajes de la crítica de Varona a *Hojas al viento*, que en parte citamos en nuestro trabajo sobre *Manuel de la Cruz como caso estilístico*, relacionándolos con juicios análogos de Domingo del Monte en carta a Milanés, para señalar que: “Las tonterías de *César de Guanabacoa* no son más que la caricatura maligna de los criterios dominantes, que en el fondo sostenían, con otro refinamiento y altura de miras, los maestros de la crítica cubana.” Dicho en otras palabras, a pesar de sus acercamientos a Taine, Renan, Guyau o Bourget, cuando esos maestros (con la excepción absoluta de Martí) se enfrentaban a lo verdaderamente innovador y original de nuestras letras, compartían las normas preceptivas de retóricos peninsulares como el autor de *Principios de literatura general*.

Ciriaco Sos, desde luego, andaba por los sótanos de ese edificio que parecía inmovible, en compañía del otro *César* y del no menos pretencioso Wen Gálvez, mediocres todos hasta los tuétanos. Su sagacidad crítica puede colegirse de juicios como éste: “Federico Villoch, artista de corazón, *natural* e inspirado, deja muy atrás a Casal y a cuantos Casales han existido y puedan existir.” (Los dos *Césares*, evidentemente, sentían debilidad por Villoch, a quien hoy apreciamos por sus modestas y simpáticas *Viejas postales descoloridas*, recogidas en 1946). Las citas que a Ciriaco de verdad le gustaban eran las miserables parodias que de los versos de Casal aparecieron en los periódicos, donde no faltó una

de su cosecha; y retomando el tono fanfarrón que Ventura Pascual Ferrer usó con Zequeira y que ya volvimos a oír en Coronado, escribe muy seguro: "las *bromitas* que un día y otro también dirigí al poeta desde *El Arlequín*, dieron al traste con su reputación ya socavada y hoy, caído, aguarda sólo el golpe de gracia que me dispongo a descargarle con su propia lira..." El tal golpe de gracia consiste en una letanía de apostillas burlescas a los versos de Casal, basadas en el diccionario, la gramática, la retórica, la preceptiva, el purismo, la más obtusa reacción académica y la más radical insensibilidad, unidas al prurito que ya conocemos de ser muy jocoso. Todo termina con la grosería que era de esperarse. Ahora bien, Casal era un hombre arruinado, desolado y gravemente enfermo, que murió el mismo año en que esta inepticia se publicó. No sabemos hasta qué punto lo afectaría, pues aunque por encima de las discrepancias estéticas gozaba ya de un sólido prestigio que se puso de manifiesto en el espléndido homenaje póstumo de *La Habana elegante*, aunque la crítica de pacotilla de *César de Guanabacoa* no podía siquiera acercarse al destino poético de Casal, el espectáculo de la bajeza humana de que es ejemplo este folleto debió serle profundamente doloroso. Cuando uno lee la canallesca alusión al "sexo roído" y llega al encarnizamiento obsesivo de los últimos párrafos, se pregunta qué patológicas y quizás también anecdóticas motivaciones extraliterarias pudo tener este ataque. De Ciriaco Sos Gautreau, que entonces frisaba en los 23 años, sólo hemos visto otro folleto, publicado, no sabemos si póstumamente, nada menos que en 1940: *Catorce versos...*, compuesto de catorce sonetos peores aún que el libelo comentado. Porque estos fiscales de las letras (como aquel otro José Iñigo Romero que acusó a Hernández Miyares de plagario: véase *La más hermosa: historia de un soneto*, 1912, de José Manuel Carbonell), además del resentimiento, la insolencia y la cominería, tienen en común otro rasgo característico: el de no haber creado nada.

La relativa excepción, según ya apuntamos, fue Emilio Bobadilla, no porque desbarrase menos que los anteriores, aspirantes a émulos suyos y de *Clarín*, sino porque tuvo indudable talento y efectiva, quizás mejor diríamos obsesiva, vocación literaria, no sólo de cronista crítico y satírico, sino también de poeta y novelista. Ya se había iniciado, con el seudónimo de *Dagoberto Mármara*, como epigramista cáustico en su folleto *Sal y pimienta* (1881), cuando dio a la estampa sus primeros versos, *Relámpagos* (1884), prologados por Montoro: son poemas débiles, de un romanticismo ingenuo y trasnochado, sin ninguna personalidad; en violento

contraste, al año siguiente publicó *Mostaza*, epigramas en versos vulgarísimos, que se deslizan del chascarrillo a la pornografía; instalado en Madrid, a sus 25 años, da un volumen, *Fiebres*, donde percibimos el tránsito del pesimismo al cinismo "mundano", con influencias difusas (y confesas en el autocomplaciente prólogo) de Heine, Becquer, Campoamor: la personalidad entre erótica y sentimental se perfila, pero los versos siguen siendo mediocres; en 1902 publica su mejor libro de poemas, *Vórtice*, con una carta-prólogo de José María de Heredia, que le señala cierta afinidad con Gautier por la "precisión pictórica": sin duda se refiere a poemas como *Amanece*, *Marina* o *Pasión*, donde sorprenden imágenes modernistas, rayanas incluso en el vanguardismo ultraísta, sobre un fondo en que siguen dominando Campoamor, Núñez de Arce, Heine. Cosmopolitismo, misantropía, concisión, definen este libro, en el que se observa también el inconexo influjo de José Asunción Silva (*Bogotá melancólica*), como el de Julio Herrera y Reissig asomará en algunos sonetos de *Rojeces de Marte* (1921), dedicados a la guerra del 14. Los antólogos de *La poesía moderna en Cuba* (1925) dirán que Bobadilla como poeta se caracterizó por "una perenne desorientación", debida, a nuestro juicio, a su caprichoso desdén por el modernismo, que hubiera sido su contexto natural. Como novelista tuvo mayor coherencia y acierto, logrando en *A fuego lento* (1913) una estimable novela de corte naturalista, en la que también se incrustan imágenes "vanguardistas" y "esperpénticas", bien enjuiciadas por Salvador Bueno en edición reciente (1965). Publicó además una serie de relatos breves (*Novelas en germen*, 1900), elogiada por Pi y Margall; *En la noche dormida* (1913), donde se ponen de manifiesto sus obsesiones eróticas; y *En pos de la paz* (1917), de trasfondo autobiográfico, la más desdibujada de sus narraciones.

La fama de Bobadilla no fue de poeta ni de novelista, pero hemos querido detenernos brevemente en esa dimensión más bien fallida de su obra porque revela inquietudes artísticas que laten en el resentimiento y la agresividad de muchas de sus crónicas, coleccionadas en una quinceña de volúmenes. El primero de ellos, *Reflejos de Fray Candil* (1886), con una carta de Emilia Pardo Bazán y un juicio de Antonio Escobar, lo consagró a sus 24 años como un aventajado discípulo de *Clarín* en Ultramar. Ni doña Emilia ni don Leopoldo, que prologó largamente sus *Escaramuzas* (1888) considerándolo "uno de los escritores *de allá* que más se parecen a los europeos", escaparon más tarde a sus ataques, lle-

gando la polémica con *Clarín* a la primera sangre de un duelo en que el cubano llevó ventaja. No le faltaba razón a Manuel Ugarte cuando calificó a Bonafeux y a Bobadilla de "terroristas de las letras", propensos a ese "matonismo literario" que ya vimos asomar entre nosotros con el *Regañón*. Ha sido frecuente, en el enjuiciamiento póstumo, justificarlos como saneadores del gusto, debeladores de falsos ídolos y fustigadores necesarios de la ramplonería letrada, común por aquellos años en España y en Hispanoamérica. La verdad, ciñéndonos ahora al caso de Bobadilla, es que lo mismo zahirió a falsos que a verdaderos maestros, a ramplones que a exquisitos, a insignificantes que a egregios, obedeciendo únicamente al capricho de su temperamento, a la irritabilidad de sus nervios y a las descargas de su bilis. En cuanto al asendereado "buen gusto", nunca quedó peor librado que en sus incesantes y monótonos chascarrillos, con los que pretendía hacer demoledora crítica. En el interminable "baturrillo" de sus crónicas (que casi todas lo son, no sólo las que publicaba con ese título, gemelo de los *Paliques* de *Clarín*) pudiéramos señalar numerosas pruebas de su gusto y vocación por el ataque indiscriminado. Baste recordar, en *Escaramuzas*, dos artículos: *Los presuntuosos* y *Varona... o lo que salga*; en *Muecas* (1908), cuatro: *Cumbia literaria*, *Un soneto de Rubén Darío*, *Azorín* y *Desplantes de Unamuno*. Los dos primeros provocaron la indignada reacción de Manuel de la Cruz, que en unas *Notas negras* acusó a Bobadilla, recién instalado en Madrid, de "austriacante literario" y tráfuga y apóstata de la cubanía; y en varias cartas abiertas a Sanguily volvió a la carga en defensa de Varona, que por su severo juicio de *Reflejos de Fray Candil* se había ganado el burdo ataque. Sanguily, invitado por Cruz, acabó de ajustarle las cuentas, con franca sonrisa y mano de hierro, al presuntuoso críticón de los "presuntuosos" cubanos y pretense burlador del joven maestro de las *Conferencias filosóficas*, a quien llamó, entre otras lindezas, "filósofo caribe". Años después, en *Baturrillo* (1895), con la típica inconsecuencia de su frivolidad incurable, Bobadilla recogió un nuevo artículo, escrito para la revista *El Nuevo Mundo* de José del Perojo, donde afirmaba todo lo contrario que en el anterior y colmaba a Varona de elogios. Más firme se mantuvo en sus denuestos contra Darío ("ese pelafustán jactancioso que imagina realmente ser un gran poeta"), quien mereció, junto con la Pardo Bazán, Vargas Vila y otros muchos "grafómanos de América" (título de otro virulento volumen publicado en 1902), el *obstinato* de su

fobia iconoclasta, que no se detuvo ante la jerarquía de Unamuno y de Azorín.

Tanto capricho, tanta egolatría, tanta injusticia, dan ganas de ser injusto, de aplicarle a Bobadilla su misma vara de medir; pero el caso en verdad es demasiado sintomático para desperdiciarlo en invectivas inútiles. El profesor Elías Entralgo dedicó su discurso de ingreso en la Academia de Historia a demostrar *La cubanía de Fray Candil*, aduciendo actitudes patrióticas, solidaridad con la causa insurrecta, anécdotas de su regreso a Cuba en 1910 y juicios laudatorios sobre la cultura cubana en 1915, adicionados con las acres censuras que en sus libros también abundan sobre aspectos negativos de España y Francia. Posteriormente el mismo profesor, al ingresar en la Academia de Artes y Letras estudió prolijamente los rasgos caracterológicos de Bobadilla, internándose en los entresijos patológicos de su temperamento, sin olvidar las causales venéreas que a su juicio lo condicionaron. Ambos trabajos, exhaustivos y lingüísticamente alucinantes, preceden a la *Selección de poemas* de Bobadilla editada por la Universidad de La Habana en 1962, a la que sucedió una selección de sus prosas (*Crítica y sátira*, 1964) y la novela *A fuego lento* (1965). Años atrás Domingo Mesa y Surama Ferrer habían compilado una buena colección de *Artículos periodísticos de Emilio Bobadilla* (1952); en cuyo prólogo Mesa también "demuestra" la cubanía de *Fray Candil*. No obstante tantos y tan bien fundados alegatos (respuestas todos, en el fondo, a las airadas acusaciones de Manuel de la Cruz), esa cubanía sigue en entredicho desde una perspectiva que los citados apologistas han soslayado y que es esencial en un escritor: la perspectiva del estilo. Cuando leemos el juicio de Azorín sobre Fray Candil en *Los valores literarios* (1913), empezamos a ver el asunto de otro modo. Dice allí Azorín: "A Bobadilla debe la moderna cultura literaria española muchas de las ideas que hoy, entre los jóvenes, andan en circulación. Su obra crítica es paralela a la de Leopoldo Alas. Se podría hacer (y habrá de hacerse) un catálogo de las ideas nuevas que la generación actual debe a *Clarín* y a *Fray Candil*. Los dos han contribuido poderosamente a renovar la sensibilidad artística española. Han enseñado a pensar... y a sentir." Aunque el juicio nos parezca exagerado, es un testimonio indudablemente significativo de la connotación específicamente "española" (más exactamente aún, madrileña) que tuvo el estilo de pensar, sentir y escribir adoptado por Bobadilla.

No es un problema, como ha solido plantearse, de actitudes patrióticas. Es, repetimos, un problema "estilístico". Fuera de duda está que, al estallar la guerra del 95, Bobadilla, recién casado en París con la hija de Zenea (sobre el cual escribió uno de sus pocos poemas entrañables, incluido en *Vórtice*), asumió la causa cubana: ahí están para probarlo sus artículos en *La República de Cuba*, que en la capital de Francia dirigía Domingo Figarola Caneda, y en *La estrella de Panamá*, donde ganó fama de "anarquista", si bien su espada, tan presta siempre a respaldar las injurias de su pluma, no llegó nunca a los campos en que hubiera tenido más noble uso. Otra prueba de su cubanía política, que no hemos visto citada, es su mordaz y delicioso artículo sobre la caída de Estrada Palma, certerísimo en tiempos de tanta confusión, titulado *Estrada Palma (Yambú crítico)*, incluido en *Muecas*. Pero la lectura de este libro, como de todos los de Bobadilla, nos deja una invencible impresión de españolidad casi gestual. Sus páginas, dondequiera que se hayan publicado, pertenecen esencialmente al *Madrid cómico*. El ademán estilístico que las caracteriza está alojado en la atmósfera finisecular madrileña, entendiendo aquí por estilo ese modo vital que incluye todas las manifestaciones psíquicas y gráficas de la personalidad, todo su sistema de reflejos, desde el sentido del humor hasta los latiguillos verbales. La charla de café y redacción matritense, con su típico "baturrillo" de variedad amena y rápida, con su derroche efímero de ingenio agudo y sal gruesa, de desenfado sano y "mala sangre", de elegante ligereza y chiste rancio, ha dejado su huella indeleble en el estilo de *Fray Candil*. No es sólo un problema de influencia, sino, en principio, de vocación, porque antes de salir de Cuba el autor de *Escaramuzas* había escogido ese camino. Su opción, a nuestro juicio, partió de un desajuste con la realidad colonial cubana tan profundo como el de Casal: por eso los dos, aunque ostensiblemente desviados del tema patriótico obsesivo en Cruz, fueron sinceramente independentistas y compartieron la admiración por Maceo. Compartieron, además y sobre todo, el pesimismo y la desolación; pero mientras Casal, con más fuerza creadora y capacidad de resistencia, espíritu centrípeto, transformó su desajuste en inspiración y se insertó en el modernismo hispanoamericano, Bobadilla, vocado por temperamento a la crítica satírica y al periodismo, espíritu centrífugo, resolvió su desajuste en violencia de francotirador y optó por la versión española de la modernidad, convirtiéndose, no en un precursor del modernismo, sino en un "síntoma" marginal de la generación del 98, aunque de ello no tuviera clara conciencia y lanzara sus pedradas de anarquista literario, muy a la española, en todas

direcciones. Por eso, a pesar de sus desplantes, Emilia Pardo Bazán, Leopoldo Alas, Benito Pérez Galdós, Francisco Pi y Margall y *Azorín* fueron quienes mejor lo comprendieron y valoraron. Por eso él, en una de sus diatribas contra Darío, puntualiza:

Hay una enorme diferencia entre ser moderno y modernista, la misma que existe entre un hombre elegante y limpio y otro que trajea al modo de un payaso. Ser moderno equivale a poseer un talento dúctil, amplio, una cultura científica y literaria exenta de viejos resabios escolásticos, una sensibilidad fina, una mirada aguda y sagaz, un espíritu crítico capaz de comprender y explicarse la evolución de las ideas, la complejidad del mecanismo social contemporáneo. El artista moderno no necesita, para expresar lo que siente y piensa, dislocar el idioma, inventando palabras inútiles, violando la sintaxis, recurriendo a giros nebulosos, a imágenes sin correspondencia con la realidad, a colorines chillones.

A estas ideas, y otras semejantes, nos referimos cuando hablamos de “la versión española de la modernidad”, que desde luego no excluye lo francés, antes bien se apoya en autores como Renan, France, Mirabeau, Maupassant. Son las “ideas nuevas” aludidas por *Azorín* como precursoras de la generación que florece en España a partir de la primera década de este siglo. Ambas corrientes, la modernista hispanoamericana y la moderna española, van a confluir a la postre en una renovación integral que tuvo su primer maestro en José Martí, quien supo intuir la desquiciada cubanidad escondida tanto en los exotismos de Casal como en el peninsularismo estilístico de Bobadilla, y se fijó en una sátira carnavalesca de este último, titulada *La Momia*, donde, según dijo, “centellea, fatídica, el alma cubana”. No en vano en su adolescencia Bobadilla había visto los “ojos alucinantes” y escuchado, en el Liceo de Guanabacoa, la “arenga con tristezas de alegría” de Martí. Pero el autor de *Capirotazos* (1890), *Triquitraques* (1892), *Solfeo* (1893), *Baturrillo* (1895), *Grafómanos de América* (1902), *Al través de mis nervios* (1903), *Sintiéndome vivir* (1906), *Muecas* (1908), *Con la capucha vuelta* (1909), *Bulevar arriba, bulevar abajo* (1911), *Viajando por España* (1912), optó por dilapidar su talento en el “género chico” de la gacetilla y en lo que él mismo llamó la “crítica instantánea”. En uno de sus mejores comentarios, el dedicado a los *Estudios críticos* de Merchán, protesta del modo de hablar que los autores cómicos españoles atribuían a sus compatriotas, y dice: “Yo soy cubano. ¿Hablo yo, me visto yo como habla y

se viste el cubano de las comedias? "*Ahoritica mesmo lo vas a saber.*" Pero ¿de dónde han sacado esos costumbristas de pega que todos los cubanos hablamos así? Ahora bien, si abrimos al azar cualquiera de los libros mencionados, pronto nos toparemos con expresiones como las siguientes: "... y cuando alguien, que no tiene pelos en la lengua, nos canta las del barquero, nos subimos a la parra." Tampoco ningún cubano habla ni escribe así. Tanta afectación hay en esos "casticismos" como en los galicismos de Casal; tan innecesario era mimetizarse con Baudelaire como con Leopoldo Alas. Ambas falsas salidas eran como grietas deformes en los muros coloniales, que sólo podían derribarse con la palabra de Martí. El "parisianismo" de Casal y el madrileñismo de Bobadilla, la sed de exotismos del uno y el hartazgo de chascarrillos del otro, partían de un fondo común: la desolación cubana, su específica neurosis.

Por lo demás Bobadilla, siempre como crítico y satírico instantáneo, fue afinándose y madurando. Si durante años practicó la bravuconería gramatiquera que ya conocíamos desde *El Regañón*, patente en declaraciones como ésta: "Con un compendio de gramática y otro de retórica me basta y sobra para probarle que rimar disparates no es ser poeta..."; si fue el más temerario exponente de la que pudiéramos llamar crítica no sólo judicial sino también presuntamente "médica" y hasta "quirúrgica", concepción compartida por Sanguily, según puede verse en su interesantísimo comentario sobre la polémica entre *Clarín* y Pompeyo Gener (*Críticos y gramáticos*, en *Hojas literarias*, 1894), paralelamente *Fray Cándil* fue asimilando en Guyau, Lemaître, France, un giro más elegante, antidogmático y chispeantemente "parisién" de la crítica entendida como *impresión personal*. A ese impresionismo psicológico y plástico, vivazmente contenido en una prosa cortada, enjuta y ágil, debemos las mejores páginas de comentarista y viajero de este nervioso y desolado escrutador de una época que hizo crisis en la guerra del 14, dejando en sus pupilas únicamente la deflagración del pesimismo finisecular.

Hispanismo y antihispanismo. Justo de Lara

Al margen de ese pesimismo y de la peculiar fugacidad periodística que devoró a Valdivia y a Bobadilla, desde la adolescencia investigaba con insólita seriedad quien iba a ser el último maestro de la crítica cubana formado en el XIX, José de Armas y Cárdenas, que hizo famoso el seudónimo *Justo de Lara*, tomado de la tragicomedia de Jovellanos *El delincuente honrado*. En el diario *La Nación*, que dirigía su padre (José de

Armas y Céspedes, distinguido periodista y miembro de una familia de hombres notables a lo largo del siglo), publicó el 22 de junio de 1882 su primer trabajo de tema cervantino, *La locura de Sancho*, comentario a un artículo de Nicolás Díaz de Benjumeda. Tenía entonces dieciséis años, y dos después dio a la estampa los opúsculos titulados *El Quijote de Avellaneda y sus críticos* y *La Dorotea de Lope de Vega*, asombrosos por la erudición, el buen juicio y la sólida prosa que nos hacen pensar no en una precocidad sorprendente pero inmadura sino en algo más raro aún: en una tempranísima madurez que raya en lo inverosímil y que de paso proyecta una luz reveladora sobre el nivel cultural alcanzado por las minorías letradas de la isla. El primero de estos estudios mereció el elogio entusiasta y sin reservas de Menéndez Pelayo, modelo magistral escogido por Armas, quien a finales de 1889, ya casado, viajó a España con el único propósito de conocerlo personalmente en su residencia de Santander, ocasión que evocó a raíz de su segunda visita en un artículo titulado *Hablando con Menéndez y Pelayo* (1908). Termina este artículo con las siguientes significativas palabras:

Volvía yo a nuestras luchas de América, aquí donde los problemas sociales están por resolver, donde comenzamos la vida política, donde las tradiciones apenas existen, donde no hay vida literaria y los hombres de nuestra generación llevan encima como atlantes todas las responsabilidades del futuro. Allá quedaba, encarnada en Menéndez y Pelayo, la obra sólida de los siglos, firme como la piedra, inquebrantable. Aquí la evolución étnica, allá lo eterno: allá el habla robusta, el alma de la raza, el genio original de España, sus glorias seculares, su pasado gigantesco.

Todo *Justo de Lara* (incluso el de las peregrinas actitudes políticas que adoptó por esos años) está en las frases transcritas, en que se nos muestra tan nostálgico de las glorias tradicionales de España como Casal cuando hablaba de las glorias fineseculares de Francia. Según observa José María Chacón y Calvo, epígono de la orientación hispanófila hasta nuestros días, en su *Evocación de Justo de Lara* (1933) que prologó la reedición de *Cervantes y el Quijote* en 1945, el ilustre cervantista cubano representó en nuestras letras la escuela crítica histórico-comparada de la que fue jefe Don Marcelino: por eso la otra rama de su especialización, la literatura inglesa paralela a los siglos de oro españoles, parte del mismo tronco hispánico, que más débilmente se ramifica después en sus estudios de los clásicos franceses; y también a ese tronco pertenece, como rama trunca, su fallido intento de realizar una *Historia*

del Renacimiento, de la que sólo llevó a cabo dos capítulos: *Los humanistas del Renacimiento* (1885) y *Ulrico de Hutten* (1886), siempre en la dirección histórico-crítica de la que son ejemplos monumentales la *Historia de los heterodoxos españoles* y la *Historia de las ideas estéticas en España* de Menéndez Pelayo.

No mucho interés reviste hoy para nosotros la polémica de Varona con Armas en *El Trunco*, a propósito de la conferencia del segundo sobre Lope de Vega en el Nuevo Liceo de La Habana (1884), en torno a la mayor o menor moralidad del Fénix de los Ingenios, salvo en cuanto confirma lo que apuntamos sobre los niveles de la cultura literaria cubana, incluyéndose en este caso, además, valores de ecuanimidad y cortesía que le dieron a aquella confrontación crítica una noble altura. Varona, que un año antes, en el mismo Liceo, había pronunciado su memorable conferencia sobre Cervantes, tenía sin duda más razón al insistir en su juicio negativo acerca de la conducta de Lope, juicio que años después compartiría Armas en su estudio *Cervantes y el Duque de Sessa* (1909). Por encima de tales episodios, *Los humanistas del Renacimiento*, no obstante el estilo un tanto premioso y diluido de las páginas iniciales, añade motivos de asombro ante la capacidad intelectual de aquel joven de diecinueve años que no sólo manejaba, como en los folletos anteriores, una copiosa y bien cernida erudición, sino que, apoyado en ella, podía lanzarse a la revalorización personal de toda una época, la del tránsito de la Edad Media al Renacimiento, y a la discusión del papel del humanismo en el progreso humano. Varias veces se ha citado la imagen que aquí aparece desarrollada en todo un párrafo, de la Edad Media comparada con un bosque secular devastado por el fuego y por la tala, como muestra de las excelencias de este ensayo. La imagen crítica, sin embargo, no era el fuerte de *Justo de Lara*. Su sagacidad procedía rigurosamente del saber, de la información acendrada, de la erudición seria, elegante, lúcida. Con los años le fueron aflorando pausadamente sus más hondas virtudes interpretativas, que no se desligaron nunca de esas fuentes, cada vez más colmadas de una serena y limpia sensibilidad. El concepto de "limpieza" es importante para su valoración: alguna vez dijo que si el arte podía independizarse de la moral, en cambio no existía sin limpieza, —distinción muy atendible.

La primera sensibilidad de que dio pruebas desde su más temprana juventud fue la que pudiéramos llamar sensibilidad cultural para los

grandes temas europeos, generalmente desconectados en él de su resonancia americana. No resulta así, por excepción, en sus observaciones sobre la Edad Media y la Escolástica, que venían a rectificar el menosprecio ya rutinario en Cuba hacia esos períodos de la cultura occidental, desvío de fondo tan político, desde los tiempos del padre José Agustín Caballero, como la adopción de los criterios positivistas, ingleses y franceses, por la generación de Varona. El choque con éste, de apariencia meramente literaria y erudita en la polémica sobre Lope, se revela tácitamente profundo cuando *Justo de Lara* en *Los humanistas del Renacimiento* escribe: "La filosofía de la Edad Media, la escolástica, ha sido tratada por muchos con soberana injusticia", y a continuación cita un pasaje de Haureau donde se lee: "¿En qué tiempo ha tenido la filosofía más encantos para la juventud que en la Edad Media? ¿Bajo qué método se manifestó más celo, más pasión por el estudio de los grandes problemas, que bajo el método escolástico?" La hispanofilia y la revalorización de los aportes medievales, entendidos como semillas del Renacimiento y por lo tanto, aunque luzca paradójico, de ese humanismo que tuvo que luchar contra el fanatismo dogmático de católicos y protestantes en los umbrales de la modernidad, eran posiciones conexas, no teñidas en Armas, como en su maestro Menéndez Pelayo, por un catolicismo oficial, militante e incluso intransigente.

La otra dimensión de su obra, la periodística, empezó a manifestarse desde 1888, en que se encargó de la edición de los *Lunes de la Unión Constitucional*. Ya había publicado en la *Revista cubana* su importante estudio sobre Marlowe, del que nos ocuparemos después. En los referidos *Lunes* su colaboración semanal adquirió un ritmo periodístico, sin perder el sosiego y dignidad habituales en su prosa. En noviembre de 1890, de regreso de España, reanudó su trabajo, estrictamente literario, en el suplemento semanal del órgano de la reacción española; dos años después, en diciembre de 1892, comenzó a publicar *Las Avispas*,⁶ revista satírica y más tarde diario de orientación autonomista, donde, a petición de la directiva de ese Partido, publicó sin firma, el 20 de abril de 1894, el vibrante artículo titulado *Nuestra protesta*, contra la anunciada designación de Valeriano Weyler como Gobernador General de la isla. Se

⁶ Con *Las Avispas* resurge a nuestros ojos la menguada figura de Ciriaco Sos Gatreau, convertido por la benevolencia de José María Chacón y Calvo en "el distinguido cervantista" que le refirió "algunos pormenores interesantes de ese periódico". (Véase el prólogo a *Cervantes y el Quijote*, 1945).

recuerdan allí al Ministro de Ultramar los ultrajes anteriores de aquel "tigre sediento de sangre de hermanos", se considera dicho nombramiento una afrenta imposible y se concluye: "Entre José Martí y Valeriano Weyler, pueblo de Cuba, elige!" Esta última declaración, desde luego, no hay que tomarla al pie de la letra: los ultrajes de Weyler se produjeron durante lo que el articulista llama "la horrible *guerra civil*" (el subrayado es nuestro) y la mención de Martí, en la pluma de un vocero del Partido Autonomista, sólo tenía el propósito de esgrimir el peligro más temido, así como, por otra parte, la odiosa figura de Weyler era la que más daño podía hacer a la tesis reformista, sin que por ello neguemos sinceridad a la indignación del artículo. Dos años después, desatada ya la guerra que organizó Martí, *Justo de Lara* publicó en New York otro escrito de doble filo, el folleto titulado *La perfidia española ante la revolución de Cuba*, en el que relata cómo se desarrolló el proyecto de proponer a España la venta de Cuba a los cubanos en 300 millones de pesos, por mediación de financieros ingleses y con la garantía del gobierno norteamericano, y de las dos visitas que dice haber hecho con ese fin al Presidente del Consejo de Ministros de España, Antonio Cánovas del Castillo, quien rechazó airadamente la oferta y terminó diciendo pestes de los Estados Unidos. Estas entrevistas, negadas por Cánovas, se hacían públicas, según el autor, "para que juzgue el pueblo americano de las intenciones españolas". Antonio L. Valverde y Maruri, en su *Elogio* académico de Armas (1923) advierte que esas entrevistas "se han puesto en duda", discute los pros y contras, y concluye: "Pero cualquiera que sea la opinión que se forme sobre la veracidad de esas conferencias, será siempre la publicación de las mismas un gran servicio prestado por Armas a la causa de Cuba, porque sirvió para poner en boca de Cánovas palabras ofensivas para la nación americana que despertaron escozor entre los políticos de la misma. Fue una piedra más que se puso, con mucho talento, para levantar el edificio que había de servir para obtener, como se obtuvo, la guerra entre los Estados Unidos y España. En este sentido la obra de Armas fue patriótica." Sin entrar a considerar por ahora la orientación de ese patriotismo, y mucho menos el comentario de Valverde (tan implacable fiscal de Zenea en otro de sus trabajos académicos), sus reveladoras palabras nos recuerdan la vinculación de Armas con el periodismo neocolonialista como corresponsal de *The Sun* y *The New York Herald*. El primero lo envió en la expedición del ejército norteamericano a la provincia de Oriente (1898);

el segundo, a reportar los disturbios de Haití durante la revolución de Firmin y Jean-Jumeau (1908). Que aquellas vinculaciones iban más allá del simple oficio informativo, se prueba por las gestiones bien intencionadas pero de indudable alcance político realizadas en ambos casos,⁷ y sobre todo con la campaña de fondo anexionista librada por Armas durante la segunda intervención norteamericana. La hispanofilia, en suma, se revelaba en él como una forma del colonialismo cultural, como una falta de fe en los valores autóctonos que a su vez lo llevaba a la aceptación del traspaso imperialista del poder español al norteamericano. Antes de adentrarnos en la obra crítica de *Justo de Lara*, conviene echar un vistazo a la otra cara de la medalla: a la hispanofobia representada en esos mismos años finales del siglo por Nicolás Heredia.

El autor de *Leonela* (1893) ya se había destacado como crítico avisado, personal y fino en *Puntos de vista* (1892) cuando dio a la estampa en Filadelfia su ambicioso estudio sobre *La sensibilidad en la poesía castellana* (1898). Los artículos y conferencias del segundo de estos libros venían precedidos por *Dos palabras* sustanciosas, en las que el autor declaraba tener “tan poca fe como el señor Varona en el valor de esa moneda falsa que circula por el mundo con el nombre de crítica literaria”. Pudo citar también a Sanguily, cuya idea de la crítica como “la nube de Hamlet” tanto se acercaba a la suya. En todo caso añade, siempre en la línea escéptica típica del fin de siglo: “Cada cual convierte sus nervios en jueces infalibles del autor a quien se juzga, y, con algunas ilustres excepciones, los más somos impresionistas...” No exactamente impresionista (como Sanguily, Cruz, Casal o Bobadilla, cada uno a su

⁷ Enterado Armas de los tratos secretos de norteamericanos y españoles a espaldas de los jefes cubanos, escribió el 15 de julio de 1898 a Calixto García, aconsejándole que dirigiera “una razonada y seria protesta” al general Shafter. García encargó al propio Armas que la redactara en su nombre, y así lo hizo en términos de gran dignidad, a los que el yanqui contestó con despectiva insolencia: “Esta guerra, como lo sabe usted, tiene lugar entre los Estados Unidos y España, y está fuera de toda duda que la rendición de Santiago fue hecha al ejército americano.” (ENRIQUE COLLAZO: *Los americanos en Cuba*, La Habana, 1905 t. II, p. 110-160.) Como corresponsal de *The New York Herald* en Haití (marzo de 1908), según Antonio L. Valverde, “obtuvo que el Presidente de la república otorgara el perdón a los sublevados que se habían refugiado en la agencia consular de los Estados Unidos, hecho que tuvo gran resonancia y que valió a Armas aplausos calurosos de toda la prensa extranjera.” (*Elogio del Lic. José de Armas y Cárdenas*, 1923, p. 21-22.)

modo) era Nicolás Heredia, sino algo nuevo y distinto en nuestras letras: a saber (y en consonancia con el título de su colección), “perspectivista”, según se desprende de la siguiente cubanísima ilustración:

Yo he visto el Valle del Yumurí desde la Cumbre y Monserrate, y me ha parecido más bello desde un lugar que desde el otro. ¿Por qué lo que a mí me desagrade ha de ser lo deficiente y lo imperfecto? ¿Por qué lo que me gusta ha de ser lo bello y lo exquisito? ¿No será, tal vez, porque en el primer caso miro al Valle desde Monserrate y en el segundo lo veo desde la Cumbre? Como todo es cuestión de perspectiva, mientras el objeto permanece inmutable, el “punto de vista” cambia, según la posición en que observamos.

No faltan en Heredia, aunque manejadas con mucha más economía y parsimonia que en Cruz o Casal, las “impresiones” plásticas en función crítica, como cuando refiriéndose al poeta de *Hojas al viento* observa: “Leyendo su libro experimentamos un efecto parecido al que nos produciría un salón lleno de marfiles, sedas, estatuas y dorados; pero a oscuras. El bello sol de la alegría no penetra nunca en esa estancia lujosa y severa que el dolor, con inesperado sibaritismo, ha sabido prepararse.” Además de las *Siluetas cubanas* de Varona, Piñeyro, Montoro, Sanguily y Casal, figuran en esta colección tres conferencias: *La censura de teatros en el antiguo régimen*, *La Revolución inglesa comparada con la francesa* y *La vida intelectual en Cuba* y una serie de artículos entre los cuales se destaca, por su discreción crítica, el dedicado a *L'inmortel*, novela de Alphonse Daudet. Pero la diferencia entre el impresionismo y el perspectivismo se hace patente, sobre todo, en su estudio de la poesía castellana. El perspectivismo, en efecto, no depende de la involuntaria sensibilidad sino de la posición elegida dentro de un contexto histórico. Aunque de ideas separatistas, Heredia se afilió primero al Partido Autonomista como posición intermedia y provisional y presidió el Círculo de la Juventud Liberal, en el que pronunció discursos desde su inauguración (1886) en Matanzas, ciudad donde fundó el *Diario de Matanzas* (1881) y la revista *El Album* (1887-1888) y donde residió la mayor parte de su vida (había nacido en Bani, Santo Domingo). Al comenzar la guerra del 95, se encargó de redactar, sin firma, para *El Figaro*, las *Crónicas de la guerra de Cuba* (reproducidas en un volumen por la Academia de Historia en 1957). Suspendida la publicación de estos cuadernos por las autoridades españolas, Heredia se trasladó a Estados Unidos en calidad de militante revolucionario. En New York pronunció

discursos de interés como *El dualismo autonomista* (1897) y *La obra de Martí en sus relaciones con los últimos sucesos* (1898), y escribió asiduamente para el periódico *Patria*, donde publicó *El utopista y la utopía*, artículo en que recuerda una conversación con Martí, recogido más tarde en folleto (1899). Al año anterior pertenece, como vimos, *La sensibilidad en la poesía castellana*. Si bien se trata de un estudio serio, documentado y sistemático, este libro revela por todos sus poros la perspectiva insurrecta volcada en el plano cultural. Por aquellos mismos años el temperamental Sanguily, que en su crítica de los *Cromitos cubanos* había negado la diferencia y hasta la eficacia del patriciado intelectual de la isla, llevaba su hispanofobia hasta afirmar que “ni con un solo libro grande y original ha contribuido el esfuerzo mental de los españoles al acervo común de la cultura humana” (discurso sobre Martí de 19 de mayo de 1896). Ajeno a esas intemperancias verbales, Heredia no puede ocultar el influjo decisivo y perfectamente explicable de la pasión política, de la *posición* asumida con respecto a la lucha que ensangrentaba los campos de la patria, en el análisis por lo demás minucioso y meditado que realiza en siete densos capítulos de las relaciones entre la poesía castellana y la vida moral de España. Su tesis aparece ya declarada en la primera página, siempre dentro de su *imago* crítica de contemplador de un paisaje:

Cada lector al terminar un libro, sintetiza sus impresiones, como viajero al fin de una excursión rememora lo que ha visto. Pues bien, el que observa atentamente los primeros balbuceos de nuestro lenguaje poético y llega después al instante decisivo en que, formado el idioma, la musa castellana exhibe sus más bellos atavíos, al resumir sus impresiones para darse cuenta cabal de su lectura, viene a la conclusión definitiva de que la imaginación, divorciada de la naturaleza y servida por una forma excesivamente trabajada, imprime carácter predominante, casi exclusivo, al caudal lírico español. Y paralelamente a esta conclusión se viene a otra, esto es, que el sentimiento, el agente esencial de la obra de arte, casi nunca brilla o sólo por casualidad se advierte en él.

Las razones de esta presunta ausencia del sentimiento en la poesía castellana, según Heredia, hay que buscarlas en los rasgos históricos y psicológicos de la sociedad y el hombre de España, fundados en el desprecio de lo emotivo y en el culto irracional y tenacísimo de “lo heroico” dentro de su proyección más exterior, fanática y frecuentemente obtusa. Por eso afirma, exagerando caracteres indudables: “El valor indómito,

a veces sin un propósito racional, la dureza de corazón que moldeará de un modo perdurable la austera fisonomía del castellano, tenaz y “sem entranhas”, y una fuerza mezclada de heroísmo, que se estima como virtud y que llega hasta matar el instinto de propia conservación, nos dan la clave de los hechos capitales de una raza tan esforzada como estéril. . .” Sin llegar a las maldiciones de Sanguily cuando habla de los soldados españoles (“una fauna prehistórica de bestias carniceras”), es evidente que Heredia diseña y dirige su estudio como un proyectil contra España en el campo de la cultura moral y estética, con gran acopio de datos históricos y literarios interpretados desde su militante “punto de vista”. Incluso en una nota, de las muchas y excelentes que en el libro casi forman otro libro paralelo a guisa de *bajo continuo*, no puede contener la alusión a las hazañas de Gómez y Maceo en aquellos mismos días, como equiparables a las proezas legendarias de Xenofonte, Aquiles o Ajax, según la frase atribuida a Lamartine: “La realidad de hoy es la idealidad del porvenir”.

El libro de Heredia constituye, en verdad, un ejemplo, el primero de rango entre nosotros, de crítica comprometida o militante. Lástima que su investigación, no desprovista de originalidad y consistencia en múltiples observaciones, sea llevada a extremos inaceptables. Después de examinar en la primera parte algunos temas claves como la lealtad monárquica, el honor, el amor, el misticismo, el fanatismo, y en la segunda la Edad Media, el influjo italiano, el tránsito del XVIII al XIX y los poetas más representativos de este siglo hasta Núñez de Arce, llega Heredia a la conclusión de que “los cuatro poetas españoles de mayor sensibilidad obedecen más o menos a influencias extranjeras: Jorge Manrique a la de Abul Becka, Garcilaso de la Vega a la de los poetas bucólicos latinos e italianos, Espronceda a la de Lord Byron y Becquer a la de Heine y otros líricos alemanes”. “Es decir —remata—, que mientras menos español es el poeta, mientras menos se identifica con las tradiciones nacionales es más sensible, como si su índole nativa estuviese en razón inversa del calor de humanidad que desarrolla.” Aparte de que la específica sensibilidad española se manifiesta en otros muchos casos desde el romancero hasta los místicos, sin excluir a profanos como Lope y Quevedo que fueron líricos de primera línea, la profunda españolidad de las cuatro “excepciones” señaladas por Heredia está fuera de toda duda. Negar la sal y el agua del sentimiento a la tierra de estos poetas y de Fray Luis y de San Juan de la Cruz y de Cervantes (que

fue el máximo poeta hispánico y, mal que pesara a Sanguily, autor de un libro de universalidad humana indisputable), va más allá de lo lícito en una rigurosa crítica, sin contar que el sentimiento, en España y fuera de España, no es siempre una esencia aislable y químicamente pura sino que también se trasvasa en las formas de la imaginación, como sucede en el mundo de Góngora, considerado por Heredia como un caso de enfermedad de la "retina intelectual" y hasta de "locura literaria", juicio en que viene a coincidir con la crítica española tradicional.

Heredia, en suma, en este libro concentrado, sapiente y vivaz, pero indudablemente tendencioso, encarna la antítesis de *Justo de Lara*. Muerto en Estados Unidos en 1901, después de haber desempeñado la Dirección de Instrucción Pública y la cátedra de Literaturas Modernas y Extranjeras de la Universidad durante la ocupación norteamericana, su obra crítica no puede compararse con la que *Justo de Lara* desarrollaría hasta su muerte en 1919. Resulta, sin embargo, inevitable la contrastación, ya que a la perspectiva francamente *mambisa* de Heredia se contraponen la de Armas, no porque éste hiciera política con su amor a las glorias literarias españolas, sino porque en ese amor se ocultaba una gran desconfianza hacia las posibilidades cubanas. Esta desconfianza y su consecuente vinculación a la esfera del nuevo colonialismo, es lo que explica la campaña periodística de *Justo de Lara* recogida en sus folletos *Los dos Protectorados* (con una carta introductoria por D. T. Lainé, 1906) y *El Protectorado* (en inglés y español, 1907), a la que tan poca importancia concede el implacable fiscal académico de Zenea y que en general pasan por alto los comentaristas y evocadores del ilustre crítico. Lo interesante para nosotros no es tanto la campaña misma, inspirada en el peregrino lema de *Cuba para los cubanos bajo la garantía y protección de los Estados Unidos*, intensamente publicada en el *Diario de la Marina*, *La Discusión*, *Cuba y América* y sobre todo *The Havana Daily Telegraph*, sino los fundamentos últimos de esa campaña. En lo inmediato, la crisis a la República frustrada por la Enmienda Platt y la intervención norteamericana pedida por Estrada Palma, suministró argumentos para sostener, en resumen, que más valía un protectorado en que el gobierno de Estados Unidos se corresponsabilizara con el de Cuba en el mantenimiento del orden y la salud pública, que la perenne amenaza de una nueva intervención, a la larga inevitable y, según las propias autoridades yanquis, definitiva. Tal era el meollo "patriótico" de la campaña; pero si seguimos leyendo,

descubrimos toda una filosofía política que era el fundamento mismo del sistema neocolonialista. En primer lugar, la presunta independencia no era obra del pueblo que había luchado contra España durante treinta años, sino de “los oficiales y soldados del ejército americano que murieron combatiendo por la libertad de Cuba”. Varios años después, en la sección *Hombres de mi tiempo* de *Estudios y retratos* (1911), las figuras descollantes son Vara de Rey, Mr. Taft y Mr. Roosevelt, del cual *Justo de Lara* afirma: “Roosevelt ha hecho a Cuba libre y Cuba inmortalizará a Roosevelt”; y dos días antes de su muerte, en las cuartillas truncas cuyo facsímil aparece en *35 trabajos periodísticos* (1935), a propósito de un discurso de Emilio Roig de Leuchsenring titulado *La ocupación de la república dominicana por los Estados Unidos y el derecho de las pequeñas nacionalidades de América*, escribe todavía: “mientras las actuales condiciones se mantengan, Cuba, con respecto a los Estados Unidos, conservará su independencia, *porque la República cubana es la forma política que más conviene a los azucareros norteamericanos*” (el subrayado es mío). Nada de esto debe sorprender, sencillamente porque, según se afirma en el artículo titulado *Anatomía social cubana*, inserto en la referida campaña, “lo que se llama pueblo cubano, es un mito” y “sabemos que sólo cabe esperar en Cuba que *la lumière vienne du Nord*”. En apoyo de esa tesis vienen otros pasajes del apóstol del Protectorado:

Las grandes civilizaciones tropicales, fueron todas primitivas... La población escasa y heterogénea de la pobre Cuba, no puede, pues, constituir un pueblo, propiamente dicho... En Cuba no hay elementos para constituir una nacionalidad. No los ha habido nunca... El destino inevitable es que el país pequeño y en formación todavía sea gobernado por el país grande y poderoso... Si con el tiempo, y bajo el protectorado, ocurriera la anexión, sería entonces la grande y la noble... Etc.

Todo esto, desde luego, iba a desembocar en lo que hemos llamado, a propósito de Montoro, el *complejo de Canadá*. Por fortuna los azucareros norteamericanos preferían otra cosa y *Justo de Lara*, abandonando los devaneos políticos, prosiguió sus investigaciones cervantinas. *Cervantes y el Quijote* (1905), estudios dedicados a Menéndez Pelayo, había dado ya la medida de su capacidad crítica, sobre todo en las secciones dedicadas a *El libro y la época* y *Cervantes en el Renacimiento*. Forman la primera (después de una vida de Cervantes elegantemente escrita y comentada) once breves capítulos magistrales que revelan absoluto domi-

nio del tema en su doble vertiente literaria e histórica, y en los que abundan observaciones de esta penetración: "Hay en todo el libro un constante dualismo, un contraste extraño y único en la historia literaria, entre lo que Cervantes creía y lo que sentía, entre lo que realizaba despiadadamente su juicio y lo que sus sentimientos le arrastraban a escribir..."; y paralelos tan sagaces como los de Cervantes y Velázquez, Don Quijote y Hamlet, Sancho y Falstaff. La última sección estudia la época literaria de Cervantes a la luz de las influencias que sobre él pudieron ejercer italianos, franceses, ingleses y españoles de su tiempo, con el acostumbrado acopio de erudición. Destácanse aquí el paralelo entre la *moquerie* y la burla española, y la idea de la creación literaria expresada en dos pasajes complementarios:

El moralista describe y juzga. Cervantes no juzgaba. Lanzó sus personajes inmortales al mundo, y los entregó, como Dios su obra, a las disputas de los hombres. [...] La percepción que ellos tuvieron fue mágica [se refiere a Dante, Shakespeare y Cervantes]. Concibieron un hombre, un tipo, y lo concibieron de modo tan perfecto en sus poderosas imaginaciones, que al lanzarlo al mundo adquirió la misma vida de los hombres nacidos de mujer.

La prosa es correcta, mesurada, elegante, sin alcanzar la gracia indefinible de Piñeyro, ni la calidad pensativa de Varona, ni el nervio polémico de Sanguily. Nótese en ella una total ausencia de imágenes. Su discreción, equilibrio y sobriedad parecen equidistantes del estilo cortado de Bobadilla y de lo que Pedro Henríquez Ureña llamó la "sinfonía marcelinesca". Lo mismo cabe observar en la colección de artículos que componen *Cervantes y el Duque de Sessa* (1909), donde Armas, convencido ya de la inmoralidad de Lope, presenta una fundamentada conjetura sobre el desconocido autor del *Quijote* del falso Avellaneda. A su juicio se trata de Don Luis Fernández de Córdoba Cardona y Aragón, Duque de Sessa, "protector del Fénix de los Ingenios y su último asociado en las graves faltas a la virtud que a los dos reprochó Cervantes", ya que en él concurrían las condiciones requeridas: no era un profesional de las letras; tenía motivos para estar tan ofendido con Cervantes como Lope; era hombre de muy elevada posición social, lo que explica la reserva y el comedimiento que con él usa Cervantes; y, finalmente, por uno de sus apellidos, podía llamársele "aragonés", como llamó Cervantes al falso Avellaneda. Armas examinó previamente la correspondencia de Lope en el Museo Británico. Sus principales argu-

mentos los extrajo del Prólogo de la Segunda Parte y de los capítulos 31 y 32 del *Quijote*. El enigma, no obstante, sigue en pie hasta nuestros días. James Fitzmaurice-Kelly, en carta a *Justo de Lara* de 24 de enero de 1909, conjeturaba: “es posible que nunca alcanzaremos a saber a ciencia cierta quién fue Avellaneda”; y añadía: “pero si realmente es un pseudónimo, habrá que tener en cuenta la ingeniosa conjetura de V. apoyada con agudo raciocinio.”

Al “insigne hispanófilo” inglés están dedicados los *Ensayos críticos de literatura inglesa y española* (1910), donde figura un autorizado comentario a la versión francesa de la *Historia de la literatura española* de Fitzmaurice-Kelly. De mucho interés son también los trabajos *Sobre Otello*, *Samuel Pepys*, *Calderón en Inglaterra*, *Cervantes*, *Antoine de Brunel y su viaje a España en 1655*, y el ya citado *Hablando con Menéndez y Pelayo*. Pero la “pieza de resistencia” de esta colección es, sin duda, *Marlowe* (1888). Los rasgos del teatro de Shakespeare, opina Armas, ya existían antes de su llegada a Londres en 1586. Por otra parte, “la literatura no es más que una representación del estado social”, y Shakespeare “no hizo más que recoger las notas que habían halagado y halagaban los oídos del pueblo inglés y reproducirlas agigantadas y sonoras con el poder de su genio”. Pero hubo otro genio que “manifestó fuerzas para igualarlo” y de talla que, a su juicio, “se hombrera con la de Goethe”: este hombre fue el malogrado Cristóbal Marlowe, cuya desastrosa vida y sórdida muerte evoca Armas para probar su identificación anímica con la legendaria figura de Fausto en estos términos: “Su ardor desenfrenado por salir de los límites de las facultades humanas, sus apetitos sensuales, su ambición inmensa, sus caprichos de histérico, el desequilibrio, en fin, entre sus deseos y su insuficiencia, los encontró dibujados en el protagonista de aquella leyenda, carácter lleno de sus propios sentimientos. El *Fausto* de la leyenda alemana del siglo XVI, fue efectivamente una especie de Marlowe con ribetes de taumaturgo...” Echamos de menos la dimensión del conocimiento trascendente, que es el centro del *Fausto* de Goethe, pero Armas nos contesta afirmando que *La trágica historia del Doctor Fausto*, de Marlowe, “sigue más de cerca la leyenda alemana del siglo XVI, y tiene un fondo más real y humano que el poema de Goethe.” Para demostrar lo primero, estudia el proceso de la leyenda, desde *El milagro de Teófilo* (que se dice inspiró *El mágico prodigioso* de Calderón) hasta *La historia del Doctor Fausto* (1587), de autor ignorado, que se tradujo al inglés y provocó, al popularizarse

en Inglaterra, la obra de Marlowe. En ese proceso examina Armas las conjeturas sobre la existencia real del personaje, lo que cuenta Melancton acerca de un hombre llamado *Faustus* que conoció en los alrededores de Knütlingen, otras versiones, testimonios y libros hasta que “la poesía popular se posesionó de la extraña historia”, desplegándola en baladas, romances y piezas de teatro que culminan en un drama de títeres, probablemente del siglo XVI, cuya escena final (la condenación de Fausto), en verdad magnífica, se reproduce como antecedente superado por el sombrío final de la obra de Marlowe.

El acopio erudito es siempre fundamental en la crítica de Armas, pero sería injusto reducirla a ese plano en trabajos de esta magnitud, donde por otra parte la erudición resulta inexcusable. Después de contrastar las diversas opiniones de los críticos (Lamb, Lewes, Hallam, Taine), Armas desarrolla la suya, empezando por destacar los rasgos de filosofía vital, no abstracta ni sistemática, que se desprenden naturalmente de la tragedia de Marlowe, y pasa a comparar “la idea del Dios terrible y sin compasión de *Fausto*” (producto, en el descreído Marlowe, del temor a ser acusado de hereje) con “la acomodaticia teoría de los dramas de iglesia españoles, que pintan un Dios capaz de ablandarse ante el *punto de contrición* del peor de los bandidos”. No sigue Armas en todo, ni mucho menos, a su maestro Menéndez Pelayo, como se ve en el siguiente pasaje: “Yo no sé si en el fondo de todo ello lo que venga a resultar es que los españoles sean tan gazmoños como los ingleses —gazmoñería picaresca de fraile descreído,— y bastante lo dan que pensar las manifestaciones privadas de la vida de Lope y otros inquisidores de su tiempo...” Aparte que la hipocresía religiosa española revista “colores más simpáticos”, nos parece que Armas descuida en esta parte las diferencias esenciales entre catolicismo y protestantismo, poniendo el acento únicamente en las diferencias nacionales. Creyera o no Marlowe, la médula de su obra es protestante, marcada incluso por un sentido de la predestinación francamente calvinista, según se evidencia en este parlamento traducido por Armas: “¡La recompensa del pecado es la muerte, terrible cosa! Si decimos que no tenemos pecado, nos engañamos y mentimos. ¡Ay! ¡Entonces, puesto que debemos pecar y morir, por consecuencia debemos morir una perdurable muerte! ¿Cómo llamáis esta doctrina, lo que será, será? ¡Religión, adiós!” Semejante razonamiento, antítesis de *El condenado por desconfiado* de Tirso, sólo podía salir de labios protestantes, aunque de corazón Marlowe fuese ateo.

También el ateísmo puede ser católico o puritano. Pero más que esta distinción, interesa a nuestro crítico puntualizar la superioridad del *Fausto* de Marlowe sobre el de Goethe o el *Manfredo* de Byron, en cuanto no es obra de especulación filosófica sino de identificación vital, lo que le permite pintar un hombre que, a la vez, constituye un tipo de lo que Taine llamó “el hombre primitivo y verdadero”. Aquí está, a juicio de Armas, la mayor gloria literaria y artística: “El arte de crear caracteres, es, sin duda, el más elevado y sublime que darse puede; caracteres, es decir, hombres e inmortales, como no lo son los que nacen de mujer.” Esta idea, ilustrada con Hamlet, Ricardo III, Macbeth, Lear, Don Quijote, reaparece, como vimos, al final de *Cervantes en el Renacimiento*, y es uno de los grandes aciertos críticos de *Justo de Lara*: la concepción del arte como creación de hombres a la vez reales e inmortales. El otro gran acierto de este ensayo, después de confrontar las obras y vidas de Marlowe y Goethe (con evidente antipatía hacia este último), la hallamos en su intuición de la “idea fundamental” del drama de Marlowe, localizada en el primer diálogo entre Fausto y Mefistófeles (que por cierto no es más que un melancólico servidor de Lucifer): “¿Y dónde sufren ustedes su condena? —En el Infierno. —¿Cómo entonces tú estás ahora fuera del Infierno? —Porque éste es el Infierno; yo no estoy fuera de él...”, lo que ilumina la cita que preside y cifra todo el estudio de Armas: “Why this is hell, nor am I out of it”. El infierno, en suma, es la vida: pensamiento muy propio de un ateo protestante y precursor del moderno existencialismo, por más señas. Sin llegar, desde luego, a estas conclusiones nuestras, *Justo de Lara* extrae consecuentemente las suyas:

Luchar, ambicionar, revolverse con el destino, pretender elevarse, en alas de la fantasía, adonde no pueden llegar los hombres, para encontrar al fin el fracaso, el arrepentimiento y el castigo; o conformarse cobardemente con la impotencia de los recursos humanos, y ser lo mismo que los otros, un Príncipe, si se nació Príncipe, un pobre y mísero estudiante, si ésta fue la suerte que nos cupo; ser, en una palabra, Fausto para caer rendido e impotente en el mismo infierno de la vida, o un triste condenado, que sufre como Mefistófeles la maldición que lo cubre, sin pretender buscar en el horizonte ni un átomo de esperanza, he ahí los dos caminos que al hombre quedan según el profundo pensamiento de Marlowe.

Los dos tipos literarios que más impresionaron a *Justo de Lara* fueron, sin duda, el Quijote de Cervantes y el Fausto de Marlowe. Los

dos en el fondo están aquejados de una misma locura: forzar los límites de la realidad. Ese empeño tiene diversos y aún opuestos signos, altruista en *Don Quijote*, egoísta en *Fausto*, pero se reúnen en un fracaso común, pues los dos acaban vencidos en su imposible anhelo, condenado el uno, vuelto a la cordura el otro. La consecuencia en los dos casos es la misma para el crítico: la mediocre realidad humana (infierno inmanente de Marlowe, reino fatalmente injusto del Quijote), pronuncia siempre, con sus leyes inflexibles, la última palabra. Rebelarse contra ella es tan sublime como inútil, empresa de locos, destinada al desastre. Tales ideas ¿no están en conexión íntima con las que tuvo *Justo de Lara* sobre el destino histórico de su país?

En el mismo libro que comentamos figura un interesante artículo sobre Martí (significativamente incluido dentro de la literatura española). No fue insensible Armas a la pureza moral, la fascinación humana y el fulgor de “las frases escalonadas y cargando como escuadrones de caballería” del orador en cuyo estilo señaló el influjo decisivo de Gracián, tan ampliamente aceptado por la crítica martiana posterior y tan discutible para nosotros; pero es evidente que lo consideraba un sublime iluso, y cuando se refiere a su último encuentro con él, en 1891, puntualiza: “Para mí era indudable que el país rechazaba la revolución, y, sin embargo, Martí, que veía las cosas desde fuera y recibía informes de oscuros y modestos agentes, me aseguraba que el sentimiento revolucionario era general en toda la isla, que en la Habana vivíamos, sin saberlo, sobre un volcán. Sus últimas palabras, que jamás olvidaré, tuvieron un acento de sombría convicción y profético presentimiento...”⁸ Lástima que no revelara esas palabras. En todo caso, cuando pocos años después el volcán efectivamente estalló, *Justo de Lara* siguió creyendo que el pueblo cubano era “un mito” y que sus problemas tenían que resolverlos “los americanos”. Su profundo escepticismo histórico también se manifiesta en otro artículo de este libro: *Plácido, el poeta envilecido*, donde leemos sentencias como ésta: “No hemos, pues, de buscar la moral ni la justicia en los fenómenos sociales e históricos, como no las podemos buscar en los químicos.” La historia, para él, es

⁸ Parecida conversación sostuvo Martí con Heredia, evocada por éste en su discurso de 19 de mayo de 1898: “Me preguntaba mi opinión sobre el levantamiento proyectado y yo le dije con franqueza que en la atmósfera de Cuba no existían síntomas visibles de las tempestades que él soñaba. Pero usted —me contestó— me está hablando de la atmósfera y yo le hablo del subsuelo.”

el reino ineluctable de la fuerza; la eticidad se relega al plano íntimo o a la dimensión imaginaria del arte. Ya sobre Julián del Casal, el mismo año de la entrevista con Martí, había escrito, como un eco menor de sus consideraciones en torno al *Fausto* de Marlowe: “El ejemplo de Casal, es tan triste como el de Augusto de Armas. El uno se resignó, el otro luchó, y los dos cayeron muertos en lo mejor de su vida. ¿Acaso al fin de la terrible jornada, luchar o resignarse —en esto, como en todo— no será la mismo?” Del propio año es su ensayo *Influencia del pesimismo en el siglo XIX*, donde concluye que, exacerbada precisamente por el progreso material y el refinamiento moral y estético la fuerza incontrastable y creciente del pesimismo, sólo “la ilusión y la esperanza, esas dos hadas cariñosas” impedirán el “suicidio cósmico” propuesto por Hartmann. El pesimismo propio de Armas no fue el científico-positivista de Varona ni el decadentista de Casal ni el mundano y más o menos cínico y sentimental de Bobadilla, sino el pesimismo “realista” y pragmático bajo cuyo signo, entre las bambalinas escenográficas del candor patriótico, se inició la maltrecha República.

Los dos últimos trabajos citados aparecen en *Estudios y retratos* (1911), miscelánea en la que cabe destacar también, a más de los juveniles y ya comentados estudios sobre el Renacimiento y Lope de Vega, *La economía política y la historia* (1891), glosa a *La interpretación económica de la historia* de J. E. Thorold Rogers. Aunque Armas en una nota dice que este libro “principalmente expone y discute las doctrinas del socialista Karl Marx”, en su comentario no se nombra a Marx ni se examina el marxismo: postúlase, en cambio, un pragmatismo económico determinante de sucesos políticos y sociales que, bien lejos del materialismo dialéctico, debió influir en sus reiteradas observaciones sobre las causas económicas de la decadencia española y en su cruda visión del problema de Cuba. Más interesantes son los artículos sobre pintura: *Las dos Giocondas*, en que defiende la autenticidad de la de del Prado; *La pintura española y el Greco*, en que niega la españolidad del Greco, equiparado con Góngora, según era de rigor, en sus “extravagancias lamentables”; *La pintura antigua y su crítica en España*, en que propone una depuración del arte español partiendo de la crítica técnica y “experimental” de Giovanni Morelli, detectador de falsificaciones ilustres; y sobre todo *Velázquez*, ensayo magistral, página en verdad antológica, digna de la pluma de Ruskin, toda ella un acierto que debe leerse íntegro. De temas pictóricos siguió escribiendo, siempre

con pericia y fineza, en los cinco números de su revista quincenal *El Peregrino* (Madrid, 1912).

La nota pesimista de Armas se acentúa en los trabajos de *Historia y literatura* (1915), agravada por las amarguras personales (su esposa había perdido la razón) y por el impacto de la guerra del 14, catastrófico final de las ilusiones del siglo XIX. En el prólogo, firmado en Madrid en noviembre de aquel año sombrío, leemos a propósito de estos ensayos: "Palpita en ellos, como impresión causada en mi ánimo por mis lecturas sobre los hombres ilustres, las obras maestras y los acontecimientos notables a que se refieren, la dolorosa decepción sobre el progreso moral de la especie humana producida casi siempre por las realidades de la historia." Y más adelante: "Las doctrinas de Nietzsche, tan contemporáneas de nosotros al parecer, fueron expuestas ya, según pruebo, en uno de estos ensayos, por Juan Ginés de Sepúlveda, cuando defendió en Valladolid, en 1550, contra el noble Las Casas, y ante una junta de teólogos, la esclavitud de los indios americanos. Montaigne, Swift y la Rochefoucauld, a quienes se dedican también algunas páginas en este volumen, si resucitaran para contemplar un instante el espectáculo que ofrece nuestra época, ¿no reirían, sobre todo Swift, de cuantos nos empeñamos aún en creer en la superioridad moral del hombre sobre la fiera?" *Nietzsche y Sepúlveda* (originalísimo aporte) y *El martirio de Servet* (terrible ilustración del odio fanático), son los estudios principales de este libro; pero no hay una sola página de las dedicadas a los autores citados más arriba, o a Erasmo, Mme. de Lafayette, Diderot, Sterne, Talleyrand, Harriet Beecher-Stowe, Lassalle, Wagner, Dostoievski, Poe, Whitman, Chateaubriand, Hugo, Veuillot, que no esté penetrada de inteligente información y madura luz crítica. Se destaca el artículo sobre Laurence Sterne. Llaman la atención su juicio sobre Marx: "Lassalle fue un gran orador y un escritor insigne. Marx, sin embargo, fue más todavía: un genio"; su evocación entrañable de la vida de Dostoievski, de quien dice esta cosa estupenda: "En sus ojos abiertos y su expresión adolorida, parecía traslucirse el carácter salvaje e irritable de los niños hambrientos"; y su curioso artículo sobre *El melodrama y Pixerecourt*, que termina avizorando las posibilidades de un arte nuevo: el cinematógrafo. No faltan, además, notas de humor.

En sus últimos años *Justo de Lara*, superando la dispersión periódica, volvió a concentrarse en sus primeros fervores. *El Quijote y su*

época (1915) presenta los estudios de diez años atrás retocados y acompañados de nuevas investigaciones cervantinas, señaladamente *La idea del Quijote en Inglaterra desde Chaucer hasta Beaumont y Fletcher. Cervantes en la literatura inglesa*, conferencia leída en el Ateneo de Madrid el 8 de mayo de 1916 por Alberto Valero Martín, resume su absoluta erudición sobre el tema y constituye su última pieza magistral.

Los ejemplares de las obras de Armas que hemos manejado pertenecieron a Bobadilla. No falta en alguno el trazo rojo indicando el mal uso de ciertas palabras. ¡Qué lejos estamos, sin embargo, de las cominerías de *Fray Candil!* En *Los triunfadores* (1895), única y efímera obra dramática de *Justo de Lara*, un personaje se refiere a esos críticos que se dedican “a la inútil tarea de anotar necedades ajenas”. Esa tendencia, tan de moda en las décadas finales del siglo, no lo rozó siquiera. Puso la erudición al servicio de la exégesis cultural. No cultivó la crítica normativa ni la impresionista, sino la crítica humanista y ancilar en su más amplio y noble sentido. Su pupila estaba hecha, en el arte, para *los universales*. Ningún crítico cubano trató con tanto saber y tanta familiaridad los grandes temas del clasicismo europeo. Estoy por decir que fue el mejor crítico profesional de nuestras letras. Le faltó comprender al crítico mayor y no profesional, participante y creador, no hispanista ni hispanóforo, que encontró la universalidad, no en los temas de la cultura, sino en el espíritu de su tierra. Le faltó comprender cabalmente a Martí, es decir, a Cuba, y creer en ella.

Con *Justo de Lara* terminamos nuestro examen de las corrientes principales y las figuras más representativas de la crítica literaria y estética cubana, desde las postrimerías del siglo XVIII hasta las últimas manifestaciones de los críticos formados en las décadas finales del siglo XIX y que en algunos casos, junto a otros de la generación anterior, vivieron hasta bien entrado el actual. Como hemos visto, en el tránsito del iluminismo al romanticismo, señoreó la figura de Domingo del Monte, ecléctico estimulador y encauzador de las letras vernáculas, vocero del paternalismo patricio, atento a la conjugación de la propaganda antiesclavista y el color local con la pureza castiza y la función civilizadora de la literatura. El tejido de intenciones de Del Monte se simplifica en Piñeyro, primer síntoma del cambio de Metrópoli cultural, establecido al cabo en París como cultivador de un moderado esteticismo crítico y de una armonía estilística que es su mayor encanto.

El ideal neoclásico del "buen gusto", impulsado por Del Monte, sigue siendo pauta normativa en la generación, ya positivista y todavía romántica, de su sobrino Ricardo. Arraigados en la isla, hijos de la convulsión y el fracaso de la guerra del 68, Varona y Sanguily representarán, cada uno a su modo, el positivismo evolucionista inglés y francés dentro de un contexto político-cultural dominado a partir del Zanjón por el autonomismo, de trasfondo hegeliano. La orientación de estos maestros es sociológica y patriótica, pero el escepticismo los mina y no logran comprender la renovación modernista, híbridamente manifestada en el impresionismo hiperbólico de Manuel de la Cruz. Culminando la peor tradición, la de censores comineros y biliosos, *Fray Candil* desvía su talento periodístico hacia la modernidad peninsular, mientras *Justo de Lara*, en contraste con el antiespañolismo de Nicolás Heredia y ensanchando la vía humanista y erudita de Del Monte y Merchán, llega a ser un discípulo original de Menéndez Pelayo y un cervantista de rango, sobre la base de una nostalgia y un pesimismo históricos propensos a la aceptación del nuevo colonialismo. No obstante tantos complejos, sucedáneos y deformaciones como el maniqueísmo esteticista de Casal, el siglo dejó un saldo de piezas críticas a la altura de las mejores de Hispanoamérica y de España, y el testimonio de la cubanidad ascendente de nuestras letras en la Historia de Mitjans. Pero un solo crítico, José Martí, que lo fue por añadidura y desde posiciones de combate, logró romper el círculo vicioso de la colonia, la alternativa Madrid-París, y trascender sus antinomias metodológicas y culturales para legarnos un ejemplo de "ejercicio del criterio" radicalmente libre y tan vigente como toda su palabra revolucionaria, ejemplo vivo y profético basado en los dos principios fundamentales: la raíz americana y la participación universal.

18 de abril de 1971.

*Dos etapas en la vida de Ramón de la Sagra**

José López Sánchez

Razón para la muerte ignorada

En este mes de mayo se cumplen cien años del fallecimiento de Ramón de la Sagra. No se sabe con exactitud ni el día, ni el lugar de su muerte, pero se tiene como el dato más veraz el que da el investigador español Manuel Casás Fernández, que es París, 25 de mayo de 1871.⁽¹⁾ Este hecho puede significar que La Sagra, pobre e ignorado, fue enterrado en forma anónima. También puede explicarse el olvido porque en los postreros días de su existencia se desarrollaban los acontecimientos de la Comuna de París. Un proceso de tanta trascendencia política, social y militar era natural que acaparase la atención de todos y que sólo aquellos que de uno u otro modo participaban en él fuesen inscritos en el recuerdo. Más aun cuando en esos días aciagos de la semana sangrienta el enano monstruoso de Thiers, lleno de pavor y sevicia, segaba por miles las vidas útiles y preciosas de los asaltantes al cielo. Ante tanto heroísmo de una parte y tanto crimen conmovedor de otra, ¿cómo podrían ocuparse de una persona que si bien en un tiempo proclamó ideales de justicia para los obreros, ya desde hacía años había perdido relevancia histórica? Sin proponérselo, por una de esas casualidades de la historia, su muerte coincidió con una de sus premoniciones, quizás la más sagaz y la más penetrada de espíritu revo-

* Conferencia pronunciada en la BN en ocasión de conmemorarse el centenario de su muerte.

lucionario, aunque no concretamente dirigido al levantamiento armado de los obreros parisinos, ésta fue expresada en una conversación con el filantropista belga Ducpetiaux y publicada a posteriori, y dice: "Llegará un día, y tal vez no está lejano, en que el sufrimiento de las clases que padecen llegue a agotarse y la necesidad a ser tan imperiosa que haga explosión la terrible máquina popular".⁽²⁾

La Sagra, igual que otros socialistas reformadores o utopistas, al final de su vida se desalentaron y abandonaron las prédicas por la redención de los obreros, entre otras razones porque sus doctrinas y los métodos que propugnaban resultan ineficaces en la práctica social. La sociedad no se puede organizar de un modo racional en forma espontánea, ni porque alguien piense que debe ser así. El socialismo no conquista a todos por el solo hecho de que se expongan sus virtudes. Por otra parte, en esa época ya había aparecido el Socialismo científico, una teoría surgida del más riguroso análisis de la evolución histórica de la sociedad y la cual va a infundir a la clase obrera la conciencia de las condiciones y de la naturaleza de su propia acción.⁽³⁾ La obra de La Sagra no se encuadra solamente, ni de modo principal en sus ideas socio-económicas, sino en su tesonera labor de propagador de conocimientos científicos y de luchador por la justicia social y humana. Estas son las dos fases en la vida y en la obra de Ramón de la Sagra y aunque ambas se penetran en el tiempo, no obstante existe una nítida separación entre sus tendencias fundamentales porque en su primera etapa su obra científica está vinculada sustancialmente con su labor en Cuba, y en la segunda con España y el socialismo europeo.

La Sagra es una personalidad muy compleja y muy discutida, incluso muy combatida, por razón de su carácter, de las inoportunidades de sus juicios, de su individualismo intelectual que a veces lo hacía aparecer como un diletante. No obstante todo ello, La Sagra debe juzgarse a la luz de sus obras, de modo objetivo, comprendiendo la razón o la sinrazón de sus contradictores en su tiempo, y también, y esto es ahora lo válido del juicio, que la historia debe formarse partiendo del principio de si su contribución en su época representó una positiva aportación en la escala de valores del progreso social.

Antes de llegar al dramático y ruidoso proceso polémico con José Antonio Saco, el cual sin duda gravitó sobre él toda la vida, debemos bosquejar los rasgos más importantes de su formación intelectual y de sus actividades científicas en la Isla de Cuba.



Aprendizaje y formación

Según sus biógrafos,⁽⁴⁾ —porque tuvo más de uno— Ramón Dionisio José la Sagra y Peris nació en la Coruña el 8 de abril de 1798, hijo de Lorenzo, de la misma ciudad, militar de profesión, quien estuvo destacado en San Agustín de la Florida y donde se casó con Antonia, su madre, natural de ese propio lugar.⁽⁵⁾ No se tienen noticias de cómo transcurrió su niñez, pero es obvio que tuvo que presenciar ya en su adolescencia acontecimientos políticos importantes que de algún modo hirieron su pupila en acecho de aprendizaje. El más importante fue sin duda la lucha contra las tropas francesas aniquiladas y expulsadas de Galicia por la acción de los guerrilleros gallegos. Su padre, al decir de algunos, quiso que siguiese la carrera de las armas, pero él prefirió estudiar ciencias naturales. Ingresó como alumno en el Real Colegio de Farmacia de San Carlos y en el curso de 1816 a 1817 consta matriculado en la asignatura de matemáticas sublimes en la Universidad de Compostela, cátedra que desempeñaba Domingo Fontán, eminente cartógrafo que después fuera Director del Observatorio Astronómico de Madrid; y en Botánica, con el profesor José María León. En 1818 pasa a Madrid, para continuar sus estudios en las ciencias naturales y es acusado y encarcelado junto a su condiscípulo y amigo Casiano del Prado, por denuncia del Santo Oficio en causa seguida por “proposiciones y libros prohibidos”.⁽⁶⁾ Matricula medicina y aprueba el primer año, pero no continúa la carrera. Sin duda, La Sagra durante estos cinco años ha adquirido conocimientos generales en ciencias naturales, pero su formación educacional va a adolecer de la integración sistemática y de profundización en las ciencias constituidas que representa la culminación del plan de estudio que se sigue en una carrera profesional.

En 1819 publica en la *Crónica Científica y Literaria* de Madrid dos artículos sobre Filosofía, el primero de ellos dirigido a defender a Kant y la filosofía alemana de los que él califica “como ataques de la prensa extranjera”; y el segundo, *Observaciones sobre el espacio y el tiempo según las ideas de Detutt de Tracy*.⁽⁷⁾ Independiente del valor intrínseco de ambos artículos, los cuales tienen más bien un carácter de divulgación, en ellos La Sagra revela sus inquietudes por las cuestiones más en boga y se convierte en el primer expositor de las ideas de estos filósofos en España, a los que debe añadirse a La Romiguere. Tal como ha expresado Núñez de la Arena “el revelador de Kant en España”, es decir, La Sagra no atrajo con sus extractos filosóficos “un

poco oscuro, deslabazado, sin brillantes” la atención de casi nadie, pero en cambio sí le sirvieron para que lo influyera a él de modo tal que permaneció adherido toda su vida a un principio dimanado del Kantismo “de que la razón será la fiel reguladora de las producciones humanas y la felicidad vendrá a rendir su tributo a esta especie privilegiada”.⁽⁸⁾

Esto resume los conocimientos que ha aprendido La Sagra en el campo de las ciencias naturales y de la filosofía, pero es obvio que a los directos que se adquieren por el estudio deben añadirse aquellos otros que constituyen un reflejo del ambiente social y las acciones políticas que se desarrollan en su época y las cuales modelarán hasta cierto punto el modo de pensar e influir incluso en su conducta futura. La Sagra será testigo de dos revoluciones en España, la primera, que se extiende de 1808 a 1814, y la otra, de 1820 a 1823. En la lucha contra los franceses en Galicia la junta establecida en La Coruña había tomado durante el proceso medidas revolucionarias, pero una vez evacuada la Provincia, a finales de 1809, el Delegado de la Junta Central derogó todas las medidas beneficiosas al pueblo y persiguió a los patriotas, lo que produjo, tanto en Galicia como en Asturias, provincias que se habían distinguido por su resistencia al francés —según Marx—, que se abstuvieran de participar en la guerra de independencia cada vez que se alejaba el peligro inmediato de una invasión.⁽⁹⁾

En esta primera revolución, junto a una muy fuerte tendencia hacia las reformas sociales y políticas, se levantaron y fortalecieron viejos prejuicios populares como un arma de lucha contra las innovaciones racionales de Napoleón. Se hizo concesiones a la religión católica, la cual no sólo conservó incólume todos sus privilegios, sino que incluso acumuló más poder económico y espiritual que el que ya tenía. España era un semillero de desorden y anarquía. Cuando el ejército libró su última batalla aparecieron las guerrillas, las cuales se hicieron “extremadamente peligrosas para los franceses”.⁽¹⁰⁾ Cuando la Junta Central fracasó se constituyeron las Cortes de Cádiz que promulgaron la Constitución de 1812, la cual fue calificada por Marx como un producto del “genuino y original florecimiento de la vida intelectual española”.⁽¹¹⁾ Estas Cortes revocaron y abolieron muchos privilegios feudales, incluso reconocieron la igualdad de españoles de América y Europa, pero a su vez mostraron especial empeño por retener la posesión de las colonias que ya habían empezado a sublevarse.

A pesar de la alegría con que fue recibida la Constitución, creó descontento popular porque por sí sola no podía resolver los problemas de las masas y así éstas perdieron confianza en ella y las clases reaccionarias encontraron pretextos y motivos para derogarla y restaurar el viejo régimen de Fernando VII. Pero desde 1814 hasta 1819 se suceden las conspiraciones, en tanto que en el gobierno reina el desorden, la desidia y la confusión. Y en América las colonias se independizan mediante acciones militares triunfantes y vigorosas que se llevan a cabo principalmente bajo el comando supremo de Simón Bolívar. España piensa reconquistar sus colonias, pero la insurrección estalla en el propio ejército expedicionario y la rebelión triunfa, volviéndose a implantar la Constitución de 1812. La Sagra funda con otros dos amigos un periódico cuyo primer número apareció el 27 de marzo de 1820 y que titula *El Conservador*, el que a pesar de su nombre era marcadamente liberal, anti-francesado y patriota, hostil al clero y al gobierno, sobre todo contra este último, cuando la persecución de Riego. Según el propio La Sagra, este periódico "lejos de conservar demolía y estaba escrito con hiel de dragones".⁽¹²⁾

Según la versión de un contemporáneo de La Sagra, éste se encontraba al llegar la revolución "perfectamente adoctrinado y con sobradas armas para la lucha que se trabó".

De lo publicado en *El Conservador* no se puede discernir cuáles artículos políticos corresponden a La Sagra, pero sí están contestes los autores en adjudicarle el que critica el plan de enseñanza aprobado por las Cortes y en el cual se dice que todo es disparatado porque en educación y ciencia España marcha a la zaga de Europa y lo que más urge es crear una escuela para formar catedráticos.

La repercusión de los hechos acaecidos en estos períodos revolucionarios conformarán en gran medida las ideas de La Sagra. Sin duda que ambas revoluciones españolas tienen peculiaridades muy contradictorias, ellas engendran conceptos de liberalismo y democracia, a la vez que opiniones contrarias a la capacidad del pueblo para disfrute de la misma. Junto a transformaciones progresistas se conservarán instituciones reaccionarias, la primera de ellas, la iglesia. La revolución se identificará con el caos y el desorden y en fin de cuenta una y otra vez se impondrá la reacción y lo que es más desafortunado, con la aprobación popular. Son revoluciones inconclusas, sin dirección clasista y objetivos claramen-

te definidos. Y por sobre esto siempre el desco de recuperar o mantener el imperio colonial de América.

Hasta qué punto estos hechos determinaron en La Sagra la elaboración de su ideología se verá después en el análisis de su actuación en Europa, porque en una dimensión apropiada su estancia en América durante doce años también influirá en sus opiniones.

Primera etapa: Propagador en Cuba de las ciencias naturales

La Sagra ya en 1820 se ha presentado como hombre de ideas liberales y modernas que propaga el Kantismo, quizás como una manifestación de su oposición al afrancesamiento, para así estar a la moda y aspirante a ser reformador de la educación para promover la ciencia moderna. Es entonces que se dirige a América por primera vez, pasando por Francia y arribando al puerto de La Habana a principios de 1821 como empleado en la factoría de tabacos para introducir mejoras técnicas para la producción del rapé y del picado para cigarrillos. En junio llega a Matanzas, donde permanece dos meses y cultiva la amistad, entre otros, de Tomás Gener. La empresa es cancelada y regresa a España. Durante su breve estancia en La Habana publica el periódico satírico "El Demócrito";⁽¹³⁾ rinde un informe al Ayuntamiento sobre granito para empedrado, y se entera del estado del Jardín Botánico y del descontento que reinaba con la dirección de La Ossa. En España se le ofrece un empleo igual al de La Habana en una fábrica en Santander, que no aceptó. En Madrid vive en una pensión con Tomás Gener y Leonardo Santos Suárez, ambos diputados a Cortes. El 16 de noviembre de 1822 obtiene con el apoyo de éstos y de Félix Varela el nombramiento para desempeñar una cátedra de Historia Natural en La Habana, de la cual deja constancia escribiendo "yo faltaría a la gratitud y al deber si no consignase aquí el interés que tomaron los beneméritos diputados por la Habana en un nombramiento que tanto me honra".⁽¹⁴⁾

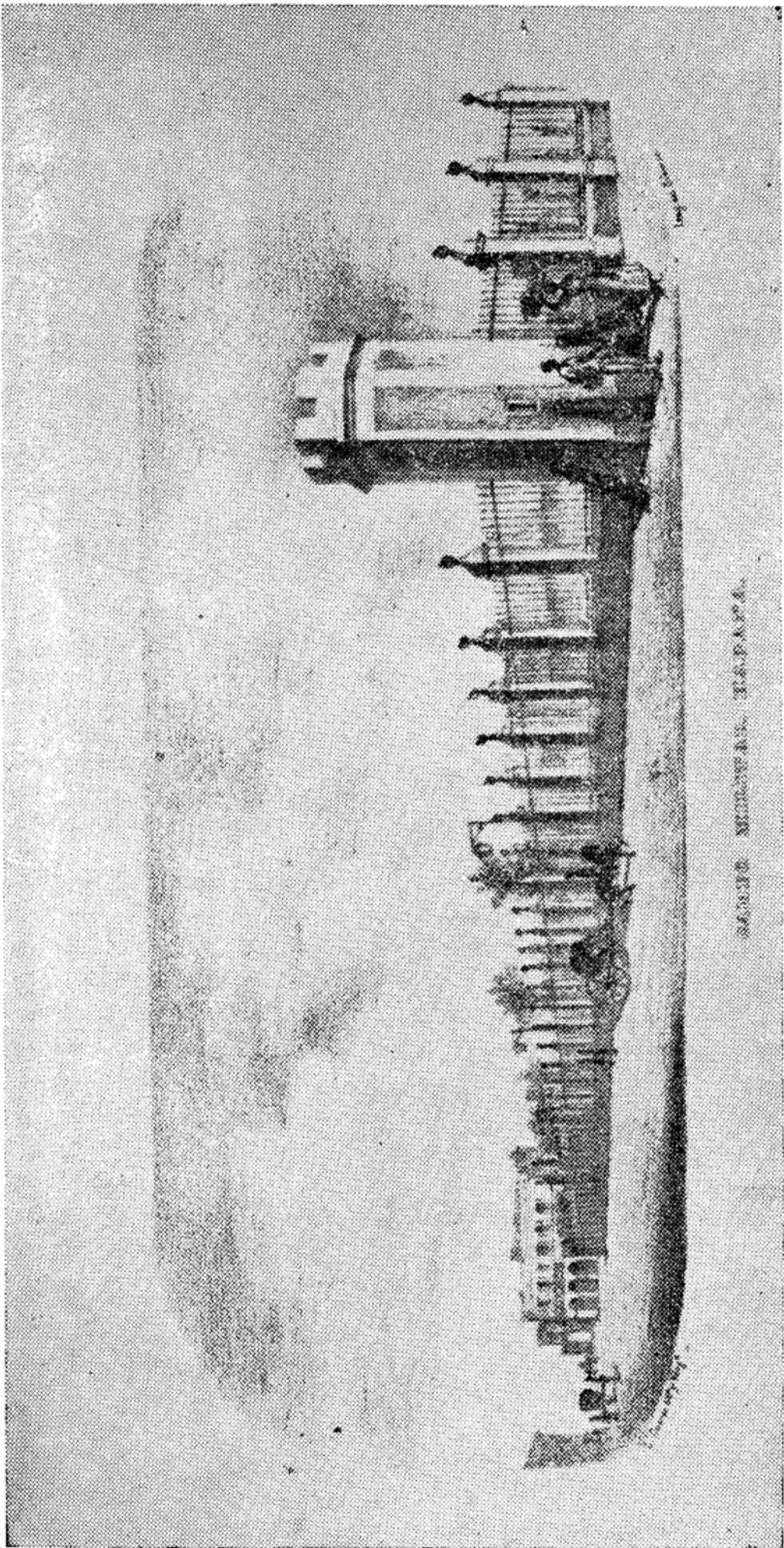
La Sagra frecuenta el Jardín Botánico de Madrid y se relaciona con el botánico Mariano Lagasca, quien en unión de otros científicos, incluido el propio La Sagra, fundan el Ateneo Español.⁽¹⁵⁾ En esta fecha contrae matrimonio con la hermana del profesor de la Universidad de Compostela, Antonio Turner Maldonado, quien más tarde le favorece para su elección de Diputado a Cortes y para el nombramiento de

Doctor en Filosofía para dicha Universidad, aprobado por Real Orden de 16 de diciembre de 1839.

En unión de su esposa parte de La Coruña el 25 de junio de 1823 para La Habana y durante la travesía realiza observaciones físicas según un plan que merece la aprobación de José Rodríguez⁽¹⁶⁾ y Domingo Fontán⁽¹⁷⁾ y las cuales publica en la *Memoria de la Sociedad Patriótica* en octubre del propio año.⁽¹⁸⁾

Instalado en La Habana solicita poder comenzar su trabajo y se le encomienda por la Diputación Provincial que ofrezca clases de Botánica-Agrícola, encargándosele a las comisiones del Consulado y la Sociedad Patriótica que convengan con él las obligaciones a que debe contraerse en el cumplimiento de sus funciones. Sin duda que La Sagra influenció de modo que se considerara la Botánica, dentro de la Historia Natural, como el ramo más útil para Cuba, y hasta es posible admitir que con la intención de obtener la dirección del Jardín Botánico, y en esto no hay nada censurable, pues desde 1820 su director La Ossa estaba en crisis, llegándose incluso a decirse públicamente que el Intendente Alejandro Ramírez proveyó de fondos al Jardín para que aquél se enriqueciera.⁽¹⁹⁾ En el informe que rinden a la Sociedad Económica los Dres. Juan Angel Pérez Carrillo y Antonio María de Escovedo concluyen que el Jardín debe ser entregado al jardinero Chappy.⁽²⁰⁾ Cuando se designa a La Sagra en 1827 como Director del Jardín Botánico este cargo está vacante por haber sido separado de él La Ossa.

La Sagra comienza sus actividades científicas inmediatamente después de haberse recuperado de un ataque de fiebre amarilla. En abril de 1824 envía a la Sociedad Económica un Informe sobre la distribución científica que debe darse al Jardín Botánico y en ese mismo mes es admitido como miembro de esta corporación, señalándosele para sus ingresos el tema siguiente: ¿Es susceptible de perfección el cultivo de las plantas que forman nuestra riqueza? El 10 de octubre se inaugura la cátedra de Botánica-Agrícola, y en el discurso que pronuncia en esta ocasión comienza diciendo: "La naturaleza parece que ha destinado a la Isla de Cuba para ser con el tiempo un emporio de riqueza y civilización. Su clima, sus producciones y su posición geográfica le han conseguido ya un lugar prominente en la categoría de los pueblos cultos y opulentos del mundo".



MADESSON MEMORIAL, T. A. P. A. S. S.

Aunque admite que la prosperidad de la Isla debe fundarse en el azúcar, advierte, sin embargo, que hay que ser realistas, pues habrá una fuerte competencia tanto para este producto como para el café, derivados de la política comercial que sigue Inglaterra respecto de sus colonias, de las tendencias de los intereses políticos de las naciones europeas respecto a Cuba, relacionado sin duda con los privilegios y el monopolio que ejerce la metrópoli y también con otros países por motivo del más bajo nivel de vida de aquéllos.

La cátedra que va a dar La Sagra será muy importante si efectivamente se cumple el programa que esboza en la propia definición de Botánica-Agrícola que ofrece y la que según él estudia las leyes generales de la vegetación, nutrición y desarrollo de las plantas; examina el influjo del clima o del terreno en cada uno de los diversos grupos vegetales; analiza y circunscribe el cuadro de observaciones y sólo falta después de haber reconocido las leyes que rigen al todo que examina en las diversas circunstancias posibles; la agricultura aplica estas deducciones, o mejor dicho, se aprovecha de las que son aplicables a las plantas de uso en la economía, en la medicina o en las artes. Resumiendo, puede decirse que la Botánica-Agrícola examina los fenómenos del cultivo y la agricultura enseña el modo de cultivar.⁽²¹⁾

La enseñanza de esta ciencia despertó gran entusiasmo en la juventud de La Habana, llegando a tener 240 alumnos, entre los cuales figuran Angel J. Cowley y Nicolás J. Gutiérrez; el primero llegó a ser catedrático de Terapéutica en la Pontificia; y el segundo, la más notable personalidad médica de su tiempo, continuador de Romay y apasionado luchador por la creación de una Academia de Ciencias. A La Sagra le corresponde además el mérito de haber iniciado también los estudios de Geología y Mineralogía y de haber sistematizado las observaciones meteorológicas, presión, temperatura y lluvia con el fin de estudiar el clima de La Habana, sobre lo cual escribió una Memoria que envió a distintas corporaciones científicas de Francia, Alemania y Rusia. A los señores que motejaron a su autor, es decir, a La Sagra, éste los remite a que lean la *Revue Encyclopédique* de París y la *Bibliothèque Universelle* de Ginebra, "donde dice que no han sido tan crueles" al comentar su Memoria.⁽²²⁾

En 1824 publica su primer libro en Cuba: *Principios fundamentales para servir de introducción a la Botánica Agrícola*, que es un libro de

texto para los alumnos que concurren a esta cátedra en el Jardín Botánico, en la que declara con limpia honestidad que las ideas que contiene no le pertenecen, pues las ha tomado de las obras de De Candolle, De Jussie, Desfontaines, Lamarck, Willdenow y Cavanilles. Si ciertamente leyó estas obras, puede asegurarse que tenía preparación teórica en Botánica. En la nota final del libro *La Sagra* deja constancia del trabajo de clasificación hecho por La Ossa en el Jardín Botánico y de la ayuda que le prestó transmitiéndole conocimientos sobre las plantas de América.⁽²³⁾

En 1826 es invitado por los Dres. Francisco Alonso Fernández y Nicolás J. Gutiérrez para constituir una Academia de Ciencias Médicas en La Habana, como uno de los profesores que mayor concepto gozaba en el ramo de la Historia Natural, respondiendo afirmativamente, por lo cual se le tiene como uno de los precursores de este loable empeño, en el que figuran además Tomás Romay, José Estévez, Agustín Encinoso de Abreu, José de la Luz y Caballero y Cayetano Sanfeliú, entre otros.⁽²⁴⁾

En el año 1827 funda el periódico mensual *Anales de Ciencias, Agricultura, Comercio y Artes*⁽²⁵⁾ y publica otros libros, entre ellos, un extracto en español del *Manual de Botánica Médica de Descourtilz*⁽²⁶⁾ y *Memoria para servir de introducción a la Horticultura cubana* y otros artículos,⁽²⁷⁾ algunos originales y otros de divulgación.

Los Anales

Cabe a La Sagra el privilegio de haber sido el editor de la primera publicación que apareció en La Habana específicamente dedicada a tratar cuestiones de ciencia natural y de agricultura, la cual llevó por título *Anales de Ciencias, Agricultura, Comercio y Artes*.

Comenzó en julio de 1827 y salía mensualmente, bajo la protección oficial del Intendente de Hacienda, Claudio Martínez Pinillos. Aunque en un prospecto promete ocuparse de todas aquellas cuestiones que en conjunto "formen materia para deducir un cuadro general de los adelantos modernos en todas las ramas, de los fundamentos en que estriban y de sus relaciones con la industria cubana presente y futura",⁽²⁸⁾ ciertamente dio preferencia a problemas agrícolas y comerciales. La mayoría de sus artículos son traducciones, y los tópicos que más abundan son obviamente los relacionados con el azúcar, aunque también incluye cultivos tales como el algodón, café, añil y plantas hortícolas. La sección más

novedosa era sin duda la dedicada a la meteorología, una ciencia que constituyó una preocupación en La Sagra, y en la que fue el verdadero precursor de los estudios climatológicos, porque las observaciones las integraba como un conjunto de factores que caracterizaban el clima de Cuba. Esto no niega que antes que él Robredo, Arambarry y Ferrer hayan publicado observaciones semejantes, como le señaló Saco, y se puede comprobar en el Papel Periódico y en el Diario de la Habana. Un error de La Sagra consistió en negar, como era su costumbre, que antes que él alguien hubiese hecho en alguna rama científica algo digno de ser tomado en cuenta. Es precisamente por esta negación absurda que Saco en la polémica lo anatematizó con la expresión siguiente: "Sagra quiere aparecer como el único que sabe en Cuba y como el primero que ha ido a civilizarla".⁽²⁹⁾

En el caso de los *Anales*, Saco se mostró indulgente llevando la polémica a un terreno de carácter político sin entrar a valorar los artículos tecnológicos publicados, porque sin duda comprendía que pese a sus limitaciones, en ese tiempo la Revista era el único vehículo de divulgación de conocimientos útiles para el desarrollo agrícola-industrial del país.

En el prospecto se inserta un párrafo que sin eufemismo revela en La Sagra una clara concepción filosófica materialista sobre el papel de la ciencia en el desarrollo de la Sociedad, al identificar el progreso de la misma con la actividad productora de los hombres.

El denominado periódico tuvo tres años de duración, desde julio de 1827 hasta junio de 1830, reanudándose en enero de 1831 con el título de *Anales de Agricultura e Industria Rural*.

Los Anales fueron un empeño serio por mejorar y transformar las posibilidades para el desarrollo económico de la Isla. Es una publicación que basándose en la propagación de los adelantos alcanzados en otras naciones se propone estimular la iniciativa de los productores, en su mayoría criollos. Los *Anales* es una revista dedicada al progreso de Cuba. En sus páginas se encuentran las más disímiles materias y algunas de sus memorias son muy meritorias, sobre todo las referentes a Topografía regional. Entre los problemas planteados se encuentran métodos para combatir plagas y enfermedades de las plantas, utilización industrial y médica de productos agrícolas, nuevas tecnologías azucareras, nuevos cultivos y aclimatación de plantas hidráulicas, abonos, ganadería, minas, relaciones entre el clima y los cultivos, entre la química y la agricultura,

estadísticas comerciales, incluso medicina y bibliografía, pero sobre todo, merecen destacarse por su importancia dos problemas: uno, la tenacidad con que La Sagra señala la necesidad de sustituir la mano de obra directa por la máquina, es decir, la mecanización de los cultivos y recolecciones; y el segundo, la idea de la utilidad que representaría para el país poseer una historia física, política e industrial de la Isla de Cuba, obra de síntesis, imprescindible para organizar racionalmente la exportación de los recursos naturales del país. Y este proyecto será más que ninguno otro, el principal objeto de sus afanes, el que dará contenido a su vida y que materializará su agradecimiento al país que fue escenario y promotor de sus inquietudes científicas.

Adversa polémica

Los tesoneros esfuerzos y estudios realizados por La Sagra en el terreno de las ciencias naturales le hicieron adquirir una personalidad respetada en los medios intelectuales cubanos. Hasta ahora se había mostrado como un espíritu curioso, inquieto y ávido de conocimientos para dedicarlos al bien del país, al mismo tiempo que respetuoso y honesto en su conducta para con los demás.

Gracias al intercambio que supo promover con instituciones y hombres de ciencias de todas partes del mundo, fue consolidando su prestigio y reputación, tanto en el país como fuera de él. Ya por ese tiempo había recibido numerosos nombramientos de miembro correspondiente de Academias y Sociedades científicas extranjeras.⁽³⁰⁾

Estos éxitos pronto exageraron algunos rasgos de su carácter, propenso a sobrevalorarse, lo que le hacía aparecer ante los demás como presuntuoso, despectivo y pedante.

En una situación política tensa, que él no tuvo la sensibilidad de percibir, incide con una serie de artículos destinados a criticar las poesías de José María Heredia. Justamente los cubanos estaban profundamente irritados, pues habían sufrido serios reveses. Por ninguna parte asomaban posibilidades de mejorar o cambiar el status de la Isla, algunas conspiraciones por la libertad de Cuba habían fracasado y mucha gente era víctima de persecuciones, otras tuvieron que abandonar el país. Varela estaba exiliado en Estados Unidos, condenado a muerte en rebeldía por la monarquía española; Heredia, perseguido como implicado en la Conspiración de los Rayos y Soles de Bolívar, desterrado; Saco estaba junto

a su maestro Varela y ambos publicaban *El Mensajero Semanal*, periódico consagrado a temas económicos y políticos de indiscutible raigambre cubana y exaltador de las proezas independentistas de América Latina.

En esta situación, La Sagra tiene la peregrina ocurrencia de hacer crítica literaria, una función muy alejada de su normal actividad intelectual. Los comentarios sobre la poesía de Heredia,⁽³¹⁾ si bien es verdad que los hace desde una posición de un amigo que admira “al niño con un genio precóz, con una imaginación brillante, con un corazón susceptible a todas las emociones tiernas y virtuosas, y tan fácil a darles entrada como su talento dócil para expresarlos”. Ciertamente, no es muy feliz al afirmar que son mejores “las composiciones amorosas a las de carácter más elevado”, es decir, a aquellas que entrañan fervor patriótico y canto a América independiente, lo que sin querer da visos políticos a su juicio, amén del tono de mortificante superioridad que traslucía y la indefensión del criticado.

La réplica no se hizo esperar, Varela, desde las páginas de *El Mensajero Semanal*, lo tacha de injusto y hace resaltar la condición de desterrado de Heredia, señalándole que las mejores poesías de Heredia no pueden circular en La Habana por razones que nadie ignora,⁽³²⁾ pero la soberbia pierde a La Sagra, o quizá obediente a sus instigadores, y éste responde con un escrito satírico y lleno de acritudes que ofende a Varela y a Saco.⁽³³⁾ “La Sagra ha provocado la polémica sin sospechar la robustez de su adversario”, dice Pezuela,⁽³⁴⁾ a lo que debe añadirse que este adversario será el incisivo Saco.

El prestigio político y cultural de los cubanos está en juego y Saco entabla la lucha, no contra La Sagra, sino contra lo español; no para satisfacción propia, sino para reivindicar el criollismo enhiesto, pujante, apasionado y culturalmente bien dotado que él representaba. Saco es una de las figuras más preclaras del pensamiento científico y social de los intelectuales cubanos de aquel tiempo. En la crítica vio, igual que todos los que se han ocupado de este asunto, que en el trasfondo no era un problema meramente literario, sino que implicaba una agresión al pensamiento liberal e independiente del Cubano. Saco, que como decía Martí: “no creía en parches andaluces ni postizos rubios para las cosas del país”,⁽³⁵⁾ condujo la polémica con violencia patriótica, lo atacó en todos los aspectos de su vida política y cultural y en la que demostró no sólo una vasta erudición, sino un amor incontenible por resaltar todo

el esfuerzo cultural cubano. Fue despiadado en los calificativos e incluso exagerado, pero muy sólido en la argumentación, de modo tal que puso en ostensible evidencia los errores, inexactitudes e insuficiencias de La Sagra. Su habilidad estribó en que llevó a La Sagra al terreno en que mejor podía probar su manifiesta superioridad intelectual y sobre todo patriótica, dándole a todo el debate un carácter francamente nacional; esto explica por qué los cubanos vieron en el triunfo de Saco su propia victoria.

Los paquetes conteniendo el folleto de Saco sobre la "Impugnación a un folleto recién impreso en La Habana e impropriamente titulado contestación al número sétimo del Mensajero Semanal de N.Y."⁽³⁶⁾ y que llegaron en el bergantín *Palestina* el día 15 de febrero de 1830, fueron secuestrados y prohibida su circulación por el Gobernador Vives, según el dictamen emitido por el Oidor Honorario José de Franco, por contener "calumnias o imposturas contra un individuo", en este caso el profesor de Botánica agrícola, Ramón de la Sagra. Sin embargo, y a pesar de esta medida tomada por recomendación del propio La Sagra, el folleto fue conocido y leído en La Habana por prominentes figuras cubanas, como lo revelan las cartas de Sergado y Tanco a Domingo Delmonte.⁽³⁷⁾

Tremenda lección para La Sagra, una lección que nunca olvidará y que gravitó sobre su conciencia toda la vida. El futuro, sin embargo, le ayudó a superar ante la historia esta crisis. Continuó trabajando y se fue inclinando cada vez más a posiciones más radicales en lo económico y en lo social.

Hoy, a siglo y medio de esta controversia, damos la razón a Saco porque su acción estuvo dirigida a demostrar el valor y la capacidad del cubano; a rechazar a los que trataban de aparecer como intelectuales en misión de civilizar a los cubanos; y a castigar a los que osaban humillar la dignidad nacional. Pero este lapso transcurrido, y sobre todo, la metodología moderna del materialismo histórico permiten al integrar todos los elementos de su vida y la obra de La Sagra valorarlo ahora con justicia para la historia. El fue víctima de las circunstancias peculiares de la nacionalidad cubana a florada. Se dejó arrastrar por el delirio intelectualista sin percatarse de los sentimientos patrióticos, colocándose así frente a la realidad cubana. En coincidencia plena con el juicio de Fernando Ortiz, puede afirmarse que "su enconada controversia con

Saco no puede obscurecer su mérito” y que por ello es justo librar del olvido al polígrafo español que fue La Sagra, quien supo ser después un economista avanzado, defensor del colectivismo agrario, criminólogo progresista y socialista utópico o reformador social.⁽³⁸⁾

Un lustro fructífero

Desde 1829 hasta 1835 La Sagra realiza una ingente labor con un fin preconcebido: publicar una Historia de Cuba, para lo cual se dedica con ahinco a la recolección de cuanto dato pueda serle útil a ese objeto. Cumple con sus obligaciones en el Jardín Botánico, dando inicio a algunos trabajos experimentales como los referentes a la obtención de nuevos métodos para la fabricación del añil. El éxito logrado con estos experimentos le permitió convencer a las autoridades para fundar en La Habana una Institución Agrónoma y una Escuela de Agricultura, en cuyo proyecto colaboró desde España el ilustrado profesor Casaseca, que después se instalaría en Cuba, realizando un notable trabajo científico que culminó con la fundación del Instituto de Investigaciones Químicas.

Esta Institución Agrónoma⁽³⁹⁾ fue concebida para enseñar agricultura a “hijos de labradores honrados o vecinos del campo”, los cuales tendrían el carácter de alumnos internos, la necesidad de lo cual lo explica diciendo “que de otro modo los padres no enviarían los hijos si los tuvieran que mantener en la ciudad”. Es decir, que esta sería una escuela de becados en la que permanecerían obligatoriamente cuatro años, la primera en su género en la Isla, en la cual los alumnos no sólo recibirán enseñanza enteramente gratis, sino que serán mantenidos y alojados, se les cuidará del lavado de la ropa y serán asistidos con esmero en las indisposiciones de su salud”. Además, en una muy certera y progresista concepción, establece que las clases que se le imparten deberán alternarlas con las nobles tareas del cultivo, es decir, realizando trabajo agrícola y de economía rural. La desidia del Gobierno y la epidemia del cólera morbo frustraron una empresa que de desarrollarse habría ejercido un papel decisivo en el progreso agrícola-industrial del país y hubiera sido un ejemplo para toda la América.

Después de una interrupción de seis meses reaparecen los *Anales*, pero esta vez con el título de *Anales de Agricultura e Industria Rural*, los que se publicaron regularmente durante todo el año de 1831. En ellos se continúan las tendencias expuestas en los *Anales de Ciencias*, aunque

se incluyen tópicos nuevos como los referentes a la medicina veterinaria, o de utilidad práctica como el de Plantas cultivadas, cuyo trabajo reprodujo como un anexo a la *Historia Económico-Política de la Isla de Cuba*. De este artículo, dijo Andrés Poey: "es un trabajo que ofrece notable interés".⁽⁴⁰⁾

En los *Anales* aparece además el Prospecto de la Historia Económica-Política de la Isla de Cuba, o sea, de sus progresos en la población, la agricultura, el comercio y las rentas, la cual, según sus propias palabras, "se concreta a todo lo relativo a las fuerzas productoras, conservadoras y perfeccionadoras del estado político, bajo cuyo punto de vista la Isla de Cuba no ha sido examinada con la exactitud y escrupulosidad que merece".⁽⁴¹⁾ Esta Historia, en parte, está inspirada por la de Humboldt, a "cuya obra considera un deber tributar los más sinceros elogios".⁽⁴²⁾ Es una historia limitada a La Habana, cuyo mejor capítulo es el dedicado a la Agricultura e Industria Rural. Es de notar que en ella, aunque hace suyas las ideas de Malthus, afirma que en Cuba no tienen aplicación porque en ella existe exceso de subsistencia.⁽⁴³⁾ De esta obra dijo Delmonte: "Las fuentes oficiales en que bebió el autor y su conocido talento e incansable laboriosidad, hacen de esta obra una de las más apreciables sobre la Isla de Cuba".⁽⁴⁴⁾

En este período publica además: *Memorias sobre el añil de Guatemala cultivado en el Jardín Botánico*; *Discurso de apertura del curso anual de Botánica en los años 1830, 1831 y 1832*; *Note sur la resine de Laetia*, reseñado en la Biblioteca Universal de Ginebra; *Movimiento de población de la Habana*; *Memoria sobre el bejuco del guaco*; *Cartilla para el cultivo del cacao*; y *Tablas necrológicas del Cólera Morbo en la ciudad de la Habana*,⁽⁴⁵⁾ las cuales recibieron objeciones de Saco.⁽⁴⁶⁾

En 1829 y en ocasión de convocarse a concurso por la Sociedad Económica de Amigos del País para la mejor memoria sobre caminos de la Isla de Cuba, La Sagra formó parte del jurado que debía discernir a quién correspondía el premio y su voto fue para la *Memoria* de la cual resultó ser autor José Antonio Saco. Se ha dicho⁽⁴⁷⁾ que como el concurso fue anónimo La Sagra no pudo identificar el autor de esta *Memoria*, lo que explica su voto favorable a ella, sin embargo, esto es muy dudoso porque en ese tiempo no podían haber muchos autores capaces de escribir una tal memoria, además, él debía conocer el estilo de Saco, y por último, la prueba más irrefutable: no hay constancia de que La Sagra hiciera

manifestación pública ni privada retractándose de su voto y que hubiera podido ser recogida por los amigos de Saco.

Doce años ha permanecido La Sagra en la Isla cuando recibe autorización en 1835 para volver a España, donde piensa editar la obra a la cual ha consagrado sus mayores desvelos y sus mejores esfuerzos, una obra que le dará prestigio y gloria y que deberá hacerlo acreedor históricamente a la gratitud eterna de los cubanos e inscribirá su nombre junto al de Humboldt y otros sabios europeos que supieron poner su intelecto al servicio del país que los acogió y que contribuyó a hacer progresar sus conocimientos científicos y sociales. La Sagra ha cumplido, pues, con lo que él mismo declara, que es insoslayable deber del especialista que es "consagrar sus vigiliass al bien del país"⁽⁴⁸⁾ y dejar un libro que sea fruto de su dedicación y especialidad. Esta será la *Historia física, política y natural de la Isla de Cuba*.

Segunda etapa: Redentor social

La Sagra parte de La Habana rumbo a París, pero hace escala en Nueva York, donde arriba el 19 de abril de 1835. No entraba en sus planes detenerse allí mucho tiempo, ni tampoco tenía en mente hacer un estudio de las costumbres e instituciones de esta nación americana. En su cabeza bulle un objetivo preciso: buscar en París colaboradores para dar cima a lo que será la gran obra de su vida, y la cual llena todo su sueño intelectual, que es publicar una monumental historia de Cuba, empresa tan gigantesca que ni él ni tampoco hombre alguno en su tiempo puede ser capaz de realizar por sí solo.

En la época que visita los Estados Unidos, esta nación se encuentra en el ascenso parabólico de su desarrollo económico social, y sus logros lo impresionan fuertemente, tanto que provoca en él una verdadera revolución espiritual. No obstante el impacto social que va a percibir en los cambios radicales y profundos de la ascendente sociedad capitalista de Estados Unidos, en sus principales ciudades: Nueva York, Filadelfia, Washington, Baltimore y otras, será tan hondo que le ganará definitivamente para sustituir el estudio de la naturaleza por el de la sociedad.⁽⁴⁹⁾

El había entrevisto una parte de la verdad cuando reiteradamente afirmaba que los principios en que descansa la felicidad social es el desarrollo de las fuerzas productivas, pero no había visto todavía su contraparte, y es que como un producto del desarrollo de estas propias

fuerzas unos grupos humanos habrán de enriquecerse, en tanto otros, la gran mayoría, se debatirán en la ignorancia y en la miseria, y que lo mismo ocurrirá con las naciones, que mientras unas están en la opulencia, otras serán incapaces de poder asimilar los progresos técnicos, políticos y sociales, como su propia patria.

Por eso afirmará sin rodeos que las instituciones políticas y sociales de los Estados Unidos no deben presentarse como modelo a imitar por la desgraciada España, lo cual es un precedente de la doctrina formulada en tiempos posteriores de que ningún país asimilará otras instituciones que no sean un producto propio de sus peculiaridades y grado de desarrollo económico social.

Durante cinco meses La Sagra recorre con pupila inquieta los sorprendentes cambios y nuevas instituciones que han aparecido en el territorio de Estados Unidos. Si alguna limitación es digna de señalársele fue que asumió una actitud negativa en lo político, no captando la esencia del reflejo de las contradicciones en la propia organización política del estado. Advierte, eso sí, que existía un fuerte y poderoso movimiento de las clases proletarias, las que en general asemeja con los artesanos. Observa los métodos asamblearios democráticos de los trabajadores y las medidas que llevan a la práctica para resistir y obligar a los patronos a que accedan a sus demandas y capta sagazmente la discriminación que sufren los pobres en el terreno de la educación, cuando afirma que “se establecen Academias por cuenta de los Gobiernos, para proporcionar gratuitamente al hijo del rico todos los conocimientos de las ciencias y las bellas letras, y no se derrama un rayo de instrucción primaria sobre el hijo del artesano y el labrador”.⁽⁵⁰⁾

Aboga con perspicaz sino socialista que no basta con darle educación a todos los niños de la nación, sino que la sociedad debe asumir la responsabilidad de hacerlo hasta que alcancen la edad adulta, y ello sin admitir ninguna diferencia. Califica como útil las innovaciones establecidas en algunos colegios en que se lleva a cabo simultáneamente la instrucción y el aprendizaje de oficios mecánicos, porque entre otras ventajas “contribuye a conservar la salud expuesta por la vida sedentaria y destruye la necia preocupación que tiende a degradar las profesiones mecánicas”.⁽⁵¹⁾

Visita Museos de historia natural, Ateneos, Academias, Sociedades; revisa colecciones, herbarios; asiste a conferencias; entabla amistad y

relaciones con hombres de ciencias, filántropos, reformadores; viaja de un lugar a otro observando, indagando, estudiando, acopiando datos; expone y critica costumbres; se interesa por problemas psicológicos, sexológicos y morales de la población, principalmente en los jóvenes. Se deslumbra con el impetuoso desarrollo industrial, agrícola y comercial del país; prevee certeramente el auge de la industria de la fundición del hierro y la de productos químicos, que considera como una de las más ventajosas. Se informa de las nuevas técnicas azucareras y de procesos tecnológicos introducidos en las industrias textil, del cristal, del papel, carruajes, plomo, pesca de la ballena y otras. Estudia los progresos de la agricultura y de la horticultura, el mejoramiento de los arados y otras máquinas, el cultivo de cereales, el incremento en las siembras de maíz y su utilización en el desarrollo de la ganadería, tanto vacuna como porcina, y el mejoramiento de éstas mediante el cruce para obtener variedades más resistentes y de más alto rendimiento en leche, grasas y carne.

Es tanto lo que ha visto, y más lo que le queda por ver, que decide ensanchar su plan de observaciones y permanecer más tiempo porque considera que cualquier sacrificio es menor a la instrucción que puede adquirir en muchos ramos que algún día se podrá introducir en su país por el gobierno o por los propios habitantes, es decir, por el pueblo.

Presta sumo cuidado al estudio, bastante minucioso por cierto, del sistema penitenciario, de las casas de refugio para los jóvenes delincuentes y se adhiere al principio del trabajo como medio de rehabilitación, pero lo que marca un carácter de noble humanidad en La Sagra es su apoyo enérgico para mejorar al máximo aquellos establecimientos dedicados a la atención de los grupos vulnerables de la población, tales como los ciegos, sordo-mudos, huérfanos, ancianos y los dementes.

Hablando de la criminalidad del negro libre en Estados Unidos, dice: "que mirado como un paria, alejado de la sociedad de los blancos como un pestífero y desechado de los talleres donde éstos trabajan, recurre al crimen como el único asilo contra la miseria que una sociedad cruel le presenta".⁽⁵²⁾ Y que en Cuba la clase libre de color debe su desmoralización a la intimidad de relaciones que mantiene con los blancos y a la ceguera intelectual y religiosa".⁽⁵³⁾ Aunque esto equivale a una justificación en favor del negro y es un gesto de valentía el pro-

clamarlo en este tiempo, él no comprende todavía el sustrato social de la tragedia del negro.

Cinco meses ha permanecido La Sagra en Estados Unidos, hasta el 24 de septiembre, que viaja rumbo a Europa. Ha enriquecido sus conocimientos y su alma se ha apasionado con la misión de redentor social, de tal modo, que cree decirle adiós a las ciencias naturales, pero no será así, porque él ha intuido el favorable movimiento que ha comenzado en distintos puntos de los Estados Unidos con las expediciones geológicas y la determinación de los recursos naturales; sabe que en el progreso de las ciencias hay un factor poderoso para el desarrollo de las fuerzas productivas.

Durante los años de 1837 y 1838 La Sagra permanece en París. El choque con la sociedad francesa dominada por la aristocracia financiera y un gobierno corrompido que ha ahogado en sangre las revueltas obreras de 1832 y 1834, va a debilitar sus ilusiones de reformador social, refugiándose de nuevo en la razón de la ciencia. Acogido benévola-mente como un sabio que procede de América, no tiene tiempo para meditar en los conflictos sociales. Pronto verá traducida e impresa en París su Historia económica política de la Isla de Cuba y casi al mismo tiempo será investido como miembro de número de la recién constituida Academia de Ciencias Morales y Políticas en el Real Instituto de Francia. Ha alcanzado un peldaño elevado que lo sitúa como uno más, en el cenáculo de los hombres de ciencia de su tiempo. ¡Cuánto debe haber gozado La Sagra este singular honor!

A fines de año se encuentra trabajando en su "Historia" cuando desde su patria, que él llama la península, lo reclaman para que ocupe un lugar en las Cortes, para la cual ha sido escogido por el voto de sus compatriotas. Emprende viaje rápidamente, pasa por Zaragoza y llega a Madrid. La impresión que recibe es desoladora, después de quince años de ausencia lo que ven sus ojos son escenas de atraso social, a las que se unen los vestigios horrorosos de los desastres de la guerra civil. Después de asistir a algunas sesiones comprueba que en las Cortes sólo se discute y nada se resuelve, en tanto el pueblo español gime en la miseria, el vicio, la ignorancia y las consecuencias terribles de los años de lucha. Decepcionado e impotente regresa de nuevo a París. Solicita para ello permiso a las Cortes y a pesar de alguna oposición lo logra gracias a la intervención del que fuera su maestro, Domingo Fontán, quien después

de ponderar su grandiosa obra pide que lo dejen marchar "para que continúe el camino de la inmortalidad que él mismo ha sabido abrirse".⁽⁵⁴⁾

En París se percata de la necesidad que tiene de comparar los materiales que ha recolectado en Cuba para su Historia, con las colecciones existentes en Bélgica, Prusia y Austria, resultados de exploraciones muy modernas de viajeros distinguidos. Pide consejos a sus colegas del Instituto e instrucciones a la Academia a que pertenece y todos lo estimulan a realizar el plan que se ha propuesto, dándole incluso algunas encomiendas y recomendaciones. De nuevo lo obsede el conocimiento de los establecimientos penitenciarios y reformatorios, así como los sistemas de educación.

En Bélgica traba amistad con Quetelet, cuyas ideas ejercerán bastante influencia sobre él durante un tiempo, porque cree ver en las estadísticas sociales de aquél un medio infalible para medir con exactitud matemática los fenómenos sociales.

En Holanda se siente arrobado por el ambiente de sosiego y paz, y comparando con Bélgica, afirma "que no existen dos naciones en el globo más diversas una de otra". Según él, el belga se asemeja al francés en el carácter porque es impetuoso y emprendedor y gusta de los goces de la vida; en cambio, el holandés es paciente, laborioso y perseverante y ama la sociedad en familia y los placeres sedentarios.⁽⁵⁵⁾

Una vez más recalca en París en 1838, donde tropezará con una serie de contratiempos causados por el Gobierno de Madrid y la Intendencia de La Habana que le dificultan la publicación de su Historia. Es elegido nuevamente diputado, pero no puede ir a España a participar en las tareas parlamentarias porque tiene que esperar en París el dinero que no acaba de recibir para hacer frente a los gastos de su obra.

En 1839 inaugura en Madrid la Sociedad para las mejoras del régimen carcelario y en el discurso expone la doctrina de que "los sistemas penitenciarios son malos porque se basan en las ideas de expiación e intimidación, de castigo de la sociedad al delincuente, en vez de inspirarse en los de prevención y reforma social".⁽⁵⁶⁾

En el parlamento participa activamente en el debate de la ley de los ayuntamientos, cuya discusión sublevó el espíritu público, adoptando una posición junto al partido de los progresistas aunque no pertenecía al mismo, defendiendo la libertad de los ayuntamientos en oposición a la

pretensión de los moderados de someterlos a la autoridad del estado central.⁽⁵⁷⁾

En el Ateneo pronuncia unas lecciones sobre economía social que, al decir de Costa, el autor del colectivismo agrario, son “notables palabras que conservan aún, con escándalo del sentido moral de la revolución y para maldición y vergüenza de sus corifeos, toda su actualidad”, y esto fue escrito en 1898. Con una exposición sobria y admirable, valiente y exacta de los resultados de las revoluciones modernas y principalmente de las de España, comienza el curso.⁽⁵⁸⁾ Refiere que la tendencia irresistible del siglo es el progreso y que las revoluciones que se han producido no han sido felices en poder sustituir el caos y las ruinas con monumentos verdaderos de paz y bienestar. Tanto en estas lecciones como en la argumentación que utilizó en el parlamento La Sagra comienza a estructurar su pensamiento social que, según Núñez de la Arena, se acerca bastante al prudhonismo. Ciertamente, La Sagra no comprende como aquél el verdadero carácter del estado, porque en ningún momento parte de la existencia de la lucha de clases. Aborrece la política y pregona que la asistencia al Ateneo de numerosos hombres políticos se debe a que no pertenece a ningún partido. Piensa que las revoluciones no sirven más que para destruir y que son incapaces de promover un nuevo orden social, y es que él, como los socialistas utópicos, continúan tomando como modelo a la revolución francesa de 1789, sobre todo, en lo que ésta no fue capaz de cumplir hasta el final. Estos socialistas sienten la necesidad de la transformación de la sociedad y desean la felicidad del pueblo, critican y denuncian los vicios del régimen capitalista, están conscientes del antagonismo que existe entre ricos holgazanes y pobres que trabajan y rechazan el concepto de que la felicidad de las naciones se base en una riqueza que produce la miseria obrera, incluso vislumbran que “hay una democracia que da todos los derechos a la riqueza y al talento que le ha ganado la batalla a la antigua aristocracia, en tanto la democracia pobre nada ha conseguido, más que ver abierto ante sí un nuevo camino de adelantos y progresos que en cambio no pueden seguir, faltos como se hallan de fuerzas y de instrucción”.⁽⁵⁹⁾

En La Sagra siempre ha predominado una concepción moral-religiosa, los males de la sociedad se deben, según él, a que los ricos no cumplen con sus deberes y traicionan los principios religiosos y que a los pobres no se les da la instrucción necesaria. Como para él la industria engendra

el pauperismo de la clase obrera, muestra su preferencia por el agrarismo. Es innegable, afirma La Sagra, "la preponderancia actual de la industria sobre la agricultura, debido al empleo de la maquinaria y, sobre todo, del vapor". Y añade: "la industria ha hecho caer en la miseria a una porción de familias; a más familias que la agricultura, y continúa, "la industria, por otra parte, con la introducción de la maquinaria, necesitando menos de la fuerza, ha utilizado a las mujeres y a los niños, fomentando de este modo la prostitución y la corrupción moral, el embrutecimiento, la embriaguez y la degradación física".⁽⁶⁰⁾

Sus ideas en este período las expone en sus lecciones de Economía Social, las que siguen con verdadera unción los postulados del economista cristiano Villeneuve-Bargemont,⁽⁶¹⁾ pero a mitad del curso se topa con las teorías de Pecquer⁽⁶²⁾ y le seducen, sobre todo, en lo del crédito, una cuestión que más tarde le acercará a Proudhon.

La Sagra no profesa un sistema o doctrina propio, sino que ha ido incorporando en su mente elementos de otras teorías que sacan de sus cabezas los que desean poner remedio a los males que su razón pensante les hace ver en la sociedad. Coincide con Saint Simon en lo que atañe a interesarse por la suerte "de la clase más numerosa y más pobre", es decir, por el proletariado. Y con Fourier, a quien escuchó personalmente en 1837 y del cual dice "que divaga en el campo de una metafísica religiosa", en los tres elementos sustanciales que componen la sociedad: capital, inteligencia y trabajo, pero acreditándole a los trabajadores la inteligencia y la fuerza.

El auge de la industria sobre bases capitalistas es lo que conforma la sociedad de su tiempo y como tal, es objeto perenne de preocupación de todos estos pensadores. La Sagra sufre con los problemas que crea la industria, no comprende la esencia de ellos, pero capta muy justamente que las masas trabajadoras viven en la miseria, en la ignorancia, que no tienen seguridad de empleo y que mientras más se desarrolla la industria más se generaliza este fenómeno, y observa que esta forma de vida ha hecho "nacer nuevas ideas en las clases obreras, excitándolas con el aguijón punzante del hambre y de la desgracia a pensar por sí mismas en mejorar su situación o en asegurarse algún socorro para la vejez". Además, ve que hay otros sectores de esta propia clase que para conseguir el resultado que aspiran, de aumento de los jornales o de disminución

de la jornada de trabajo, "operan por medio de la coalición amenazadora".

Para La Sagra la contradicción fundamental de la sociedad es entre propietarios y proletarios, y cree que el papel fundamental del estado es estar por encima de ambos para asegurar que cumplan con sus deberes, de modo que los ricos hagan justicia a los pobres y éstos no se subleven contra los ricos.

Desde sus primeros pasos por esta senda del humanitarismo, comprende que existe un real antagonismo entre lo que es y lo que debe ser, resultado de que el orden social es fuente de permanente anarquía, pero no alcanza a descubrir la causa real de ese fenómeno, no obstante, dice él, "estar iniciado en los principios de la ciencia económica de la época".⁽⁶³⁾

Es entonces que conoce un nuevo sistema de ideas mejor estructurado, utópico y místico también, pero más categórico que le permite reconstruir por sí mismo su propia ideología: la religión de la ciencia como ideal para la humanidad.⁽⁶⁴⁾

Propagador del socialismo racional de Colins

Las relaciones entre La Sagra y Colins no se sabe, a ciencia cierta, cuando comenzaron. De lo que sí hay constancia es que desde 1844 La Sagra se convierte en un fervoroso partidario de las ideas de aquél, a extremo tal de considerarse uno de sus discípulos. Es posible que se conocieran en Cuba, pues el Barón de Colins hizo una estadía de doce años en la Isla que coincide en el tiempo con la de La Sagra. Colins se dedica principalmente a actividades agrícolas, llegando a ser propietario de una plantación de café en San Andrés y luego pasa a Guamutas, donde alterna sus actividades productivas con el ejercicio de la medicina.

Ya en Europa, entre ambos comienza un intercambio epistolar. En una carta que Colins le escribe a La Sagra el 21 de diciembre de 1840 le habla de la necesidad de reconstruir radicalmente la sociedad, al mismo tiempo que lo invita a traducir al español dos folletos de Luis de Potter que según él son los prolegómenos de su obra.⁽⁶⁵⁾ Tres años después recomienda a La Sagra que no publique su doctrina, pues según él "el reino realmente racional sólo puede establecerse socialmente cuando haya devenido en necesario para la existencia de la humanidad.

Si no existe esta necesidad no se establecerá jamás". No obstante ello, si La Sagra quiere convencerse en la práctica que nadie hace caso de lo que lee, que entonces la dé a conocimiento público, pero eso sí, no con su nombre, sino con el seudónimo de proletario, al que le da una significación igual que de cristiano bajo la persecución del paganismo romano, y afirma que quiere conservar este calificativo hasta la muerte, o "hasta que no hayan proletarios, porque ya todos seamos propietarios".⁽⁶⁶⁾

En 1844 La Sagra comienza una publicación periódica en Madrid con el título de *Revista de los intereses materiales y morales. Periódico de doctrinas progresivas en favor de la humanidad*. Colins aplaude la iniciativa pero le critica vivamente el título porque, según él, "la ciencia no es progresiva".⁽⁶⁷⁾

En el verano de ese año La Sagra marcha a París y después de discutir largamente con Colins resuelve consagrar el resto de su vida a la propagación del socialismo racional. Pero esta doctrina sólo tiene tres adeptos: su creador Colins y sus discípulos Luis de Potter y La Sagra. Es necesario publicar un periódico para divulgarlas y combatir las que se le opongan, pero no cuentan con recursos económicos. Colins vive en la miseria, La Sagra tiene una posición desahogada pero no lo suficiente como para hacerle frente a una empresa de esta índole. Potter, que sí posee fortuna, nada dice al respecto. En estas circunstancias la Sagra "resuelve tentar el diablo capitalista" y construir en Andalucía un ingenio azucarero modelo utilizando una tecnología revolucionaria que ya había sido experimentada por los remolacheros franceses y belgas. Suspende la publicación de la Revista, la gran desesperación de Colins, y éste acepta ayudarlo en la investigación de patentes y en el estudio de nuevos procedimientos para el refinamiento del azúcar. A principios de 1845 La Sagra se instala en la propiedad que ha comprado entre Mar Bella y Mar de Leche, donde construye su fábrica, pero a fines de ese año las costosas máquinas que ha comprado en el extranjero se pierden en el naufragio del navío que las conducía a Andalucía. En estas condiciones el ingenio no puede funcionar sobre las bases previstas y tiene que venderlo, con pérdida, en la primavera de 1847.

Es en este período que La Sagra decide de común acuerdo con Colins dar un golpe de efecto en el seno de la Academia a fin de atraer la atención de miles de intelectuales hacia la nueva doctrina. La elección del terreno para dar el combate puede sorprender, pero ésta se hizo

basado en el principio de Colins de que “la filosofía de la historia prueba que es siempre del poder espiritual de donde dimanen las transformaciones sociales”, y que por consiguiente este es un buen lugar para exponer las ideas del socialismo racional. La Sagra, para asegurar poder leer su trabajo en la Academia, recurre a un ardid: lo publica primero en su Revista en español en forma de aforismos y lo dedica a la corporación, solicitando luego se le permita leer una versión francesa del mismo. La lectura produjo estupefacción y originó un vivo y tumultuoso debate. El buró de la Academia acordó publicar el artículo, pero no la discusión que había provocado. Augusto Blanqui fue designado para que le comunicara a La Sagra el acuerdo y reclamara de él una rectificación. Blanqui le escribe una carta en la que le pregunta qué fin persigue él con ese discurso que califica de “declaración apocalíptica de decadencia y anarquía que presagia el fin próximo del mundo moral”. Y después de halagarlo llamándole filósofo esclarecido, sabio naturalista y hombre de negocios respetado por sus conciudadanos, le dice que sus colegas han considerado que su discurso no fue más que un juego del espíritu, quizás un exabrupto filosófico-político, por lo cual solicita le escriba un nuevo folleto y lo envíe manuscrito a la Academia, que ellos le responderán. Y añade, “hasta entonces permítanos creer que es Ud. el mismo: un espíritu selecto, de un saber profundo y de una generosidad de ideas cosmopolitas, que para crear una nueva moda en España no tiene necesidad de enarbolar banderas relegadas al olvido y los viejos oropeles de la inquisición.”⁽⁶⁸⁾

Su intervención en la Academia le vale que lo llamen nihilista, y para probar que su doctrina es coherente y ordenada escribe de acuerdo con Colins un opúsculo, *La Organización del Trabajo*, en el cual da a conocer los principios constructivos del socialismo racional. El título del folleto lo toma de Luis Blanc, uno de los escritores más leídos en ese tiempo en Francia.

La Academia rehúsa de nuevo leer el folleto. Colins, que ha asistido a la sesión pública para conocer la actitud de ésta al respecto, describe a La Sagra la sesión con las palabras siguientes: “poco a poco las momias comienzan a llegar” y puedo sorprender cuando Cousin hablando del modo que quería que le oyesen decía que como La Sagra “está contra la política liberal es un absolutista”.

Una tercera comunicación de La Sagra, traducida al francés por Colins, es también desechada por la Academia y esta vez sin darle explicaciones. La Sagra protesta, pero en vano. Sus honorables colegas han aventado el ataque que ha urdido contra el orden establecido y fieles a éste deciden que su voz no se escuche más.

Este mismo año de 1845 La Sagra es nombrado miembro correspondiente de la Real Academia de Bélgica y toma parte en un Congreso de economistas y en otro de Amigos de la Paz.

Ante los fracasos que ha significado la empresa de la Revista y los propósitos de ganar adeptos en la Academia, Colins se muestra preocupado por el destino de su doctrina, porque si no se da a conocer pronto pasará al olvido. ¡Paradoja de la vida! este noble afán le traerá la pérdida de sus dos únicos discípulos. La razón, muy lamentable por cierto, será el dinero. Colins recurre a La Sagra para que éste sea el editor de sus obras y le consiga suscriptores entre la gente joven de La Habana, y para estimularlo le dice: "Creo que para esos jóvenes, para nosotros y para la humanidad, esta es una ocasión que no debemos dejar pasar". La Sagra se hace de los oídos sordos ante el reclamo de su profeta y a partir de este momento las relaciones entre ambos se van deteriorando hasta llegar al rompimiento definitivo.

La Sagra envía a Colins a Peronne, donde vive en unión de su hija Carolina después de ser libertado de las prisiones de Argelia,⁽⁶⁹⁾ un folleto sobre el Banco del Pueblo y le pide que le haga una refutación seria del mismo. Lo hace con la evidente intención de mortificarlo, pero Colins le contesta que él estima que tanto este proyecto de Proudhon como la Asociación que propone Luis Blanc, son excelentes medios revolucionarios, aunque ellos no sean el remedio social y en represalia le pide que como quiera que está tan cerca de Proudhon interceda ante éste para que apoye su candidatura a la Asamblea Legislativa y le permita escribir en su periódico una respuesta a la obra de Guizot sobre La democracia en Francia.⁽⁷⁰⁾ Naturalmente, La Sagra no hizo nada por satisfacer estos deseos de Colins.

Todavía en 1852 la ruptura no es definitiva, continúan escribiéndose aunque de tarde en tarde hasta 1855, época en la que parece haber cesado toda correspondencia entre ellos. No obstante, en 1858, quizás con motivo de la aparición de las obras de Colins —dice Ivo Rens—,

La Sagra le vuelve a escribir para comunicarle que el Uruguay acaba de nombrarlo Cónsul General en París.⁽⁷¹⁾ Colins se extraña del tono amigable de la carta y le anuncia que próximamente le contestará porque considera su deber decirle concretamente de qué lo acusa. La acusación contra él y Potter es que no publicaron sus obras, no obstante poseer dinero suficiente para hacer ese sacrificio, y añade que la inversión “no hubiese sido para ambos más que una bagatela”.⁽⁷²⁾ La Sagra responde cinco meses más tarde, es decir, el 16 de abril de 1859, y le manifiesta que “la explicación de su conducta podrá encontrarla en la nueva edición de los *Aforismos* que le ha enviado a su dirección en la librería de la Rue de la Bourse”.⁽⁷³⁾ En la introducción la Sagra califica su paso por el socialismo de Colins como un extravío de su razón y relata su conversión, o reconversión al catolicismo, tal como lo ha anunciado en 1857 en *La Razón Católica* y posteriormente confirmará en un folleto que publica en La Habana bajo el título de *Artículos sobre las malas doctrinas, comunicados a la Verdad Católica*.⁽⁷⁴⁾

En su irónica respuesta, Colins lo felicita por haber tenido el coraje de publicar su opinión en una cuestión que debe ser resuelta muy próximamente, bajo pena de muerte social. Y agrega “ya ve mi querido La Sagra que yo tenía razón en oponerme a su determinación de dimitir como miembro de la Academia de Ciencias Morales y Políticas, cuando ella no quiso entrar en la vía religiosa racional, persistiendo en permanecer en las vías de la fe irreligiosa. Si en aquel entonces Ud. hubiese abandonado la Academia no hubiese tenido la influencia que Ud. tiene ahora para forzar a los colegas de su Instituto a seguir vuestra iniciativa, so pena, yo le repito, de hipocresía o de cobardía”.⁽⁷⁵⁾

Colins comenta esta carta diciendo que temía que el Sr. La Sagra pensase que él le hacía objeto de mofa, pero que felizmente la ha avalado como una verdadera ambrosía y le ha respondido dándole las gracias por haberle quitado de encima un enorme peso, “ya que le apenaba infinitamente contrariarme.” La Sagra finaliza aceptando el calificativo que le ha endilgado Colins de San Agustín moderno y le promete que “este moderno San Agustín provocará algún alboroto porque ama el alboroto y que cuenta con medios para hacerlo, pero que si no resulta no será por su culpa.” Meses después muere Colins y La Sagra con el alma atribulada y sumido en un mar de confusiones vuelve a La Habana.

*La emancipación de los esclavos,
un problema sociológico*

En la época en que la Sagra abraza la doctrina socialista de Colins asume una conducta firme e independiente ante los problemas sociales. Es precisamente en esos años en que está imbuido de los atributos de la nueva fe para cambiar el mundo que vuelve sus ojos para las Antillas, donde tiene lugar un proceso, el más conmovedor de cuanto ha podido hasta ahora presenciar la humanidad, el fenómeno de la esclavitud y la emancipación de los esclavos.

En 1845 publica su folleto *Estudios coloniales con aplicación a la Isla de Cuba*,⁽⁷⁶⁾ que es un estudio imparcial del origen de la historia de la emancipación de los esclavos en las colonias inglesas.

La Sagra se revela como un sociólogo en el tratamiento de esta cuestión. No la analiza desde el punto de vista filantrópico hacia los pobres negros. Tampoco se detiene en la protesta ante la trata. No denuesta de los abyectos capitanes de este inmundo negocio criminal que es el tráfico negrero; no aboga como Saco porque sólo se interrumpa el comercio, para que disminuyendo el número de negros en la Isla e incrementándose la población blanca, no haya posibilidades de levantamientos armados de los negros y reine la paz y la tranquilidad en el país. Esto no implica una censura para Saco, porque es lógico que su conducta difiera de la de La Sagra ya que para Saco el problema no tiene sólo matices sociales, sino implicaciones políticas respecto de los destinos del país.

El objetivo que persigue Saco lo expresa claramente en su artículo sobre la supresión del tráfico de esclavos en la Isla de Cuba,⁽⁷⁷⁾ publicado ese mismo año, que es el de impedir que se rompan relaciones entre España e Inglaterra, porque tiene el temor de que entonces Inglaterra pueda ocupar la Isla, o que la guerra tenga lugar en el propio terreno insular con la consiguiente destrucción de su economía. En una palabra, que Cuba se perdiese para España, pero también para los cubanos. Quizás no fuesen correctos estos razonamientos de Saco, pero no se puede olvidar que el móvil que inspira todos sus actos políticos es el recelo de que Estados Unidos pueda apoderarse de Cuba utilizando cualesquier pretexto o motivo, pues para él la premisa básica es que "Cuba es de tal importancia, que su posesión bien vale una gue-

rra".⁽⁷⁸⁾ Con esto no se pretende justificar las limitaciones de Saco, pero sí afirmar que no es justo establecer paralelismo entre Saco y La Sagra respecto del problema de la abolición de la esclavitud, porque La Sagra siempre actúa en español y sus intereses materiales se encuentran en Europa, en tanto Saco es cubano, es uno de los ideólogos de la burguesía cubana y acepta el dominio de la metrópoli siempre que ésta favorezca el desarrollo de su clase, a la que sirve y representa.

En La Sagra predomina muy fuertemente la idea de que la concepción que debe aplicarse para emancipar a los negros de la esclavitud, es semejante a la que tiene respecto de cómo mejorar la condición de los proletarios, pues según él "la doctrina social que sigue es una e indivisible, bien la apliquemos en Europa contra la organización industrial, o a la organización de las Antillas para realzar la condición del hombre esclavo".⁽⁷⁹⁾ Por lo cual propugna medidas semejantes para los negros libres, es decir, aquellos que se encaminen a elevar sus sentimientos mediante la instrucción y la educación moral.

Ya en 1834 y bajo la presión de sus propósitos de mejorar y acrecentar los cultivos, función inherente a su cargo de catedrático de Botánica Agrícola, La Sagra se pronunció contra el trabajo esclavo partiendo del hecho fácilmente demostrable que no se puede organizar un sistema agrícola y de economía rural sobre bases científicas, sino con trabajo libre.

Las razones que expone La Sagra pueden resumirse en las siguientes: Los esclavistas fomentaban un régimen de embrutecimiento y degradación moral en las negradas para mantenerlas en paz y obediencia y por consiguiente los hacen ineptos para asimilar cualquier progreso agro-técnico. Que para hacerlos trabajar más emplean el castigo en sustitución a los estímulos del premio y esto naturalmente hace que trabajen contra su voluntad. Que para traerlos sometidos por el terror habían creado el engendro de los mayoresales, a quienes llaman "hombres más notables por su crueldad que por sus conocimientos".⁽⁸⁰⁾

Es innegable y a todas luces justo afirmar que La Sagra penetró en el problema de la esclavitud y de la emancipación con sano juicio económico-social. Hizo atinadas observaciones respecto a lo rentable que fue inicialmente el trabajo esclavo en algunos cultivos que requerían grandes extensiones de tierras, tales como la caña de azúcar y el café,

pero sin dejar de advertir que tarde o temprano la producción agrícola organizada con trabajo esclavo estaba sujeta a oscilaciones y sacudimientos, y que si al principio fue fácil la introducción y adquisición de esclavos, pronto se vería dificultado con las medidas que se dictarían para reprimir el tráfico negrero.

Ante la tendencia manifestada en algunos esclavistas-productores para conservar y ampliar el número de esclavos, permitiendo el matrimonio entre ellos y creando mejores condiciones sanitarias y económicas, ⁽⁸¹⁾ los desilusiona cuando demuestra que existe una desproporción marcada entre la mortalidad y la natalidad, siendo la primera muy alta y la segunda muy baja en razón de que la procreación es menor entre los esclavos que entre los negros libres.

Al referirse a la conducta que debe seguirse con los negros emancipados en las colonias inglesas, extensiva según él para todas las otras Antillas, y entre ellas la Isla de Cuba, propone que se le procuren los bienes de la educación y la enseñanza; a que basen su existencia en el trabajo, no como una pena, sino como una condición inherente a la naturaleza social del hombre; a que se les dé seguridad en su porvenir de modo que no recoja la miseria y la desgracia como premio a su laboriosidad; y que se establezcan principios tales que al salir de la situación esclava que proveía a su subsistencia, no pierda la esperanza de conservarla al obtener la libertad.⁽⁸²⁾

Toda la obra de La Sagra está impregnada de una revalorización conceptual del trabajo, el cual no es un castigo ni una degradación, sino la base fundamental de la sociedad. Partiendo de este criterio, censura acerbamente la práctica seguida de infamar el trabajo, particularmente el trabajo agrícola, y a modo de corroboración refiere que ya Humboldt había consignado este hecho fatal, observado por él en la Isla de Cuba: "se amenaza al negro del servicio doméstico con el trabajo de cafetal, y al de éste con la ruda tarea del ingenio".⁽⁸³⁾

Justifica la reacción psicológica del esclavo manumido que huye de todo aquello que le pueda recordar sus sufrimientos y su antigua condición de ignominia; analiza las consecuencias económicas que representa el abandono por parte de ellos de los grandes cultivos, particularmente los relacionados con la producción de azúcar y reacciona enérgicamente contra los propietarios "que para favorecer la subsistencia

de las antiguas fincas, el gran cultivo y la producción exportable, restringen el uso de la libertad a que tienen derecho los emancipados, lo cual dice él contradice “el principio religioso de la emancipación en favor de la felicidad de los negros”.⁽⁸⁴⁾

Fue La Sagra uno de los primeros en advertir la tremenda repercusión social que llevaría aparejado la discriminación o segregación racial, es decir, la separación del blanco del negro por la señal del color, sobre todo en el laudable propósito de los negros de educarse e instruirse, una conducta más noble que la asumida por los blancos de imposibilitar la instrucción.

“De todas las tiranías —dice La Sagra— nos parece más infame y bárbara la que tiende a esclavizar la inteligencia del hombre, destello de la divinidad, que ningún poder sobre la tierra tiene derecho a eclipsar.” Y continúa, “conforme a estos principios, no hallamos expresiones con que calificar los actos de algunos estados de la confederación americana, que proscriben a la vez que castigan con severidad cruel, la tendencia natural de los negros a aprender y la sublime y cristiana vocación de la enseñanza”. Y al pie de la página pone una nota en la que da cuenta de cómo en Virginia se prohíben las escuelas para negros bajo la pena de veinte latigazos sobre la espalda desnuda y en Luisiana con prisión a quien enseñe o haga enseñar a leer y escribir a un esclavo cualquiera.⁽⁸⁵⁾ Estas palabras de La Sagra tienen todavía vigencia, pues este oprobioso sistema aun persiste en los Estados Unidos, con la diferencia de que en aquel entonces era una voz clamante y hoy es la acción corajuda y armada de los propios negros y blancos los que pondrán fin a esta secular infamia social y humana.

Hacia esta potencia, amalgama monstruoso de democracia y esclavitud que son los Estados Unidos, los esclavistas cubanos, temerosos de lo que pudiera acarrearles la emancipación y confiando en que ellos, por la necesidad que tienen de defender la esclavitud, sobre todo en los estados del sur, no se adherirán a “la grande alianza europea en favor de la libertad de los negros”.

La Sagra advierte que Cuba se encuentra en circunstancias muy diferentes y que los Estados Unidos cuando llegue el momento del tratado sancionará todos los acuerdos sobre la supresión del tráfico por propia conveniencia.⁽⁸⁶⁾

Insistiendo en las posibilidades que pueden abrirse para las Antillas, y más que a ninguna para la Isla de Cuba, con la emancipación de los esclavos y la organización del trabajo libre, proclama la necesidad urgente de decidirse en su favor, y vaticina que si esto se logra, Cuba podrá conseguir un rápido e inmenso desarrollo para su agricultura y economía rural, no sólo conservando su cultivo de caña y café, sino aumentando el del tabaco e introduciendo un nuevo sistema: la producción de carnes y de materias primas para la industria europea; hallándose en este caso el algodón y la seda, sin contar con el producto de sus ricas minas, ya considerable y susceptible aun de mayor incremento".⁽⁸⁷⁾

La publicación de este folleto y su circulación en La Habana costó a La Sagra que se le interrumpieran los créditos que tenía asignados en las cajas de la Intendencia de las Islas, afectando la publicación de su Historia de Cuba y que se le acusara de liberal y abolicionista.

La monumental obra de La Sagra

Desde 1826 hasta 1835 La Sagra se dedica a la recolección de datos y especímenes de la flora y fauna del país, así como a realizar estudios e investigaciones sobre aspectos sociales de la Isla, con el propósito muy definido de escribir una Historia de Cuba que abarcara todos los problemas relativos a su constitución física, a su desarrollo económico y a sus instituciones políticas. Cuando marcha a París a publicar el fruto de sus trabajos, con la ayuda económica del gobierno español, no prevee que en esta etapa de su vida se verá envuelto en la vorágine de las luchas sociales. Un incuestionable mérito que revela su tesón y la honestidad de sus principios es el hecho, por sí mismo único, de haber llevado hasta el final lo que consideró como objetivo fundamental de su vida, el ideal que alentó y dio sentido a su propia existencia intelectual: escribir y publicar la Historia física, política y natural de la Isla de Cuba.

Quienes hayan seguido el rastro de las actividades y vicisitudes de La Sagra en Europa; su constante ir y venir entre París y Madrid; sus viajes y estancias en otras naciones del continente; sus actividades políticas; su inclinación a tratar y escribir sobre los temas más disímiles y alejados de su propia formación educacional; sus peripecias como doctrinario social; sus desventuras como hombre de negocio; en fin,

su dedicación a cuestiones no sólo marginadas de su obligado quehacer de editor de una gran obra científica y por tanto, enemiga de la propia empresa. El mismo reconoce la necesidad de consagrar todo su tiempo, sin distracción alguna, para aminorar los defectos e insuficiencias que conlleva redactar una obra sobre un país del que permanecía alejado.

No obstante todo ello, La Sagra cumplió con el deber que se impuso y la Historia vio la luz entre los años de 1842 y 1855. Es una obra monumental en doce tomos, lujosamente impresa, con láminas en colores de espléndida tipografía y un tomo adicional, un Suplemento que tituló *Cuba en 1860*. Se hizo primero una edición en español, que se publicó por entregas, por cuya razón fue poco conocida en Europa y difícil de tener ejemplares completos. Ya en 1887 se consideraba una obra rara. Además, una edición en francés, traducción de la española, la que le falta la introducción a la Botánica que escribió La Sagra, y capítulos y láminas.

Una obra de esta magnitud tenía que ser preparada y redactada necesariamente por un equipo de científicos, porque no le es dable poseer a un solo individuo las distintas especialidades que la componen. Es la primera obra cubana que reúne esta característica que le acredita una superior calidad. El esfuerzo editorial logrado por La Sagra no ha sido superado aun y es digno de todo encomio. Revela no sólo modestia en él, sino visión de cómo deben proyectarse en el futuro obras de esta naturaleza. Los tomos escritos por La Sagra son una exposición mejorada y ampliada de su Historia de 1831. La inspiración de las historias de La Sagra es francamente humboldtiana. El se propuso la loable tarea de sobrepasar en extensión, profundidad y riqueza de información el *Ensayo político sobre la Isla de Cuba* y las *Cartas sobre la Habana*, "los primeros tratados que dieron a conocer al mundo político el estado de prosperidad y los recursos naturales del pueblo cubano".⁽⁸⁸⁾ Y a fuer de sinceros que lo logró.

La introducción contiene una exposición metodológica clara, precisa y avanzada para su época del plan de la obra. Es un esfuerzo tendiente a unir la naturaleza y la sociedad, en una visión de conjunto, que explique sus interrelaciones y proyectada en función de promover el desarrollo económico-social futuro del país. Es una obra de estudio y fuente de investigación, pues en ella se ofrecen valiosos documentos e informa-

ciones estadísticas, así como previsiones sobre el posible ulterior desarrollo de la agricultura, el comercio y la economía de la nación cubana.

Da una definición exacta de Cuba como país esencialmente agrícola y dependiente del comercio exterior, la que por sí misma entraña ofrecer la perspectiva de una solución. El comercio exterior lo acapara el azúcar y el tabaco, ambos monopolizados por la metrópoli, la manufactura aun no se ha establecido y la artesanía no está lo suficientemente generalizada como para constituir factores importantes en la economía.

Sin dejar de reconocer y aplaudir la disposición de Carlos III de permitir el libre comercio de la Isla con todas las naciones extranjeras, hace una observación profundamente sagaz cuando manifiesta que el vigor y la abundancia de la rica producción cubana rompieron los diques del monopolio,⁽⁸⁹⁾ y lo explica del modo siguiente: la producción agrícola cubana creció tanto que no alcanzaban las embarcaciones españolas para darle salida a los productos, incluido el café, ni los mercados peninsulares para consumirla, y que en razón de esta necesidad fue que se concedió la libertad de comercio.⁽⁹⁰⁾ He aquí una interpretación rigurosamente correcta y científica y no la que dan otros historiadores de que ello se debió a la liberalidad de un monarca.

Hay que consignar además que la Sagra brinda por primera vez en la historiografía un esquema de periodización de la historia de Cuba, apoyada en transformaciones sociales y no cronológica como era la usanza en su tiempo. Para él existen cuatro períodos bien definidos: el primero, anterior al descubrimiento, es decir, el indígena; el segundo, que comprende más de dos siglos y que se caracteriza por el asentamiento de los españoles, la fundación de pueblos, la organización del estado, una economía atrasada basada en la ganadería y la explotación de las minas, y la Isla como base militar y de aprovisionamiento para las flotas y escuadras; el tercer período se extiende desde la toma de La Habana por los ingleses hasta el tiempo en que escribe su historia, y sus rasgos principales son el auge económico gracias al incremento y fomentó de nuevos cultivos agrícolas y el libre comercio, el desarrollo de la iniciativa privada, los adelantos de la ilustración y el instinto de progreso que impulsa a los pueblos. En el caso concreto de Cuba, éste se debe en esencia al afán de consolidarse los ricos propietarios criollos como una clase social. El cuarto período histórico es el futuro vinculado a la emancipación de la esclavitud, la diversificación y tecni-

ficación de los cultivos, el incremento de la industria rural y la liberación del monopolio del comercio exterior.⁽⁹¹⁾

El último capítulo de la introducción es una reproducción extractada de su folleto sobre la supresión de la esclavitud.

Los doce tomos se dividen en: dos dedicados a describir los aspectos físicos de la Isla y la organización económica y política; seis a la fauna, y cuatro a la flora. Hasta el momento de su aparición no se había publicado en Cuba ninguna obra que cubriese con mayor extensión algunos de los ramos que forman la Historia de La Sagra.

El suplemento, o sea, *Cuba en 1860*, da una visión del desarrollo experimentado en la Isla en población, agricultura, comercio y rentas públicas. Es de notar que en la introducción hace referencia a los obstáculos que tuvo que enfrentar y vencer el país para asegurar este progreso, uno de los cuales constituye una rectificación a su vaticinio sobre el futuro del azúcar como producto de exportación. Reconoce que éste ha luchado con ventaja contra todos sus poderosos rivales.⁽⁹²⁾ La otra gran dificultad digna de mención tuvo "su origen en las pretensiones ambiciosas de un pueblo nuevo", se refiere naturalmente a Estados Unidos, del que dice que "sin haber siquiera ensayado resolver los difíciles problemas sociales que abriga en su seno", es decir, la esclavitud negra, osó dirigir asechanzas contra la Isla de Cuba, las cuales no alcanzaron a perturbar el curso de natural progreso".⁽⁹³⁾ Este tomo apareció en París en 1862 y fue el resultado de su estancia en Cuba desde agosto de 1859 hasta junio de 1860. Su proyecto de hacer una segunda edición quedó reducida a la publicación de un volumen en que relata su último viaje y narra sus observaciones en las excursiones que realizó por el interior de la Isla.

Esta última publicación, más que una historia es una crónica de viajes, interesante como fuente de noticias. Es el producto de un hombre cansado que ha perdido la fe en sus propias fuerzas, resignado y contrito, más deseoso de mostrar su conversión y de abjurar de sus ideas filosóficas y sociales, como lo evidencia su libro sobre las Malas doctrinas, que de emprender o reanudar investigaciones sobre los progresos científicos o económicos del país.

Recibió la colaboración de los cubanos, y si algunos se mostraron recelosos no fue sólo porque recién acababa de aparecer el primero

de los tomos de los *Papeles* de Saco, que reproducía la polémica de los años 30, sino porque el clima político era distinto y el mismo ya no representaba al hombre, no obstante los defectos de su carácter, que toleraban porque objetivamente lo veían en lucha constante por abrir cauces y progreso del país.

Juicio en el centenario

La fuerza de la tradición ha hecho que injustificadamente identifiquemos conmemoración con apología. No siempre que recordamos el aniversario de una personalidad o de un acontecimiento histórico hay la obligación de entonar una loa, quizás si esto fuese correcto cuando la costumbre y los reglamentos en las diferentes corporaciones imponían el deber del Elogio. En nuestro criterio, este es un medio de educación de indudable fuerza psicológica en tanto represente un ejemplo encomiástico y cumpla con su función de enaltecer racionalmente los valores humanos en su lucha por el progreso científico y social. De otra parte, lo valedero en la historia en general y de la ciencia en particular, tratándose de problemas como éste, es poder determinar con exactitud la contribución señera o el aporte apreciable que de uno u otro modo ha contribuido a los conocimientos científicos o al desarrollo y fortalecimiento de la conciencia social.

El discurso conmemorativo no debe, pues, ocultar las fases negativas, ni exagerar la relevancia de la personalidad o del hecho histórico, y en cambio, sí ser riguroso en su aquilatación ya que lo de estimar en consecuencia final es que el saldo que haya dejado sea útil por haber estado a la altura de las circunstancias reclamadas en su tiempo y superado a sus predecesores o contemporáneos.

En el caso de La Sagra es muy importante aplicar justamente estos principios, porque fue y todavía continúa siendo una personalidad muy discutida, no tanto en razón de su polémica con Saco, sino por su conducta en los postreros años de su existencia, ante los avatares de la vida, para buscar consuelo y refugio en la religión.

No siempre y en cada caso a los que polemizaron o atacaron a La Sagra les asistió la razón. La implacable diatriba de Saco fue justa, no tanto por el examen intrínseco de los valores intelectuales de La Sagra, que el ilustre bayamés negó rotundamente, sino porque supo reivindicar lo cubano en momentos en que esto era esencialmente necesario para

el robustecimiento de la ideología nacional. Los otros ataques, irónicos a veces, contenidos en las cartas a sus amigos,⁽⁹⁴⁾ son expresiones injustas provenientes sin duda de la amargura que pudo dejar en su espíritu la violencia de la polémica. Saco y La Sagra se reconciliaron en París, pero no fueron amigos. A su regreso a La Habana en 1859 precedió a La Sagra la reimpresión de la polémica en los *Papeles* de Saco; aquél se muestra dolido y reconoce que fue una desgracia sostener aquella controversia, pero lo que según sus palabras más le afectó fue que le atribuyeran hostilidad o enemistad con el país. La Sagra no fue enemigo de los criollos, ni de Cuba. No hay en toda su vasta obra ni una sola ofensa o malquerencia contra el país que lo acogió benevólamemente y le dio la oportunidad de cosechar triunfos científicos. Lo que sí cabe decir, es⁽⁹⁵⁾ que La Sagra siempre vio a Cuba con ojos netamente españoles, mejor aun, gallegos, tanto en sus propósitos de incrementar su riqueza como en preservarla del afán de conquista de la potencia del Norte. Tuvo siempre un claro y definido objetivo, que fue el de mantener la Isla como una nación próspera, conservándola como parte de España.

Las críticas de Saco y otros autores en relación con la monumental *Historia*, sí que no se justifican en modo alguno. Disminuirle mérito porque él no escribió más que los dos primeros tomos y el suplemento, y que el resto fue obra de notables naturalistas franceses, es a la luz de la historiografía moderna un absurdo. Ni aun en su tiempo tampoco es aceptable y trasluce animadversión gratuita, pues la grande y formidable obra de Humboldt, salvando sin duda las distancias entre él y La Sagra, fue también el resultado de la colaboración de sabios europeos.

Imputarle el despojo del cargo de Director del Jardín Botánico a La Ossa es una falsa conjetura de Saco, Presas y Poey.⁽⁹⁶⁾ A pesar de las relaciones al parecer cordiales que existieron entre D. Felipe y La Sagra, no hay juicios favorables de Poey acerca de la obra de éste, dando la impresión que el naturalista cubano se sintió preterido al no confiársele uno de los capítulos de la zoología de la *Historia de la Isla de Cuba*. En cambio, debe decirse que por lo menos en los escritos de La Sagra no figura nunca nada molesto, ni en detrimento de ninguna de las grandes figuras de la ciencia cubana. Siempre expresó los mayores elogios para José Ma. de la Torre, Ramón Zambrana, Bachiller y Morales,^(96A) Don Felipe, y muy especialmente para el hijo de éste, Andrés Poey.⁽⁹⁷⁾

En 1858 publicó la *Relación de los trabajos físicos y meteorológicos* de Andrés Poey, cuyo valor reside principalmente en que la labor de este científico cubano era prácticamente desconocida en su patria. En la introducción dice: "En más de una ocasión hemos procurado, por medio de artículos insertos en el *Eco Hispano Americano* y en otros periódicos, tener al público ilustrado de ambos mundos, al corriente de las tareas científicas del joven habanero D. Andrés Poey, cuya aplicación y perseverancia le han merecido un justo renombre entre los meteorologistas de la época". El folleto es altamente encomiástico por el conjunto de los trabajos realizados por el que fuera el fundador de la meteorología científica cubana. Por su lado, Andrés Poey lo tuvo en gran estima, pues en su Prospecto bibliográfico incluye los trabajos ejecutados por La Sagra en La Habana con comentarios favorables que recoge en su *Bibliografía cubana*, Carlos M. Trelles.⁽⁹⁸⁾

La Sagra dejó escritos entre libros y folletos más de un ciento, pero sin duda que lo más notable e imperecedero es la *Historia física, política y natural de la Isla de Cuba*.

Resumiendo, pueden citarse como sus principales contribuciones, las siguientes: propagar en Cuba conocimientos útiles para desarrollar sobre bases científicas la agricultura; publicar la primera revista o periódico destinado específicamente a la divulgación de estos conocimientos y otros relacionados con las ciencias naturales; cuidar, mejorar y ampliar el Jardín Botánico de La Habana, clasificando sus plantas;⁽⁹⁹⁾ introducir los estudios de la botánica-agrícola y los de la geología y la mineralogía; abogar por la mecanización de la agricultura como medio para aumentar y mejorar los cultivos, tanto como para liberar al hombre de la rudeza de este trabajo, y recomendar se alentara la inventiva con premios a fin de proyectar una máquina cortadora de caña.

Partidario de la emancipación de los esclavos, se preocupó por el futuro de los manumidos, sobre todo en lo referente a sus posibilidades para educarse e instruirse. Denunció la discriminación racial practicada con crueldad en los Estados Unidos. Fue valiente y enérgico al justificar la conducta de los negros recién liberados que huían a la nueva esclavitud del contrato y el salario.

En lo ideológico, La Sagra derivó del utopismo al racionalismo, para finalizar en el seno del catolicismo. Se adhirió a las ideas de la religión

de la ciencia de Colins tanto como a algunas de Proudhon, pero no permaneció firme junto a ningún sistema, ni a ninguna concepción filosófica. Criticó con pasión las condiciones de miseria e ignorancia de las clases proletarias, creyendo encontrar la solución del problema propagando ideas morales y religiosas que humanizando a los ricos garantizarán el derecho al empleo y a la educación de los trabajadores. Las ideas económicas de La Sagra no pertenecen a ninguna de las escuelas de su época, pues osciló desde la economía cristiana de Villeneuve-Bargemont hasta la crediticia de Pecquer o la de Proudhon.⁽¹⁰⁰⁾

Su pensamiento económico-social no tiene hoy más que un valor muy relativo en el contexto de la historia, de las doctrinas sociales del siglo XIX, sin embargo, ellas fueron un reflejo de la insuficiencia del desarrollo del modo de producción capitalista; de las características de la vacilante y cambiante situación de las instituciones políticas españolas; del choque de la realidad objetiva antagónica del crecimiento de la miseria de la sociedad a expensas del desarrollo de la industria, en un mundo europeo sacudido por tremendos conflictos y confuso espiritualmente en el que cada personalidad se forjaba la ilusión de encontrar una explicación o solución cierta del mundo físico y de la sociedad humana con la razón de sus propias ideas. Y esta es una característica común para todo el socialismo anterior a Marx y Engels.

La Sagra, en suma, tuvo inquietudes y logros científicos y sociales, y su propósito siempre fue ayudar a hacer avanzar la sociedad. Se mostró profundamente humano con los desvalidos físicos y sociales. Denunció la injusticia para con los negros y proletarios. Fue amigo de Cuba y trabajó por su bien, considerándola como parte de España. Fue un hombre que por su carácter vacilante y temeroso asumió actitudes psicológicas desusadas respecto de sus semejantes. Careció de la facultad de intuición política y comprensión de las relaciones humanas y fue víctima de circunstancias inoportunas que no pudo intuir ni comprender. Al final de su vida se revela como un hombre atormentado por sentimientos místicos más que profesamente religioso. Ni aun cuando se refugia en la iglesia católica llega a ser un buen creyente, porque es un rebelde que no se comprende a sí mismo y menos aun al mundo que le rodea.

Muchos años después de su muerte, cuando comenzaba a salir del olvido en Cuba gracias a los juicios favorables de Fernando Ortiz y

Carlos de la Torre, ⁽¹⁰¹⁾ su biógrafo español en La Habana, Do Campo, ⁽¹⁰²⁾ hizo un juicio exagerado del papel por él desempeñado en la cultura cubana. Corría entonces el año de 1940, la República española había sido traicionada y el franquismo vencedor se ufanaba de su triunfo también en Cuba, donde prevalecía un fervoroso apoyo internacionalista para la España antifascista y por la cual habían derramado su sangre un núcleo vigoroso de jóvenes cubanos, liderados excelsamente por Pablo de la Torriente-Brau. Y de nuevo la polémica, esta vez conducida por un historiador netamente cubano y antimperialista, Emilio Roig de Leuchsenring. Los argumentos y los epítetos de Saco resonaron de nuevo en las páginas periódicas y como en aquella otra ocasión, hay que admitir que le asistía la razón a los cubanos, porque se hería sus sentimientos tratando en esos momentos de colocar un español como el faro de los intelectuales de su época.

El autor del artículo, ⁽¹⁰³⁾ sin saberlo, le hacía el juego a la claqué reaccionaria y anticubana del Centro Gallego, bajo cuyo amparo se publicaba la Revista, por eso fue inoportuno y desafortunado, despertando la ira cubana que toma a La Sagra como un medio para combatir el falangismo español.

Hoy podemos afirmar que no es La Sagra merecedor de que se le llame simulador y aventurero, pues vino a Cuba y trabajó por su bienestar económico y su progreso social, y dejó como un monumento imperecedero a su memoria y gloria justa a la patria cubana, la *Historia física, política y natural de la Isla de Cuba*. Obra insuperada e insuperable, porque los progresos de la ciencia histórica moderna exigen ahora la profundización y la especialización y a concatenar estrechamente los sucesos para interpretarlos a la luz del materialismo histórico y con una metodología en que se desarrolle la lógica interna de los acontecimientos proyectados hacia el futuro.

Al cumplirse el centenario de Ramón de La Sagra hacemos justicia sacándolo del olvido y, junto a la crítica severa de sus errores y debilidades ideológicas, realzamos sus pristinas contribuciones a la historiografía cubana; sus aportaciones al progreso de la técnica y la ciencia agronómica de su época; su constante batallar por mejorar las condiciones de vida de los pobres y a sus ideales de perfección y justicia de la sociedad para hacer más feliz al hombre.

NOTAS BIBLIOGRAFICAS

- 1) CASAS FERNÁNDEZ, MANUEL. Un gallego ilustre: Don Ramón de la Sagra. Separata del *Boletín de la Real Academia Gallega*. Ed. Litografía e Imp. Roel, La Coruña, 1945, pág. 39.

B I L L.

Antonio do Campo en su artículo Ramón de La Sagra, que publicó en *Cultura Gallega* en 1938, afirma que La Sagra "falleció en Neuchatel el 23 de mayo de 1871. Presidió su duelo el Rector de la Academia de dicho Canton, Aime Humbert, quien pronunció un discurso en elogio de su labor científica y de su vida laboriosa, resplandeciente de pureza y honradez".

- 2) NÚÑEZ DE ARENAS, MANUEL. D. Ramón de la Sagra, Reformador Social. *Rev. Hispanique*, 40:329-531, 1924.

——— Memoria presentada para aspirar al grado de doctor en la facultad de Filosofía y Letras. Tours, Imp. E. Ult et Cie, 1924, págs. 137-138. A de M y B del A.

- 3) ENGELS, F. *Del Socialismo Utópico al Socialismo Científico*. Biblioteca del pueblo. Imp. Nac. de Cuba, 1962. pág. 86.

B del A.

- 4) Biografías de La Sagra:

ANTÓN RAMÍREZ, BRAULIO. *Diccionario de Bibliografía Agronómica y de toda clase de escritos relacionados con la agricultura*, seguido de un índice de autores y traductores con algunos apuntes biográficos. Madrid, Ribadeneyra, 1865. BN de M.

AZORÍN. *Los Valores literarios. Un ideólogo de 1850*. Madrid, Renacimiento, 1913, págs. 281-90. B I L L.

BARREIRO DE V. V., BERNARDO. *Semanario de Galicia Diplomática*. (cit. por Casas Fdez.)

CABEZA DE LEÓN, SALVADOR. *La Universidad de Santiago y Don Ramón de la Sagra*. Santiago, 1919. R A G.

DO CAMPO, ANTONIO. Ramón de la Sagra en Cuba. Al margen de una réplica. *Vida Gallega*, Año III, No. 30, octubre 1940.

B I L L.

CASAS FERNÁNDEZ. *loc. cit.*

COSTA, JOAQUÍN. *Colectivismo agrario en España*, (cit por Núñez de Arenas). Madrid, 1898.

GARCÍA PAZOS. Apuntes biográfico-bibliográficos del ilustre coruñés don Ramón de la Sagra. *Gaceta de Galicia*, 23 de diciembre de 1891.

LAUZAE, HENRY. *Galerie Historique et critique du dix neuvième siècle*, París, 1860.

HIDALGO, DIONISIO. *Diccionario General de Bibliografía Española*. Madrid, Imp. Limia y Urosa, 3:257-259, 1868-81.

B U.

NÚÑEZ DE ARENAS. *loc. cit.*

OVILO Y OTERO, MANUEL. *Manual de biografía y de bibliografía de los escritores españoles del siglo XIX*. París, 1859. 2:181-185, Lib. Rosa y Bouret. B N.

TURNES DEL RÍO MALDONADO, VICENTE DE. *Memoria histórica de hombres y mujeres célebres naturales de Galicia*, 2ª public. correg. y aumentada. Galicia, 1853, manuscrita, cit. por B. de la. Santiago.

VILLENUEVE BAGEMÓN, ALBAN DE. *Noticiero de la Economía Política en España y sobre los trabajos de D. Ramón de la Sagra*. Madrid, 1844. B N.

Además, puede consultarse *Enciclopedia Universal Ilustrada*, *Grand Dictionnaire Universelle* de P., Larousse, *Enciclopedia Americana*, *Diccionario Biográfico* de Calcagno, etc.

- 5) Copia literal de la partida de bautismo en DO CAMPO, A., *loc. cit.* pág. 5 Arch. Parroq. Ig. San Nicolás, libro de bautismos 1788-1798, folio 384 v.
- 6) DO CAMPO, A. *Loc. cit.* pág. 5.
- 7) NÚÑEZ DE ARENAS. Apéndices, *loc. cit.* págs. 170-189.
- 8) *Loc. cit.*, págs. 10-11.
- 9) MARX, CARLOS Y F. ENGELS. *La Revolución en España*. Ed. Páginas. La Habana, 1943, pág. 35. B del A.
- 10) *Loc. cit.*, pág. 39.
- 11) *Loc. cit.*, pág. 51.
- 12) CASAS FERNÁNDEZ. *Loc. cit.*, pág. 13.
- 13) TRELLES, CARLOS M. *Bibliografía cubana del siglo XIX*. Matanzas, Imp. Quirós y Estrada, 1911. 1:199.
- 14) SAGRA, RAMÓN DE LA. Observaciones hechas en el Océano Atlántico durante su viaje de La Coruña. *Mem. Soc. Econ.* 7:209-239, 1823. (Cit. por A. do Campo, pág. 7).
- 15) LABRA, RAFAEL M^º DE. *El Ateneo de Madrid*, 1878, pág. 28.

- 16) RODRIGUEZ GONZALEZ, José (1770-1824) Matemático y astrónomo. Acompañó a Biot y Arango a las Islas Baleares en las operaciones de prolongación del meridiano desde Dunquerque a Barcelona, desde 1806 a 1808. En 1812 retornó a Galicia para encargarse de la cátedra de matemáticas sublimes en la Universidad de Santiago. En 1819 Profesor de astronomía del Museo de Ciencias Naturales y se le encomendó la organización del Observatorio Astronómico de Madrid. Fue sustituido como catedrático de matemáticas por Domingo Fontán. La Sagra se relacionó con él durante el segundo curso de astronomía en 1823, y que se interrumpió debido a los acontecimientos políticos. *Enc. Univ. Ilust.* 51:1300-1301.
- 17) FONTAN RODRIGUEZ, Domingo (1788-1866). Estudió en la Universidad de Santiago, de la que fue catedrático de matemáticas sublimes; Director del Observatorio Astronómico en 1826 y poco después Director de la Escuela Especial de Ingenieros Geógrafos. Profesor y amigo de La Sagra. Fue diputado a Cortes. De ideas liberales, modesto y autor de una Carta Geométrica de Galicia, (1835) calificada de obra monumental.
- 18) SAGRA, R. DE LA. *Mem. Soc. Econ.* 7:209-239, 1823. B N.
- 19) *El Tío Bartolo*, N° 54, pág. 214, 1820.
- 20) DO CAMPO, A. *loc. cit.* pág. 11.
- 21) SAGRA, R. DE LA. *Discurso leído en la apertura pública de la cátedra de Botánica-Agrícola por su Profesor en la tarde del día 10 de octubre de 1824.* Impreso por orden de la Real Sociedad Patriótica. Habana, Imp. del Gobierno y Capitanía General por S. M., 1825. B N.
- *Mem. de la Soc. Econ.* 8:779-792, 1824. B N.
- Paréntesis-Discurso de Don Ramón de la Sagra. *Boletín del Archivo Nacional*, 10:29-38, 1911. B N.
- 22) *Anales de Ciencia, Comercio, Agricultura y Artes*, 1:301, 1827. B M F
- 23) SAGRA, R. DE LA. *Principios fundamentales para servir de introducción a la Escuela Botánica Agrícola del Jardín Botánico de la Habana, dispuestos para la cátedra del establecimiento por su profesor.* Habana. Por Don Tiburcio Campe en la imprenta La Amistad, año 1824. B M F
- 24) ALONSO FERNÁNDEZ, FRANCISCO Y NICOLÁS J. GUTIÉRREZ. Proyecto de una Academia de Ciencias Médicas en la Habana el año de 1826. *Rev. El Prisma*, 2ª serie, 1:67-71, 1847. B N.

- 25) *Anales de Ciencia, Agricultura, Comercio y Artes*. Habana, Oficina del Gobierno y Capitanía General, por S. M. 1827-1829. Se comenzó a publicar en julio de 1827 y finalizó en junio de 1829.
- Consta de tres tomos de 392, 378 y 384 págs. con láminas.
- Los Indices Analíticos, compilados por Araceli García-Carranza, los publicó la Biblioteca Nacional José Martí, La Habana, 1969.
- 26) *Manual de Botánica Médica e Industrial para el uso de los habitantes de la Isla de Cuba y demás Antillas*. Extractado de la Flora Médica de las Antillas, que actualmente publica en París M. E. Descourtilz con los nombres vulgares de las plantas de la Isla de que carece la obra original. Habana, Imp. de D. Pedro N. Palmer e hijo (con Superior Permiso), 1827. B M F
- 27) SAGRA, RAMÓN DE LA. *Memoria para servir de introducción a la Horticultura Cubana*. New York, casa de Lanuza, Mendía y C., 1827. B N.
- 28) LLAVERÍAS, JOAQUÍN. *Contribución a la Historia de la prensa periódica*. La Habana, Archivo Nacional de Cuba, 1:255-256, 1957. B del A.
- 29) SACO, JOSÉ ANTONIO. *Colección de Papeles científicos, históricos, políticos y de otros ramos sobre la Isla de Cuba ya publicados, ya inéditos*. París, Imp. de D'Aubusson y Kugelmann, 1:279, 1858. B del A.
- Los documentos principales de esta polémica están publicados en *El Mensajero Semanal*, vols. 1 y 2 de 1829; Papeles de Saco, 1:219-230; Folleto de R. de la Sagra "Contestación al número sétimo del Mensajero Semanal de Nueva York. Habana, Imp. Palmer, 1836. (Citado por Bachiller y Morales, no se ha encontrado este folleto en las bibliotecas del país).
- Boletín del Archivo Nacional*, 16:106-108, 1917. B N.
- 30) Ver la portada de su *Historia Económico-Política y Estadística de la Isla de Cuba, o sea, sus Progresos en la población, la agricultura, el comercio y las rentas*. Habana, Imp. de las viudas de Arazoza y Soler, 1831. B M F.
- 31) *Anales de Ciencia*. 2:178-182, 210-213, 239-243, 270-271, 1828-1829.
- 32) Observaciones sobre la crítica de las Poesías de Don José M^o Heredia por D. Ramón de la Sagra. *El Mensajero Semanal*, 1:329, 1829.

- Observaciones sobre el juicio crítico de las poesías de Heredia por D. Ramón de la Sagra. En sus *Anales de Ciencias, Agricultura, Comercio y Artes* publicado en la Habana. *El Mensajero Semanal*, 1:355-357, 369-371, 377-380, 1829.
- 33) Publicado por J. A. Saco en los Papeles, (*loc. cit.*, 1:222-225).
- 34) PEZUELA, JACOBO DE LA. *Diccionario Geográfico, Estadístico e Histórico de la Isla de Cuba*. Madrid, Imp. del Banco Industrial y Mercantil, 1866, 4:366. B del A.
- 35) MARTÍ, JOSÉ. *Obras completas*. La Habana, Editora Nacional de Cuba, 1963, 5:282. B del A.
- 36) SACO, JOSÉ A. *Impugnación a un folleto recién impreso en la Habana e impropriamente titulado Contestación al número sétimo del M. S. de N. Y. N. Y.*, Imp. por G. F. Bunce, 1830. B N.
- 37) FERNÁNDEZ DE CASTRO, J. A. *Medio siglo de Historia Colonial*. Cartas de Pedro P. de Sirgado de 19 de diciembre de 1829 y de Félix Tanco y Bosmeniel del 21 del mismo mes, dándole cuenta a Saco de su triunfo en el concurso convocado por la Sociedad Económica con su memoria sobre ciencias, págs. 29-30. B del A.
- 38) ORTIZ, FERNANDO. *José Antonio Saco y sus ideas cubanas*. La Habana, Imp. El Universo, S. A. 1929, págs. 24-25. B del A.
- También pueden consultarse las biografías siguientes:
- MERINO, ELOY G. *José Antonio Saco: Su influencia en la cultura y en las ideas políticas de Cuba*. Habana, Molina y Cía. 1950. págs. 27-33. B del H.
- PONTE DOMÍNGUEZ, F. J. *La personalidad política de José A. Saco*, 2ª ed. La Habana, Imp. Molina y Cía. 1932. B del A.
- PÉREZ, LUIS M. *Estudio sobre las ideas políticas de José Antonio Saco*. Habana, Imp. Avisador Comercial, 1908, págs. 16-17. B I H.
- CAMACHO, PÁNFILO D. *José Antonio Saco, Estudio Biográfico*. Habana, Imp. Molina y Cía. 1936. págs. 19-20.
- MORENO FRAGINALS, M. *José A. Saco. Estudio y Bibliografía*. Univ. Central de Las Villas, 1960, págs. 100-102. B I H.
- 39) SAGRA, RAMÓN DE LA. *Memorias de la Institución Agrónoma de la Habana*. Tomo Primero. Habana, Imp. de Palmer, 1834.
- 40) Citado por Trelles, *loc. cit.* 2:73.

- 41) *Anales de Agricultura e Industria Rural*, 2ª Serie, Nº 6, año IV, junio 1831, pág. 194. B del A.
- 42) SAGRA, RAMÓN DE LA. *Historia Económico-Política y Estadística de la Isla de Cuba, o sea, de sus Progresos en la población, la agricultura, el comercio y las rentas*. Habana, Imp. de las viudas de Arazoza y Soler, 1831. Introducción, pág. VI. B M F.
- 43) SAGRA, R. DE LA. *Historia*, loc. cit. pág. 67.
- 44) TRELLES, loc. cit. 2:73.
- 45) SAGRA, RAMÓN DE LA. *Tablas necrológicas del Cólera morbo en la ciudad de la Habana y sus arrabales*, formado a escitación del Escmo. señor Intendente de Ejército Conde de Villanar, Habana. Imp. del Gobierno y Capitanía General y Real Sociedad Patriótica, 1833. B N.
- 46) SACO, JOSÉ A. *Papeles*, loc. cit. 2:325-343.
- 47) Ver la cita Nº 37.
- 48) NÚÑEZ DE ARENAS (Loc. cit. pág. 24) La cita Nº 4 no es correcta, la 5 sí corresponde a la *Historia de Cuba*, págs. X-XI.
- 48-A) Las observaciones realizadas por La Sagra en Estados Unidos se corresponden con el análisis que muchos historiadores hicieron posteriormente. Por ejemplo, William Z. Foster en su libro *Esbozo de una historia política de las Américas*, dice: "El auge industrial fue particularmente notable en Estados Unidos en la década siguiente a 1830 y señala que el total invertido en la industria en 1820 era de 50 millones y que fue ascendiendo aceleradamente hasta alcanzar los 500 millones en 1850". Además, respecto a la fundición de hierro que tanto llamó la atención de La Sagra, efectivamente se estableció en 1816 y se extendió rápidamente y aumentó el volumen y la complejidad de sus productos durante las décadas siguientes.
- También fue muy atinada la observación de La Sagra respecto de los inventos mecánicos para la agricultura, pues es precisamente en este período que se patentiza una segadora y una cosechadora.
- 49) SAGRA, RAMÓN DE LA. *Cinco meses en los Estados Unidos de la América del Norte. Diario de Viaje*. París, Imp. P. Renouard, 1836, pág. 97. B M F.
- 49-A) Foster corrobora este aserto de La Sagra, cuando afirma que en esa época los capitalistas no eran acatados como amos indiscutibles y que la clase trabajadora estaba creciendo y empezando a organizarse.

- 50) SAGRA, R. DE LA. *Cinco meses*, págs. XIX.
- 51) *Ibid.*, pág. 196.
- 52) *Ibid.*, pág. 344.
- 53) *Ibid.*, pág. 345.
- 54) NÚÑEZ DE ARENA, *loc. cit.* pág. 51.
- 55) *Ibid.*, pág. 58.
- 56) *Ibid.*, pág. 66.
- 57) *Ibid.*, pág. 69.
- 58) *Ibid.*, pág. 72.
- 59) *Ibid.*, pág. 74.
- 60) *Ibid.*, pág. 85.
- 61) VILLENEUVE-BARGEMONT, Jean Paul Alban, Visconde de (1784-1850). Economista cristiano. Fue alcalde de algunas ciudades españolas y francesas. Después de la revolución de 1830 fue nombrado diputado, cargo en el que cesó al año siguiente al negarse a figurar como tal en el Parlamento renovado, retirándose a la vida privada. Cuando en 1834 la Duquesa de Berry llegó a Francia para promover una sublevación, fue designado Comisario Real; después del fracaso de esta intencionalidad huyó a Provençe y después pasó a París, donde fijó su residencia. En 1834 fue elegido miembro de la Academia de Ciencias Morales y Políticas, a la que perteneció también La Sagra. Sus obras lo sitúan como el más destacado de los economistas cristianos. Publicó *Economie Politique Chretienne ou Recherches sur le Pauperisme*, 1834, 3 vols.; *Histoire de la economie politique*, 1841, 2 vols.; y el más importante para este estudio: *Economía Política de España y sobre los trabajos de D. Ramón de la Sagra*, Madrid, 1844.

Ver NÚÑEZ DE ARENA, *loc. cit.*, págs. 73-77, 83-84.

- 62) PECQUEUR, Constantin. 1801. Economista francés. Al principio se adhirió a las doctrinas de Saint-Simon, pero después formó su propia teoría extrayendo sus ideas de Rousseau, Fourier y otros socialistas utópicos, la cual se acercaba bastante al punto de vista religioso de las doctrinas de P. Leroux. Renunció su cargo de Bibliotecario de la Asamblea Nacional cuando el golpe de estado del 2 de diciembre de 1851. Escritor erudito de gran originalidad y lógica, publicó numerosos artículos en periódicos y revistas, pero la obra más importante y que impresionó fuertemente a La Sagra fue *Theorie nouvelle d'econo-*

mie sociale et politique, París, 1842, en la que resume sus ideas. (Garousse).

Ver Núñez de Arena, loc. cit. pág. 100-101.

- 63) NÚÑEZ DE ARENA. *Loc. cit.*, pág. 122.
- 64) RENS, IVO. *Introduction au Socialisme rationel de Colins*. Instituto Belge de Science Politique. Laugages, La Baconniere. Neuchatel, 1968. B del A.
- 65) *Loc. cit.*, pág. 114.
- 66) *Ibid.*, pág. 121.
- 67) *Ibid.*, pág. 122.
- 68) *Ibid.*, pág. 125.
- 69) *Ibid.*, págs. 141-142.
- 70) *Ibid.*, págs. 142-143.
- 71) *Ibid.*, pág. 161.
- 72) *Ibid.*, pág. 162.
- 73) *Ibid.*, pág. 163.
- 74) SAGRA, RAMÓN DE LA. *Artículos varios sobre las malas doctrinas comunicadas a la Verdad Católica*. Habana, Imp. El Tiempo, 1859. B N.
- 75) RENS. *Loc. cit.*, pág. 165.
- 76) SAGRA, RAMÓN DE LA. *Estudios coloniales con aplicación a la Isla de Cuba*. I. De los efectos de la supresión del tráfico negrero. Madrid, Imp. de D. Dionisio Hidalgo, 1845. B I H.
- 77) SACO, JOSÉ ANTONIO. *La supresión del tráfico de esclavos africanos en la Isla de Cuba, examinada con relación a su agricultura y a su seguridad*. París, Imp. de Panckoucke, 1845. B N.
Reproducido en *Colección de Papeles*, 2:85-155; 3:539.
B del A.
- 78) SACO, JOSÉ A. *Papeles*, 2:142.
- 79) SAGRA, R. DE LA. *Estudios*, loc. cit., pág. 21.
- 80) *Ibid.*, pág. 15.
- 81) *Ibid.*, pág. 14.
- 82) *Ibid.*, pág. 22.

- 83) *Ibid.*, pág. 30.
- 84) *Ibid.*, pág. 46.
- 85) *Ibid.*, pág. 48.
- 86) *Ibid.*, págs. 78-79.
- 87) *Ibid.*, pág. 85.
- 88) SAGRA, RAMÓN DE LA. *Historia física, política y natural de la Isla de Cuba*. Tomo I, Introducción pág. IX. B del A.
- En relación con esta obra es importante consultar:
- AGUAYO, JORGE. *El extraño caso de la Historia física, política y natural de la Isla de Cuba*. Habana, Imp. Siglo XX, MCMXLVI. B del A.
- LÓPEZ SÁNCHEZ, JOSÉ. Panorama de la ciencia en Cuba al comienzo de la guerra de los Diez Años. Separata de la *Revista de la Biblioteca Nacional José Martí*. Año 59, N° 3, 1968, pág. 118. B del A.
- 89) *Ibid.*, pág. XII.
- 90) *Ibid.*, pág. XXIII.
- 91) *Ibid.*, págs. XX-XXVI.
- 92) SAGRA, RAMÓN DE LA. *Cuba en 1860, o sea, Cuadro de sus adelantos en la población, la agricultura, el comercio y las rentas públicas*. Suplemento a la primera parte de la *Historia política y natural de la Isla de Cuba*. París, Librería de L. Hachette y Cía., MDCCCLXII, pág. 4.
- 93) *Ibid.*, pág. 4.
- 94) FIGAROLA CANEDA, DOMINGO. *José Antonio Saco. Documento para su vida*. Habana, Imp. El Siglo XX, 1921, págs. 29, 130, 209, 279-280 y 290. B del A.
- 95) Esto implica una diferencia sustancial porque Galicia es una nacionalidad oprimida dentro de España. La Sagra, pensando como gallego, con plena conciencia de ello o no, tenía más afinidad con los cubanos, pues también Cuba era en ese entonces una nación ya constituida, oprimida por la Metrópoli. La Sagra veía a Cuba como una parte del territorio español y quería que progresara económica y socialmente, como lo deseaba para su propia patria gallega. Es evidente que hay similitud, pero no identificación, de ahí que no comprendiese que lo fundamental para los cubanos era independizarse de España. En lo que respecta a Galicia, él no era ni autonomista ni

separatista. Abogaba por leyes especiales que favorecieran el desarrollo de la nación cubana como de Galicia, pero considerándola siempre a ambas formando parte de la nación española.

- 96) La polémica surgida entre Presas y Poey con La Sagra fue con motivo de haber publicado Presas en la Introducción al Repertorio Físico Natural de la Isla de Cuba que La Sagra había despojado a la Ossa de su cargo de Director del Jardín Botánico. Ya se ha probado que esta imputación no fue justa, pues el cargo estaba vacante cuando le fue dado a La Sagra. Los materiales sobre esta polémica están publicados en el *Repertorio Físico-Natural*, 1:17; DO CAMPO, ANTONIO: Ramón de la Sagra y sus relaciones con Felipe Poey, *Vida Gallega*, Nos. 25-27, 25 julio 1940, págs. 27-32; TORRE, CARLOS DE LA. Carta al Sr. D. Adolfo V. Calveiro, abril de 1938. *Cultura Gallega*, año III, Nos. 49-52, abr-may, 1938. B I L L.
- 96-A) Es curioso señalar que Bachiller y Morales en un artículo publicado bajo el título de Contradicciones Comunistas, dice que que alarmados por los juicios de La Sagra en ciertas cuestiones de sus Lecciones de Economía Social y su Revista de Intereses materiales, ahora con motivo del congreso que debe reunirse en Bruselas para la exposición de productos económicos, plantea que la baratura de las mercancías se hace a expensas de las ganancias del capital o del nivel de los salarios de los trabajadores. Y manifiesta su desacuerdo, afirmando que "no se puede vender perdiendo"; "que los proletarios pueden cambiar de ocupación", etc. *Rev. Habana*, 2ª Serie, 1:225-228, 1856. B M F.
- 97) SAGRA, RAMÓN DE LA. *Relación de los trabajos físicos y meteorológicos hechos por Don Andrés Poey, tanto en La Habana como en Europa, destinados para servir de introducción a las futuras tareas del Observatorio Meteorológico de aquella ciudad.* París, Imp. E. Thunot y Comp. 1858. Introducción, pág. 1. B del A.
- 98) TRELLES, *loc. cit.*, tomos I y II.
Las citas de las obras de La Sagra son tomadas en su totalidad del *Prospecto bibliográfico* de Andrés Poey.
- 99) La Sagra no fue propiamente un botánico sistemático, pues él no describía ninguna de las numerosas especies cubanas a las que va unido su nombre. El género Sangrina fue creado por Alcides D'Orbigny, en sus Foraminíferas y a otras especies. Otros sabios naturalistas como Gundlach y Pfeiffer en Zoología y Jussie y De Candolle en Botánica también nombraron muchas especies en su honor, lo que en conjunto constituye la más honrosa e

imperecedera corona sangreana, como afirmara D. Carlos de la Torre.

En una comunicación dirigida al autor por el Lcdo. Onaney Muñiz, Director del Departamento de Botánica de la Academia de Ciencias, relaciona 41 especies cubanas que llevan su nombre, de las cuales 25, por razones distintas, se consideran en la actualidad sólo como sinonimias.

Ver también: CAÍÑAS, FERNANDO. Ramón de la Sagra. *Vida Gallega*, N° extraordinario, dic. 1936, pág. 68. B I L L

- 100) La idea prudhoniana del Banco del Pueblo quedó arraigada de tal modo en La Sagra que siendo éste diputado presentó en la sesión de Cortes de 17 de febrero de 1855 una proposición para que se estudie el sistema económico del cambio, proposición que fue desechada.

NÚÑEZ DE ARENAS, *Loc. cit.*, págs. 156-159.

- 101) Carlos de la Torre manifestó que si a Humboldt se le considera por su *Ensayo* como el "segundo descubridor de Cuba", con mucha razón pudiera aplicarse este título a D. Ramón de la Sagra, que dio a conocer al mundo científico la riqueza y la variedad de nuestro suelo y nuestra fauna y flora en su monumental *Historia física, política y natural de la Isla de Cuba*. Carta citada dirigida a Calveiro y publicada en *Cultura Gallega*, abr-may. 1938, págs. 1-4.

- 102) Antonio do Campo publicó los artículos siguientes:

Ramón de la Sagra. *Cultura Gallega*, tomo III, abr-may 1938, págs. 24-27 y 53.

En el Centenario Herediano, La Sagra-Heredia-Saco. *Vida Gallega*, año II, Nos. 12-13-14, 5 jul. 1939, págs. 23-27.

Ramón de la Sagra y sus relaciones con Felipe Poey. *Vida Gallega*, año III, Nos. 25-27, 25 jul. 1940, págs. 27-32.

Ramón de la Sagra en Cuba. Al margen de una réplica. *Vida Gallega*, año III, No. 30, oct. 1940, págs. 2-16.

Ramón de la Sagra y los pensionados cubanos en Gembloux. *Vida Gallega*, año VII, Nos. 78-79-80, 25 jul. 1945, págs. 19-21.

B I L L.

- 103) La actividad como escritor de do Campo estuvo principalmente dirigida a realzar los valores de sus compatriotas gallegos. En ninguno de sus artículos hay nada ofensivo o que pueda menoscabar el prestigio de los cubanos. Por otra parte, debe consignarse que tampoco tomó partido en la lucha política a

favor del franquismo. Como a La Sagra, le faltó la intuición política para percibir que en ese momento no era oportuno publicar un elogio del ilustre polígrafo gallego. Sin duda con ello dio motivo para que Emilio Roig de Leuchsenring y los historiadores que con él integraban la Sociedad de Estudios Históricos e Internacionales lanzasen justamente un ataque contra la reacción española, que por motivo histórico simbolizó en La Sagra. Nada había personalmente contra el Sr. do Campo, un laborioso investigador que dedicó su vida a exaltar a los valores culturales y científicos gallegos y a trabajar por la beneficencia de sus conterráneos. Hoy sus trabajos son una rica fuente documental para los que deseen profundizar en el estudio de la vida y la obra de Ramón de la Sagra.

Explicación de las siglas:

- BILL Biblioteca del Instituto de Literatura y Lingüística.
BU Biblioteca de la Universidad de la Habana.
B del A Biblioteca del autor.
BNM Biblioteca Nacional de Madrid.
RAG Real Academia Gallega.
BN Biblioteca Nacional.
BMF Biblioteca Museo Carlos J. Finlay.
BIH Biblioteca del Instituto de Historia.



BIBLIOTECA NACIONAL

Crónica

Envío desde Lima

Cuatro libros nos trae el correo de Lima. Se trata de las más recientes obras del desaparecido escritor peruano, *Ciro Alegría*.

El primero, bajo el epígrafe de *Panki y el guerrero* pertenece a la Colección Infantil "Ciro Alegría", que viene a ser como un homenaje a la memoria del escritor fallecido el 17 de febrero de 1967.

Esta colección abarca ochenta y siete cuentos y leyendas de origen amazónico, de los Andes peruanos y americanos, cuya recopilación y selección han estado a cargo de Dora Varona, la poetisa cubana, viuda del novelista, quien ha creado las Ediciones Varona con el propósito de publicar la obra creadora de Alegría no sólo en español, sino en varios idiomas.

Inspirada en el ejemplo de *Cartas de Dostoievski a su mujer* (la segunda esposa del célebre escritor ruso, Ana Grigorievna), Dora Varona se ha dado a la tarea de impulsar estas Ediciones para divulgar la producción literaria de *Ciro*, lo cual abarcarán sus novelas ya conocidas y otros escritos inéditos, incluyendo sus *Memorias*.

Panki y el guerrero es un libro de cuentos para niños, cuya impresión a todo color es un gran esfuerzo y un aporte artístico a las publicaciones de este género.

Su mensaje es edificante y el niño aprende a conocer la naturaleza andina y el hombre indio en forma amena con los temas apasionantes de la narrativa americana donde Alegría es un verdadero maestro.

Hemos querido glosar someramente el resto de los títulos de la Colección de Autores Peruanos, de la Editorial Universo. Un segundo libro comprende *La ofrenda de piedra*, con un prólogo de Alberto Escobar que expresa entre otras cosas: "Aparecen en el presente volumen ocho textos que no fueron concebidos como integrantes de una serie, pero que tienen entre sí un parentesco evidente. En efecto, advertirá el lector que de cada pieza se desprenden a manera de parcelas desgajadas de un todo, porciones de una visión imaginaria construida sobre el recuerdo de paisajes, figuras y costumbres de la sierra norteña, aquel dominio de la vida andina que es el horizonte natural de la experiencia de Alegría como hombre y como artista".

Gabriela Mistral íntima, recoge lo escrito por Alegría sobre la gran poetisa chilena con quien tuvo una gran amistad y a quien admiraba profundamente por su comunión de ideas y conceptos de la vida americana del hombre andino. Está prologado por César Miró quien acertadamente apunta: "En los días de su amistad con Gabriela Mistral, Ciro Alegría acababa de recoger en su recia obra esa realidad del mundo americano que la escritora advertía en su llaga y en su harapo. La identificación fue, por eso, inmediata. Ambos eran conscientes de la magnitud de la tarea y de la tremenda responsabilidad de las gentes de pensamiento que debían asumir, en todo caso, el rol del fiscal acusador. Las estancias, las situaciones de la denuncia de Ciro impresionaron a la maestra —que no dejó nunca de serlo— y alguna vez hablará de una relectura de las páginas de nuestro escritor. Le conmovía ese desgarrado mundo verdaderamente ajeno, enajenado, sustraído en los abultados expedientes que organiza el latifundista y que jueces venales y de mala fe, magistrados perjuros e impuros sellarían en solemnes actuados fraudulentos. La sombra del encomendero presidiría las audiencias. En el banquillo del acusado, el campesino desposeído, mendicante, escuchando un idioma que no comprende, atado a la cadena de una servidumbre a cambio de un salario vil".

Ciro Alegría pudo escribir una biografía de la Mistral con todo el material disperso en diarios y revistas de América, ahora recopilados por primera vez en un solo texto. En uno de ellos destaca su encuentro en la Habana con la poetisa en la casa de la también poetisa cubana, Dulce María Loynaz. Alegría nos da a conocer una Gabriela "por dentro", íntima, como no lo ha logrado, tal vez, escritor alguno de su generación.

Y por último Henry Bonneville, profesor de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas de la Universidad de Grenoble, Francia, tuvo a su cargo el prologar *Sueño y verdad de América*. Ha descrito su encuentro con el novelista, su recorrido por América y Europa, sus inquietudes y trayectoria en las letras contemporáneas. Bonneville añade sobre la estancia del escritor en Cuba:

“La página siguiente era una retrospectiva apasionante de sus años cubanos, durante los cuales había vivido la revolución de Fidel Castro, y la necesidad (¡una vez más!) le había impuesto la práctica de lo que llamaba, no sin pesar, su ‘literatura alimenticia’. No puedo menos que citarla por entero: había allí un boceto de novela que, desgraciadamente, *Ciro Alegría*, probablemente, no habrá escrito nunca.

“Yo viví en Cuba desde los comienzos de 1953 hasta enero de 1960. Fuera de dedicarme a esa novela que se quedó a un lado por excesivo crecimiento, escribía en La Habana para los diarios y la revista *Carteles*. Algo mandé también a *Cuadernos Americanos* de México. La Universidad de Oriente, que está en Santiago de Cuba, me contrató para dictar un curso de novela en la Escuela de Verano de 1956. Eso hice y me contrató luego para dictar un curso de un año sobre Gabriela Mistral, de quien fui muy amigo, y escribir un libro a base del mismo curso, que publicaría la Universidad. En esto estalló la revolución de Fidel Castro y la Universidad fue finalmente cerrada. La suerte me acompañó, como más de una vez, y la compañía Bacardí, que iba a cumplir su centenario, me pidió que escribiera su historia. Es la compañía del ron famoso. Yo acepté porque me había quedado en el aire y no tenía otra alternativa. Además me pagaban bien... y todo eso me permitió ver de cerca la revolución de Castro”.

“Nos fuimos a vivir a una casa de campo de mi cuñado, en un pueblecito llamado San Vicente, a veinte minutos de Santiago de Cuba. Hicimos un viaje rápido a Puerto Rico, Haití, México y Nueva York, recogiendo datos, y, de paso, turisteando. Luego, me dediqué a escribir la historia allá en San Vicente. Debía ordenar una balumba de información sobre cien años de ron y sintetizarla. Engolfado en eso, pude sin embargo percatarme de la tremenda lucha. Sonaron tiros cerca y lejos. Moría gente muy a menudo. Esto fue un prólogo un tanto informal. Más tarde tomaron el pueblecito los barbudos. La tropa de Batista avanzó con tanques y carros blindados y los dispersó. Mi cocinera

Encarna, una mulata muy estoica, cuyos hijos se fueron uno tras otro a las filas de Fidel, fue herida por un fragmento de granada en la pierna. A los pocos días, llegaron nuevamente los rebeldes. Volaron un puente y se parapetaron junto al río. Al no poder pasar los tanques y carros de Batista se desplegaron en línea y, después de dos horas de combate, se volvieron. Atacaron varias veces y no pasaron más. Como en el pueblecito no quedaba ningún médico, pues todos se habían ido a Santiago, y mi mujer estaba por dar a luz, pedí un salvoconducto al capitán rebelde Duque,* del cual me había vuelto amigo. A pie fuimos a Santiago y Cecilia nació cuando ya el ejército rebelde había comenzado a rodear la ciudad. Le he hecho una historia muy corta. A los pocos días se fugó Batista y la guarnición de Santiago se rindió. Esto marcó el fin. Pero así nació Ceci. Tentado estuve, más de una vez, de escribir una biografía de la pequeña, contando todo lo que pasó, aún antes de nacer. Hasta sobre su cuna hubo tiros. Era que por los techos, los rebeldes victoriosos perseguían a unos gubernamentales, de un ejército particular que formó un diputado Masferrer. Tal vez sería de interés ver una revolución latinoamericana en relación con la vida de un niño, pues desde ese ángulo nunca se las ha visto. ¿Qué le parece?"

NYDIA SARABIA.

* Se trata del comandante Félix Duque.

*Elogio a una bio-bibliografía**

Con la aparición de la Bio-bibliografía de Don Fernando Ortiz, realizada por Araceli García-Carranza, el lector tiene en sus manos la recopilación más exhaustiva y acertada, realizada hasta el presente sobre el gran sabio cubano. Se trata de un libro hecho con el rigor de un científico, de un investigador, que tiene además la difícil particularidad de ser ameno y despertar la atención aun en los lectores poco habituados al manejo de catálogos y ficheros. Obra que se debe a una minuciosa investigación, es también el producto de un riguroso sentido de la selección.

El libro, que consta de seis partes perfectamente equilibradas e imprescindibles para el cumplimiento de su objetivo, comienza con un

* *Bio-Bibliografía de Don Fernando Ortiz*. Comp. por Araceli García-Carranza. Biblioteca Nacional José Martí. La Habana, 1970.

itinerario biográfico de Don Fernando Ortiz que resulta sorprendente por su concisión, pues en diez páginas se nos ofrece toda su trayectoria intelectual, personal y política; sin excluir ningún acontecimiento importante, ninguna obra decisiva. Y no hay que olvidar que Ortiz (1881-1969), comenzó su labor de investigador y artista siendo aún un adolescente, y que éstas sólo se vieron interrumpidas con su muerte. En esta primera sección del libro se advierte ya la inmensa cantidad de materiales manejados por el compilador; no porque se nos abrume a cada paso con alguna referencia o cita crítica, sino porque se han sabido seleccionar el pasaje conveniente, la crítica, la observación justa, de acuerdo con la obra o el momento de su vida comentados. Así, por ejemplo, los fragmentos seleccionados en el cual el propio Ortiz habla sobre su obra, constituyen un material de imprescindible lectura para la comprensión y el análisis de esa misma obra. En cuanto a las opiniones recopiladas sobre las distintas obras publicadas por Ortiz, es también un acierto la selección del prólogo que Rubén Martínez Villena escribió para el libro *En la tribuna*. Incluso, en lo que podríamos llamar la vida "civil" del creador, Araceli García-Carranza ha tenido la intuición de seleccionar aquel pasaje que sin trascender lo particular, lo personal, adquiere a la vez marcado interés general para todo admirador de la obra y la vida (ambas una misma en todo creador auténtico) de Don Fernando Ortiz. Esto demuestra, una vez más, que en todo tipo de trabajo intelectual, por muy técnico o especializado que este sea, la intuición (la sensibilidad) juega siempre un papel fundamental. No es, pues, exagerado afirmar que en estas primeras diez páginas, aproximadamente, se encuentra el itinerario más riguroso y el más esencial para un estudio de la vida y obra de Ortiz.

La tercera parte del libro comprende la bibliografía activa de Don Fernando, incluyendo libros y folletos, prólogos e introducciones, traducciones, colaboraciones en libros y colaboraciones en publicaciones periódicas. Esta sección que constituye el grueso de la bibliografía y su parte más importante por tratar de la obra escrita por el bibliografiado, es el resultado de la más minuciosa revisión, acopio y clasificación realizada hasta el presente sobre el intelectual cubano más prolífero del siglo xx, cuyas investigaciones oscilan desde *Los Caneyes de los indios cubanos* hasta *La Música de las tumbas*, desde *Una secta espiritista en Cuba* hasta *La Biografía cubana del café*, desde *El Quinto jinete del Apocalipsis* hasta *La Zambomba, su carácter social y etimológico*, desde

una *Demonología cubana* hasta una *Etimología de la palabra mambí*. Todo eso a lo largo de un siglo y en las publicaciones más diversas, tanto nacionales como extranjeras. Plantearse tal tipo de recopilación y llevarla a cabo con éxito constituye uno de los trabajos más serios realizados hasta el momento en el campo de la Bibliografía cubana.

Autor de una obra tan vasta e imprescindible, es natural que Ortiz provocase la inmensa cantidad de materiales críticos escritos sobre esa misma obra. La recopilación de todo ese material (ensayos, entrevistas, presentaciones, comentarios, apologías, etc.) forma la cuarta parte de la bibliografía, es decir, la *bibliografía pasiva* que se encuentra dividida a su vez en: Libros y Folletos, y en Colaboraciones en Publicaciones Periódicas. Aquí el trabajo de "pesquisa" del referencista es aun más oneroso, pues ya no se trata de "perseguir" (en el buen sentido bibliográfico de la palabra) a un autor determinado, sino a los infinitos autores que han hecho algún comentario sobre este autor. Y cuando el autor comentado se trata de Fernando Ortiz ya se podrá imaginar hasta donde debe extenderse el campo de las investigaciones.

Por último, consta esta *Bibliografía* de un índice de títulos y de un índice analítico, así como de una relación de las publicaciones periódicas consultadas y secciones fijas de las mismas; por lo cual, a pesar de la inmensa cantidad de materiales acumulados, su manejo resulta extremadamente fácil. Y es ésta, precisamente, una de las tareas del buen referencista, brindar toda la información posible con la mayor sencillez y claridad. De modo que un libro que constituye evidentemente un material técnico de consulta para etnógrafos y estudiosos de la obra de Ortiz, es también un libro de fácil manipulación para cualquier lector. Pues no se trata de una obra realizada en frío, siguiendo, esquemáticamente, los mecanismos de clasificación, sino que es un libro en el cual la sensibilidad y el sentido de la distribución y de la selección son claves determinantes.

Este libro, realizado con disciplina y amor, enriquece, como toda obra auténtica, un poco más al lector, estimulando a la vez el sentido de la admiración y el de la curiosidad.

Misceláneas

Nuestras exposiciones

Los lectores de la Biblioteca Nacional José Martí, que como es sabido se cuentan por millares, afirman que sus visitas a la misma les ofrecen gratísimas sorpresas porque, además del servicio de sus colecciones de libros, los nutre doblemente con cursos vivos de arte, de historia, de saber universal, al ofrecerles exposiciones que se renuevan con frecuencia y que en ocasiones se encuentran en los tres pisos principales del edificio. No es raro que cada mes aparezcan nuevas exposiciones, en el vestíbulo —casi siempre la más importante—, otra en el sótano, donde se encuentra el Departamento Juvenil y una más en el tercer piso que corresponde a los Departamentos de Arte, de Música y de Colección Cubana. A este último deben acreditársele, sin embargo, las exposiciones más frecuentes e importantes.

Reseñamos someramente a continuación las exposiciones presentadas.

Encuadernaciones valiosas

A fines de diciembre, para saludar los tradicionales días de fin y principio de año y celebrar el 12º aniversario del triunfo de nuestra Revolución, organizó el Depto. de Colección Cubana la hermosa exposición de "Encuadernaciones Valiosas". Deslumbrador era el aspecto de las vitrinas que exhibían una serie de libros viejos y nuevos lujosamente vestidos de pieles finas, sedas, metales, piedras preciosas. Como

muestra, mencionamos algunas de las encuadernaciones presentadas: *Biblia hebrea*, en plata, con incrustaciones de piedras preciosas; numerosos breviarios en carey, con incrustaciones de oro; en terciopelo rojo con plata y oro, etc.; formatos de gran tamaño, como las *Reales Cédulas de Cataluña*, en raso bordado con hilos de oro y plata, siglo XVIII español; de la escuela inglesa, un ejemplar en marroquín ornado con motivos s. XVIII; libros franceses, entre otros *La Dauphine*, en marroquín azul grabado a máquina en oro; otro en piel de carnero nonato, con orla en frío; muchas y variadas encuadernaciones en pergamino, entre otras de un Petrarca; la *Historia General de América*, de Pi y Margall, encuadernación moderna, en marroquín rojo con cantos dorados. Y entre las cubanas, de las cuales se admiraron antiguas y modernas, se destacaba una realizada en Matanzas, en 1838: un libro de *Poesías de Plácido*, en marroquín con cantos dorados, trabajado a mano.

Natalicio de José Martí

Para conmemorar el 118º aniversario del natalicio de José Martí, se inauguró el 28 de enero pasado una exposición con recuerdos del Apóstol: fotografías, dibujos y retratos de Martí y sus familiares y amigos más allegados; últimas composiciones musicales con versos de Martí; sus obras publicadas recientemente en el extranjero, en español y en otros idiomas; libros y revistas referentes a su vida y su obra; primeras ediciones del *Ismaelillo* y de *Versos Sencillos*, publicadas en vida del autor, así como ejemplares originales de sus revistas y periódicos y uno de la edición original del Manifiesto de Montecristi, firmado por él con el Generalísimo Máximo Gómez, el 25 de marzo de 1895. Estatuillas y búcaros, entre las diversas piezas, adornaban la exposición. Numerosos martianos, además del público cotidiano acudieron a esta interesante exposición conmemorativa.

Autógrafos de cinco siglos

Una exposición singular que llamó la atención fue la del mes de febrero, "Autógrafos de cinco siglos": documentos autógrafos y firmas de personalidades universales y cubanas que hacían pensar en la crónica en que Martí relata (abril, 1889) las fiestas del centenario de la primera

jura de Washington: *¿Qué autógrafo se verá primero? ¿El de Lafayette, franco y firme, no sin sus adornos y vueltas, o el de Washington, que peca por la ortografía, sólido y preciso como su carácter, con muchos puntos y comas y guiones, de letra corrida y de tamaño común, que no cambia jamás. . . ?*"

Se encontraban, en firmas y documentos, los autógrafos de Juan II, infante de Castilla (1246-1319), hijo del Rey Sabio; de los Reyes Católicos —1496—, Fernando VII, George Washington, el Conde de Albemarle, George Keppel, Sir Arthur Wellesley, Duque de Wellington; de Benito Juárez y Agustín Iturbide, de Abraham Lincoln, Napoleón Bonaparte, del químico español José Luis Casaseca, del químico alemán Justus von Liebig y de Lord Palmerston. De puño y letra del Libertador Simón Bolívar, su célebre apotegma "No tengo más que corazón para amarlos y una espada para defenderlos". En cuanto a los cubanos, numerosas cartas, álbumes de autógrafos y poemas y otros documentos de personalidades como Francisco de Arango y Parreño, Agustín Caballero, Felipe Poey, Félix Varela, José de la Luz Caballero, Luis Victoriano Betancourt, Anselmo Suárez y Romero, Juan Francisco Manzano, Gertrudis Gómez de Avellaneda, José Antonio Saco, Carlos Manuel Trelles y Govín, José María Heredia, Cirilo Villaverde, José Zacarías González del Valle, Narciso López, Carlos Manuel de Céspedes, Domingo del Monte, José Jacinto Milanés, Julián del Casal, Máximo Gómez, Rafael María de Mendive, Calixto García, Leopoldo Romañach (carta a Marta Abreu), Antonio Maceo y José Martí. . .

Centenario de la Comuna de París

La lección de los trabajadores de París, cuando en 1871 establecieron el primer gobierno del pueblo —la Comuna de París— resurgía, con todo su heroísmo y su razón de ser, al celebrarse el primer centenario del "asalto al cielo", como dijera Marx: toda la humanidad progresista, y especialmente los países socialistas, rindieron homenaje al centenario de la Comuna. Entre las múltiples conmemoraciones efectuadas en nuestro país, se destaca sin duda la exposición de la Biblioteca.

En seis grandes paneles y cinco vitrinas podían verse, entre periódicos y revistas de la época, documentos originales impresos y manuscritos en

facsimil, fotografías de los comuneros y toda una serie de grabados, dibujos y autógrafos, junto a pancartas iluminadoras como estos dos textos:

El París de los obreros con su Comuna será eternamente ensalzado como heraldo glorioso de una nueva sociedad. Sus mártires tienen el santuario en el corazón de la clase obrera. Y a sus exterminadores la historia los ha clavado en una picota eterna.

CARLOS MARX.

La causa de la Comuna es la causa de la completa emancipación política y económica de los trabajadores, es la causa del proletariado mundial.

LENIN.

Interminable sería esta nota si se reseñara en detalle esta inolvidable exposición. Mencionemos, sin embargo, algo sobre la repercusión de la Comuna en Cuba, en momentos en que se libraba la guerra del 68, como la frase de José María de Céspedes: *los comuneros son hermanos de lucha, compañeros de los mambises*, publicado el 8 de junio de 1871 en *La República*; el autógrafo de José R. Posso a Hilario Cisneros (8 de julio de 1871); los sucesos de la Comuna reproducidos en las marquillas de cigarros; la prensa colonial se lamentaba "entre convulsiones de rabia ante el espectáculo de la bandera roja, símbolo de la república del trabajo, ondeando sobre el Hotel de Ville", presentando a la patriota Emilia Casanova entre las comuneras (*El Moro Muza*), creyendo injuriarla!... Y, como la prensa reaccionaria de Cuba, pudo verse la prensa reaccionaria internacional, con artículos y grabados satíricos: *El Nuevo Mundo*, *La Ilustración Española y Americana*, *The Illustrated London News* y tantos otros. Frente a estos, resplandecían *La Tribune du Peuple* y otras publicaciones revolucionarias de la época. También se exhibían la partitura de *La Internacional*, de Eugene Pottier, dibujos de Gustavo Dore (Versalles y París) y otras obras de arte. Merece mención especial la excelente cronología, desde febrero de 1848, que recoge los hechos relacionados con la Comuna, a partir de sus raíces. Fue todo un curso histórico-documental de la memorable lucha parisiense durante 72 días, la gloriosa Comuna que marcó hace cien años el derrotero que hoy, y desde 1917, prosiguen los pueblos como único camino hacia un mundo mejor.

Manuscritos de Caturla

La exposición de manuscritos de Alejandro García Caturla se conserva desde el mes de marzo pasado (aniversario del nacimiento del malogrado artista cubano) en las vitrinas del Departamento de Música.

Allí están *Manita en el suelo*, ópera cómica de la mitología bufa afrocubana, en un acto, sobre un texto de nuestro gran escritor Alejo Carpentier: Obertura de orquesta, dedicada a Henry Cowley; Escena I, inconclusa; Escena II, Guajira; Escena III, Balada de Papá Montero; Escena IV, Elegía del Enkikko; el poema afrocubano Mari Sabel, también sobre texto de Carpentier; el bolero Ansias; la criolla *Cómo te amaba mi corazón* y otras partituras. Todas han sido examinadas con avidez por numerosos músicos. A los treinta años de la desaparición prematura del notable compositor, resurge el interés por su obra, que en la década de 1920-1930 conmovió internacionalmente a todo el mundo musical, junto con la del otro joven compositor de la época, Amadeo Roldán. Ambos, aunque disímiles en sus procedimientos, se anticiparon a la labor revolucionaria de hoy; las esencias específicamente cubanas, en íntima e indisoluble fusión con las esencias universales y americanas fueron la clave de sus creaciones. Por eso sus nombres han resurgido, con todo su valor: la política cultural del Gobierno Revolucionario, desde la creación del Consejo Nacional de Cultura, puso énfasis en la revalorización de los valores artísticos genuinamente nacionales, orientación reafirmada en el Primer Congreso de Educación y Cultura.

Alejandro García Caturla, nacido en Remedios, Las Villas, el 7 de marzo de 1906, murió —asesinado— el 12 de diciembre de 1940. En los 34 años de su vida, a pesar de haber estudiado abogacía y de ejercer la carrera judicial, Caturla realizó una intensa labor musical que fue apreciada internacionalmente.

“La música de Caturla, —escribió María Muñoz de Quevedo— tiene mucho de ciclón tropical; y hay que analizarla con precauciones, pues detrás de una melodía criolla o de un canto primitivo africano está agazapada la más terrible de las disonancias, dentro de formas anárquicas que no obedecen a ningún plan tonal, ni caben en los marcos de la composición, clásica o moderna. En este aspecto Caturla era un revolucionario con cédula de filiación, y su música nunca tuvo la menor influencia de otros compositores [...] En su música fue solitario y un caso único

en su país [...] Caturla trabajó siempre sus temas como dice Ganivet, en su *Idearium español*, que Cervantes trabajó el *Quijote*. [...] Está escrito en prosa, y es como esas raras poesías de los místicos, en la que igual da comenzar a leer por el fin que por el principio. [...] Manejaba los temas negros con la misma facilidad que manejaba Bach los temas de fugas, y eran tan suyos dentro de la obra que apenas podemos distinguir entre un canto lucumí auténtico y un tema de su pura inspiración...

Centenario de don Ramón de la Sagra

Nuestro país, en pleno esfuerzo por su desarrollo integral, ha recordado el centenario de la muerte del polígrafo gallego don Ramón de la Sagra (1798-1871), para honrar la memoria del español que desde principios del siglo XIX trató de divulgar e implantar en Cuba los avances de la ciencia y de la técnica "para asegurar la estabilidad económica de la Isla".

La Biblioteca presentó una exposición harto elocuente sobre los trabajos de La Sagra. Profesor de Historia Natural y más tarde de Botánica Agrícola y Director del Jardín Botánico, don Ramón de la Sagra nos legó, además de su largo magisterio siempre orientado por la ciencia y la técnica, obras escritas de positivo interés y de utilidad para Cuba. En primer lugar, la publicación mensual *Anales de Ciencias, Agricultura, Comercio y Artes* (1827-1830) y *Anales de Agricultura e Industria Rural* (1831), cuyos índices analíticos publicó la Biblioteca.

También se vieron en las vitrinas de esta exposición diversos autógrafos de La Sagra, como cartas de los años 1828 a 1833 y los originales de su defensa contra las imputaciones del *Repertorio Físico Natural: la Historia Física, Política y Natural de la Isla de Cuba* (París, 1842); *Memorias de las Instituciones Agronómicas de la Habana*; *Estudios coloniales con aplicación a la Isla de Cuba*; *Atlas Zoológico de Animales Articulados* y el *Album de Aves Cubanas*. En láminas de este último, con sus propios colores, alegraban el conjunto, como rumor del monte cubano, el zorzal y la paloma, el zunzún y el tocoloro; el huyuyo, la bi-jirita; el flamenco y el zorzal de patas coloradas, la siguapa, el arriero y el carpintero...

Entre otros libros del maestro y escritor español, y junto a láminas de caracoles, mariposas y plantas habitantes de nuestra tierra, estaban *Cinco meses en los Estados Unidos de la América del Norte*, *El alma —demostración de su realidad*; *Cinco leyes morales*; *El mal y el remedio*; *Viaje a Holanda y Bélgica*.

Esta exposición fue clausurada el día 15 de junio, como un homenaje más a don Ramón de La Sagra: la conferencia sobre su vida y su obra pronunciada por el doctor José López Sánchez, de la Academia de Ciencia de Cuba, que aparece en otro lugar de este número. Es una exposición muy clara y bien documentada que expresa cabalmente la significación de aquel español que celebramos hoy, a los cien años de su muerte.

Exposición FAR-GIRON

El 19 de abril se abrió al público, en el vestíbulo de nuestra Biblioteca, una "Exposición de Grabados y Cerámicas" del Taller de Artes Plásticas de las Fuerzas Armadas Revolucionarias (FAR).

Fue el homenaje de nuestros combatientes de las Fuerzas Armadas —el pueblo uniformado, que dijera Camilo— a un nuevo aniversario de la Victoria de Girón, la memorable epopeya en que el pueblo cubano infligió al imperialismo yanqui la primera derrota militar en el continente americano.

Y esas mismas manos que empuñan las armas para defender palmo a palmo nuestro territorio, para defender las sagradas conquistas de nuestra Revolución Socialista, para responder a las agresiones del enemigo imperialista, esas mismas manos empuñan buriles y cinceles, dan forma al barro, crean obras de arte y muestran sus creaciones como el mejor homenaje a la memoria de los que cayeron luchando por la patria, para celebrar el recuerdo de la trascendental victoria.

Los grabados y las cerámicas de esta exposición salieron del Taller de Artes Plásticas de las F.A.R.: los jóvenes que visten el honroso uniforme verde olivo son también soldados de la cultura. Su exposición constituyó una prueba más, una prueba luminosa del rumbo de la juventud en nuestra sociedad socialista.

La discriminación racial en el mundo

Caras destrozadas, hombres perseguidos como fieras, policías blancos que acosan a las masas inermes con las armas más modernas y destructivas, niños y mujeres apaleados y familias enteras sumidas en el desamparo más atroz; cuadros que estremecen como una pesadilla espantosa que encogen el corazón e incitan a luchar por hacer desaparecer tales tinieblas del género humano: tal es la exposición que presentó la Biblioteca, en colaboración con la Asociación Cubana de las Naciones Unidas. Motivo: 1971, Año Internacional de la lucha contra el racismo y la discriminación racial, así declarado por la Resolución 2544 de la Asamblea General de la ONU el 11 de diciembre de 1969. Es necesario conocer esas manifestaciones antihumanas, para luchar contra ellas. La muestra fue elocuente.

En la apertura de dicha exposición, efectuada el 4 de mayo del corriente, pronunció una conferencia el jefe de la Misión de Zimbawe en Cuba, señor Joseph Z. Dube. Se refirió a la lucha del pueblo africano por su total liberación y por el rechazo del racismo en todos sus aspectos, bien sea económico, político, cultural o social. Expuso también cómo el imperialismo, apoyado en el colonialismo y el racismo, hizo que el pueblo africano empuñara las armas “en lucha que libran campesinos, obreros y estudiantes discriminados y en la que toman parte muy pocos intelectuales: el resto teme perder sus privilegios...”, agregó.

Como una nota de luz entre las siniestras imágenes de la discriminación racial en el mundo se exhibieron diversas obras —hermosas tallas en madera— de artistas africanos, expresión de las luchas del Ejército Popular de Zimbabwe.

En primer lugar, en grandes fotografías no exentas de belleza desplegadas en diversos paneles, aparecían los indios de nuestra América, los de Ecuador y México, de Guatemala, Bolivia, Perú... en su trágico vivir cotidiano que confirma el fragmento de la declaración de las O.L.A.S. en la Primera Conferencia de Solidaridad con los Pueblos de América Latina (La Habana, Cuba, 1967) que allí se leía:

Latinoamérica, desde México hasta el extremo meridional de Suramérica, es la tierra del indio. Lo indio está en el paisaje, en el vocabulario y en la manera de hablar el español y el portugués; está en los ojos, en el cabello, en la piel de sus habitantes. Estos mismos indios que sostienen bajo sus espaldas

toda la producción de la América Latina viven sin agua potable, sin luz eléctrica, sin servicios sanitarios, en viviendas de piso de tierra apisonada, de paredes de carrizo, de barro, de piedras, de yaguas, descalzas las mujeres y los niños y calzando el hombre los rudos “yunques” u “ojotes” . . .

Más adelante, en paneles y vitrinas, junto a documentos que completan las tremendas imágenes de la barbarie *racista* (libros, revistas y periódicos de los luchadores, informes del Comité Especial de la ONU encargado de estudiar la política de *Apartheid* del gobierno de la República de Sudáfrica, así como otras importantes publicaciones de esta organización mundial), se desplegaban las escalofriantes fotografías de África del Sur y su inicua política del *Apartheid*; del país “desarrollado por excelencia” que es los Estados Unidos, el exterminio de indios sioux en South Dakota, la brutalidad contra el pueblo negro norteamericano (Detroit y otras masacres) . . . pero también se presentaron imágenes del clamor de indignación y la valerosa lucha de las víctimas de la discriminación, que incluye a los ciudadanos de Puerto Rico y a los de origen mexicano (movimiento de los “Chicanos”). Estos últimos aparecen llevando en uno de sus desfiles como bandera los nombres de jóvenes mexicanos muertos en la guerra criminal de Viet Nam . . . Por encima de todo el horror de la discriminación racial, refulgen las palabras del Guerrillero Heroico, el inolvidable Comandante Ernesto Che Guevara, así como las de Andrew Asheron y las de U Thant, el Secretario General de la O.N.U., que a propósito de la infame política del *Apartheid* dice que “sólo cabe esperar que, como sucede con frecuencia en la vida humana, las tinieblas se hacen más densas antes del amanecer . . .”

En nuestra Cuba Socialista, donde amaneció desde hace doce años, estamos ya en tierra de hombres verdaderos, como quería Martí (“Los hombres verdaderos, negros o blancos, se tratarán con lealtad y ternura, por el gusto de mérito, y el orgullo de todo lo que honre la tierra . . .”). Por eso participa Cuba, con solidaridad militante para que desaparezca el racismo de la faz de la tierra. José Martí nos lo dejó dicho (precisamente en su artículo “La verdad sobre los Estados Unidos”, Obras completas, ed. Lex, t. I, p. 2035): “No hay razas, no hay más que modificaciones diversas del hombre, en los detalles de hábito y formas que no les cambian lo idéntico y esencial, según las condiciones de clima e historia en que viva.”



CONCURSO DE LA CANCIÓN INFANTIL

Los compositores cubanos han sido convocados al Concurso de la Canción Infantil.

La Comisión Organizadora de dicho Concurso, en su carta-convocatoria, se refiere “a la crónica falta de buenas canciones destinadas a los niños, que hablen a su sensibilidad e imaginación con gracia propia y lengua original en el espíritu de nuestra época, en muchos sentidos revolucionaria. [...] Precisamente por esto —advierte— surgió en la Biblioteca Nacional la idea de convocar a un concurso anual para seleccionar las 12 mejores canciones creadas para los niños de nuestro país”.

“Es imperativo crear para los niños [...] pero crear lo mejor, para lograrlos hombres plenos. Así que componer o escribir para los niños debe ser tanto como dar lo más y lo mejor de sí. [...] Ellos necesitan del goce estético del canto como del juego y la alegría...”, explica la Comisión Organizadora a los compositores, a la vez que indica las bases del concurso (obras inéditas, de no más de tres minutos de duración, en cualquier estilo o forma: para una o más voces, en formato para piano o guitarra u otra instrumentación combinada; con textos libres, pero apropiados para el niño cubano actual, pudiendo ser la letra y la música de autores diferentes).

El plazo señalado para entregar las obras: el 10. de mayo, a fin de darlas a conocer al público durante la Jornada Internacional de la Infancia, a principios de junio.

Las doce piezas de real calidad que se juzguen las mejores serán grabadas por la EGREM para utilizarse en todo tipo de actividades infantiles, y darán a sus autores merecedores de placas conmemorativas (para los tres primeros premios) y diplomas (para los restantes).

Se ha escogido un jurado competente integrado no sólo por músicos, sino también por escritores, poetas y educadores: Eliseo Diego, Sergio Fernández Barroso, Nilo Rodríguez, Carlos Fariñas, Serafín Pro, Ra-

faela Chacón Nardi, Rafael Somavilla, Onelio Jorge Cardoso y Cuca Rivero.

“Esperamos tu respuesta a esta demanda, más bien a este desafío planteado por los niños de la Revolución, a quienes deben crearles un mundo de sonidos que corresponda a sus sueños y su vida reales”, dice finalmente la invitación de la Comisión Organizadora.

La respuesta no se ha hecho esperar: desde los más remotos rincones de la Isla (Baracoa, Mayarí, Caibarién, etc.) han llegado canciones. A fines de abril se encontraban ya más de 200 composiciones en el Departamento Juvenil. Con tanto entusiasmo ha sido acogido este Concurso, que fue necesario extender el plazo de entrega hasta el 15 de junio, para hacer la presentación al mes siguiente.

En el próximo número de la *Revista* se publicará el resultado de este primer Concurso Anual de la Canción Infantil.





INDICE DE ILUSTRACIONES

	<u>PÁG.</u>
DON RAMÓN DE LA SAGRA	
Oleo pintado por Juan Martí (1921). 1.33 × 0.85 m	119
CAMPO MILITAR. HABANA	
Grabado en metal. En <i>Paseo pintoresco por la Isla de Cuba</i> . Habana, Imprenta de Soler y Comp. 1841. p. [182]	
En este lugar se instaló el Jardín Botánico en el primer cuarto del siglo XIX	125

NOTA: Los grabados que aparecen como viñetas corresponden a la colección de ex libris que posee el Departamento de Colección Cubana de Biblioteca Nacional.

*Este
título se
terminó de
imprimir en septiembre
de 1971
en la Unidad
de Producción 04
"Urselia Díaz Báez"
del Instituto Cubano
del Libro*